

52
2E

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

FALLA DE ORIGEN

ORIGEN DE LAS CADENAS Y GRUPOS DE PODER
DE LA RADIODIFUSION MEXICANA (1921—1958,
(Sobre el despenadero nocturno del silencio)



T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACION COLECTIVA
PRESENTA:
GILBERTO VARGAS ARANA

ASESOR: LIC. VIRGINIA MEDINA AVILA



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Razón de mis razones:
Mi familia.
Por su confianza y apoyo.

A Juan Vargas Rodríguez
donde esté,
q.d.p.

A mi asesora,
Lic. VIRGINIA MEDINA AVILA,
por creer en mí.

A:
Miguel Castañón S.
J. Aarón Punzo S.
M. Rocío-Crus G.
Fernando Aragón M.
por su apoyo.

A:
mis amigos.

A:
Profa. Angélica Frías A.
Profa. Laura Mancilla.

Los pueblos son olvidadizos, y los hombres cancelan fácilmente su gratitud en aras de las preocupaciones nuevas o de los ídolos últimamente erigidos. Contra esa conspiración del olvido es necesario luchar siempre, con la misma tenacidad de la luz, que diariamente hace retroceder a las sombras para otorgarnos los beneficios del día.

Rafael Maya

**ORIGEN DE LAS CADENAS Y GRUPOS DE PODER
DE LA RADIODIFUSION MEXICANA 1921-1958,
SOBRE EL DESPEÑADERO NOCTURNO DEL SILENCIO**

INDICE DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: DE NOCHE ERA CUANDO DEJO ESCUCHARSE	
T.S.H. El Poema de la Radiofonia	9
Nueve días de creación	11
Sólo sé que fue en septiembre	21
De los proyectos primeros	28
Liga Mexicana de Radio	35
Liga Central Mexicana de Radio	36
Unión de Radio Experimentadores Mexicanos	67
Ondas al orden	68
Sobre el despeñadero nocturno del silencio	74
Voces del principio	77
Estaciones radiodifusoras comerciales	83
CYL El Universal-La Casa del Radio	83
CYB El Buen Tono, S.A.	97
CYX Excelsior-Parker	111
CYH High Life	117
CYJ General Electric	120
Estaciones radiodifusoras del Gobierno	125
FAM Departamento de Aviación	125
JH Secretaría de Guerra y Marina	126

CZE Secretaría de Educación Pública	131
VFD Departamento de Establecimientos Fabriles	139
Hacia otra alternativa de radiodifusión	142
Estación de la Confederación Regional Obrera Mexicana	142
Estación del Partido Cívico Progresista	143
Ecos radiofónicos de la provincia	150
CYC Constantino de Tárnava desde Monterrey	151
XICE Dirección de Teléfonos desde Chihuahua	154
Francisco P. Cabrera desde San Luis Fotosí	155
Desde Mazatlán hasta Mérida	156
Ruta de una expresión a voces	158

CAPITULO II: ASALTO DE LA VOZ

Devenir de las voces	171
XEB El Buen Tono, S.A.	175
XEW La Voz de la América Latina desde México	179
XETR La Voz de México	184
De las primeras cadenas	189
La Hora Carta Blanca	190
La Hora de la Cerveza Don Quijote	190
Celebraciones del 12 de diciembre	190
Feria Comercial de México	191
Hollywood Cloting	191
Mensaje del Presidente Pascual Ortiz Rubio	191
Mensaje del general Lázaro Cárdenas	192

Mensaje del presidente Abalardo L. Rodríguez	194
Mensaje del presidente español Niceto Alcalá Zamora	194
Marco jurídico de la radiodifusión	195
Ley de Vías Generales de Comunicación de 1932	199
Reglamento de Instalaciones Radiodifusoras de 1933	200
Radio ¿igual a ruido?	204
Radio Vs Teatro	205
México y la radiodifusión internacional	206
Conferencia Regional Norte y Centroamericana de Radio	209
XER o No XER	217
Radiodifusoras comerciales	220
Radiodifusoras del Gobierno	223
CAPITULO III: CUANTO SILENCIO SE LLENA	
Crecen las voces	233
Lázaro encadenado	235
Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda	239
La Hora Nacional	241
Estaciones radiodifusoras comerciales	244
XER El Buen Tono, S.A.	250
XEW La Voz de la América Latina desde México	251

Reunión de Gobernadores del Pacífico	316
Consejo Supremo de Defensa Nacional	318
Cadenas del Presidente	322
Radio y Educación	326
Radiodifusión comercial	333
XEW La Voz de la América Latina desde México	334
XEQ Las estaciones que hacen radio	346
Radio Programas de México	355
XEB El Buen Tono, S.A.	359
BBC La Voz de Londres en México	366
Cadena Radio Continental	376
Los micrófonos callaron	378
XEOY Radio Mil	380
Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A.	385
Estaciones chicas	387
Escasez de energía eléctrica	391
Producción limitada de equipo radiofónico	394
Radiodifusoras clandestinas	396
El frente de los industriales de la radiodifusión	401
México y la radiodifusión internacional	409
CAPITULO V: ¡OIGA USTED!	
Al aire	425
XEW La Voz de la América Latina desde México	426
XEQ Las estaciones que hacen radio	432

XEOY Radio Mil	436
XEBS	437
Radio Programas de México	438
Radio Cadena Nacional	440
México y la radiodifusión internacional	445
Etica de la radiodifusión	448
Asociación Nacional de Locutores	454
Búsquedas	463
CAPITULO VI: ASI ES MI TIERRA, ASI SUS CADENAS	
Encuentros de voces	469
XEW La Voz de la América Latina desde México	471
XEQ Las estaciones que hacen radio	477
XEB Voz y Expresión de México	479
XEMX Radio Femenina de Mujer a Mujer	480
XEOY Radio Mil	482
Estaciones radiodifusoras culturales	485
Estaciones chicas	487
Cadenas radiofónicas nacionales	490
Radio Programas de México	491
Cadena Tricolor	502
Cadena Central Radiofónica	509
KERPM	510
Radio Cadena Nacional	512
Cadena Vespertina	521
Primera Convención Nacional de RCN	526

Hay más cadenas	
Asociación Nacional de Locutores	537
México y la radiodifusión internacional	543
Marco jurídico de la radiodifusión	545
Días más de creación	550
CONCLUSIONES	557
BIBLIOGRAFIA	565
HEMEROGRAFIA	567

Hay más cadenas	
Asociación Nacional de Locutores	537
México y la radiodifusión internacional	543
Marco jurídico de la radiodifusión	545
Días más de creación	550
CONCLUSIONES	557
BIBLIOGRAFIA	565
HEMEROGRAFIA	567

INTRODUCCION

De los tiros disparados el primer día de 1994, uno de los que más retumbó fue el de la Primera Declaración de la Selva Lacandona, escuchado por fuerza del ejército hertziano desde los micrófonos encontrados en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Una acción que reclama de los medios de comunicación una actitud cierta de comunicar de y para los sectores todos de la sociedad mexicana, sin distinción ni manipulación; un hecho que aprehende reclamos y conquistas, para hacer escuchar sus voces, del Consejo Estudiantil Universitario, que lleva la discusión de las reformas académicas del rector Jorge Carpizo a la frecuencia de Radio Universidad; de los habitantes de la ciudad de México, que exigen el cumplimiento de un desinteresado servicio social a la comunidad por todos los medios de comunicación durante los sismos de 1985, y de los universitarios de Guerrero y Puebla y de la Coalición de Obreros, Campesinos y Estudiantes

del Istmo, que luchan por conseguir permisos para poner al aire estaciones radiodifusoras.

Los poderosos de la radiodifusión parecen haber escuchado el tiro muy distante; tan lejos, que del reciente proceso electoral para renovar los poderes federales del país, siguen transmitiendo inequidad y manipulación de la información. La difusión de debates y cierres de campaña presidencial fue seguida de prácticas distorsionadoras de las propuestas de los candidatos, favoreciendo a uno y perjudicando a otros, renunciando la radiodifusión, como tantas veces, a servir a todas las expresiones sociales del país, debido, en gran parte, a su prioridad como industria y a su compromiso con el Gobierno de contribuir a cuidar el demagógico "orden social".

La situación deviene de la estructura comercial dominante de la radiodifusión mexicana, conformada a través de más de setenta años, desde las transmisiones de la primera estación radiodifusora formal en 1923, la de El Universal-La Casa del Radio, hasta los grandes grupos de control político y económico del quehacer radiofónico: Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, las cadenas Radiorama, Grupo Acir, Grupo Radio, Organización Impulsora de Radio, Radiodifusoras Asociadas, S.A., Radio Centro y Sistema Radiópolis, dominantes del espectro nacional.

Desentrañar el origen de los grupos radiofónicos es objetivo de la presente investigación, para ampliar y profundizar

el estudio de la radiodifusión mexicana, con un trabajo fundado en fuentes documentales fiables y reveladoras y en un trato unificador de temas, que permitan conocer actores y hechos generadores del esquema de cadenas radiofónicas.

La incursión del tema tiene origen en las críticas expuestas contra el sistema de cadenas comerciales entre radiodifusoras, dominante en la actualidad, pensando que el conocimiento de su origen lleva a: explicar elementos y relaciones vigentes del sistema mencionado, elaborar críticas sustentadas en saberes específicos y elaborar proposiciones para modificar condiciones determinadas del sistema.

Ante la escasez de investigaciones sobre la radiodifusión mexicana, la poca consulta a fuentes directas de información y la ausencia de un estudio sobre las cadenas radiofónicas, pretende la investigación revelar el curso a través del cual tiene lugar la configuración de cadenas y grupos de poder, desde el antecedente primero de organización entre hacedores de radio, Liga Central Mexicana de Radio, hasta la consolidación de las primeras cadenas nacionales, Radio Programas de México y Radio Cadena Nacional, impulsoras del esquema vigente.

Comprende cada capítulo elementos de información que permiten entender el origen de diversas prácticas de organización comercial y política de las radiodifusoras mexicanas, hasta reconocer un proyecto persistente. El contenido es cuenta y razón de las principales estaciones comerciales (XEB, XEW, XETR, XEQ

y XEOY) y culturales, de organizaciones de radiodifusores, de condiciones jurídicas nacionales e internacionales del medio, de hombres de radio y de conflictos inherentes al desarrollo de la radiodifusión nacional: estaciones clandestinas, clausuras de emisoras, huelgas y conflictos laborales.

Capítulo I. De noche era cuando dejó escucharse. De 1921 a 1930. Primeras prácticas radiofónicas en México, pioneros, primeras estaciones y participación de la Liga Central Mexicana de Radio, antecedente primero de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.

Capítulo II. Asalto de La Voz. De 1930 a 1934. Irrupción de XEW La Voz de la América Latina desde México y Emilio Azcárraga Vidáurreta, forjadores del estilo comercial de la radiodifusión mexicana al lado de XEB El Buen Tono, S.A. y XETR La Voz de México.

Capítulo III. Cuánto silencio se llena. De 1934 a 1940. La aparición de una cadena nacional no comercial, La Hora Nacional. Inicia transmisiones XEQ Radio Panamericana, S.A.

Capítulo IV. Estrategia por las alturas. De 1940 a 1946. Hacer radio en tiempos de guerra. Nace XEOY Radio Mil. Comienzan las cadenas comerciales: Radio Programas de México, Cadena Radio Continental y Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A. Los problemas de guerra: escasez de energía eléctrica y de equipo radiofónico y estaciones clandestinas.

Capítulo V. ¡Oiga Usted! De 1946 a 1952. Rafael Cutberto

Navarro funda Radio Cadena Nacional, que disputa radiodifusoras y anunciantes a Radio Programas de México.

Capítulo VI. Así es mi tierra, así sus cadenas. De 1952 a 1958. Dominio de las cadenas nacionales de radio. Radio Programas de México y Radio Cadena Nacional controlan, cada una, alrededor de cien estaciones; juntas, más de la mitad del total de radiodifusoras del país. Nace Radiodifusoras Asociadas, S.A.

Búsqueda emprendida en los acervos de la Hemeroteca y Biblioteca Nacionales e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de El Colegio de México, del Archivo General de la Nación, de la Universidad Autónoma Metropolitana campus Xochimilco y Azcapotzalco y de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, además del material prestado por la investigadora Rosalía Velázquez Estrada, profesora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (El Estado y la radiodifusión), para contribuir a la localización y al uso de fuentes documentales en estudios sobre la radiodifusión mexicana.

Es visión de sólo una parte del importante quehacer radiofónico nacional, restan muchas continuaciones.

que no sea necesario escuchar más disparos, para entender las condiciones de la comunicación radiofónica hecha cadenas.

Santa María Magdalena Cahuacán. Nicolás Romero.
Estado de México. enero de 1995.

CAPITULO I
DE NOCHE ERA CUANDO DEJO ESCUCHARSE
(1921-1930)

T. S. H.

EL POEMA DE LA RADIOFONIA

Manuel Maples Arce

Sobre el despeñadero nocturno del silencio
las estrellas arrojan sus programas,
y en el audión inverso del ensueño,
se pierden las palabras
olvidadas.

T.S.H.
de los pasos
hundidos
en la sombra
vacía de los jardines.

El reloj
de la luna mercurial
ha labrado la hora a los cuatro horizontes.

La soledad
es un balcón
abierto hacia la noche.

¿En donde estará el nido
de esta canción mecánica?
Las antenas insomnes del recuerdo
recogen los mensajes
inalámbricos
de algún adiós deshilachado.

Mujeres naufragadas
que equivocaron las direcciones
trasatlánticas;
y las voces
de auxilio
como flores
estallan en los hilos
de los pentagramas
internacionales.

El corazón
me ahoga en la distancia.
Ahora es el "Jazz-Band"
de Nueva York.,
son los puertos sincrónicos
florecidos de vicio
y la propulsión de los motores.

Manicomio de Hertz, de Marconi, de Edison!
El cerebro fonético baraja
la perspectiva accidental
de los idiomas.

Hallo!

Una estrella de oro
ha caído en el mar.

Poema escuchado en la inauguración de la estación radiodifusora de El Universal-La Casa del Radio, el 8 de mayo de 1923, Cfr. El Universal Ilustrado, año VI, no. 309, 12 de abril de 1923.

Nuevo día de creación

En el principio construyó el Radiófilo el radio y la Feria.

Y todo el aire no quería estar desordenado y vacío, y las ondas hertzianas sobre el Palacio de Minería en las calles de Tacuba, y el espíritu de Marconi se paseaba de una transmisión a otra.

Y dijo el Radiófilo sea el radio y fue el radio.

Del 16 al 24 de junio de 1923, el Palacio de Minería, sede de la Escuela Nacional de Ingenieros y Arquitectos, ~~abrió sus~~ puertas a la Primera Feria Nacional de Radio en México¹. El ~~génesis~~ del universo radiofónico mexicano, todos los elementos son reunidos para su presentación en sociedad.

Y escuché el Radiófilo que la voz era buena, y puso a los aficionados a radicoexperimentar.

Los pormenores de la Feria salen al aire por obra de técnicos responsables de las estaciones experimentales JH, de la Secretaría de Guerra y Marina (SGM); VPD, del Departamento de

Establecimiento Fabriles, y la de El Universal- La Casa del Radio.

El coronel ingeniero J. Fernando Ramírez y José de la Herrán (sus iniciales son las sigla de la estación de Guerra y Marina) diseñan el programa más sofisticado de la naciente historia del quehacer radiofónico; 20 números musicales y más de 90 personas interviniendo. El 21 de junio de 1923, difusión del canto de artistas mexicanos, audiciones de guitarra hawaiana y de violín con otros instrumentos, y, por vez primera, música de bandas militares, acto reputado como de lo más difícil para transmitir, aún por estaciones de Estados Unidos.

Y llamó el Radiófilo a "La magia del inalámbrico", y a los aficionados llamó a un concurso de experimentación inalámbrica y social: y fue la magia y el aficionado una comunicación inalámbrica.

Y dijo el Radiófilo: sea el silencio vestido de voces salidas de cajas de radio y fue el radio.

De Europa "La magia del inalámbrico", película sobre adelantos del radio, manera de emplearlos y usos. De las casas importantes portadoras de equipo, organización de conferencias y exposiciones.

Llamado a construir aparatos detectores simples de galena y de tubo; regenerativos, de radiofrecuencia, reflex, de pulso

y superregenerativos, para conocer las posibilidades del aficionado mexicano frente a los trabajos importados de Estados Unidos y mover el interés del Gobierno en esta actividad.

Y dijo el Radiófilo: haya expansión en medio de las ondas, y separe las ondas hertzianas de las ondas hertzianas.

Las empresas invitadas a la Feria construyen puestos, adornando cada arco de los corredores del Palacio de Minería. Al centro del patio colonial, La Casa del Radio es levantada, sencillo edificio de madera revestida de cortianda y adornado con guirnaldas y florecillas artificiales, entremescladas con foquillos de luz incandescente. Exhibe allí la empresa de Raúl Ascárraga los más modernos aparatos transmisores y receptores de radiotelefonía. Dos grandes torres cónicas iluminadas son colocadas a los lados de La Casa del Radio.

Al lado derecho, el puesto del Centro de Ingenieros, donde distinguidas damas pertenecientes a las familias de los organizadores reparten flores y confeti, todas lucen sobre su peinado pequeñas antenas de cuentecillas blancas adhesivas al objeto de la fiesta.

El puesto de la cigarrera El Buen Tono está iluminado por multitud de foquitos; en su parte superior, una gran antena simboliza la radiotelefonía, al centro, varios aparatos receptores dan a conocer las más recientes transmisiones.

La mayoría de los puestos dispone aparatos receptores conectados a grandes bocinas, para dar al público las comunicaciones originadas por las estaciones de Chapultepec, de Guerra y Marina y de otras partes. Son difundidos los incidentes y progresos del encuentro boxístico entre Firpo y Hibbard, efectuado en la plaza de El Toreo.

Los organizadores anuncian comunicaciones generadas desde Estados Unidos y Cuba y dan a conocer la cobertura alcanzada por la radioexperimental JH, cuyo gran concierto es escuchado hasta San Antonio Texas, lugar tan próximo al desarrollo radiofónico mexicano, porque de allá viene la infraestructura primera utilizada para instalar las primeras estaciones del país: CYL, de El Universal-La Casa del Radio, y OXB, de El Buen Tono.

E hizo el Radiófilo la expansión, y apartó las ondas hertzianas que estaban abajo de la expansión, de las ondas hertzianas que estaban sobre la expansión: y fue así.

Y llamó el Radiófilo telefonía inalámbrica a la expansión de mensajes a través de las ondas hertzianas.

Y dijo el Radiófilo: júntense aficionados, empresarios y Gobierno en la expansión: y fue así.

Y dijo el Radiófilo: produzcan radio: y fue así (y más).

Un día después de ser inaugurada la Feria, suenan los acordes del Himno Nacional a la llegada del Presidente de la República,

general Alvaro Obregón. Una comisión designada por el Centro de Ingenieros y la Liga Central Mexicana de Radio (LCMR) le recibe y le solicita, aprovechando su presencia, suspender "medidas prohibitivas" dictadas por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) contra el desarrollo del radio en México, e integrar una comisión mixta encaminada a estudiar problemas inherentes al progreso del novísimo invento.

El Presidente escucha el memorial y ofrece tomarlo en consideración; luego, rodeado por señoritas que derraman sobre él confeti y flores, recorre los puestos. Al llegar al local de El Buen Tono muestra mayor complacencia, permite que le tomen fotografías junto al ingeniero José J. Reynoso, gerente de la fábrica cigarrera.

A la vista del lente fotográfico, proyección de actos determinantes del acontecer radiofónico nacional. Por una parte, el acto que revela el principio de una relación indisoluble entre hacedores de radio y política, el Ing. José J. Reynoso llegará a ocupar un escaño del Senado de la República, representando al Estado de México, y desempeñar el cargo de gobernador interino en Guanajuato, y, por otra parte, el acto que evidencia el destino de El Buen Tono dentro del quehacer radiofónico, sólo tres meses después, la fábrica de cigarros pone a funcionar la estación CYB (luego XEB), iniciadora del estilo de explotación radiofónica del país.

Dos actos en un día de creación.

Y dijo el Radiófilo: produzca el plomo galena, galena que dé simiente; radio de voces que dé voces según su barro, de galena o de tubo, que su simiente esté presente: y fue así.

Y fueron tardes y mañanas los días de la creación.

Y dijo el Radiófilo: sea el cigarro "Radio", y sea el refresco "Radio", y sea cada puesto un centro de radio, y sea cada cabeza de las señoritas una antena de cuentecillas blancas alusiva al radio, y sea el radio y fue radio: y fue así.

Y púsolas (las ondas hertzianas) el Radiófilo en la expansión de los cielos, para hacerlas escuchar sobre México. .

La Feria es hecha toda radio. El Buen Tono lanza con este motivo una marca de prestigiados pitillos. Envueltos de manera elegante en cajetillas alegóricas, los cigarros de nombre "Radio" son saboreados efusivamente por la selecta concurrencia.

Casas comerciales, negociadoras del ramo eléctrico e introductoras de los primeros aparatos e implementos de radiotelefonía al país, entran a los corredores del Palacio de Minería. Una casa comercial prepara una sorpresa, repartir al público asistente a la Feria una bebida denominada "Radio", servida por un aparato radiotelefónico al compás de la música.

Alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros bailan en la presentación del radio ante la sociedad mexicana; kermesse, con curso de los niños más bonitos patrocinado por Excélsior y rifa de un aparato receptor completan los festejos.

Fornó el Radiófilo al hombre del radio, le puso en el aire, para que lo ordene y lo domine: y fue del radio el hombre, del hombre el radio.

Y dijo el Radiófilo: domine el hombre radio al silencio con su palabra.

La Feria premia a los constructores de la futura industria radiofónica. Radicexperimentadores y empresas responden a la convocatoria hecha por la LCMR, los unos participan construyendo aparatos de radiotelefonía, y los otros procuran la mejor presentación de sus puestos expositores.

Califican a los inventores mexicanos, J.M. Velasco, Ing. E.F. López, Guillermo Lebbos, H.G. Hastings, G. Obregón e Ing. Modesto C. Rolland.

Reconocimiento a Enrique A. Olivares, Eduardo Fernández, Juan Morel, Jorge E. Peredo, Enrique González, Jorge Chullía, Nicolás Luna, J.A. Pérez de Lébrija, A. Ngales, Francisco C. Steffens, A. Gámez, Salvador F. Domensáin, Julio García, Omulato Villa, Carlos Vargas Solana, Rodríguez y Suárez, F. Doenke, Miguel Iturbide, Angel Morales, J. Buchanan, J. Gutiérrez, Federico Gallategi, Manuel Perrusquía, Angel Torres Jr., Enrique Basurto y Rafael Castro, incorporados al desarrollo del nuevo medio de comunicación como responsables de las primeras estaciones y pruebas radicexperimentales, técnicos de las primeras radiodifusoras formales del país, organizadores de las primeras

PRIMERA FERIA NACIONAL DE RADIO

CONCURSO DE APARATOS DE RADIOTELEFONIA

de Galena	Enrique A. Olivares	Primer lugar
	Eduardo Fernández	Segundo lugar
	Juan Morel	Tercer lugar
Regenerativos	Jorge E. Peredo	Primer lugar
	Enrique González	Segundo lugar
	Jorge Chullía	Tercer lugar
	Nicolás Luna	Mención de honor
de Radiofrecuencia	J.A. Feres del Ostriz	Primer lugar
	A. Ugales	Segundo lugar
	Juan M. Hernández	Tercer lugar
	Juan Morel	
Reflex	F.C. Steffens	Primer lugar
	A. Gámez	Segundo lugar
Superregenerativos	Salvador F. Domercán	Primer lugar
de Pulso	Julio García	Primer lugar
	Jorge E. Peredo	Primer lugar

DIPLOMA

Onulato Villa	Angel Morales
Juan Morel	J. Buchanan
Carlos Vargas Solana	J. Gutiérrez Jr.
Rodríguez y Suárez	Federico Gallategi
F. Doensker	Manuel Ferrusquía
Miguel Iturbide	Angel Torres Jr.
Jorge Chullía	Enrique Barurto

Rafael Castro obtiene mención honorífica fuera de concurso.

"Premios a los vencedores en la gran Feria del Radio, ante centenares de concurrentes", *Enciclosier*, 25 de junio de 1923, 2a. sec., p. 1.

instituciones defensoras de los intereses económicos y políticos del radiodifusor y, a la larga, reconocidos fundadores del quehacer radiofónico en México.

Modesto C. Rolland, presidente de la LCMR, y los periodistas Fernando Ramírez de Aguilar y Carlos A. de la Vega forman el jurado calificador de los locales más vistosos y mejor adornados de la exposición. Consiguen los premios empresas impulsoras del desarrollo técnico y comercial de la nascente telefonía inalámbrica: Westinghouse Electric, primer lugar; Compañía Telefónica-Telegráfica Mexicana, Casa Siemens y Fábrica de Cigarros El Buen Tono, S.A., segundo lugar, y Compañía de Luz y Fuerza, S.A., La Casa del Radio de los Hermanos Ascárraga y ne gociación Huardi Durlong, tercer lugar.

Compañía de Cemento Hidalgo, Willard Service Station, El Stromotor, Mexican General Electric Company, Compañía de Teléfonos Ericsson, S.A., Fidwell, Hermanos González, S. Enci, Casa Oliver y J.M. Velasco reciben mención honorífica.

Y el Radiófilo hizo caer radioexperimentación sobre aficionados, Gobierno y empresarios, entonces tomó una de sus cos tillas... entonces tomó uno de sus hacedores de radio, Emilio Ascárraga Vidáurreta.

Y del hacedor de radio que el Radiófilo tomó de entre aficionados, Gobierno y empresarios, hizo una institución radiofónica.

Emilio Ascárraga distribuye productos de la empresa Victor a toda la República desde 1922; funda Mexico Music Co., en 1925 adquiere la distribuidora nacional, ubicada en Cinco de Mayo, junto con sus hermanos Gastón y Rogelio; comence del funcionamiento de una estación radiofónica mexicana, por el trabajo de su hermano Raúl en CYL, de El Universal-La Casa del Radio, primera concesión federal, y prepara desde 1928 la construcción de XEW La Voz de la América Latina desde México, forjadora del estilo de explotación radiofónico comercial y dominante de México, y "Madre de todas las cadenas", de ahí sale al aire la organización de XEW-National Broadcasting Company, XEQ-Columbia Broadcastin System, Radio Programas de México, de este sistema parten emisoras para fundar Radio Cadena Nacional, ambas cadenas dominantes del espectro radiofónico durante los años cuarentas y cincuentas, tiempo de consolidación del sistema radiofónico de producción y control a través de cadenas.

Y acabó el Radiófilo en el noveno día su obra que hizo.

La Feria de Radio en México concluye el 24 de junio de 1924. Al país llegan los conocimientos de la materia, desde que Tomas A. Edison descubrió el fenómeno de las lamparas incandescentes hasta los últimos experimentos de Marconi, difundidos por la LCMR a través de su Sección de Radio publicada por Encésier.

Sólo sé que fue en septiembre

De las primeras pruebas experimentales de telefonía inalámbrica a la Primera Feria de Radio han transcurrido casi dos años. Gobierno y aficionados, éstos llamados radiófilos, de la ciudad de México y del interior, emprenden trabajos operativos y normativos del novísimo invento.

Septiembre 27 de 1921, día de las primeras comunicaciones de telefonía inalámbrica. México celebra cien años de la consumación de su independencia y, con tal motivo, organiza la Exposición Comercial Internacional del Centenario en la construcción del proyectado Palacio Legislativo (a la larga Monumento de la Revolución), donde ocurre la emisión del primer mensaje radiotelefónico.

El inspector de estaciones radiotelegráficas Agustín Flores y el montador José D. Valdovinos instalaron, en la sede de la Exposición, un equipo transmisor construido en los talleres de la Dirección General de Telégrafos Nacionales.

La comunicación es:

Palacio Legislativo, México, septiembre 27 de 1921.
Señor general Don Alvaro Obregón, Presidente de la República.— Chapultepec.

Honramos comunicar señor Presidente de la República que hoy a las once de la mañana, hora oficial, inauguróse la Gran Exposición Comercial Internacional, lamentando vivamente ausencia nuestro Primer Magistrado. Permisímonos encarecerle honrarnos con su visita al permitirsele las altas atenciones de usted, obligándonos de antemano por la deferencia al honrar con su presencia al certamen comercial. Respetuosamente, Exposición Comercial Internacional del Centenario, el señor Genaro Aristi Madrid, Presidente, y M. L. Araiza, secretario.

El Universal da cuenta y razón del acontecimiento: "El teléfono inalámbrico funciona directamente entre la exposición y el Castillo de Chapultepec y el primer mensaje que envió ayer fue a la hora en que visitaba la exposición el licenciado Zubarán Capmañy dirigida al señor presidente de la República, y que fue escuchado claramente por la estación receptora de Chapultepec"³, reproduce el mensaje y anuncia transmisiones diarias de 11:00 a 12:00 horas.

Excelsior participa de la primera comunicación experimental:

Ante las miradas atónitas de la concurrencia a este acto inaugural, el señor Flores comensó a establecer contacto con corrientes eléctricas de alta tensión, a encender bobinas, a mover palancas, y bien pronto se ponía al habla la estación de Chapultepec.

Nuestro representante, el señor Arnulfo Rodríguez, con la autorización del Director de Telégrafos, señor Zepeda, allí presente, puso al señor Presidente de la República el siguiente mensaje:

Palacio Legislativo México, septiembre 27 de 1921.
Señor Presidente de la República, general Don Alvaro Obregón.
Castillo de Chapultepec.

EXCELSIOR felicita muy cordialmente al Gobierno de México por el éxito alcanzado en las pruebas experimentales de telefonía inalámbrica que se llevó a cabo hoy, 27 de septiembre de 1921, en el Departamento Técnico de la Dirección General de Telégrafos, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Es este un paso efectivo en la conquista de las modernas ciencias físicas.

Se pasó al aparato receptor, y tras de las conexiones (sic) necesarias y el establecimiento de la comunicación por radio, la voz del transmisor de Chapultepec se escuchó clara, precisa, enérgica, comentando nuestra información y leyendo luego ya editoriales de **EXCELSIOR** ya de "Revista de Revistas", dió (sic) tiempo para que los expectadores, turnándose los audífonos, percibieran la comunicación inalámbrica⁴.

La resonancia de las pruebas experimentales de telefonía inalámbrica crecen el mismo día, 27 de septiembre de 1921, ahora la corriente de ondas hertzianas inducida por aficionados privados. Desde los sótanos del desaparecido Teatro Ideal, los hermanos Adolfo Enrique y Pedro Gómez Fernández, financiados por el empresario Francisco Barra Vilela, dueño del teatro, consiguieron transmitir dos canciones interpretadas por José Mójica ("Vogelrei", de Paolo Tosti) y por la niña María de los Angeles Gómez Camacho ("Tango negro", del compositor neolones Belisario de Jesús García), escuchadas hasta el Teatro Nacional (actual Palacio de Bellas Artes), valiéndose de un transmisor De Forest, de 20 watts de potencia, incautado por autoridades mexicanas a un barco de bandera estadounidense⁵.

La emisora de los hermanos Gómez Fernández y Francisco Barra Vilela se mantuvo en el aire desde el 27 de septiembre hasta principios de 1922, cuando el doctor Adolfo Enrique Fernández y su familia emigraron a Saltillo.

Al 27 de septiembre de 1921 no lo agotan. las pruebas experimentales de la Exposición Comercial Internacional del Centenario ni la del Teatro Ideal, El ~~Unicomm~~ da a conocer ese día la inquietud surgida en Chihuahua por instalar una red de telefonía inalámbrica.

Chihuahua, septiembre 21.— Se ha recibido en esta ciudad equipo completo para instalar la primera estación de telefonía inalámbrica que existe en el país, con la cual habrá comunicación de esa clase con Ciudad Juárez y Hermosillo, Sonora, proyectando el señor

governador Enríquez establecer esa novísima clase de comunicación en otras varias poblaciones del Estado, en combinación con la red telefónica alámbrica que por cuenta del Estado se ha tenido, y cuenta ya con treinta y seis oficinas en las principales cabeceras de la Municipalidad, extendiéndose día a día ese servicio tan útil para el público y los hombres de negocios' .

Las prácticas continúan al otro día. El Estado Mayor Presidencial adquiere días atrás teléfonos inalámbricos para la Escuela de Aviación, a fin de utilizarlos en maniobras militares.

El señor general Pérez Treviño, Jefe del Estado Mayor Presidencial, acaba de adquirir una dotación de seis teléfonos inalámbricos para la Escuela de Aviación.

Los mencionados teléfonos serán puestos a las máquinas aeronaves de ese plantel militar a fin de utilizarlos en las campañas militares.

Los teléfonos inalámbricos sirven para enviar órdenes desde los Cuarteles Generales a los aeroplanos para recibir mensajes de éstos. En la movilización, ataque o defensa de los ejércitos, los teléfonos inalámbricos prestan excelentes servicios" .

El presidente Alvaro Obregón asiste a los campos de Balbuena, septiembre 28 de 1921, donde es probado el equipo de telefonía inalámbrica de la Escuela de Aviación:

Enseguida el piloto Fernando G. Proal ocupó una máquina "Farmant", donde se instaló previamente una estación de telefonía inalámbrica, comunicada con las que existen en Balbuena y en la capital del Estado de Hidalgo.

Para que el Señor Presidente se diera cuenta del buen funcionamiento de la mencionada estación ascendió con Proal uno de los hombres del Estado Mayor Presidencial, el señor general Obregón se dió (sic) cuenta perfectamente de la plática que su ayudante sostuvo con el piloto, la cual fue escuchada asimismo en la estación de Pachuca.

Otra demostración de la eficacia de la telefonía inalámbrica fue la siguiente, en Pachuca se colocó cerca de la estación un fonógrafo que ejecutó la popular canción la "Adelita" que se oyó en Balbuena sin que se perdiera un solo detalle. Se mostró muy complacido el Jefe del Poder Ejecutivo por las obras que se han introducido en Balbuena.

Septiembre de 1921 no deja de asombrar en materia de telefonía inalámbrica, El Universal informa de la oferta del Gobierno mexicano de dar estaciones inalámbricas a las repúblicas centroamericanas:

...según declaró hoy en una entrevista el nuevo consul de Costa Rica en la Ciudad de México, señor Rafael Cárdenas Jiménez... que el presidente Obregón, con motivo del centenario de la independencia de México ofreció obsequiar poderosas estaciones inalámbricas a Guatemala, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Nicaragua con el objeto de establecer relaciones más estrechas con México, y afirmó que dentro de poco se fusionará la constitución de esas estaciones¹⁰.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión da cuenta por razón de otra prueba radiocexperimental, la llevada a cabo en Monterrey por Constantino de Tárnava Jr., quien el 9 de octubre de 1921 transmite un primer programa, donde participan la soprano María Ytirria, los pianistas Carlos Pérez Maldonado y las señoras Sierra de Barragán y de Saint Clerke, el tenor Aubrey Saint John Clerke, el solista José F. Barragán Sierra y el declamador Gudoxio Villarreal¹¹.

El autor de la producción fue Constantino de Tárnava, un ingeniero entusiasta de Monterrey, y el auditorio, un incognito número de escuchas sintonizados

a la estación TND (Tárnava-Notre Dame) que no solamente eran de la colonia donde se efectuó la sesión lanzada al aire con una potencia de 50 watts, sino que, incluso, se habla de un neozelandés que captó la velada poético musical de aquella noche.

El Porvenir, periódico de Monterrey fundado por Porfirio Barba (otro elemento de la estación de De Tárnava), ofrece su versión del acontecimiento en su edición del 31 de enero de 1954:

Constantino de Tárnava hijo estableció la primera estación difusora de la República Mexicana.

Fué (sic) en el año de 1921 usando el signo de C.Y.O y más tarde X.E.H, que recogió en sus ondas las melancólicas notas "Perjura" y "El Faisán" y los aires perfumados de nostalgia de "La Tierra de los Volcanes", allá por el dorado octubre de 1921, fecha histórica que señala el advenimiento de la radiodifusión en México, con el certero índice del esfuerzo regiomontano escarnado en un estudiante de Ingeniería de San Eduardo y de Notre Dame, togado más tarde para dar cátedra para el funcionamiento de la radiotelefonía.

¿Por que escuchaba entonces en Nueva Zelandia los programas de la X.E.H.?

Porque el funcionamiento de estaciones difusoras en el continente se podían contar con los dedos. No había interferencias en ese tiempo, sólo había en los Estados Unidos una sola estación experimental en Pittsburgh, que pertenecía a la Westinghouse, usando las letras K.D.K.A.

¿La primera planta transmisora?

Humildita pequeña, usábamos solamente discos de fonógrafo. "La voz de su Amo", con micrófono de teléfono, fonógrafo ordinario. Pero a veces nos dabamos el lujo de transmitir con pianola y aquello era el énfasis de nuestras primeras experiencias. ¿Quién no recuerda "el adios" de Carrasco en las rejas de nuestra Provincia? Sonrisas; Lejos de Ti; Flores de Mayo; El Rosal Enfermo; Duda; Cuatro Milpas; Morir Soñando, y las canciones de Belisario de Jesús García, de Ponce, Lerdo, tantos más inolvidables.

¿La Cucaracha?

Era de la Revolución la tocaba "La Concordia", de "Fajerito".

¿Variado el repertorio?

Muy selecto, eran las páginas románticas no superadas hasta hoy. Obras permanentes en el tiempo, por Vals "Capricho" de Ricardo Castro; "Gardenias" de Velino M. Pessa. "Siempre Tú" y "Recuerdo" del maestro Alvarado.

¿Peregrina?

Después vino Peregrina allá por el 23, para armar revolución; "Peregrina de ojos claros y divinos y me jillas ensendidas de arrebol..."? Y luego una historia de pastor... Alma Reed, Carrillo Puerté, unos versos de Luis Rosado Vega y las notas esperanzadas de Ricardo Palmarín.

¿Se ilustraba al público sobre radiotelefonía?

Sustenté una serie de pláticas —Nos dice el Ing. Constantino de Tárnava hijo—, en la Quinta de Calderón, sobre el funcionamiento de la radiotelefonía establecida por primera vez en México y se interesaron los "Experimentales". Tuvimos contacto con Caracas, La Habana, Quito, Lima. Hubo felicitaciones a granel en aquellos dorados tiempos serenito el aire¹³.

De las pruebas adjudicadas a Constantino de Tárnava, Excofi sierno hace mención en una nota publicada el 24 de junio de 1923, donde expone la trayectoria del recién egresado ingeniero electricista Constantino de Tárnava.

De la Universidad de Notre Dame, una de las más importantes de la Unión Americana, acaba de salir graduado y titulado ingeniero electricista el joven Constantino de Tárnava Jr. de 25 años de edad, originario de Monterrey, estado de Nuevo León.

El joven de Tárnava hizo sus estudios de preparatoria en el St. Edwards College, Austin, Texas, del año de 1913 al de 1917. De ahí pasó, en 1918, a la Notre Dame University, estado de Indiana, en la que hizo sus estudios superiores con brillante éxito, recibiendo

su graduación y título de ingeniero electricista el 10 de junio de 1923.

El joven ingeniero de Tárnava Jr. durante su estancia en Notredame, fue diversas veces presidente de varios clubes de estudiantes, así como de la Asociación de Estudiantes Latinos de la Universidad, y editor asociado de "El Anual", que publicó en la Universidad en 1920.

Tuvo a su cargo los laboratorios de la Universidad haciendo notables estudios de radiocomunicación, en la que es notable experto y en todos los demás ramos de la electricidad, obtuvo grandes honores como técnico muy competente.

El joven de Tárnava Jr. fue el único americano de los graduados en junio de 1923, siendo los demás de diversas nacionalidades, norteamericanos, sudamericanos, europeos y asiáticos.

De los proyectos primeros

Los primeros pronunciamientos del Gobierno, en torno a quién corresponde la explotación de las ondas hertzianas, están orientados hacia la libre intervención, frente a la pretensión de la Compañía del Cable por dominar toda clase de comunicaciones rápidas, como lo da a conocer la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas el 25 de enero de 1922.

...hizo saber que participaba de la opinión del C. Presidente de la República, o sea que "cada ciudadano, si así lo creía conveniente, era muy libre de instalar su propia estación y dar a conocer a los demás aficionados su dimensión de onda, y tranquilamente recibir y enviar mensaje".

El Gobierno recibe solicitudes para poder instalar redes de estaciones radiodifusoras de Compañía Radio Telefónica Nacional,

Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos y Luis G. Coindreau, casos expuestos por Rosalía Velázquez Estrada en su investigación El Estado y la radiodifusión.

Atenodoro Herrera e Isauro Mendizabal, representantes de la Compañía Radio Telefónica Nacional, dirigen a la SCOP una solicitud-proyecto para trabajar estaciones radiodifusoras, bajo premisas de iniciativa privada y libre competencia, modelo explotado por Estados Unidos, y apego a las leyes mexicanas, que otorgan al Gobierno Federal el control de toda comunicación eléctrica. Proponen la transmisión de noticias, conciertos, etcétera, sin disputar, en algún momento, la difusión de mensajes particulares, servicio exclusivo del Estado, para participar de las políticas económicas y sociales del presidente Obregón¹⁶.

Se obliga al solicitante a dotar de receptores a escuelas oficiales del país, solicita 15 años de concesión y acepta la absoluta vigilancia de un interventor de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. En la cláusula 5a. del proyecto se pide el permiso de manufacturar y vender receptores y en la cláusula siguiente vuelve a mencionar que el modelo ideal a seguir es el de la radiodifusión americana. En uno de los últimos puntos aclara que se compromete a someterse a los reglamentos que en un futuro expida el Gobierno.

Ante la respuesta postergada, Isauro Mendizabal modifica el proyecto original; la Compañía Radio Telefónica Nacional renuncia a su aspiración de controlar en exclusiva el servicio de radiodifusión y venta de aparatos, solicita concesión de 10 años (ya no de 19), pretende instalar una fábrica de aparatos receptores,

auspiciada por una tarifa arancelaria proteccionista y asociada al Gobierno (beneficiado con un 20 por ciento de utilidades brutas a partir del tercer año de la producción) y acepta depositar la cantidad que fijara el Gobierno para la operación¹⁸.

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos solicita al presidente Alvaro Obregón permiso para instalar estaciones inalámbricas (28/IX/22). Suscriben la misiva Jesús Rivero Quijano, presidente de la mesa directiva de esta Confederación; Carlos B. Zetina, Pedro Durand, Ing. Adolfo Martínez y Rodolfo Montes, vicepresidentes; Arturo Díaz Frida, Tesorero; Camilo Mauro, subtesorero, e Ing. Aurelio Leyva, secretario.

Confederación de Cámaras Industriales-Ciudad-Contestando-telegrama del señor presidente. Fecha 28 de septiembre de 1922. Le manifiestan que al ocurrir a él para el asunto de la instalación de una red de teléfonos inalámbricos en la República. Se vieron obligados por la contestación que obtuvieron por parte del Director de Telégrafos Nacionales el 19 de septiembre pasado, tenía tales términos que parece debieran desistir esa confederación de todo intento de impulsar esa obra que tanto beneficiará la vida económica del país. Explican que varias empresas confederadas a esa Institución y algunos particulares han estado gestionando y obteniendo permisos para establecer telefonías inalámbricas y esa Confederación trata de unir los esfuerzos para evitar se ensayen diversos sistemas, que se establezcan varias centrales en esta capital, y obtener que se haga más extensivo el radio de alcance y que se eviten las transferencias inevitables y que desalienten consiguientemente a los tantos ensayos. Esto retardaría el advenimiento del auxilio que supone ese medio de comunicación para la vida económica, de la industria y del país. No tiene esa Confederación interés ninguno en patrocinar la formación de la empresa que explota tal red, ni pide concesión ni exclusiva alguna. Sólo ofrece al gobierno su

influencia como asociación para que cuanto antes el país cuente con ese adelanto de la ciencia. Dentro de su misión vigilan por coordinar el esfuerzo individual en acción común y organizada. Esperan que el señor con su índole de progreso así lo vea y por eso acuden a él antes de abandonar la idea¹⁹.

El presidente Alvaro Obregón —expone Rosalía Velásquez en su investigación— ordena al secretario de Comunicaciones suspender todo trato relativo a la solicitud de Atencodoro Herrera e Isauro Mendizabal (14/X/22), porque ha aceptado el proyecto de telefonía inalámbrica del señor Luis G. Coindreau, que propone instalar 14 estaciones en dos años, otorgar al Gobierno 270 receptores, sin costo alguno, y establecer una fábrica de aparatos, para venderlos a sus suscriptores, en un plazo de dos años²⁰.

Este contrato está constituido por 23 cláusulas en las que se mencionan las obligaciones que adquiere el concesionario y los requisitos que debe aceptar al instalar estaciones radiodifusoras. Dentro de este contrato destacan las cláusulas en que el Estado pretende controlar las transmisiones y mostrar los derechos que tiene sobre la radioemisora; éstas son: la octava, en que se menciona el derecho que tiene el Estado de censurar las transmisiones si considera que son contrarias a los intereses del Estado o a las leyes vigentes en el país, la décimaprimer, en que el Gobierno no tiene derecho de inspeccionar las instalaciones y su funcionamiento; la décimocuarta, en que se especifica que el Estado puede adquirir la estación una vez fenecido el plazo estipulado en el contrato; y la decimaquinta y décimovena, en que el concesionario se compromete con el Gobierno a instalar una fábrica para la manufactura de aparatos radiotelefónicos y una escuela especializada en radiotelefonía, atendidas por personal mexicano; esto aparte del compromiso de otorgar a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas un 20 por ciento de los intereses brutos que provengan de la venta de los aparatos²¹.

Los proyectos primeros sobre telefonía inalámbrica, aunque no logrados, constituyen el advenimiento de un grupo interesado por desarrollar el nuevo medio de comunicación más allá de las prácticas experimentales dominantes del espectro nacional; particulares, industriales y comerciantes pretenden poner la telefonía inalámbrica al servicio de las actividades productivas del país, modalidad explotada ya por Estados Unidos, como pública El Universal del 1o de febrero de 1923.

La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió un cablegrama del Cónsul de San Francisco, Cal., anunciándole que hoy, jueves, la Cámara de Comercio de aquella ciudad, inaugurará un servicio de mensajes radiotelefónicos, para el comercio exterior, correspondiéndole a México el primer servicio.

El mismo Cónsul inaugurará el acto con una pequeña conferencia.

L.U. Hurcks, representante de una importante casa alemana fabricante de productos radiotelefónicos, dirige al Gobierno Federal un proyecto orientado a transformar el sistema radiotelefónico mexicano y conseguir el control sobre todas las estaciones del país.

Excelsior da a conocer el 2 de junio de 1923 la propuesta de la casa representada por Hurcks:

...proponer a nuestro gobierno la violenta transformación de las estaciones de radio con que cuenta y que son de chispa, de sistema anticuado.

...la casa que representa el señor Hurcks está dispuesta a establecer un precio infimo garantizado además que al término de dos meses todas las estaciones quedarán transformadas, funcionando con el sistema de onda continua, para que tenga mayor alcance así como para que ahorren fuerza motriz ²³.

La empresa alemana manifiesta conocimiento sobre las comunicaciones eléctricas de México, advierte en su propuesta adhesión a las disposiciones fijadas por la SCOP y ofrece transmitir y recibir mensajes nacionales e internacionales.

Antes de venir a esta capital, ya tenía la Casa alemana, que hace la proposición, amplios datos sobre el número de estaciones inalámbricas que están funcionando, así como los puntos en los que se encuentran y el servicio en el Estado. Basados en todos esos detalles, los industriales alemanes aseguran que la disposición de nuestra red radiotelegráfica es perfecta y por su buena distribución puede reputarse como una de las mejores del mundo, puesto que funcionan actualmente las 27 estaciones de nuestro territorio, podrán controlar todo el servicio telegráfico local e internacional sin ninguna dificultad, puesto que cuenta con todos los mejores elementos para ello.

...el señor Hurcks dice que la casa que representa está dispuesta a solicitar la concesión de tomar a su cargo dichas estaciones de conformidad con el contrato y previsiones que se establezcan previamente del caso por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Desde luego —nos dice nuestro entrevistado— tendríamos la dificultad importantísima de que al hacernos cargo de las estaciones de radio nos comprometamos a recibir y transmitir no sólo mensajes nacionales, sino también los internacionales, cosa que parece que será tan difícil en la actualidad, puesto que sabemos que aún no termina la concesión que el Gobierno mexicano otorgó a la Compañía Cablegráfica para controlar el último de los servicios de forma exclusiva.

Ya que el Gobierno hace la concesión para que se encargue una empresa particular del funcionamiento de las estaciones de radio, en lo menos tiene la seguridad el señor Hurcks que al ver sus planos y proyectos

tan completos y el costo reducido de ellos no vacilará en acceder a que desde luego sean transformadas nuevas tras estaciones inalámbricas para que funcionen por medio del sistema final²⁴.

La rescisión del contrato entre la Compañía del Cable y el Gobierno Federal sucede en marzo de 1923; en consecuencia, la Dirección General de Telégrafos es facultada para hacer funcionar en debida forma las 27 estaciones inalámbricas del país, que, si bien todas ellas son de chispa y no de onda continua (como las usadas en Alemania), tienen la ventaja de economizar fuerza²⁵.

El anuncio del Gobierno aparece días después de que la recién fundada Liga Central Mexicana de Radio enviara un memorial al presidente Alvaro Obregón, solicitándole tomar en consideración a la afición mexicana en el desarrollo de la telefonía inalámbrica.

Con fecha de ayer —15 de marzo de 1923— se dirigió al señor Presidente de la República un extenso memorial calzado por más de quinientas firmas, pidiéndole sea tomada en cuenta la afición mexicana a la telefonía y telegrafía inalámbrica (sic), pues parece que actualmente sólo se proponen obstruir los buenos deseos de los aficionados, los telegrafistas que sirven en la única estación transmisora con que cuenta México por el momento.

... se dice que sea reglamentado cuanto antes este servicio, pues en las condiciones en que se encuentra por el momento, lejos de favorecer perjudica al Gobierno, por el costo exagerado que tiene la estación transmisora a base de chispa y no con onda continua, como se usa en los principales países civilizados²⁶.

Emergen las aspiraciones de un elemento determinante del desarrollo radiofónico de México, la Liga Central Mexicana de

Radio, constituida el 6 de marzo de 1923, luego de converger objetivos de la falleciente Liga Mexicana de Radio, primera organización de radioaficionados, y del Centro de Ingenieros.

Liga Mexicana de Radio

Manuel Barajas, maestro pianista escuchado en las transmisiones inaugurales de las estaciones CYL El Universal-La Casa del Radio y CYJ General Electric, además de haber participado de las prácticas experimentales del Departamento de Aviación y de los hermanos Ramón y Francisco de la Barrera, expone, en Boque histórico de la radiodifusión en México, el desarrollo de la Liga Mexicana de Radio (LMR)²⁷ :

1922, julio 6: aficionados de radiotelegrafía y radiotelefonía, invitados a formar parte de un Club o Liga Nacional de Radio, asisten al Colegio Francés, donde tiene lugar la Asamblea Constitutiva de la Liga Mexicana de Radio.

Integran la primera mesa directiva de esta Liga: Ing. Salvador F. Doméznán, presidente; Manuel Doblado M., secretario; J. Pérez de Lábrija, tesorero; José M. Velasco, Jorge Peredo y Manuel Ferrusquía, vocales.

Julio 18: reunidos en Filomeno Mata 10, los miembros de la LMR redactan la primera lista oficial de socios, 46 nombres entre Mesa Directiva, comisiones Técnica, Legal y de Propaganda y demás miembros fundadores.

1923, febrero 24: estatutos y directivos nuevos son aprobados

como parte de una reorganización inacabada de la Liga Mexicana de Radio; porque, a menos de diez días, miembros suyos acuden a la fundación de la Liga Central Mexicana de Radio.

LIGA MEXICANA DE RADIO (LMR)
MESA DIRECTIVA-1923

Vicente Lombardo Toledano	Presidente
J. M. Velasco	Secretario
Enrique Hubard	Tesorero
Salvador F. Domenzain	Vocal Presidente del Comité Técnico
Felipe Sierra	Vocal Presidente del Comité de Publicidad

Liga Central Mexicana de Radio

La iniciativa es crear un Club Central de Radio Mexicano, para coordinar todo esfuerzo de los radioaficionados, como lo da a conocer *El Universal* del 4 de marzo de 1923:

El martes 6 del actual —marzo de 1923— a las 19:30, tendrá verificativo una interesantísima conferencia sobre radio, en el Centro de Ingenieros, sito (sic) en el callejón de Cinco de Mayo. La conferencia la sustentará el Ing. Manuel L. Stampa, sirviéndose de aparatos que estarán a la vista; el público podrá gozar de una audición dada con aparatos de gran amplificación.

En esta conferencia se establecerán las bases para la formación del "Club Central de Radio Mexicano" que tan necesario es para la coordinación de los esfuerzos de todos los aficionados, y para impulsar esta nueva conquista de la humanidad, que pone de golpe a los hombres de los pueblos más lejanos de la civilización con los centros de cultura más avanzados, y al mismo tiempo abre nuevos horizontes en el campo especulativo ²⁴.

Manuel Barajas menciona este acontecimiento:

...el Ing. Modesto Rolland se dirige al auditorio haciendo incapie en la necesidad de organizar, en la ciudad de México, un nuevo Club de Radiotelefonía. La idea fué (sic) aprobada, procediéndose a la designación de la directiva, figurando los ingenieros Rolland y Stampa. A dicho Club se adhieren la para entonces desfalleciente Liga —Mexicana de Radio— y algunos centenares de personas más 29.

Emana del encuentro de aficionados la llamada Liga Central Mexicana de Radio. Elementos de la Liga Mexicana de Radio y del Centro de Ingenieros ingresan a la nueva organización, orientada a defender los intereses económicos y políticos del radiaaficionado, impulsar prácticas experimentales de radio y difundir los progresos del nuevo medio de comunicación en México.

Tras de solicitar al presidente Alvaro Obregón, la consideración del aficionado mexicano en el desarrollo de la telefonía y telegrafía inalámbricas, como el primer pronunciamiento público de la Liga Central Mexicana de Radio, sus dirigentes, encabezados por su secretario general Modesto C. Rolland, conducen su defensa a: participar de la definición jurídica del radio y rechazar medidas gubernamentales consideradas contrarias al progreso del novísimo invento.

Es puesta en marcha la primera estación radiotelefónica del país, propiedad de El Universal Ilustrado y La Casa del Radio, el 8 de mayo de 1923, acto aprovechado por la LCNR; porque, al otro día, organiza un concierto en esta estación, donde habla el

Ing. Rolland a nombre de la Liga, y envia al presidente Obregón, con fecha del 10 de mayo de 1923, un Proyecto de Reglamento de Radiocomunicación, "que él mismo encargó se formase para conciliar los intereses privados y los generales en materia tan importante, como ha llegado a ser el radio en el mundo entero"¹⁰.

El Gobierno impone un impuesto mensual de 12 pesos a los propietarios de radio-receptores, provocando controversias con la Liga Central Mexicana de Radio; ésta responde a la medida en las páginas de *Excelsior* el 6 de junio de 1923.

La mencionada Secretaría —de Comunicaciones— ha ordenado que todos los que tengan aparatos receptores soliciten un permiso, que parece que está formulado por una persona completamente ajena a cuestiones de radio, y que jamás se ha tomado el trabajo de leer algo que se refiere a este notable descubrimiento.

En una de las cláusulas se estipula que mientras se expide la ley reglamentando el radio, los propietarios de aparatos receptores pagarán al erario nacional por conducto de la Dirección de Telégrafos Nacionales la cantidad de doce pesos, oro nacional, además que los pagos se hagan precisamente adelantados¹¹.

La LCMR dirige su protesta contra la disposición al presidente Alvaro Obregón:

La Liga Central Mexicana de Radio tiene la seguridad de que el señor Presidente Obregón, como lo afirmó hace pocos días, se opondrá a que se pongan obstáculos para el desarrollo y que, por el contrario, se darán cuantas facilidades sean posibles para que en México se instale el mayor número de aparatos transmisores y receptores como ha sucedido en todas las naciones civilizadas, que en lugar de poner cortapisas y obstáculos estimulan a los que han hecho esas instalaciones¹².

PROYECTO DE REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACION (1923)**ELABORADO POR LA LIGA CENTRAL MEXICANA DE RADIO (LCMR)****CAPITULO I: De la recepción**

Art. 1o.— El uso de aparatos receptores es completamente libre, quedando solamente obligada la persona, que instale alguno, a dar aviso a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas dentro de los quince días después de haberlo instalado, de la marca y tipo del aparato que se use, o en su defecto el diagrama del mismo, con objeto de formar una estadística.

CAPITULO II: De la transmisión

Art. 2o.— Ninguna persona, Compañía o Asociación podrá instalar aparatos transmisores para comunicarse dentro de los Estados Unidos Mexicanos o fuera de ellos si no es con previo permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Art. 3o.— Cada permiso para transmitir deberá estar en la forma designada por la Secretaría de Comunicaciones; deberá contener las restricciones que señala este reglamento y deberá especificar: el propietario y operador u operadores de la estación; el lugar y ubicación de la misma; el uso a que se da; la longitud de la onda u ondas que se le autorice usar, la energía máxima que podrá radiar; las horas en que pueda operar y las letras de llamada.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas podrá expedir permisos especiales para estaciones experimentales dedicadas al estudio y desarrollo de la ciencia de la radiocomunicación en las que se podrá usar cualquiera cantidad de energía o cualquiera longitud de onda; pero estos permisos únicamente se podrán otorgar a personas con conocimientos técnicos y a sociedades de investigación científica, y en ellos se especificarán las horas durante las cuales se pueden efectuar las experimentaciones. También podrá la misma Secretaría expedir permisos temporales para experimentación en cualquiera de las estaciones autorizadas con permiso ordinario, llenándose los requisitos anteriores.

Art. 4o.— Las estaciones transmisoras quedan clasificadas de la manera siguiente:

- Estaciones del Gobierno
- Estaciones Comerciales
- Estaciones de Servicio al Público
- Estaciones de Aficionados

Las Estaciones del Gobierno son las manejadas por él mismo y dedicadas especialmente a servicios oficiales.

Estaciones Comerciales son las que transmiten mensajes privados mediante remuneración.

Estaciones de Servicio al Público, son las que transmiten por medio de telefonía especialmente programas educativos y de entretenimiento general incluyendo toda clase de interés público.

Estaciones de Aficionados son las que están manejadas por personas que se dedican al estudio, experimentación e investigación del radio.

Art. 5o.— Todas las estaciones transmisoras deberán radiar

ondas continuas lo más sinusoidales que sea posible, con una tolerancia de longitud de onda de 5 por ciento en más o menos, quedando prohibido el uso de aparatos transmisores de chispa.

Art. 6o.— La energía que deberá radiar una estación o equipo transmisor, será la siguiente:

Estaciones de Servicio al Público, 50 Wats (sic) en la antena como máximo.

Estaciones de Aficionados, 50 Wats (sic) en la antena como máximo.

Cada estación o equipo transmisor deberá usar la menor cantidad de energía posible para (sic) efectuar la comunicación deseada.

Art. 7o.— Las estaciones transmisoras deberán trabajar con las longitudes de onda siguiente:

Estaciones del Gobierno 1200 metros como mínimum.

Estaciones Comerciales, 600 a 1,000 metros.

Estaciones de Servicio al Público, 300 a 550 metros.

Estaciones de Aficionados, 220 metros como máximum.

Art. 8o.— Las estaciones transmisoras deberán sujetarse al siguiente horario para su transmisión:

Estaciones del Gobierno: podrán transmitir todos los días y a cualquier hora, pero mientras no estén adaptadas para trabajar con onda con onda (sic) continua superior a 1,200 metros, no transmitirá de las 19 a las 22 y media excepto en caso de cesario.

Estaciones Comerciales, todos los días a cualquier hora.

Estaciones de Servicio al Público: todos los días y a cualquier hora, menos los lunes, miércoles y sábados de las 19 a las 22.

Estaciones de Aficionados: podrán transmitir a cualquier hora, menos de las 19 a las 22 y media.

Art. 9o.— Las horas de transmisión destinadas al Servicio Público serán distribuidas entre las que existen en cada localidad. La estación que deje de transmitir por quince días consecutivos sin causa justificada y después no siga funcionando normalmente, le será retirada la licencia.

Art. 10o.— Ninguna Estación de Servicio al Público podrá usar aparatos mecánicos para transmitir música, con excepción de los pianos reproductores.

Art. 11.— El Ejecutivo podrá ordenar la clausura o desmontaje de las estaciones en caso de guerra contra naciones extranjeras, así como también hacer uso de ellas si lo juzga conveniente, indemnizándose al propietario al ser devuelta de los daños que hubiere sufrido la estación.

Art. 12.— Todas las estaciones deberán suspender su transmisión cuando alguna estación del Gobierno dé la señal G.R.T., que significa suspenda su transmisión.

Art. 13.— Cada estación deberá tener letras de llamada designadas por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, las cuales significarán la clase de estación, el Distrito en que está ubicada y el propietario de la estación.

Art. 14.— Con el objeto de reducir al mínimo la interferencia internacional, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas vigilará por medio de inspectores técnicos el cumplimiento de este reglamento. La interferencia internacional o dolosa se castigará con arresto de 1 a 30 días.

Art. 15.— La República se dividirá en cuatro Distritos que estarán formados de las entidades que enseguida se expresan:

PRIMER DISTRITO

Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

SEGUNDO DISTRITO

Territorio de la Baja California, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sinaloa, Sonora,

TERCER DISTRITO

Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, y

CUARTO DISTRITO

Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

CAPITULO III: De los operadores

Art. 16.— La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas dará las licencias para los operadores, y éstas serán de dos clases, para operadores profesionales o para operadores aficionados.

Para obtener la licencia de operadores profesionales deberá sustentarse un examen de acuerdo con los reglamentos que para ello formule la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Para recibir licencia de operador aficionado, deberá pasar un examen en el cual demostrara:

- a).— Que conoce el funcionamiento del aparato que va a manejar.
- b).— Que identifica las estaciones por sus señales de llamada.
- c).— Que conoce las abreviaciones internacionales C.Q., llamada general, Q.R.T., suspensión su transmisión, S.O.S., llamada auxilio, G.A., prosiga su transmisión.
- d).— Los números y las palabras "Horas" y "Minutos".

Art. 17.— El operador que no cumpla con lo dispuesto en el artículo 16, se le suspenderá su licencia por 30 días y en caso de que reincida dentro de un plazo de seis meses, se le retirará la licencia respectiva.

Art. 18.— Al operador que use palabras obscenas en la transmisión, se le suspenderá el permiso para operar durante cinco años.

"La Liga Mexicana de Radio presentó un proyecto de reglamento al Sr. Presidente", *El Universal*, 11 de mayo de 1923, 2a. sec., p. 7.

Convoca a una junta, a realizarse en su sede, el Centro de Ingenieros y Arquitectos ubicado en Callejón de Cinco de Mayo, con objeto de formular una "protesta contra la campaña que ha emprendido la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas tendiente a evitar que el uso de aparatos de radiotelefonía se extienda en México como es debido"¹⁴, aprovechando la puesta en marcha de su planta transmisora.

El señor ingeniero Modesto C. Rolland, secretario de la Liga Central Mexicana de Radio, tomó la palabra para expresar a todos los presentes que las últimas disposiciones dictadas por la Secretaría de Comunicaciones afectan directamente a la educación y al progreso humano, puesto que los aparatos radiotelefónicos son un medio sencillo para transmitir clases y conferencias, informaciones a los colegios y los domicilios particulares.¹⁵

El secretario de la LCMR, Modesto C. Rolland, da cuenta y razón de los comunicados enviados al presidente Obregón:

El señor Presidente contestó al primer mensaje que ya pedía datos y antecedentes al secretario de Comunicaciones, y en el segundo mensaje, el alto mandatario remitió a la Liga, después de que la Secretaría de Comunicaciones le ha informado de la cuota que ha fijado para todas las personas que sean poseedoras de aparatos, es perfectamente módica y que no afectará que a la parte comercial.¹⁵

Es designada una comisión de aficionados para dirigir al Presidente de la República otro memorial, donde aduzcan las razones de la LCMR sobre el caso, solicitar la revocación de las disposiciones en controversia e invite al Ejecutivo a considerar el proyecto del reglamento para estaciones de radiotelefonía.

Al inaugurar la Primera Feria Nacional de Radio, la Liga refrenda su posición. Ante el presidente Obregón, el Ing. Modesto C. Rolland vuelve a pedir la no subsistencia de medidas consideradas prohibitivas dictadas por la SCOP; solicita, además, la integración de una comisión mixta, aficionados-Gobierno, en cargada de estudiar el problema.

Luego del éxito obtenido en la Feria de Radio, la LCTR reforma sus estatutos, por iniciativa de Modesto C. Rolland, presidente; Juan Morales, secretario, y Salvador Domenzáin, tesorero (29/VIII/23); meses después, somete a consideración la organización de sus laboratorios (9/X/23).

El secretario de Comunicaciones, general Amado Aguirre, ratifica la vigencia del Decreto relativo a permisos para establecimiento de Estaciones Radio-Telegráficas, expedido por Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, el 19 de octubre de 1916, y señala los requisitos para instalar estaciones transmiras y receptoras de radio.

... todas aquellas personas que en el futuro pretendan instalar y poner en funcionamiento estaciones de radio, deberán previamente solicitar el permiso respectivo y someterse a las condiciones que él se expresan; y que participe, asimismo, a las personas que en esta fecha ya tengan instaladas estaciones transmisioras o receptoras, que se les concede un plazo improrogable hasta el 31 de diciembre del año en curso para recabar el permiso, dirigiendo, al efecto, una solicitud a la Dirección de Telégrafos Nacionales, Departamento Radio-Técnico, en la que se expresaran los datos técnicos y la clase de aparatos que vayan a usarse o estén usándose; apercibidos de que si al expirar el

DECRETO RELATIVO A PERMISOS PARA ESTABLECIMIENTO
DE ESTACIONES RADIOTELEGRAFICAS (1916)

VENUSTIANO CARRANZA, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, y

CONSIDERANDO

Que según la fracción XXII del artículo 72o. de la Constitución Federal de 1857, corresponde al Poder Legislativo Federal dictar leyes sobre vías generales de comunicación y sobre postas y correos, debiendo éstos quedar bajo la exclusiva jurisdicción y vigilancia de la misma autoridad federal, a cuyo efecto el artículo 28o. de la citada Constitución los exceptuó expresamente de la prohibición que en él se contiene sobre la existencia de monopolios en la República Mexicana;

Que en esta virtud, es enteramente indudable que entre los servicios públicos que deben estar a cargo exclusivo del Gobierno Federal debe contarse el relativo a comunicaciones telégraficas, en las que necesariamente se comprende la radiotelegrafía que en esencia no es otra cosa que la transmisión del pensamiento a larga distancia verificada por un sistema que obedece a un plan técnico que aunque en varios de sus elementos es semejante al telegráfico, se diferencia de él principalmente en la falta de hilos metálicos conductores de la estación que transmite a la estación que recibe;

Que esta última circunstancia da lugar, por una parte, a que puedan establecerse comunicaciones entre dos puntos sin más requisito que la instalación de los aparatos de transmisión y recepción, ocasionando interferencias perturbadoras en la comunicación de los establecimientos del gobierno; y, por otra parte, que con tales estaciones se sorprende muy fácilmente la comunicación oficial, violándose así el sigilo que debe forzosamente haber en los despachos transmitidos entre las estaciones oficiales, lo que indudablemente es de fatales consecuencias para el Gobierno y para el público en general;

Que para evitar estos males, todos los gobiernos del mundo civilizado han tomado a su exclusivo cargo el nuevo sistema de comunicación de que se viene hablando, prohibiendo su uso a otras personas si no se sujetan a determinadas condiciones necesarias para evitar todo daño;

Que debiendo este gobierno cuidar con toda solicitud los intereses públicos que están a su cargo, cree de su deber tomar las medidas necesarias para que el nuevo sistema de comunicación no pueda ocasionar ningún perjuicio, sobre todo cuando ya se han sorprendido establecimientos de propiedad particular, que indudablemente han tenido por principal objeto interceptar la correspondencia oficial;

Por todo lo expuesto he tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1o.— No podrán establecerse ni explotarse en la República Mexicana estaciones radiotelegráficas, sino es con autorización expresa del Gobierno Federal, el que solamente podrá otorgarla en los términos y con las condiciones que al efecto fije el reglamento de esta ley.

Art. 2o.— Los que sin autorización del Gobierno Federal establezcan una estación radiotelegráfica serán castigados con la pena de QUINIENTOS A MIL PESOS de multa, e arresto de uno a once meses o con ambas penas, según la gravedad del caso, además de la pérdida en favor de la Nación de todos los aparatos, máquinas y accesorios que constituyan la instalación de que se trate.

Art. 3o.— Si el que instale una estación radiotelegráfica fuere una compañía o cualquier otra persona moral, se considerará como directamente responsable de la infracción de esta ley a los directores, gerentes o administradores de ella.

Art. 4o.— Los que hicieren uso de una estación radiotelegráfica instalada sin la autorización del Gobierno Federal, serán castigados con la mitad de la pena que corresponda conforme el artículo 2o.

Art. 5o.— Los que haciendo uso de una estación radiotelegráfica esté o no establecida con autorización del Gobierno Federal sorprendiere una comunicación entre las oficinas públicas, y divulgaren su contenido, serán castigados con la pena que señala el artículo 770o. del Código Penal del Distrito Federal.

Art. 6o.— Esta ley comenzará a surtir sus efectos desde la fecha de su publicación.

plazo señalado se descubriese la existencia de alguna estación que no estuviese amparada por un permiso de la Secretaría de Comunicaciones, o sin que por lo menos el dueño de ella haya hecho la solicitud para obtenerlo, se procederá a clausurarla y a imponer a su propietario la pena a que se haya hecho acreedor.

... para obtener los permisos referentes a aparatos radiofónicos receptores, no se necesita más requisito que enterar a la Dirección de Telégrafos la cuota de cinco pesos por la expedición del permiso, el cual estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 1925. Respecto a los permisos para establecer estaciones transmisoras de divulgación; el solicitante debe comprobar su calidad de mexicano por nacimiento o naturalización y pagar: cien pesos si la potencia de la estación es de 100 a 200 watts, o a razón de cincuenta centavos por watt si la potencia de la estación es mayor de 200 watts y máxima de 2,000, con longitud de onda de 350 a 500 metros.

Los permisos para estación de radio de experimentación limitada, también exigen el requisito de ciudadanía en el solicitante, fijándose un máximo de 30 watts de potencia y una longitud de onda que podrá variar de 100 hasta 250 metros y establece la cuota de cinco pesos.

Las estaciones de experimentación ilimitada, es decir, de mayor potencia y sin límite en cuanto a longitud de onda, serán objeto de un permiso especial.

... el manejo de los aparatos de radio, salvo los receptores, deberán estar a cargo de uno o más operadores técnicos que hayan presentado previamente examen para el efecto, ante la Dirección de Telégrafos y obteniendo un certificado aprobatorio de su competencia³⁶.

El control jurídico de la llamada telefonía inalámbrica es conseguido hasta 1926, a través de la Ley de Comunicaciones Eléctricas, luego de enfrentar presiones políticas y considerar progresos técnicos en la materia.

La transmisión del poder en México sigue en forma violenta,

el cambio presidencial de 1924 resiente el levantamiento armado de Adolfo de la Huerta, contrario a las maniobras políticas de Obregón y Calles. La institución más fuerte del Nuevo Estado mexicano, el ejército, impone orden.

Al iniciar 1924, el Gobierno ordena clausurar las estaciones inalámbricas (consideradas en un número de 45, además de 15 mil aparatos receptores), porque los propietarios de las transmisoras pueden resultar cómplices de los rebeldes.

Clausuradas dichas Estaciones, a excepción de aquellas que se dediquen a asuntos comerciales o culturales, siempre y cuando sus propietarios se identifiquen a satisfacción como adictos al Gobierno, ante esta propia Jefatura —la de Valle de México a cargo del jefe de armas Arnulfo R. Gómez 37.

El Universal-La Casa del Radio anuncia la suspensión de sus conciertos (15/I/24) ante la disposición gubernamental, como lo reconociera su director general, Raúl Azcárraga:

... la CYL funcionó en días difíciles. Varias veces fue cerrada, lo mismo que la de El Buen Tono, S.A. El último que me la cerró fue el jefe de armas de la Guarnición de la Plaza, Arnulfo R. Gómez. Este militar sostuvo que a través de sus micrófonos yo en viava información a sus amigos (de), y me la clausuró 38.

La reconsideración del Gobierno aclara la continuidad de los receptores registrados, hecho el pago correspondiente por sus propietarios, y la autorización a comerciantes para continuar vendiendo aparatos 39.

Es clausurado El Mundo, periódico del periodista y escritor Martín Luis Guzmán, poseedor de una estación radiotelefónica

y primero en diseñar una sección periodística de radio. El 5 de febrero de 1923, El Mundo anuncia la instalación de una transmisor de radio en sus oficinas, Rosales 9 a una cuadra del Jardín San Fernando, inaugurada hasta el 14 de agosto del mismo año.

Este periódico —El Mundo, editado desde el 18 de marzo de 1922—, que tuvo gran importancia política, seguiría publicándose hasta principios de 1924, fecha en que fue confiscado por el gobierno del general Alvaro Obregón al producirse el levantamiento de las tropas y grupos políticos adictos a don Adolfo de la Huerta⁴⁰.

Consecuencias del mismo tipo suceden años después, cuando la estación de Fernando Pazos Sosa, localizada en Veracruz, es cerrada, porque elementos de fuerzas rebeldes leen a través de sus micrófonos un manifiesto contrario al gobierno, luego reinicia operaciones como XEU. La medida ya no es aplicada a XEW cuando miembros del Partido Comunista utilizan su planta, para dar lectura a un discurso alusivo a la Revolución Rusa de 1917 (7/II/31).

La Secretaría de Guerra y Marina asume el control de las estaciones de radio durante el movimiento delahuertista. Hasta los primeros días de abril de 1924, Comunicaciones retoma sus facultades sobre el quehacer radiofónico, aunque reinicia controversias con la LCMR sobre el asunto de impuestos a aparatos receptores.

Dirigen la Liga Central Mexicana de Radio Modesto C. Rolland, presidente; Francisco C. Steffens, secretario, y Enrique Hubard,

tesorero; el número de socios aumenta; mejora las condiciones de su laboratorio; propone al Gobierno instalar estaciones re-
petidoras en diversos puntos del país; reestructura su estación de radio; alienta la constitución de ligas locales de aficiona-
dos, y continúa su lucha contra los impuestos sobre aparatos re-
ceptores de radio.

Los socios de la LCMR tienen clases de radiotelefonía y radiotelegrafía, impartidas por miembros destacados de la orga-
nización; tienen acceso al laboratorio de prácticas y reciben la Revista del Radio, publicación oficial, donde dan a conocer los adelantos radiofónicos del mundo, sólo pagan dos pesos por inscripción y no requieren preparación técnica para ingresar⁴¹.

Procura la extensión del servicio de laboratorio:

Para los socios que no tienen derecho a los tra-
bajos de laboratorio, se ha abierto un nuevo salón en donde podrán ellos construir sus aparatos con los ele-
mentos de su propiedad, pudiendo trabajar de las 18
1/2 a la 21. Los jueves y los sábados habrá de guar-
día un comisionado especial del Comité Técnico para dar consejos a los socios que los requieran.

Se acordó que los socios foráneos que deseen formar parte de la Liga Central Mexicana de Radio, podrán hacerlo pagando solamente \$ 4.00 al año sin necesidad de pagar sus cuotas de inscripción; pero con la condición de que se inscriban en las Ligas locales de los Estados donde éstas existen. Estos socios tendrán derecho a la Revista "Radio", órgano de la Liga Central de Radio y a todas las prerrogativas de los socios comunes⁴².

La Liga diseña un proyecto para instalar, con la colaboración del Gobierno, estaciones en las fronteras norte y sur del

territorio nacional, a fin de retransmitir programas de emisoras ya existentes.

La Liga propondrá que los de esas estaciones repetidoras se instalen en la frontera Norte y las otras en la frontera Sureste de México. Así, un concierto, conferencia, etc., que transmita una estación difusora de Baja California, se escuchará en Quintana Roo con igual intensidad que en la propia Baja California, aún cuando la aludida estación difusora no tenga la potencia suficiente para transmitir hasta Quintana Roo; las estaciones repetidoras suplirán la deficiencia de la estación difusora, y ésta, sea cual fuere su potencia, tendrá un radio de transmisión que comprenderá la República entera.

Desde el Centro de Ingenieros y Arquitectos transmite su estación todos los jueves, de las 19:00 a las 20:00 horas. Por cooperación de sus socios, en mayo de 1924, hace mejoras a su equipo transmisor, estudios y programación, pretendiendo la conjunción de números recreativos, conferencias de intelectuales mexicanos y divulgación de conocimientos radiofónicos.

Proyectase instalar líneas de tierra, de la nueva estación a teatros, establecimientos universitarios, centros cívicos en general, etc., a fin de transmitir por la estación las audiciones, discursos, cátedras notables, etc., que tengan lugar en aquellas instituciones.

En cuanto la estación se inaugura, iniciarse en la misma una serie de conferencias sobre arquitectura, recursos naturales de México, comunicaciones y otros importantes asuntos.

En el mismo sentido, emprende, al lado de El Universal, la Campaña Pro-Radio, para llevar a hospitales, cárceles y casas de beneficencia aparatos receptores; colaboran Cía Parker, L.

Robinson, La Casa del Radio, Casa Hermanos Ruiz y Hubard y Bourlon.

Desde principios de 1925, la transmisora de la Liga opera con las señales de llamada GYZ, manteniendo el mismo horario de los jueves, de las 19:00 a las 20:00 horas.

La Liga Central Mexicana de Radio sostiene su oposición al establecimiento de impuestos sobre el quehacer radiofónico. El Universal del 18 de mayo de 1924 reproduce el memorial enviado al secretario de Comunicaciones, Amado Aguirre, por Modesto C. Rolland y Francisco C. Steffens, a nombre de la Liga, para efundiar sus tesis sobre la importancia del radio como medio de comunicación y el problema de los impuestos.

... solamente la más amplia libertad puede servir para que se desarrolle la afición al Radio en México y que estamos necesitando urgentemente en nuestra República el cultivo de esta maravillosa ciencia, que pondrá en contacto a los mexicanos tal vez como no pudiera hacerlo la misma Prensa, pues no hay necesidad de saber leer para escuchar los conciertos, conferencias, y en general las manifestaciones de nuestra cultura que puede transmitirse por Radiotelefonía.

Al principiarse a desarrollar el Radio en nuestra República, tratamos de convencer al Gobierno de lo inconveniente que sería un impuesto, y con toda seguridad nuestros razonamientos influyeron para que éste se redujera en gran parte. Como buenos ciudadanos aceptamos las disposiciones de nuestro Gobierno y durante un año hemos estado observando religiosamente tal prescripción legal, pero con la experiencia adquirida durante este año (sic), por ambas partes, por los aficionados, creemos que ahora ya es tiempo de volver a reconsiderar esta cuestión y que el Gobierno conceda a los habitantes de la República lo que venimos pidiendo, pues hay muchas razones para que así sea en bien de la Nación.

En primer lugar insistimos en que no haya impuesto para las estaciones receptoras, puesto que el Gobierno nada da ni nada gusta porque algún ciudadano escuche en su aparato receptor radiotelefónico lo que transmiten las estaciones del país y del extranjero, en donde el Gobierno nada tiene que ver.

En segundo lugar insistimos en que debe de estar en el mismo interés del Gobierno el que haya el mayor número de aficionados, pues de este modo se tendrá a la mano un potentísimo factor nuevo de educación y sobre todo un motivo para difundir más estrechamente los lazos nacionales ⁴⁵.

Son recalçadas las capacidades culturales y políticas del radio; es defendida la libertad e iniciativa privada, para participar del novísimo medio.

Significa mucho el que todos los habitantes de la República oigan diariamente los grandes problemas nacionales y puedan aprovechar del Radio para gozar de toda manifestación cultural, así como de noticias sobre el mercado, el tiempo, etc., etc., tal como se hace actualmente en los Estados Unidos.

Es muy significativo el espectáculo que vemos en el país del Norte, donde, debida a la gran libertad que existe para las estaciones receptoras, se han multiplicado los aficionados por millones y de ese modo ha sido posible el que actualmente las grandes decisiones de ese país, manifestadas por boca de su Presidente, se transmitan por medio del Radio y sean así recibidas instantáneamente por toda la Nación, dando un golpe formidable sobre todos los medios de comunicación que hasta ahora tenemos en uso: el Telégrafo de alambres y el periódico.

En estos días, el gran dictador de España, Primo de Rivera, ha aprovechado el Radio para explicar a toda Europa su programa de Gobierno. Todavía ayer, el Rey Jorge se dirigió por radio a todos los estados de su dominio, es decir, su voz fue escuchada instantáneamente en todos los Continentes.

El General Calles, viviendo al día, quiso también aprovechar el Radio para dirigirse a sus conciudadanos últimamente y por medio de la estación C.Y.L. produjo un discurso político muy importante. Estamos seguros que el General Calles hubiera deseado que su auditorio invisible hubiese comprendido a toda la República.

... es inútil querer conservar ciertas disposiciones, que no pudieron preverse cuatro o cinco años atrás, porque no se conocía el Radio entre nosotros, y el momento histórico exige colocarnos en la corriente de la Ciencia y adaptarnos rápidamente para no quedarnos estacionarios, lo que significaría retroceder.

Nosotros soñamos en que en México sea posible un día no muy lejano, que el Presidente de la República, desde su oficina, pueda hablar directamente al corazón de su pueblo. Eso solamente puede conseguirse por medio de la libertad, es decir, no queriendo gravitar por medio de un impuesto sobre la iniciativa privada para crear un servicio que nada cuesta al Estado.

Este sueño comienza a tejerse desde que la CZE de Educación Pública difunde el cambio presidencial de 1924; sólo afectado por medidas del Gobierno.

En el caso que estudiamos existe la circunstancia de que la tributación solamente gravitará, como en efecto es, sobre los pobres, es decir, sobre los que sólo pueden adquirir un aparato receptor barato de radio telefonía. Las personas que pueden comprar un aparato caro, están en condiciones de burlar el impuesto, pues sin usar antena exterior y aún sin antena interior, pueden oír perfectamente a las estaciones difusoras próximas, de manera que sólo el impuesto sirve para detener el desarrollo del Radio en las gentes que más lo necesitan, contándose entre ellas naturalmente, los rancheros y personas que en general viven en lugares apartados donde hay pocos elementos. Entendemos que es a estos ciudadanos, a quienes hay que animar en primer lugar, lo cual puede hacerse por parte del Gobierno, si quiera no castigándolos con un impuesto 47

Alienta la formación de ligas de aficionados en las ciudades de Puebla, Querétaro, Mérida y Pachuca⁴⁸. La de esta última capital es constituida en marzo de 1925, 200 radiófilos integran la Liga Pachuqueña de Radio, que proyecta, como uno de sus principales objetivos, instalar una planta transmisora de 500 watts de potencia⁴⁹.

Frente a la organización de estaciones, crece la necesidad de acentuar la protección de todo aficionado, exigencia tratada durante la Convención Nacional de Radio, organizada por la LCMR en septiembre de 1924, donde son concensados los siguientes acuerdos⁵⁰:

1. Marcar los miércoles como días de silencio, para permitir a los aficionados realizar pruebas experimentales.

Las estaciones de aficionados operarán los miércoles desde las 19:00 horas, cuando utilicen una onda menor de 125 metros, y desde las 23:00 horas, si trabajan con una longitud de onda mayor. Deberán observar silencio durante el tiempo exclusivo de las estaciones locales (de las 19:00 a las 22:30 horas). Esta medida es defendida por Fernando Ramírez y José María Velasco.

2. Revisar la posibilidad de programar transmisiones simultáneas, para responder a exigencias de estaciones establecidas y acelerar el desarrollo del radio en México.

La LCMR organiza los horarios de todas las emisoras, prosigue la discusión sobre los impuestos, cuando la Secretaría de Comunicaciones decide cobrar a las estaciones un impuesto anual

HORARIO DE LAS ESTACIONES DIFUSORAS DE MEXICO

JULIO DE 1924

Lunes	De las 20 a las 21:30	CYX Excelsior-Parker
Martes	De las 19:30 a las 21	CYE El Buen Tono
Martes	De las 21 a las 22:30	CYL El Universal y La Casa del Radio
Jueves	De las 19 a las 20	Liga Central Mexicana de Radio
Jueves	De las 20 a las 21	Partido Cívico Progresista
Viernes	De las 19:30 a las 21	CYX Excelsior-Parker
Viernes	De las 21 a las 22:30	CYL El Universal y La Casa del Radio
Sábado	De las 19:30 a las 21	CYE El Buen Tono
Sábado	De las 21 a las 22:30	1-R Fábrica Nacional del Vestuario
Domingo	De las 20:30 a las 22	1-J F.C. Steffens
Diario	De las 10:30 a las 19:30	Departamento de Aviación

"Horario de las estaciones difusoras de México", El Universal, 13 de julio de 1924, 3a. sec., p. 4.

HORARIO DE LAS ESTACIONES DIFUSORAS DE MEXICO
LISTA APROBADA POR LA CONVENCION NACIONAL DE RADIO
SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 1924

LUNES

19 a 20	CYA	Partido Liberal Avanzado
19 a 20	2X	Jaine Macouset, El Oro, Méx.
20 a 21 1/2	CYK	Excelsior-Parker
21 a 22 1/2		Federico Zorrilla, Oaxaca, Oax.
21 1/2 a 22 1/2	CYH	High Life

MARTES

19 a 20		Señores de la Barrera
20 a 21 1/2	CYB	El Buen Tono, S.A.
21 a 22 1/2	CYL	La Casa del Radio

MIÉRCOLES

Día de silencio para las estaciones del Distrito Federal.

19 a 20 1/2	2X	Jaine Macouset, El Oro, Méx.
20 1/2 a 22	24A	C. Tárnava Jr. Monterrey, N.L.
21 a 22 1/2	CYF	Federico Zorrilla, Oaxaca, Oax.
21 a 22 1/2	XICE	Dirección de Teléfonos, Chihuahua, Chih.

JUEVES

19 a 20	CYZ	Liga Central de Radio
19 a 20	CYO	Manuel Zetina
20 a 21 1/2	CYG	Secretaría de Guerra
21 1/2 a 22 1/2		Secretaría de Educación

VIERNES

19 a 20 1/2	CYA	Partido Liberal Avanzado
20 1/2 a 21 1/2	CYX	Excelsior-Parker
21 a 22	CYL	La Casa del Radio
21 a 22 1/2	IICE	Dirección de Teléfonos, Chihuahua, Chih.

SABADO

19 a 20		Señores de la Barrera
20 a 21 1/2	CYB	El Buen Tono, S.A.
21 1/2 a 22 1/2		Secretaría de Educación Pública

DOMINGO

10 a 11	1P	Jorge Peredo
19 a 20 1/2		Unión Radiófila Juvenil
20 1/2 a 22 1/2	1J	F. C. Steffens

"Horario de transmisión", Excelsior, 2 de noviembre de 1924,
4a. sec., p. 11.

**HORARIO DE LAS ESTACIONES DIFUSORAS DE MEXICO
ACUERDO DE LA LIGA CENTRAL MEXICANA DE RADIO
FEBRERO DE 1925**

LUNES

19:00 a 20:00	CYA	Partido Liberal Avanzado
20:00 a 20:15	CZE	Secretaría de Educación
20:15 a 21:30	CYK	Excelsior, Cía. Editorial
21:30 a 22:30	CYH	High Life

MARTES

19:00 a 20:00	CYO	Martínez y Zetina
20:00 a 20:15	CZE	Secretaría de Educación
20:15 a 21:15	CYB	El Buen Tono, S.A.
20:15 a 22:45	CYL	La Casa del Radio

MIÉRCOLES

19:00 a 20:00	CYA	Partido Liberal Avanzado
20:00 a 21:30	CZE	Secretaría de Educación
20:15 a 21:45	CZF	Dirección de Teléfonos, Chihuahua, Chih.

JUEVES

19:00 a 20:00		Liga Central Mexicana de Radio
20:00 a 20:15	CZE	Secretaría de Educación
20:15 a 21:45	JH	Secretaría de Guerra
21:45 a 22:45	CYO	Martínez y Zetina

VIERNES

19:00 a 20:00	CYA	Partido Liberal Avanzado
20:00 a 20:15	CZE	Secretaría de Educación
20:15 a 20:30	CYA	Partido Liberal Avanzado
20:30 a 21:30	CYK	Excelsior, Cía. Editorial
21:00 a 22:00	CYL	La Casa del Radio
20:15 a 21:45	CLF (sic)	Dirección de Teléfonos, Chihuahua, Chih.

SABADO

19:00 a 20:00		Señores de la Barrera
20:00 a 21:30	CZE	Secretaría de Educación
21:30 a 22:45	CYB	El Buen Tono, S.A.

DOMINGO

10:00 a 11:00	1P	Jorge Peredo
19:00 a 20:00	1W	Manuel Medina
20:30 a 22:30	EJ (sic)	F.C. Steffens

"Nuevo horario de transmisiones", Excelsior, 1o. de marzo de 1925, 3a. sec., p. 9.

HORARIO DE LAS ESTACIONES DIFUSORAS DE MEXICO

MARZO DE 1925

LUNES

Longitud de onda (metros)

19:00 a 20:00	CYA	325	Liga Nacional Impulsora de Radio
19:00 a 20:00	7X		Jaime Macouset, Morelia, Mich.
20:00 a 20:15	CZE	450	Secretaría de Educación Pública
20:15 a 21:30	CYX	333	Excelsior y Cía. Parker
21:00 a 21:30	CYF		Federico Zorrilla, Oaxaca, Oax.
21:30 a 22:30	CYH	300	High Life

MARTES

19:00 a 20:00	CYO		Martínez y Zetina
20:00 a 20:15	CZE	450	Secretaría de Educación Pública
20:15 a 21:15	CYB	350	El Buen Tono, S.A.
21:15 a 22:45		510	La Casa del Radio

MIÉRCOLES

19:00 a 20:00	CYA	325	Liga Nacional Impulsora de Radio
20:00 a 21:30	CZE	450	Secretaría de Educación Pública
20:15 a 21:45	CZF	325	Dirección General de Teléfonos, Chih.
19:00 a 20:00	7X		Jaime Macouset, Morelia, Mich.
20:30 a 22:00	24AC		Constantino de Tárnava Jr., Monterrey
21:00 a 22:30	CYF		Federico Zorrilla, Oaxaca, Oax.

JUEVES

19:00 a 20:00	CYZ		Liga Central Mexicana de Radio
20:00 a 20:15	CZE	450	Secretaría de Educación Pública
20:15 a 21:45	CYG		Secretaría de Guerra
21:45 a 22:45	CYO		Martínez y Zetina

VIERNES

19:00 a 20:00	CYA	325	Liga Nacional Impulsora de Radio
20:00 a 20:15	CZE	450	Secretaría de Educación Pública
20:15 a 20:30	CYA	325	Liga Nacional Impulsora de Radio
20:30 a 21:30	CYX	333	Excelsior y Cía. Parker
21:00 a 22:00	CYL	510	La Casa del Radio
20:15 a 21:45	CZF	325	Dirección General de Teléfonos, Cmh.

SABADO

19:00 a 20:00			Señores de la Barrera
20:00 a 21:30	CZE	450	Secretaría de Educación Pública
21:30 a 22:45	CYB	350	El Buen Tono, S.A.

DOMINGO

10:00 a 11:00	1P		Jorge Peredo
19:00 a 20:00	1H		Manuel Medina
20:30 a 22:30	1J	250	F.C. Steffens

"Nuevo horario de transmisiones", Excelsior, 15 de marzo de 1925, 3a. sec., p. 9.

LIGA CENTRAL MEXICANA DE RADIO

MESA DIRECTIVA-1925

Modesto C. Rolland	Presidente
Juan Morel	Secretario
Roberto Uribari	Tesorero

CONSEJEROS

Manuel Gayol	Roberto Levy
Luis G. Valero	Manuel Zetina
Roberto Martínez	Feliciano I. López
Enrique Otalara	Enrique Olivares
Pedro Smith	Luis Gmo. González
Jorge Peredo	Feliciano Zaballa Ocariz
Francisco de Celis	Gregorio Solís Payán
Jorge Chullía Mallet	

"Elecciones en la Liga de Radio", *Excelsior*, 22 de marzo de 1925, 3a. sec., p. 9.

de 50 centavos por Watt (el máximo permitido es de 100 Watts), las experimentales deberán cubrir misma cuota, y los propietarios de aparatos receptores, cualquier clase, pagaran cincopesos¹.

El trabajo de la Liga Central Mexicana de Radio sienta precedente dentro del sistema radiofónico mexicano. Cumple funciones de defensa, divulgación y extensión del nuevo medio de comunicación; organiza a los primeros aficionados; propone normas para regular el quehacer radiofónico; rechaza medidas del Gobierno consideradas contrarias al progreso del radio (manifiesta oposición frente a la clausura de estaciones e impuestos a aparatos receptores); divulga el conocimiento del medio (organiza la Primera Feria Nacional del Radio, dispone laboratorios de experimentación, opera una estación transmisora, ofrece conferencias y clases de radiotelefonía e informa sobre la materia a través de su órgano oficial, la revista Radio, y una sección dominical en las páginas de Excelsior), y promueve la creación de ligas locales de radioaficionados.

Los principios impulsados por la LCMR tienen continuidad a través de otras organizaciones como la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y la Unión de Radio Experimentadores Mexicanos, impulsada por el ya general Fernando Ramírez.

La Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, ubicada en 4a. de Allende 38, lleva a cabo un ciclo de conferencias de radiotelefonía, acompañadas de experimentos demostrativos, del 19 al 27 de marzo de 1923. Siete sesiones a cargo de los ingenieros

Felipe Sierra, G. A. Keller, Daniel Olmedo y Antonio Cornejo, profesores de la misma escuela.⁵²

Unión de Radio Experimentadores Mexicanos

El Universal del 14 de febrero de 1926 da cuenta y razón de una nueva agrupación de aficionados al radio, impulsada desde CYB El Buen Tono por el general J. Fernando Ramírez, para desarrollar la radioexperimentación en México: la Unión de Radio Experimentadores Mexicanos (UREM).

A iniciativa del señor general J. Fernando Ramírez, bien conocido en los círculos radio (ms) por haber sido su estación "JH" una de las primeras que transmitió conciertos en la República, se ha formado una sociedad de experimentadores en la Mesa Directiva en la cual figuran bien conocidos aficionados. El objeto que persigue la "Unión Radio-Experimentadores Mexicanos", que el nombre que tiene esta sociedad, es unir en un solo grupo a todas las personas que se dedican a la experimentación en el país, para lograr en esa forma mayor éxito en todos los trabajos de dicha índole que se proponen llevar a cabo. Igualmente se pretende aumentar el número de experimentadores y para lograrlo se proporcionarán toda clase de facilidades, instrucciones y datos técnicos para la construcción de aparatos transmisiones a las personas interesadas, que no conociendo el inglés se ven imposibilitadas para construirlos ya que sólo en magazines extranjeros se encuentran buenos artículos sobre el particular.

El objetivo principal de la Unión de Radio-Experimentadores Mexicanos es impulsar la radioexperimentación en México hasta lograr que se encuentre tan desarrollada como en otros países, pues mientras pocas estaciones experimentales que operan actualmente han logrado records muy notables tales como son la comunicación directa con Australia, Nueva Zelandia, Argentina, Chile, Inglaterra, Italia, Africa, etc., etc., son tan pocas en comparación con las que existen en otros países, que se hace necesario dar mayor impulso a la investigación de radio en el país.

El señor José J. Reynoso, gerente de "El Buen Tono", S.A., galantemente ha proporcionado a la naciente sociedad el local necesario y toda clase de facilidades para su funcionamiento. Se han iniciado ya clases de telegrafía para los miembros y próximamente funcionará la estación transmisora de la U.R.E.M. Esta estación transmitirá conciertos, conferencias así como boletines de las actividades de la U.R.E.M., para todas aquellas personas interesadas que no conocen la clave telegráfica, pero que se dedicará más especialmente a trabajos experimentales en telegrafía en ondas muy cortas.

... para hacerse socio de ella sólo se necesita poseer un verdadero interés por la experimentación y y si es posible tener un aparato transmisor. La cuota mensual es de un peso.

Dos meses después de constituida la UREM, el presidente Plutarco Elías Calles expide la Ley de Comunicaciones Eléctricas, esperada desde el Proyecto de Reglamento de Radiocomunicación (1923); comprende como comunicaciones eléctricas: telegrafía, radiotelegrafía, telefonía, radiotelefonía y cualquier otro sistema eléctrico de transmisión y recepción con o sin hilos conductores, de sonidos, signos o imágenes.

Ondas al orden

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 1926, la Ley de Comunicaciones Eléctricas dedica el Capítulo VII a "Instalaciones difusoras y de investigación científica":

ARTICULO 63.— Instalaciones radiodifusoras son las establecidas o que se establezcan para la divulgación de conferencias, conciertos y noticias varias de interés general.

ARTICULO 64.— Instalaciones de experimentación son aquellas que se dediquen exclusivamente a trabajos de investigación científica de la radiocomunicación.

ARTICULO 65.— Las estaciones radiodifusoras quedan sujetas a los preceptos que establecen las leyes relativas para asegurar la propiedad artística y literaria de los compositores y los autores. La retransmisión de los programas de las estaciones difusoras, no podrá efectuarse sin el consentimiento de los dueños de dichas estaciones.

ARTICULO 66.— La instalación y el uso de aparatos receptores de radiocomunicación, quedarán sujetos a las disposiciones que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas estime conveniente dictar.

El Ejecutivo Federal delega a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas facultades para determinar (Artículo 15):

- I.— La clasificación de las estaciones inalámbricas.
- II.— Los servicios a que estarán destinadas.
- III.— Las longitudes de onda que deberán usar.
- IV.— Los lugares donde deberán ubicarse las estaciones.
- V.— Las condiciones técnicas de los aparatos que se propongan para las instalaciones.
- VI.— La potencia, y la pureza y exactitud de las ondas de cada estación; métodos de funcionamiento y horas en que deban operar.
- VII.— Las cuotas que causarán las diferentes clases de estaciones.
- VIII.— Todas las demás disposiciones reglamentarias de acuerdo con esta Ley, que fueren necesarias para mantener en todo

tiempo el control y la vigilancia del Gobierno sobre las instalaciones inalámbricas.

Ciudadanos mexicanos, por nacimiento o por naturalización, y sociedades constituidas de acuerdo a las leyes mexicanas pueden obtener concesiones para establecer y manejar instalaciones de comunicaciones eléctricas, por un periodo no mayor de 50 años.

ARTICULO 10.— En caso de guerra internacional o alteración del orden público, o cuando se prevea algún peligro inminente para la paz interior del país, el Ejecutivo de la Unión podrá ordenar que se suspenda el servicio en todas o determinadas instalaciones de comunicaciones eléctricas, así como tomar posesión de las instalaciones particulares que necesite utilizar, u ordenar la clausura de las estaciones u oficinas y el retiro de los aparatos esenciales de emisión y recepción de aquellas instalaciones de que no se hubiere posesionado. Podrá, igualmente, prohibir la importación, fabricación y venta de aparatos e implementos para tales instalaciones. En compensación al tiempo que dichas instalaciones duraren fuera de servicio o en posesión del Gobierno, se prorrogarán los plazos de las concesiones o permisos por el mismo término que dure la suspensión o incusutación.

Sobre la transmisión de noticias, la Ley de Comunicaciones Eléctricas indica:

ARTICULO 12.— Queda prohibido transmitir noticias o mensajes cuyo texto sea contrario a la seguridad del Estado, a la concordia internacional, a la paz o al orden público, a las buenas costumbres, a las leyes del país y a la decencia del lenguaje, o que causen escándalo o ataquen en cualquier forma al Gobierno constituido o a la vida privada, honra o intereses de las personas, o que tengan por objeto, manifiestamente, la comisión de algún delito o que obstruyeran la acción de la justicia.

ARTICULO 13.— Queda prohibido divulgar y aprovechar con cualquier fin, los mensajes, noticias o

informaciones que se escuchan por medio de aparatos receptores de comunicación eléctrica, que no estén destinados al dominio público.

El orden jurídico pretendido por el Gobierno mexicano para el nuevo medio de comunicación es buscado a nivel internacional. México es sede de la Convención Interamericana de Comunicaciones Eléctricas⁵⁴ (1924) y ratifica la Convención Radiotelegráfica Internacional celebrada en Washington, Estados Unidos (1927).

Representaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay asisten a la Convención Interamericana de Comunicaciones Eléctricas realizada en la ciudad de México del 27 de mayo al 22 de julio de 1924.

La Convención es inscrita a partir de las premisas enunciadas por la Quinta Conferencia Internacional Americana, Santiago de Chile 1923, a la cual México no envía delegación:

1o.— Recomendar a los Estados que forman la Unión Panamericana que, al reglamentar sus comunicaciones eléctricas, se guíen por los siguientes principios generales:

I.— La comunicación eléctrica internacional forma parte esencial del servicio público y por consiguiente, debe estar bajo la supervigilancia de los Gobiernos interesados.

II.— La comunicación eléctrica interna, en cuanto afecta o forma parte de la comunicación internacional, debe estar bajo la supervigilancia del Gobierno.

III.— Al ejercer esta autoridad, los Gobiernos deben guiarse por el principio del máximo de eficiencia en las comunicaciones.

IV. La comunicación eléctrica para uso público, ya sea nacional o internacional, debe estar abierta a todos por igual, sin distinción de ninguna especie.

20.— Se establece con el nombre de Comisión Interamericana de Comunicaciones Eléctricas, una Comisión Técnica Interamericana para estudiar la cooperación que pueda establecerse entre los Estados americanos, en cuanto se refiere a las comunicaciones eléctricas, la cual se compondrá de no más de tres Delegados por cada Estado miembro de la Unión Panamericana...⁵⁵

El 7 de noviembre de 1923, la Unión Panamericana designa a México como sede de la Convención Interamericana de Comunicaciones Eléctricas, donde es reconocida la facultad de cada Nación para adoptar en su jurisdicción medidas orientadas a la protección de comunicaciones eléctricas, cuidando que la instalación y funcionamiento de éstas observen el mínimo de perturbaciones, además de procurar la constitución de una Unión Interamericana de Comunicaciones Eléctricas.

Conforman la delegación mexicana los ingenieros Eduardo Ortiz, Pedro N. Cota, Raymundo Sardaneta, Julio García, Luis Guillermo González y Antonio Dávalos, licenciados Oscar Rabasa y Genaro Fernández MacGregor, general José Fernando Ramírez, Guillermo Moreno y Fernando Adams (el Ing. Modesto C. Rolland, presidente de la Liga Central Mexicana de Radio, no es admitido como representante).

El Universal del 6 de julio de 1924 da a conocer la señales de llamada correspondientes a México, de CYA a CZZ, acordadas por la Conferencia de Berna, válidas hasta la adhesión a las

de la Convención Radiotelegráfica Internacional celebrada a finales de 1927 en Washington, Estados Unidos.

El 30 de agosto de 1929, el Diario Oficial publica el Decreto por el cual se promulga la Convención Radiotelegráfica Internacional, que confiere a México las señales de llamada para estaciones de radiocomunicación, de XAA a XFZ. A las emisoras de radio corresponden las iniciales KE.

Sobre la distribución de frecuencias en la región norteamericana, a principios de 1929, Estados Unidos y Canadá trabajan un acuerdo, cuyas cláusulas alcanzan a México:

Washington, Marzo 10. Anuncia el Departamento de Estado que ha terminado la distribución de longitudes de onda para que las transmisiones radiotelegráficas de los países americanos. El arreglo ha sido aprobado por los Estados Unidos y Canadá y autoriza a México a compartir con otros países norteamericanos treinta y cuatro (sic) géneros de comunicaciones inalámbricas generales.

A los Estados Unidos se adjudicaron ciento doce, de un total de doscientos veintiocho. De las trece que se apartaron después de asignar 38 a México y Canadá, se dispuso que utilicen esos países algunos, los cuales serán determinados posteriormente.

Explicó el Secretario de Estado, Mr. Frank B. Kellog que el convenio sobre las transmisiones inalámbricas no es en rigor un tratado, sino un simple arreglo mientras no sea aprobado por el Senado.⁶

La definición jurídica de las comunicaciones a nivel internacional surgirá hasta la Convención Internacional de Telecomunicaciones (Madrid 1932); la regional, hasta la Conferencia Regional Norteamericana de Radio (La Habana 1937).

Sobre el despertador nocturno del silencio

En México, la radiotelefonía inalámbrica emprende un desarrollo diversificado. Operan estaciones las secretarías de Educación Pública y de Guerra y Marina y del Departamento de Aviación; las instituciones de radioexperimentadores, Liga Central Mexicana de Radio, Unión Radiófila Juvenil y Liga Nacional Impulsora de Radio, promueven la instalación de transmisoras.

Los partidos Cívico Progresista y Liberal Avanzado radian actos de apoyo a la campaña presidencial del general Plutarco Elías Calles; la Confederación Regional Obrera Mexicana difunde propaganda obrera valiéndose del radio.

Hombres de radio, algunos salidos a la luz durante la Primera Feria del Radio en México, operan plantas transmisoras comerciales o de Gobierno, instalan estaciones propias, disponen casas distribuidoras de equipo y accesorios de telefonía inalámbrica y participan de la constitución de entidades dirigidas a la defensa y expansión de sus intereses.

Desde Nuevo León, Oaxaca, Chihuahua y Estado de México, Constantino de Tárnava, Federico Zorrilla, Ignacio C. Baríquez, gobernador de Chihuahua, y Jaime Macouzet (instala luego su estación en Michoacán) hacen escuchar la voz provinciana.

Empresas periodísticas, industriales y comerciales apuran su intervención en la nueva industria del radio. El Universal-La Casa del Radio, Excélsior-Parker, Fábrica de Cigarros El Buen Tono, S.A., Fábrica Nacional de Vestuario, General Electric y

Centro Comercial High Life ponen en marcha las estaciones más importantes del país, síntoma de la incorporación del modelo de explotación comercial proyectado por Estados Unidos, donde es fundada la Radio Corporation of América (RCA), determinante para el desenvolvimiento del nuevo medio de comunicación en México y toda América Latina.

Al despegar las emisiones radiofónicas (el 2 de noviembre de 1920, la KDKA de Westinghouse Electric and Manufacturing Co. transmite el curso del proceso electoral presidencial de Estados Unidos), RCA deviene como un conglomerado compuesto por General Electric, A.T.T., Westinghouse y United Fruit, detentado ras de más de 2 mil patentes.

Los E.U. se declararon a favor de la radiocomercial, Europa y otros tres continentes son partidarios de una radiodifusión controlada, sea bajo la forma gubernamental o de una forma de explotación supervisada. El modelo elegido por los E.U., donde la doctrina económica del "Laissez faire" permitió un rápido crecimiento de la industria, (gracias a una acumulación de capital ya logrado), fue el de la radiodifusión comercial. Este fue el modelo que E.U. exportó a toda Latinoamérica, a través de su presencia comercial e industrial neocolonial.

El año de 1923 mostró una radiodifusión en plena expansión ligada íntimamente a la estructura comercial. De las 500 estaciones emisoras, 72 licencias eran universitarias (al año siguiente se redujeron a 39 porque no fueron capaces de competir comercialmente con las otras), 69 pertenecían a los periódicos, 29 a las cadenas de almacenes, 12 a organizaciones religiosas y el resto a hombres de empresa, teatros, bancos y compañías de teléfono y telegrafo ³⁷.

De empresas periodísticas y cadenas comerciales surge, por

un lado, el reto de competir contra ese nuevo medio, y, por otro lado, la oportunidad de servirse de éste como instrumento publicitario.

La prensa veía en la radio un competidor potencial, que le podía quitar los clientes que ya utilizaban el medio impreso para hacer publicidad a sus productos. Controlar el nuevo medio electrónico era asegurarse la permanencia de sus patrocinadores financieros. Por su parte, las cadenas de los grandes almacenes veían en el nuevo medio un eficaz instrumento de publicidad para aumentar las ventas. Ser dueñas de su propio canal publicitario no sólo representa ahorro sino ganancia.

El espectro mexicano está dominado aún por condiciones experimentales, urgido de expandir su conocimiento y de lograr la regulación jurídica del conjunto de relaciones emanadas de sus actividades, y manifiesta dependencia hacia la técnica, infraestructura y producción de Estados Unidos.

Los equipos de las principales estaciones del país, CYB El Buen Tono y CYL El Universal-La Casa del Radio, son importados de San Antonio, Texas, por Raúl Ascárraga; ingenieros forjadores el radio en México realizan estudios en el país vecino del norte (Constantino de Tárnava, Manuel Ferrusquía y José de la Herrán), y el formato de anunciar la venta de mercancías nace en Estados Unidos (WEAF de ATT), promovido en México por CYB, programa de productos de El Buen Tono (Martes: Elegantes Selectos); CYL, menciona a Sambors y Cine Parisina, y CYJ, estilo definido de con ciertos patrocinados por compañías comerciales.

El ingeniero Fernando Ortiz Monasterio, colaborador de la

experimental del Departamento de Aviación, presenta un proyecto encaminado a constituir una compañía de publicidad a través de la telefonía inalámbrica (agosto de 1923).

El ingeniero Fernando Ortiz Monasterio ha solicitado del Ayuntamiento la concesión para establecer una compañía anunciadora que se valdrá de la radiotelefonía, para hacer propaganda comercial, a la vez, dar conciertos y conferencias culturales.

Se contará con una estación transmisora de cien watts y se instalarán por otra parte, varias estaciones receptoras, más pequeñas que la transmisora, en tabaquerías, restaurantes, cafés, cantinas, etc.

La propaganda comercial que se haga por este sistema también podrá ser apreciada ampliamente.⁵⁹

Las autoridades manifiestan interés en la propuesta del Ing. Ortiz Monasterio, aunque no es llevada a cabo.

Como por este medio —se nos dijo ayer en el Ayuntamiento— se puede lograr la difusión cultural entre el pueblo, aficionándolo a que guste de la música buena, esta corporación está firmemente resuelta a otorgar la concesión solicitada por el ingeniero Ortiz Monasterio, tan sólo se espera conocer el dictamen de las comisiones respectivas para dar la respuesta definitiva al interesado.⁶⁰

Veces del principio

La realidad del radio en México es posible por el esfuerzo de hombres previsores del alcance comunicativo de este instrumento. Producir, distribuir y consumir las expresiones de telefonía inalámbrica, son acciones de estos hacedores: Salvador F. Domenzáin, Francisco C. Steffens, Jorge E. Peredo, Juan Buchanan

López, Jorge Chullía Mallet, Ramón y Francisco de la Barrera, Manuel Zetina, Arturo Martínez, Manuel Doblado M., Manuel Ferrusquía, José María Velasco, Gustavo Obregón, Debus, Harold T. Mapes, J. Fernando Ramírez, Guillermo Garza Ramos, José de la Herrán, Modesto C. Rolland, Fernando Ortiz Monasterio, Ricardo S. Bravo, Juan Morel, J. Pérez de Lébrija, Enrique Hubard, Felipe Sierra.

Enrique A. Olivares, Eduardo Fernández, Enrique González, Nicolás Luna, A. Ugales, Juan M. Hernández, A. Gámez, Omulato Villa, Julio García, Carlos Vargas Solana, Rodríguez y Suárez, F. Doeneker, Miguel Iturbide, Angel Morales, J. Gutiérrez, Federico Gallategi, Angel Torres Jr., Enrique Basurto, Federico Zorrilla, Jaime Macouzet, Constantino de Tárnava Jr., Raúl Azcárraga, Luis Azcárraga, José J. Reynoso, Juan de Beraza, Francisco Javier Stávoli, Adolfo y Pedro Gómez Fernández, Francisco P. Cabrera, Roberto Uribari, Manuel Gayol, Luis G. Valero, Roberto Martínez, Enrique Otalara, Pedro Smith, Francisco de Celis, Feliciano I. López, Luis G. González, Feliciano Zaballa Ocaris, Gregorio Solís Payán y muchos más.

Destacan operando, instalando, dirigiendo y organizando a los elementos técnicos y humanos del emergente quehacer radiofónico. De entre los primeros sobresalen:

Salvador F. Domenzán es fundador, primer presidente y vocal del Comité Técnico de la Liga Mexicana de Radio, primer premio en aparato superregenerativo centro de la Primera Feria de

Radio, realiza pruebas experimentales en Azcapotzalco desde 1922, ocupa la tesorería de la Liga Central Mexicana de Radio, e ingresa a la CYJ General Electric como responsable técnico, función desempeñada aún cuando pasa a ser esta estación XEN Radio Mundial.

Francisco C. Steffens, originario de Argentina, monta su estación 1J en marzo de 1923, para difundir aspectos culturales; transmite los domingos de las 20:30 a las 22:00 horas, luego, por acuerdo de la LCMR, aumenta media hora sus transmisiones, a través de un largo de onda de 250 metros, y obtiene primer lugar en aparatos Reflex.

Vocal de la LMR, Jorge E. Peredo opera en San Angel su estación 1P (inicia como 1X), que transmite los domingos de 10:00 a 11:00 horas; primer lugar en aparatos regenerativos y de pulso, colabora, junto con Jorge Chullía, en la instalación del transmisor CYH High Life, y entra al equipo de XVI Secretaría de Industria y Comercio.

Juan Buchanan López experimenta desde 1922 en la colonia San Rafael con su planta 1K, que le permite comunicarse con estaciones de Estados Unidos, recibe diploma de la Primera Feria del Radio, entra al equipo de CYL El Universal-La Casa del Radio, más tarde a XEB (CYB), donde realiza la mayor parte de su carrera, instala plantas en todo el territorio nacional y representa a México en conferencias internacionales (Conferencia Internacional de Radiocomunicaciones, Copenhague 1933; Conferencia

Regional Norteamericana de Radiodifusión, La Habana 1937; Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones, La Habana 1937; Tercera Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones, Río de Janeiro 1945, y otras más).

Jorge Chullía Mallet, tercer lugar en aparatos regenerativos, trabaja en su estación 1C y asume el control de CYH High Life, inaugurada el 10 de noviembre de 1924, interviene en la LCMR como consejero.

Fundador y vocal de la LMR, Manuel Ferrusquía inicia transmisiones en Popotla el 23 de octubre de 1923, a través de estación 1B, aparato de 10 Watts y circuito "Reversed Feed Back" de 750 voltios, que le permite establecer comunicación con emisoras de Estados Unidos, Canadá, Centro América y de Europa.

Manuel Ferrusquía da cuenta de sus actividades en El Universal del 11 de mayo de 1924:

El principio de esta estación experimental data del año de 1916, cuando el operador de ella, que entonces estudiaba en el St. Edwards College, en Austin, Tex., se interesó en la radiotelefonía debido a que en dicho colegio existía una potente estación experimental, al poco tiempo en unión de un compañero, del mismo colegio instalaron un pequeño transmisor de chispa con el cual no se obtuvieron resultados muy halagadores; más tarde, habiendo tenido el operador que regresar al país, por diversas circunstancias no le fue posible —continuar— sus experimentos sino hasta octubre del año pasado —1923—, cuando instaló un transmisor con dos bulbos de 5 watts, con el cual obtuvo resultados bastante halagadores. Este transmisor estuvo en operación hasta principios del año en curso —1924— habiendo suspendido sus experimentos por la suspensión de los permisos, decretada durante la revolución pasada —movimiento delahuertista.

Esta estación, que ha operado desde octubre, para noviembre ya había logrado entrar en comunicación con muchas estaciones del sur y aun del centro de Estados Unidos, siendo la distancia mayor a la que logró entrar en comunicación de 1,500 millas, que es la que existe aproximadamente entre México y Jeffersville, Indiana. Sus señales han sido reportadas en casi todos los distritos de Estados Unidos, en Washington, Canadá en Uvilla, Honduras y por último, lo que viene a constituir el record de la estación, en Londres, Inglaterra, de donde reportó sus señales la estación G2S#61.

Los hermanos licenciados Ramón y Francisco de la Barrera, acompañados de Manuel Santander, "Jacobo Delevuelta" y Manuel Barajas, operan una estación martes y sábados de las 19:00 a las 20:00 horas, pero por acuerdo de la LCMR, trabajan sólo sábados a la misma hora desde 1925. Disputan la autoridad del primer control remoto a CYB, concierto desde el Hotel Regis, y JH, actos de la Primera Feria Nacional de Radio, y realizan pruebas de carácter científico; uso de ondas ultracortas en comunicaciones de cinco metros, examen de bacterias mediante la aplicación de energía acumulada, control de hemorragias en operaciones quirúrgicas a través del uso de altas frecuencias y utilización de circuitos transmisores de onda corta, para comunicaciones con Asia y Europa⁶².

Manuel Zetina instala en la Colonia Roma su estación experimental 1-0, 10 Watts en telefonía y 20 Watts en telegrafía, que transmite de las 19:30 a las 21:00 horas los viernes cuando no trabaja CYX Excelsior Parker desde julio de 1924; meses después, por acuerdo de la LCMR, difunde de las 19:00 a las 20:00 horas

los jueves, con las iniciales CYO, y desde 1925 martes, de las 19:00 a las 20:00 horas, y jueves, de las 21:45 a las 22:45, al lado de Arturo Martínez, quien habrá de fundar XEK La Vos del Comercio, al iniciar la década de los años treintas.

Fundador y primer secretario de la Liga Mexicana de Radio, Manuel Doblado M. ingresa al equipo técnico de CYL El Universal-La Casa del Radio, donde también trabajan Juan Gutiérrez Jr. y Gustavo Obregón Jr.

Manuel Medina opera desde 1925 la 1N, domingos de las 19:00 a las 20:00 horas, y llegará a presidir la Liga Mexicana de Radio Experimentadores, donde pone en marcha una estación de onda corta, a finales de los años treintas.

José María Velasco interviene en la constitución de la Liga Mexicana de Radio, donde es designado vocal y secretario, es jurado en el concurso de aparatos organizado durante la Primera Feria Nacional de Radio; atiende la negociación J.M. Velasco y Cía. (Uruguay 104), donde surte partes, bulbos y baterías, instala plantas transmisoras y brinda asesoría técnica, y en la Liga Central Mexicana de Radio asume, al lado del coronel J. Fernando Ramírez, la defensa de los radioaficionados frente a las estaciones establecidas.

Harold F. Mapes instala en Guanajuato una estación de 50 Watts de potencia, la BK. El señor Debus realiza pruebas experimentales en su estación 1A de la ciudad de México, ambos personajes, como varios de los aficionados mencionados, preparan

sus equipos para participar en las pruebas panamericanas organizadas por The American Radio Relay League dirigidas a lograr la comunicación radiotelegráfica entre Norte y Sud América, del 19 al 31 de mayo de 1924, aunque ningún mexicano consigue el objetivo⁶³.

Estaciones radiodifusoras comerciales

CYL El Universal-La Casa del Radio

Al esfuerzo individual de los primeros radioexperimentadores, le sigue la organización de estaciones impulsoras de un estilo radiofónico mexicano: CYL El Universal-La Casa del Radio, CYB El Buen Tono, CYX Excelsior-Parker, CYH High Life y CYJ General Electric.

De las primeras emisoras, CYL y CYB, Raúl Ascárraga da cuenta y razón en una entrevista a Felipe Gálvez en 1971, publicada por Información Científica y Tecnológica en febrero de 1984.

Antes que nada, debo aclarar que no fue mía la idea de abrir una radiodifusora en México. Fue de uno de mis distribuidores. De Sandal S. Hodges, coronel del ejército de EUA, quien me traía las refacciones para los autos que vendía.

... Me dijo: No, en esto usted le mete poesía, música, canciones, anuncios, discursos, y nadie le contesta. A usted le oyen. Usted no tiene que oír a nadie.

Algo me llevó a pensar que Hodges me proponía un buen negocio, y le respondí que sí. Que me interesaba por los aparatos de que me hablaba. Sin esperar más me llevó al Campo Militar San Houston, ahora Randolph Field, allá por San Antonio (Texas), EUA. En ese sitio me mostraron los aparatos de radio. Me agradaron y me decidí a comprar una planta transmisora. La armaron allí mismo, en San Houston. Se trataba de un aparato de 50 watts, que fue el primero que tuve.

Más tarde me hice de una más potente, de 500 watts. Con ella salí al aire, creando una de las primeras estaciones de radio en México. Se llamó CYL y su primera emisión tuvo lugar el 18 de septiembre de 1923. En realidad se trataba de la misma emisora de El Universal y La Casa del Radio, pero más potente⁶⁴.

De la CYB El Buen Tono, el propietario de La Casa del Radio expresa:

... El señor ingeniero José J. Reynoso, político guanajuatense y gerente, por aquellos días, de El Buen Tono, S.A., conoció la radiotelefonía gracias a mí. Un día de tantos le sugerí que instalara una planta de radio en el edificio de su empresa. Le hice ver que si así lo hacía podría divulgar los productos de su fábrica y premiar a sus clientes con aparatos de radio de los que yo vendía. Le dije incluso que no estaría mal ofrecer un receptor de radio —costaban entre 25 y 100 pesos— como obsequio a cambio de dar a El Buen Tono, S.A., un determinado número de cajetillas vacías de cigarros El número 12. Esta era la marca de los pitillos que le propuso para promover sus ventas y su estación. El vendería unos cigarrillos. Yo más receptores de radio. A Reynoso le interesó mi proposición y me respondió así: Oiga Raulito, me parece buena la idea. Fue así como yo traje a México las plantas de la CYB y la de la CYL. Traje los aparatos de las dos estaciones⁶⁵.

La planta de 50 Watts es inaugurada el 8 de mayo de 1923, sostenida por Raúl Ascárraga, propietario de La Casa del Radio, y Carlos Noriega Hope, director de El Universal Ilustrado; cuatro meses después, septiembre 18 de 1923, entra en operaciones el nuevo equipo con las iniciales CYL.

El Universal del 8 de mayo de 1923 da cuenta y razón del acontecimiento, bajo el titular "La primera estación radiotelefónica en la República".

El señor Raúl Azcárraga, al notar el auge que la radiofonía tomaba en el mundo, se trasladó a los Estados Unidos con el exclusivo objeto de obtener un aparato transmisor (sic). Le fue posible conseguir de la "Radio Corporation of América" un aparato con las últimas patentes, absolutamente perfecto, y poco después regresó al país a instalarlo en un local apropiado, en la Avenida Juárez 62, previos arreglos hechos con EL UNIVERSAL ILUSTRADO. Sin estar seguro del éxito, dió (sic) varias audiciones preliminares, a manera de experimentación, obteniendo los más halageños resultados. Son numerosísimos los aficionados de la capital que, por telefonemas o cartas, han felicitado entusiastamente a la primera Estación Transmisora (sic), y de Veracruz la Casa Loustau hizo lo mismo, amén de otros particulares. En Monterrey el aparato de la "Compañía Importadora del Auto Universal" logró todos los conciertos. En Toluca, los señores Henkel hicieron presentes sus felicitaciones. En Guadalajara hizo otro tanto el señor Martínez García. Y en Guanajuato y Querétaro se escucharon también perfectamente los conciertos como lo atestiguan los numerosos comprobantes.

Al aire, desde los 375 metros de longitud de onda, Andrés Segovia, guitarrista; Manuel M. Ponce, compositor; Manuel Barajas, pianista; Manuel Maples Arce, declamador, y los promotores de la estación, Raúl Azcárraga y Carlos Noriega Hope; escuchados el día de la inauguración, desde las 20:00 horas.

En torno a la estación es reunido un grupo de artistas y técnicos, encabezados por Raúl Azcárraga, director general, de terminantes para el quehacer radiofónico: Flora Islas Chacón, Luis G. Barreiro, David M. Arce, María T. Llaca, Alarce Rocha, Julia J. de Llera, Mario Mateo, Conchita Piquer, Alfonso Esparza Oteo, Maestro Fenella, Felipe Llera, Luis A. Delgado, Josefina Llana, Alfonso Toro, Manuel M. Ponce y su esposa, Felipe Montoya, Sante Lo Priore, Arqueles Vela y Leopoldo Beristáin, Juan

Buchanan y Gustavo Obregón Jr. atienden la parte técnica, Luis Azcárraga la administrativa y el periodista Samuel Ruiz Cabañas, jefe del Departamento Técnico de Publicidad de El Universal, es el director artístico y promotor de las temporadas de la Orquesta Sinfónica Nacional, a través de su estación.

Raúl Azcárraga señala la orientación de CYL en El Universal del 3 de abril de 1924:

Nuestra mira principal ha sido siempre colocar a México en el lugar que se merece entre las naciones civilizadas, y es así como no hemos omitido esfuerzo alguno para hacer de la estación "C.Y.L." lo que se llama "una gran broadcasting". No cabe duda el orgullo de que nuestros artistas nacionales han sido admirados tanto por sus compatriotas como por extranjeros en los lugares más apartados del Canadá, Cuba, Centro y Sud América⁶⁷.

Conciertos iniciales, martes y viernes a las 20:00 horas, programan a "Palace of Tiles Orchestra", de la Casa Sambers, Julia Wilson de Chávez, Típica Torreblanca, Estela Bannack, Francisco Gómez Linares, Emilio Gómez Márquez, José Reyes Bravo, José Camacho Vega y el Cuarteto Clásico Nacional, Francisco Camacho, Pedro del Río, Esther Cuevas, Esquirol López, Gustavo Aldaco, José de Jesús Aguilar, Trovadores Yucatecos (Enrique Galaz y Augusto Fonce), Ignacio Balancari, Sofía Piña de Lomán, Marimba Guatemalteca, Antigua California Jazz Band ("Noches de Baile"); luego, por acuerdo de la Liga Central Mexicana de Radio, CYL transmite los mismos días de las 21:00 a las 22:30 horas, desde febrero de 1925, desde los 510 metros de largo de onda, difunde martes,

de las 21:15 a las 22:45 horas, y viernes, de las 21:00 a las 22:00 horas.

La estación de Av. Juárez 62 hace posible la difusión del Himno Nacional por una banda militar, los primeros programas infantiles y religiosos y un alcance internacional para sus transmisiones.

... Por ello hemos integrado los programas con conferencias didácticas, conciertos de música clásica y operática; declamaciones y lecturas selectas, música popular, etc., ...

... una Banda Militar —la muy aplaudida del Arma de Artillería, dirigida por el mayor Federico Rolón— transmitió por vez primera por Radio nuestro subline Himno Patrio. Cientos de cartas nos llegaron de la ve cina República del Norte, de mexicanos que residen en aquellas regiones...

... la primera difusión con un programa EXCLUSIVAMENTE PARA NIÑOS. Esta difusión fue escuchada por más de diez mil hogares en sólo la Capital de la República, según datos de nuestro Departamento de Concentración, y, como hemos informado, seguiremos dando a estos programas infantiles nuestra más entusiasta preferencia, dada su trascendencia para los futuros ciudadanos. Estos programas se desarrollarán los domingos de las diescinco a las veinte horas⁶⁶.

"A mi niña golondrina no quiero que me la vuelvan", palabras de Gabriela Mistral al versar "La Bella Durmiente del Bos que", durante el primer programa dedicado a los niños el 31 de marzo de 1923.

Propagar mensajes más allá de las fronteras mexicanas es interés de los propietarios de CYL, además de dar a ésta un estilo particular y ejemplar para otras emisoras.

... EL UNIVEPSAL Y LA CASA DEL RADIO instalarán antenas en los más concurridos establecimientos de beneficencia, orfanatorios, etc., para que los niños pobres puedan deleitarse con las difusiones a ellos dedicadas.

... Ha sido muy celebrado por original la "contraseña" de la Estación "C.Y.L.", un silbato de gendarme. Seguramente es la única en el mundo que usa este pequeño y característico instrumento y por ello es inconfundible cuando se da a conocer por las ondas.

De los 48 estados que forman la Unión Americana hemos recibido infinidad de reportes; tenemos cartas de todos los distritos del Dominio del Canadá; en la República de Cuba no hay provincia donde no hayan sido escuchados nuestros conciertos, y de Honduras, San Salvador, Nicaragua y demás repúblicas de Centro América, nos han felicitado por nuestras transmisiones. Como punto más lejano, hasta hace cinco días, tenemos Miraflores, Colombia, cerca de tres mil millas.

De los programas religiosos:

... C.Y.L.-El Universal y La Casa del Radio, fuimos los primeros que, por vía aérea, anunciamos una difusión radiotelefónica de carácter religioso y ... mañana Viernes Santo, tendrá lugar nuestro concierto sacro de Radio, de las 21h. a las 22 1/2 h70.

Coordina la señora Esperanza Alcocer de Capilla, número especial a cargo del Dr. Benigno Esquivel, vicerector del Seminario Conciliar de México, los cantos "Ave María", de Eustaquio López, y "Salve María", de Mascagni, momento de coincidencias entre radio y religión. El Universal del 19 de abril de 1924 publica "El Papa Pío XI hablará por radiofonía a todas las naciones del Mundo". El gobierno de Inglaterra regala a El Vaticano una estación de radio, instalada y manejada por Guillermo Marcari.

CYL EL UNIVERSAL-LA CASA DEL RADIO
PROGRAMA DEL VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1923
DE LAS 21:00 A LAS 22:00 HORAS

- I.— a). Mi Viejo Amor, Esparza Oteo.
b). Chaparrita, Esparza Oteo.
c). Cielito Lindo, arreglada para concierto por Esparza Oteo.
d). Bonitas las Tapatías, arreglada para el concierto por Esparza Oteo.

Piano solo, señor Alfonso Esparza Oteo, el más popular y distinguido de nuestros compositores.

II.— Selecciones de Ópera; Contralto, señorita María Teresa Liaca; acompañada al piano por el señor Gustavo Aldeco.

III.— Fragmento de la novela que pronto aparecerá "EL RADICOMBRE" que leerá su autor, Arqueles Vela, uno de los nuevos revolucionarios de la literatura.

IV.— Selecciones de ópera y canciones mexicanas, soprano, señora Sofía Pina de Lomán; acompañada al piano por el señor Lomán.

V.— Números extraordinarios, con música de los grandes maestros, y música popular mexicana; Marimba Guatemalteca Villatoro, que ha causado sensación en Centroamérica y Sur de la República.

"CYL El Universal-La Casa del Radio", El Universal, 30 de mayo de 1924, 1a. sec., p. 4.

CYL. EL UNIVERNAL-LA CASA DEL RADIO
PROGRAMA DEL VIERNES 30 DE MAYO DE 1924
DE LAS 21:00 A LAS 22:30 HORAS

1. Conferencia en pro de la infancia desamparada.
(Dedicada a las madres mexicanas).
Señora Isabel G. de Solana.
2. "Si sabes, Morena..." Waltz (inédito) Gonzalo N. Bravo.
Piano por su autor.
3. "Blanco, Palido, Negro"..... Gutiérrez Nájera.
Poesía, señor Profesor Octavio García.
4. Hawaiian Blues.
Guitarra Hawaiana, por el Prof. Carlos F. Fogaça-Pima,
señor Roberto Cervantes.
5. Payasos. Prólogo..... Leoncavallo.
Barítono, señor Alfredo Mendíola.
6. "El Pan Nuestro"..... Blanco Belmonte.
Poesía, señor Profesor Octavio García.

7. "La Chancia"..... Canción Jocosca Mexicana.
"Duetto Asteca", formado por los señores Juan G. del Moral
y Francisco Fernán Martínez.
8. "Las Ojeras"..... Canción Colombiana.
"Duetto Asteca".
9. Pampa. Pampita. Tango Argentino, inédito. Gonzalo H. Bravo.
Piano, por su autor.
10. "Manelik"..... Antonio Mediz Bolio.
Poesía, señor Profesor Octavio García.
11. Rigoletto. Fariasiario..... Verdi.
Barítono, señor Alfredo Mendicolas.
12. "Loubens Jaltz". Inédito..... Gonzalo H. Bravo.
Piano y Guitarra Hawaiana, su autor y el Profesor R. Fagaaga.
13. "Dicen que me abandoné"..... Canción Jocosca Mexicana.
"Duetto Asteca".
14. Guitarra Hawaiana.
Señor Profesor Carlos R. Fagaaga, acompañado al piano,
por el señor Roberto Cervantes.
15. "Arrancame los Ojos"..... Canción Colombiana.
"Duetto Asteca".

"CYL El Universal-La Casa del Radio", El Universal, 19 de octubre de 1923, 1a. sec., p. 9.

CYL EL UNIVERSAL-LA CASA DEL RADIO

PROGRAMA DEL MARTES 3 DE JUNIO DE 1924

DE LAS 21:00 A LAS 22:30 HORAS

1. "Son tus ojos"..... Ezequiel López
Piano, por su autor.
2. "Las Margaritas". Letra de A. Nervo y Música de M. Manzanilla.
Cancionistas Yucatecos, señores José Martínez y M. Manzanilla.
3. Estudio Apasionado..... Tinoco
Piano, señor Ezequiel López.
4. Tosca..... Puccini
Tenor, señor Roberto Camacho.
5. "Azul"..... Heriberto Lascano
Guitarra, por su autor.
6. "Estrellita"..... M. M. Ponce
Canto, señorita María del Rosario León, acompañada al piano
por la señorita E. González Cosío.
7. Vals Hawaiano
Guitarra, señor Heriberto Lascano, acompañado por el señor M. Enrique.
8. "Rigoletto"..... Verdi
Tenor, señor Roberto Camacho.
9. Vals Hawaiano
Guitarra, señor Heriberto Lascano, acompañado por el señor
Mario Enríques.
10. "Ojos Tapáticos"..... Canción Mexicana
Tenor, Roberto Camacho.
11. "No me importa Morir", canción guatemalteca, letra de Au-
gusto Rus Espada, música de Manuel Manzanilla.
12. "Princesita"..... Canción Mexicana
Canto, señorita María del Rosario León, acompañada al piano
por la señorita E. González Cosío.
13. "Marchita el Alma"..... M. M. Ponce
Canto, señorita María del Rosario León, acompañada al piano
por la señorita E. González Cosío.

"CYL El Universal-La Casa del Radio", El Universal, 3 de ju-
nio de 1924, 1a. sec., p. 4.

Organiza el ciclo "La Canción Popular Mexicana", conferencias del profesor Higinio Vázquez e interpretaciones de la época.

Del siglo XIX (primera parte), el 13 de junio de 1924, a tres voces; mezzo soprano, Guadalupe Cisneros; barítono, Fidel Marín y Agustín Salgado, y piano del profesor José Marín:

"Canción a Morelos" (1813)

"El Virrey Apodaca" (1814)

"La Margarita" (1847)

"Santa Anna quiere corona" (1853)

"La Guacamaya" (1855)

"Una mirada de amor" (1856)

La segunda parte del siglo XIX es escuchada el 27 de junio de 1924; interpretaciones de Guadalupe Cisneros, Rosita Delgado y José Pulido, y el profesor Rafael Marín al piano:

"Atase con tu cabello" (1857)

"El Borrachito" (1862)

"La Presa" (1864)

"Corrido de Leonardo Márquez" (1865)

"Mamá Carlota" (1866)

"La Carambada" (1867-1868)

"Corrido de Maximiliano" (1870)

El 11 de julio de 1924 sale al aire la tercera parte de las composiciones del siglo XIX, correspondiente al periodo 1870-1900, interpretadas por Guadalupe Cisneros, Agustín Salgado y José Pulido:

"Los Turbiones" (Arcadio Zúñiga y Tejeda)

"Báñame, oh Luna" (Ramón Martínez Avilés)

"Yo quiero a solas verte" (Federico Araujo)

"Ven a mi pobre cabaña" (Anónimo)

Del primer cuarto del siglo XX, el profesor Higinio Vázquez ofrece su conferencia el 1o de agosto de 1924; Guadalupe Cisneros, José Pulido y Agustín Salgado interpretan:

"Desencanto" (Rafael Marín)

"Pero mi amor por favor" (F. del Castillo Guido)

"Pobre amor" (Hugo Cozanti)

"Lejos de ti" (Manuel M. Fonce)

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1924, CYL diseña las radio-audiciones artístico-educativas, conciertos de Chopin y Beethoven, a cargo de las academias "Juan Sebastián Bach", dirección del profesor Carlos Castillo, y "Pierson", del profesor José Pierson.

Lleva hasta sus micrófonos el interés despertado en circuitos musicales nacionales e internacionales por la teoría del "Sonido 13", del maestro Julián Carrillo, ex director del Conservatorio Nacional de Música y director de la Orquesta Nacional (18/IX/24), incluyendo a sus refutadores, como el llamado "Grupo de los Nueve" (7 y 11/X/24).

Presenta a José Martínez y Manuel Manzanilla, Roberto Camacho, María del Rosario León, E. González de Cosío, Heriberto

Lazcano, Mario Enríquez, Esperanza Rodríguez, Federico Palomares, Francisco Sánchez, Paz Alvarez y Centro Orfeón "Ricardo Castro", del profesor Arturo Díaz Arellano.

Voces de Enrique W. Curtis, institución del micrófono de XEB y de la radiodifusión nacional; Ermilo Abreu Gómez (22/VII/24, lee su cuento "La Herida"), "Dueto Lux" (Alonso Bolio y Ernesto Llanes), Fernando Soler (2/IX/24) y de la Compañía de Opera Consuelo Escobar (9/IX/24).

Durante las fiestas del 16 de septiembre de 1924, pone en marcha el Radio-Truck, un transmisor instalado sobre un autobús vil, para llevar el programa de CYL a distintos puntos de la ciudad de México.

En atención a los problemas intrínsecos al desarrollo radiofónico del país, como la llamada zona muerta de Cuernavaca⁷¹, un equipo técnico de CYL realiza una expedición a la capital de Morelos, para investigar el supuesto de que las transmisiones de estaciones capitalinas no pueden ser escuchadas en esa zona.

Juan Gutiérrez, Carlos Ezquerro y Mariano Domínguez salen de la ciudad de México el 18 de junio de 1924, provistos de los aparatos necesarios para realizar pruebas: metrodino "Freed-Eisman" de cinco audiones, aparato con circuito de radiofrecuencia de seis audiones, B.C. "Westinghouse" de tres audiones, Reflex de un audión, "Gnomo" regenerativo de audión y accesorios Western Electric.

Camino a Cuernavaca es escuchada la emisora PAM del Departamento

de Aviación; luego de varias pruebas, son recibidas transmisiones distorsionadas de CYB El Buen Tono. Con las estaciones del Departamento de Aviación y de El Universal-La Casa del Radio, el grupo investigador acuerda horarios de transmisión.

La FAM, a cargo del Ing. J. Bravo, difunde, en su onda de 532 metros de largo, tres días consecutivos, de las 10:00 a las 12:00 horas, las 14:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 18:00, y es escuchada con claridad. CYL, por su parte, transmite dos días seguidos de las 13:00 a las 15:00 horas, y el 22 de junio lo hace mañana, tarde y noche, dedicando un programa a la capital de Morelos (de las 20:00 a las 22:00 horas).

Son captadas señales de la experimental X-3, del señor Chullifa, que transmite dos días continuos de las 20:00 a las 21:00 horas. Los resultados concretos suceden en el Palacio de Cortés, donde es escuchada la FAM, y en el Hotel Madrid de Cuernavaca, donde la población curiosa, el gobernador del estado, Alfredo Ortega, y el jefe de Operaciones Militares de la región, Genovevo de la O, oyen el programa de CYL.

Lo realizado por la estación de El Universal-La Casa del Radio resulta determinante para el progreso de la radiodifusión mexicana; sólo superada, durante sus transmisiones (1924-1928), por la dékana de las estaciones del país, CYB El Buen Tono, forjadora del estilo nacional y de una trayectoria intrínseca al devenir histórico de la radiodifusión mexicana, transita todas sus etapas: desde precursora e impulsora de recursos técnicos,

artísticos y de producción (radionovelas, concursos de aficionados, noticieros y programas de servicio social) hasta ser integrada a un sistema radiofónico del Gobierno, pertenece en la actualidad al Instituto Mexicano de la Radio, pasando por cabeza de cadenas nacionales e internacionales, competir con otros grandes grupos radiofónicos del país: XEW, XEQ, Radio Programas de México, Cadena Radio Continental, Cadena Azul, Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A. y Radio Cadena Nacional, antes de enfrentar su decadencia a finales de los años cuarentas y principios de los cincuentas, cuando deja de pertenecer a El Buen Tono, y es adquirida, primero, por el Dr. Luis Martínez Vértiz y el Dr. Fernando González Oviedo, luego por Emilio Ascárraga, que le ingra, al lado de XEQ y XEDF, al Sistema Radiópolis. La importancia de CYB (XEB) perdura, como lo vaticina su fundador José J. Reynoso al hablar de sus programas: "...nuestros conciertos son esperados con gran expectación y entusiasmo; las fechas en que emitimos son —como decían los romanos— días que habrá que marcar en la existencia con piedras blancas albe notando lápide"⁷².

CYB El Buen Tono, S.A.

A la constitución de CYB El Buen Tono asisten tres iniciavas: divulgar los productos de su fábrica, idea de Raúl Ascárraga; promover el nuevo medio de comunicación, del Ing. José J. Reynoso, impulsor reconocido desde la Primera Feria Nacional de Radio, y procurar mejores transmisiones, del coronel Fernando

Ramírez, operador de JH, experimental de la Secretaría de Guerra y Marina.

José J. Reynoso y Juan de Beraza, gerente y publicista de El Buen Tono, encargan una planta transmisora a Raúl Azcárraga, luego de una recomendación de éste. El equipo es adquirido en San Antonio, Texas, e inicia funciones el 14 de septiembre de 1923, desde sus oficinas en Francisco I. Madero 20.

El gerente de El Buen Tono da cuenta y razón de su estación en una entrevista publicada por El Universal del 3 de octubre de 1923:

... nuestra estación es de 500 watts, cuenta con dos generadores y una excitadora, tiene dos torres que ahora se alzan a 20 metros de altura pero que se prolongarán en pocos días hasta 32 metros y mandamos emisiones por onda de una longitud de 370 metros.

El coronel de Ingenieros, señor J. Fernando Ramírez, es prácticamente el todo de la estación, le secundan con una actividad y pericia digna de elogios dos muchachos inteligentes y expertos, los señores José L. Herrán y N. Garza Ramos. Con esos elementos no es raro que la C.Y.B., sea la estación que transmita con mayor claridad de la República y no tengo empacho en decir, que en breve será conocida como una de las mejores del Continente Americano.

... desde el día 27 del pasado mes inauguramos la serie de conciertos que se llamarán "NOCHES MEXICANAS" a las que dedicamos los jueves de cada semana; en esos días sólo se transmitirán canciones, conciertos, poesías y romanzas vernáculos.

... tengo especial orgullo de mostrarle la que me dirige el ingeniero, señor C. de Tárnava que tiene un laboratorio de radio y que escribe entre otras cosas, lo que sigue: "el sábado 20 a las 20-21 horas, ante gran auditorio se oyó el concierto con su admirable modulación, perfecta claridad y sobrada fuerza. Les felicito por lo selecto de la música y por el balance

perfecto de programa... La música y canto se podían oír (sic) a una distancia de tres cuadras usando el magnavox. Lo largo de la onda, de 360 metros, era lo suficiente para poder eliminar la de la Estación W.G.Y. de Schenectady, N.Y.73 .

Entre el equipo de operadores está uno de los técnicos de terminales del quehacer radiofónico nacional; en particular, con lo relacionado a las empresas de Emilio Azcárraga: el Ing. José de la Herrán Pau⁷⁴. Es originario de Barcelona, España; nació en 1903, ocho años después viene a radicar al país; pero, al finalizar la primera conflagración mundial, viaja a Estados Unidos, para aprender inglés y estudiar mecánica en la Universidad de Hopkins; trabaja como soldador, embobinador de motores eléctricos y repartidor de telegramas, esta actividad le permite conocer al señor Willian Jones, reconocido radiocxperimentador.

Regresa a México en 1922. Construye receptores regenerativos de bulbo en Santa María la Rivera, y es invitado por el coronel Fernando Ramírez, junto con Guillermo Garza Ramos, para operar la estación JH, inaugurada el 19 de marzo de 1923; meses después, ponen en marcha la CYB.

En 1924 construye un transmisor de 50 Watts para la Compañía de Luz y Fuerza de Oaxaca, realiza instalaciones de radio bajo las órdenes del general Gustavo Salinas, jefe de la Fuerza Aérea Mexicana; dos años después, labora para la Compañía Telefónica Mexicana construyendo líneas de larga distancia e instalando los circuitos telefónicos de México, Querétaro, San Luis

Fotosí, Tampico y Monterrey.

Ingresa a la México Musical, S.A., de Emilio Azcárraga Vidaurreta, donde monta y ajusta radiorreceptores y tocadiscos; instala, al iniciar los años treintas, los equipos de 500 Watts de potencia correspondientes a XET de Monterrey y XEW La Voz de la América Latina desde México, institución donde desarrolla su carrera de ingeniero: instala los equipos de 50 y 100 milWatts de XEW (1934 y 1938); arma un laboratorio, para diseñar circuitos de transmisores de alta potencia, contruir y dar mantenimientos a los equipos de los negocios radiofónicos de Emilio Azcárraga.

CYE transmite, por acuerdo de la Liga Central Mexicana de Radio, martes y sábado de las 19:30 a las 21:00 horas; cambia de horario a principios de 1925, martes de las 20:15 a las 21:15 horas y sábados de las 21:30 a las 22:45 horas, con un largo de onda de 350 metros.

Anuncia los jueves programas patrocinados por "Cigarros No. 12"; los martes, "Elegantes Selectos", ofrece música clásica y semi-clásica, y los sábados, melodías de moda, aceptando la recomendación de Raúl Azcárraga, para propagar los productos de la fábrica cigarrera y regalar equipo de radio a cambio de cajetillas de cigarros del "Número 12".

De sus micrófonos, las audiciones de Josefina Viezca Benavides, pianista; Berta Escalona, declamadora; Margarita Zaldivar,

soprano; Margarita Cueto, mezzosoprano; Ofelia Euroza de Yáñez, pianista; María Porres de Clea, soprano ligera; Margarita Maynes Frim, pianista; Altagracia López, soprano; Rosa Delgado, soprano lírica, "Jazz Band Olímpica", Trovadores Yucatecos, Rodolfo Navarrete, barítono; Juan Aceves, tenor; Braulio Hidalgo, cellista; José Ochoa, violincista; Víctor Quirarte, cellista, y Francisco de P. Yáñez, la mayoría venidos del Conservatorio Nacional de Música y Arte Teatral.⁷⁵

Transmite el primer reportaje radiofónico, el encuentro histórico entre Jack Dempsey y Luis Angel Firpo; en Pachuca, José Velasco capta las señales originadas por los micrófonos de W4D de Nueva York; luego, vía telefónica, envía a CYB (14/IX/23), y muestra marcada preferencia hacia eventos de la colonia española: Fiestas de Covadonga (6/IX/24, presentación de Esperanza Iris) y conciertos dedicados al Rey Alfonso XIII (17/IV/24 y 22/I/25).

Organiza uno de los primeros controles remotos, el 28 de junio de 1924 transmite desde el Hotel Regis un concierto, para sus amigos reunidos en el Country Club.

Al adherirse México a los acuerdos de la Convención Radiotelegráfica Internacional en 1929, las estaciones radiodifusoras cambian sus señales de llamada, la estación de El Buen Tono pasa a ser conocida como XEB, manejada por Saúl Fernández Loredo, Fernando Durán, Juan C. Buchanan, Enrique Dorsch, Manuel Doblado y Carlos Villa Toro.

CYS EL BUEN TONO S. A.

**DIFUSION EXTRAORDINARIA
SABADO 17 DE MAYO DE 1924
DE LAS 7 A LAS 9 DE LA NOCHE**

1.

a) Bolero..... Oción. b) Rapsodia Andaluza.. Oción.
Piano.— Sra. Elvira C. Mirabal (Del Conservatorio de Ma
laga).

2.

**SALUDO a la H. Colonia Española con ocasión del Natalicio de
Su Majestad. Don ALFONSO XIII.— Por el Excmo. Sr. Marqués
de los Arcos, Encargado de Negocios de España en México.**

3.

**Cautiva de Granada..... Canción Española.
Canto.— Srita. Evelia Lolo de Larrea.**

4.

ALOCUCION del Sr. D. Tomás Zansano, Presidente del Casino Español.

5.

Malagueñas, Tientos y Jotas. Canto por Jaime Carboner (El Ma llorquino), acompañado en guitarra por Paco García.

6.

Anécdotas Reales.— Flática por el Sr. Lic. D. Pedro Serrano.

7.

- a) "El Capullito de Claveles"..... Hernández de Lorenzo.
 b) "Por mi Patria"..... Canción Típica Española.
 Canto.— Srita. Evelia Lelo de Larrea.

8.

"Saludo a América"..... José J. Cavestany.
 Srita. Profa. Concepción Fonce.

9.

- a) Canto de Levante. b) La Tanta.
 Canciones por el "Mayorquino y Paco García.

10.

Letanía de Ntro. Señor Don Quijote..... Rubén Darío.
 Srita. Profa. Concepción Fonce.

"Difusión extraordinaria organizada por El Universal con oca sión del natalicio de S.M. Alfonso XIII, Rey de España", El Universal, 17 de mayo de 1924, 1a. sec., p. 7.

XEB EL BUEN TONO S.A.

DEL 2 AL 7 DE DICIEMBRE DE 1929

**TRANSMISION A LA VISTA DEL PUBLICO EN EL SALON ESTUDIO XEB
AVENIDA FRANCISCO I. MADERO. No. 20**

Lunes 2 de diciembre de 1929

A LAS 19 HORAS

**Programa Musical
del Directorio Comercial**

A LAS 20 HORAS

**Concierto de Hoffman Motor Co.
Selecciones Especiales**

A LAS 21 HORAS

**Concierto de la
Unión Comercial Francesa
Waltz y Compañía
Hora Exclusiva de Música Francesa**

1.— Trio de Mignon. Thomas.— 2. Si vous l'avais compris. Soprano. Señorita Carmen Díaz Dupond. Densa.— 3. Intermesse Humorístico. Ambrosio.— 4. Adieu, Mignon. Tenor Sr. José Arratia. Thomas.— 5. Serenata. Herus.— 6. Conaistu le pais. Mignon. Soprano. Srta. Carmen Díaz Dupond. Thomas.— 7. Pas de Echarpes. Chaminade.— 8. La Flor de la Carmen. Tenor Sr. José Arratia. Biset.— 9. Passpied. Leo Delibes.— 10. Chant Hindú. Soprano. Srta. Carmen Díaz Dupond. Benberg.— 11. A la Polaca. Massenet.— 12. Rose d'Ilusica. Vals. Tenor Sr. Arratia.

GRUPO ARTISTICO ESPECIAL

"ESTUDIO"

Hoy martes 3 de diciembre de 1929, de 9 a 10 P.M.

Estupendo concierto radiado por la ESTACION "X.E.B" de "El Buen Tono", S.A., organizado por:

THE MEXICO MUSIC Co., S.A.

Distribuidores Victor

Con un selecto programa en el que tomarán parte: TITO GUEZAR, FRANCISCO SALINAS y otros valiosos elementos VICTOR. Sinta nice su aparato en la ONDA DE LA ESTACION XEB.

Miércoles 4 de diciembre de 1929

A las 19 Horas

Programa Musical del Día. Com.

A las 20:30 Horas

Concierto de Huerta N.ros.

A las 21 Horas

Concierto de El Palacio de Hierro

1.— Escoceses. Piano. Sr. Jorge del Moral. L. van Beethoven.— 2. Fandá. Señor Jesús Domínguez.— 3. Crías. Señora Carolina Guichenne. J. del Moral.— 4. Por que te odio. Sr. Facó Santillana. J. del Moral.— 5. Arabesco. Sr. del Moral. W. Menz.— 6. Fandá. Sr. J. Domínguez.— 7. No me mientes que me quisiste. Sra. Carolina Guichenne. J. del Moral.— 8. Besos de Luna. Sr. Facó Santillana. J. del Moral. 10.— Huérfano. Sra. María P. de Mourroy. J. del Moral.— 11. Rapsodia No. 8. Piano. Sr. del Moral. Franz List.— 12. Fandá. J. Domínguez.— 13. Rimas Dignas. Sra. Carolina Guichenne. J. del Moral.— 14. Cantar Lejano (Bretón). Sr. Facó Santillana. J. del Moral.— 15. Quietud Divina. Srta. P. de Mourroy. J. del Moral.

Hora de Sobremesa de las 14 a las 15 Horas

Jueves 5 de diciembre de 1929

A las 19 Horas
DIRECTORIO COMERCIAL

A las 19:30 Horas
CONCIERTO INFANTIL

PROGRAMA

1.— Romance Blanca Flor. Recitación. Niña Carmelita Liceaga.— China Poblana. Canto. Niña de ocho años. Esperanza Argot, de la Academia Artística Infantil.— La Niña que cose. Recitación. Niña Margarita Ruiz, de la Academia Artística Infantil.— 4. Sombrero Jarano. Canto. Niña Esperancita Argot, notable cupletista.— India. Recitación. Niña Estelita Contreras, de la Academia Artística Infantil.— Piesa de Piano, por María Olalde.— Canción de Cuna. Niña Carmelita Liceaga.— 8. Maravillas. Canto. Grupo de la Academia Artística Infantil.— 9. La Florera. Recitación Típica. Estela Contreras.— 10. Piesa de Piano, por María Olalde.— 11. Jota Estudiantina. Fragmento de la Zarzuela "Día de Máscaras".— 12. Baile y Coro.

Pilar y Remedios García, la pareja ideal de la Academia, bailarán la jota, y el coro lo ejecutarán los niños

Josefina Mendinilla, Nacha Saldaña, Elvira Chapa, Demetrio, Alejandro y Delfina Garmendia, Yolanda Castro Loló, Hernán de Garmendia, Juan Luis y Emma Guadarrama.

12.— La señorita profesora Margarita Hernández Garmendia, Directora de la Academia Artística Infantil de Baile, canto, declamación, solfeo y piano, deleitarán a los niños radicescuchas con la narración de un precioso cuento.

A las 20:30 Hrs. Media Hora Musical

PROTOTIPO

JAZZ BAND PROTOTIPO

Hasta las 22 Horas

A las 22, continuación del Directorio
Comercial con bellas selecciones musicales

Viernes 6 de diciembre de 1929

A las 14 Horas

HORA DE SOBREMESA

Concierto "HERNANDEZ"

Gran Conjunto Orquestal

1.— PASO DOBLE DE LA BANDER. F. Alonso.— 2. LA ALE-
GRIA DEL KURSAAL. Muñoz Santos.— 3. JOTA. Chueca.— 4. JOTA.
Fernández Caballero.— 5. VALS JAZMINES. Pacheco.— 6. SERE-
NATA. J. Fernández.— 7. DANZA ANDALUZA. Pacheco.— 7. ADIOS
MONTAÑAS MIAS. Zortzico. Larregia.— 9. LA CHULA DE PONTEVE-
DRA. Luna y Bra.— 10. CHELILLO. Vela.— 11. JOTA. Granados.—
12. JOTA NAVARRA. Sarasate.

A las 19 Horas

Programa del Directorio Comercial

A las 20:30 Horas

Concierto de la Col. Industrial

A las 21 Horas

Selecciones de "Donora"

Nava Enea.

A las 21:30 Horas

Concierto Bourgeois

Rigolón. Romance.— Lakme. Boleros.— La fille aux che-
veux de lin. Debussy.— Le temps des lilas. Chausson.— Se-
renade. Saint Saëns.— Visión Veneciana. Dugm.— La Cathédrale

engloutie. Debussy.— Chanson Georgienne. Rakmaninoff.— Le
 Deluge. Sain Sals.— Serenata de Don Juan. Mozart.— Minstrg
 la. Debussy.— Nocturne. Contemplation. Freinolle.

Soprano: Marta Marisol. Baritono: Alejandro Hernández
 Tamás. Violín: R. Martínez Cortés. Piano: Lía Carpiño.

Sábado 7 de diciembre de 1929

A las 14 Horas

Hora de sobremesa

A las 19:30 Horas

Selecto programa musical del
 Directorio Comercial

A las 20:30 Horas

Música para baile "JAZZ"

A las 21 Horas

Concierto Wurlitzer

Artistas especiales y reproducciones de piano

Reproductor y piano Orquesta "WURLITZER"

Ofr. El Universal, del 2 al 7 de diciembre de 1929.

Programa, al finalizar la década de los veinte, de lunes a sábado, de las 14:00 a las 15:00 horas y de las 19:00 a las 22:00 horas; la música y voces de Carmen Díaz Dupont, José Arratia, Grupo Artístico "Estudio", Tito Guizar, Francisco Salinas, Jorge del Moral, Jesús Domínguez, Carolina Guichenne, Paco Santillana, María P. de Monroy, Academia Artística Infantil de la profesora Margarita Hernández Garmendia, Jazz Band Prototipo, Marta Marisol, Alejandro Hernández Taxés, R. Martínez y Cortés, Lía Carpiño.

Jesús Corona, Alejandro de la Torre, Teófilo Ariza, David Elizarrarás, Agustín Islas, Mario Hernández, Martín García, Ricardo Andrade, Anita Aceves, Julio Unikel, Jesús Camacho Vega, Aurelio Csoric, Alberto García Domínguez, Ernesto Mangas, Paula Rivas, Leonor Gil, María Ferras, Guty Cárdenas, Manuel M. Ponce.

Enrique W. Curtiw, Julián Morán, Gabriel Galant, Leobardo Castro y Jorge Marrón integran el grupo de locutores. fundador de XEB; Fernando Durán es anunciador y director artístico, y el señor Coudurier atiende Propaganda y Ventas de El Buen Tono, y alcanza una potencia de mil Watts, sólo igualada por XEN General Electric.

OTX Excelsior-Parker

Rafael Alducin, director de Excelsior, y W. A. Parker, propietario de la casa comercial Parker, S.A., ponen a funcionar la

CYX⁷⁶ El 16 de marzo de 1924, disponiendo sus antenas en Bucareli, sobre el edificio de Compañía Editora Excelsior.

Transmite lunes, de las 20:00 a las 21:30 horas, y viernes, de las 21:00 a las 22:30; por acuerdo de la LOMR, reduce media hora de los viernes, y desde 1925 cede un cuarto de hora todos los lunes a la CZE de Educación Pública, con un largo de onda de 333 metros.

Miguel Lerdo de Tejada, director artístico, presenta ante los micrófonos de CYX, las radioactuaciones de María Luisa Escobar de Rocambruna, Ana María Charles, Jicela Campiña, Beatriz Fizzorni, Consuelo Escobar, Aga Lahoisa, Esperanza Iris, María Tubau, Diana Martínez Miluca, Arminda Chirof, Ada Navarrete, María Romero, María Teresa Santillán y María Conesa.

Solistas de la Academia Juan Sebastián Bach, del profesor Carlos del Castillo, director del Conservatorio Nacional de Música: Elisa González Peña, María Luisa Espinosa de Navarrete, Juan D. Tercero, Berta González Peña y Paz Solano.

Conrado Tovar, Miguel P. Sámano, Luis Rodríguez y Esperanza Rodríguez, pianistas; Flora Elia Hernández y Mercedes Caraza, sopranos; María Morales y Vargas y Guadalupe Alvarez, sopranos dramáticas; María Romero de Ramos Barrera, soprano lírica; José Rodríguez Pantoja y Rafael M. Alvarez, tenores; Luis Ibargien, tenor lírico; Angel Esquivel, barítono; Josefina Alonso, contralto; Leonardo M. González, Jesús Soto y Manuel Múzquiz Blanco, declamadores, y Leonor Castillo recita y lee cuentos.

CYX EXCELSIOR-PARKER

**DIFUSION DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1924
A LAS ONCE DE LA NOCHE**

**Número 1.— Presentación del señor Leopardo M. González;
Recitaciones para los niños.**

**Número 2.— Piano solo. Presentación del profesor Miguel F.
Sámano:**

- A. "Granada"..... Albéniz;
- B. "Asturias"..... Albéniz.

**Número 3.— Presentación de la soprano dramática señorita Gu-
lupe Alvarez:**

- A. "¡Buenos días-tú!"..... Julián Carrillo;
- B. "Un beso cautivo"..... Julián Carrillo.

**Número 4.— Presentación de la soprano dramática señorita Gu-
dalupe Alvarez:**

- A. Aria de la ópera "Amico Fritz".... Mascagni;
- B. "Flor de Mayo"..... Mario Talavera.

Número 5.— Presentación de la soprano señorita Flora Elía Hernández (Acompañamiento al piano del profesor don Luis Rodríguez):

- A. "La Tsingara" (Soubúula)..... Donissetti;
 B. "L'ajacéti", comúda munitama..... M. Ponce.

Número 6.— Recitación de poemas, por el señor Leobardo N. González.

Número 7.— Presentación del tenor señor Rafael N. Alvarez:

- A. Barcelona, de la ópera "Un baile de máscaras"
 Verdi;
 B. "La Donna é mobile", de la ópera "Rigolette";
 Verdi.

Número 8.— Piano, por el profesor Miguel F. Sámano:

- A. Danza Española número 7..... Granados;
 B. Danzá Española número 9..... Granados.

Número 9.— Presentación de la profesora señora Sofía Pina de León:

- A. "Payase"..... Loencavalle;
 B. Aria de Ganhter Thomas.

"Hoy, a las once de la noche da principio el concierto de radio de la Excelsior Parker", *Excelsior*, 3 de noviembre de 1924, 1a. sec., p. 3.

CYX EXCELSIOR-PARKER

PROGRAMA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1924

A LAS OCHO DE LA NOCHE

- Número 1.**— Audición por el Fanfare de la Inspección General de Bandas. Director, Humberto Campos.
- Número 2.**— Recitaciones y cuentos para los niños, por la señorita Leonor Castillo.
- Número 3.**— Piano. Presentación de la señorita Esperanza Rodríguez Segura.
Variaciones del concierto sobre el vals "Danubio Azul", Schuis-Swier.
- Número 4.**— Presentación del señor Luis García Cornejo (de la Academia Pierson).
A. Ciela y Mas. "Giacosa"..... Panchioli;
B. Recóndita armonía. "Tesea"..... Pascini.
- Número 5.**— Presentación de la soprano señora María Emma E. de Navarro.
A. Werther..... Massenet;
B. Dos madrigales, poesía de Jordi Sete y música del maestro Luis Delgadillo.
- Número 6.**— Piano, por la señora Esperanza Rodríguez Segura:
A. Marcha de los Títeres..... Delgadillo;
B. Flor de Luna..... Delgadillo.
- Número 7.**— Presentación de la soprano absoluta señorita Mercedes Carana:
A. La Fuena del Destino..... Verdi;
B. Traviata..... Verdi.
- Número 8.**— Fecías, recitadas por la señorita Leonor Castillo.
- Número 9.**— Presentación de la contralto señorita Josefina Alense:
A. Slavonic Song..... Chaminade;
B. Habanera, de la ópera "Carmen"..... Bizet.
- Número 10.**— Cante, por el señor Luis García Cornejo:
A. Calisto Aida..... Verdi.

"Programa del concierto que transmitirá hoy a las 8 P.M. por radio, la Excelsior Parker", Excelsior, 24 de noviembre de 1924, 1a. sec., p. 3.

CYX EXCELSIOR-PARKER

PROGRAMA DEL 18 DE MARZO DE 1925
A LAS OCHO Y QUINCE DE LA NOCHE

- No. 1.— Plática sobre la música mexicana, por el poeta y periodista licenciado Manuel Méndez Blanco.
- No. 2.— Concierto de piano. Presentación del maestro y compositor, don Manuel M. Ponce. Evocaciones. A) Alhambra. B). Versalles. C) Broadway, Ponce.
- No. 3.— Canto. Presentación del barítono don Angel Esquivel. El Be Di Lahore, Massenet.
- No. 4.— Concierto de Violín. Presentación del maestro y compositor don Pedro Valdés de Fraga. A) Romanza. B) Hoja de Album. C) Páginas Intima. D) Serenata Romántica, Valdés Fraga.
- No. 5.— Canto. Presentación del tenor lírico don Luis Izangim. Romanza de la ópera El Trovador, Verdi.
- No. 6.— Concierto de violoncello. Presentación del concertista Eudón Montiel. A) Estrellita. B) ¡Ven, oh Luna!, Ponce.
- No. 7.— Trío para piano, violín y violoncello. Composición del maestro Ponce. Saleros Ponce, Valdés Fraga y Montiel. Allegro final.
- No. 8.— Presentación de la soprano dramática absoluta, señorita Mercedes Carasa. A) Miserere. B) El Cid. Massenet. C) La Forza del Destino, Verdi.
- No. 9.— Orquesta típica "Lords". A) Rapsodia Mexicana, Corona. B) Serenata Mexicana, Ponce. C) Cuanto Musical, Lords. D) Vals Pédico, Villanueva.

"El concierto de aniversario de la estación difusora CYX dará hoy principio a las 8:15", Excelsior, 18 de marzo de 1925, 1a. sec., p. 3.

Sofía Piña de Lomán, Luis García Cornajo, Luis Delgadillo, Manuel M. Ponce, Rubén Montiel y la Orquesta Típica Miguel Lerdo de Tejada son programados por Excelsior-Parker; Fernando H. Córdova y Paul Mc. Deeley, jefe del departamento de la Casa Parker, atienden la parte técnica, y Rafael Hernández Domínguez es el anunciador.

Coordinado con El Buen Tono y la LCMR, Excelsior, promotor del Club CYX, convoca a un concurso de aparatos selectivos de galena. Juan Merel, Francisco C. Steffens, Salvador Domenzán y Agustín Pérez Lébrija son designados como jurado; pero el surgimiento de contradicciones en la Liga Central Mexicana de Radio conduce a la salida de los dos últimos del concurso, incluso Pérez Lébrija renuncia a la Liga.

Los resultados son dados en noviembre de 1924, Feliciano Zaballa Ocaris, que llegará a ser consejero de la LCMR, obtiene el primer lugar, Juan Mas, segundo, y J. M. Garza, tercero. Al siguiente año, llama al concurso sobre cómo evitar la radiación de aparatos regenerativos.

CXH High Life

Ayudada en la capacidad técnica de Jorge Chullía, operador de 1-C, y Jorge E. Peredo, responsable de la experimental 1-P, la casa comercial High Life, ubicada en la esquina de Madero y Gante, inicia las transmisiones de su estación CXH el 10 de noviembre de 1925, orientadas a divulgar sólo aspectos artísticos.

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**

118

CYH HIGH LIFE

CONCIERTO DEL 4 DE MARZO DE 1925

1.— Jass Band Red Hot Babes, formado por el señor ingeniero Ernesto Luis Godoy, saxofón; Guillermo J. Villasana, violín; Luis López Male, bajo; Walter Lockhouse, piano. "Your Lips Tell me No. No".

2.— "Eres tú". Canto, señorita Caritina Fonseca. Piano, Rebeca Alva Geel.

3.— "Souvenir". Violín, por el ingeniero Guillermo J. Villasana. Piano, Walter Lockhouse.

4.— "Aurora". Vals. Torontos. Mandolinas y guitarras, por los hermanos Martínez Zorrilla Schneider, discípulos de los señores Salinas, Oscuras y Gómez. Valsa dedicada a la señorita Luz Escobar y señorita Catalina Arrangis Escobar.

5.— Jass Band Red Hot Babes. "Vida de mi vida". Composición de María Grazer.

6.— Romanza de "Aida". Aria del Elio. Canto, señorita Caritina Fonseca. Piano, Rebeca Alva Geel.

7.— "Aires Andaluces". Guitarras y Mandolinas, por los hermanos Martínez Zorrilla Schneider; pieza dedicada al señor Walter Lockhouse.

8.— "Danza Nornega". No. 2 de Green. Hermanos Martínez Zorrilla Schneider.

9.— "Berceuse", de Jeselyn. Violín, señor ingeniero Guillermo J. Villasana.

10.— "Herencia mía". Canto, señor Fernando Campos, con acompañamiento en guitarra por él mismo.

a) "La danza de las Libélulas", dedicación a aviación.

b) "Dreamy Melody", pieza dedicada al señor general F. Ramírez.

"Concierto transmitido por la C.Y.H.", Boletín, 4 de marzo de 1925, 1a. sec., p. 3.

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**

119

CYH HIGH LIFE

CONCIERTO DEL 26 DE MARZO DE 1925

1.— Melodía en fa, de Rubinstein. Violín por el profesor C. Zumalla; violoncello, Guillermo Braulio Hidalgo; piano, profesora Rebeca Alva de Geel.

2.— Valse Dansouse, por el mismo cuarteto.

3.— "Vla", Harris Melody, tocado en guitarra hawaiana por los hermanos López.

4.— "Charlie My Boy", por el Jazz Hot Hot Babies.

5.— "Salve María", de S. Mercadante. Canto por el bajo señor José Palacios; al piano, profesora Rebeca Alva de Geel.

6.— "Vale Brindisi", de Alara. Violín solo por el profesor Antonio Zumalla; al piano, profesora Rebeca Alva Geel.

7.— "Partichela". Canto por el baritono señor Jesús Soto; al piano, señora Alva de Geel.

8.— "Kliza", Hawaiian Vals, tocado en guitarras hawaianas por los hermanos López.

9.— "Ferdina, Olvida", barcarola; piano solo por el señor Rodolfo del Cerral.

10.— "Doodle dee dee", por el Jazz Hot Hot Babies.

11.— "For ti, Mujer", Eredia de Massenet, de H. Ponce. Canto por el señor baritono Jesús Soto; piano, señora profesora Rebeca Alva Geel.

12.— "Dreamy Melody", por el Jazz Hot Hot Babies.

13.— "Sweet Home", variaciones. Arreglo especial del profesor Antonio C. Zumalla, tocadas al violín sin acompañamiento por él mismo.

14.— "Swamp River", tocado en guitarra hawaiana por los hermanos López.

15.— "So no Flea", tocado por el Jazz Hot Hot Babies.

"El nuevo concierto de la High Life", *Boletín*, 26 de marzo de 1925, 1a. sec., p. 3.

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**

Esta estación fue construida e instalada por los señores Jorge Chutia (sic) Mallet y Jorge E. Peredo. Aunque su potencia es de 100 watts solamente, ha venido a ser una de las mejores de México, pues desde las pruebas que hicieron con anterioridad, los reportes de los aficionados, mostraron que su modulación y potencia son iguales, y en ocasiones superiores, a las ya conocidas. Esto resulta satisfactorio por ser de construcción nacional dicho aparato, y creemos que el éxito alcanzado por la negociación mencionada inducirá a otras casas comerciales a emplear este novísimo sistema, aún cuando la High Life no ha expresado sus deseos para emplearla como un medio de propaganda, pues todos sus conciertos son meramente artísticos para diversión de todos los que poseen aparatos receptores".

A las 21:30 horas del 10 de noviembre de 1925, el coronel J. Fernando Ramírez, responsable técnico de CYB, inaugura la estación en un concierto, donde participan Luis Carlos Briseño, T. A. Vélez, Anita Doubiglion, Josefina García, Carlos Pacheco, Manuel Mejía y Concepción Contreras.

CYB transmite sólo los lunes, de las 21:30 a las 22:30 horas, con 300 metros de largo de onda.

CYJ General Electric

El esquema comercial de explotación radiofónica de México recibe como primer impulso formal, duradero y expansivo el trabajo de CYJ General Electric: ^{7H} programas subvencionados por empresas comerciales.

Construida y probada por la fábrica de General Electric, ubicada en Schnectady, N.Y., el ingeniero A. Pulley instala el equipo transmisor de CYJ sobre la Av. San Antonio, colonia del

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**

121

Valle, y una antena sostenida por dos torres de acero galvanizado a una altura de 55 metros, dejando el control a un reconocido técnico mexicano, Ing. Salvador Doméscán, primer presidente de la Liga Mexicana de Radio.

Los estudios son instalados en el segundo piso del edificio de Cidosa, micrófonos y amplificadores modulan y amplifican música y voz, que, por líneas telefónicas, es enviada al transmisor dispuesto en la colonia del Valle, donde vuelven a ser amplificadas las señales, siguiendo distintos procedimientos, hasta ser lanzadas al aire, en forma de ondas, a todo el país.

El 27 de noviembre de 1926 inicia transmisiones CYJ, bajo control de General Electric, con una potencia inicial de 1,000 Watts de potencia; años después será la más potente del territorio nacional por sus 10,000 Watts de potencia que alcanza, sólo igualada por XEB, y una capacidad técnica y de infraestructura radiofónica, para realizar transmisiones desde cualquier punto de México, y conseguir llegar a Estados Unidos, Canadá, Cuba y Centro América.

La C.Y.J. trabajó diariamente transmitiendo con ciertos patrocinados por varias compañías comerciales de esta capital y a menudo conciertos especiales organizados por la General Electric, S.A., hasta julio de 1928, fecha en que esta estación cambió sus iniciales de C.Y.J. por X.E.N. Desde entonces se inauguró en México por primera vez la primera estación radio-difusora comercial.

Es natural que este moderno medio de anuncio en México no tuviera éxito inmediato; pero debido al tan bajo desarrollado por la General Electric, S.A., a fines de 1928 la X.E.N. transmitía tres horas diarias de

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**

programas comerciales, patrocinadas por distintas compañías de México, con el objeto de dar propaganda por radio a los distintos productos que esas negociaciones tienen a la venta, quedando demostrado el valor y eficiencia hasta entonces desconocidos en México del anuncio por radio.

Debido a que la cantidad de anunciantes aumenta ba día con día, al principio del presente año—1929— la General Electric, S.A., se vio en la imperiosa necesidad de instalar dos estudios, en lugar de uno, que se tenía en el Edificio de Cidosa. Estos estudios fueron establecidos y perfectamente acondicionados en el quinto piso del edificio de Santacilia, en la Av. Madero número 32, donde ahora se transmiten los radio-conciertos comerciales, tres y cuatro horas diarias, incluyendo los domingos, y sin interrupción de ninguna especie, pues por medio de los dos estudios el cambio de un programa a otro puede efectuarse sin la menor pérdida de tiempo.

"Hora RCA", presentación de "Midnight Ramblers" y patrocinio de Radio Corporation of America; "Una noche en Swastika", Orquesta Chapultepec Heights Jassers y subvención de Chapultepec Heights Co., y "La media hora Vermont Cinsano", Casa Federico Gagna y Cía. patrocina, son producciones de éxito ante los micrófonos de XEN.

La Cervecería Cuauhtémoc patrocina "Hora de las Reminiscencias", música antigua de 30 ó 40 años atrás, Manuel Horta prepara textos informativos; "Dos Horas Carta Blanca del Público", Orquesta Carta Blanca y Cancioneros del Bajío complacen al público capitalino y del interior sobre sus peticiones de música moderna y canciones populares, y "Hora Carta Blanca de la Píezza Incógnita", programas anunciados por F. Laviada, y El Universal promueve del 10 al 11 de diciembre de 1929 los "Radio Conciertos

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**

123

XEN GENERAL ELECTRIC

**JULIO-AGOSTO DE 1928
PROGRAMA SEMANAL**

Hora comercial, todos los días, excepto domingos y lunes, de 8 a 9 PM.

Lunes de 8 a 9 PM. J. F. Velásquez & Hno. Distribuidores del AMPICO. Música vernácula y clásica.

Miércoles de 9 a 10 PM. Trovadores IPANA. Música de bailes, canciones mexicanas por el dueto Rubio. Director. Maestro Poadas.

Jueves de 9 a 10 PM. La hora RCA, por los "Midnight Ramblers", bajo la dirección del señor Pasquel. Música de baile y canciones.

Viernes de 9 a 10 PM. La Hora EDISON-MAZZA-VERIA, por el conjunto de salón GENERAL ELECTRIC, bajo la dirección del profesor Rodolfo Martínez Cortés. Música de cámara. Números de canto.

Martes y sábados de 9 a 10 PM. Programas especiales.

"Transmisiones de la estación General Electric; XEN, la más potente de México", El Universal, 29 de julio de 1928, 1a. sec., p. 12.

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**

124

de Invierno de El Universal", y J.P. Velásquez y Hno. organiza "Hora Ampico".

Alfonso Esparza Oteo, director artístico de Casa Wagner y de XEN, lleva a los micrófonos de ésta a Cuarteto Universal, Sex teto Típico Felipe Villanueva, Dueto Hermanas Campos, Duo Clásico, Trovadores Huastecos, Trío Varlo, Orfeón Clásico de la Secretaría de Educación Pública, Orquesta de la Dirección de Solfeo y Orfeones y Grupo Artístico Los Maletas.

Rafael Galindo, cellista; Rodolfo Martínez, violinista; Eustolia Guzmán, arpista; Oscar Decanini y Miguel Basavilbaso, violinistas; Andrés C. Castillo, guitarrista; Manuel G. González, pianista; Ofilio Gutiérrez, xilofonista, y Noé Fajardo, flautista.

María Teresa Santillán de Ferreiro, Bertha González Peña, Margarita Alvarez y Rosa Núñez, sopranos; María Teresa Avila y María de la Luz Martínez Corona, sopranos líricas; Luis G. Mantorola y Néstor Mestre Chaires, tenores, Santos Carlos y Juan P. Mora; Orquesta Típica Esparza Oteo, profesor Jesús Corona, maestro Alejandro de la Torre, Teófilo Ariza, miembro del Trío Corona, y Ana María Carrasco, soprano Lírica.

Javier Irasábal, Salvador Francisco Domensáin, Nicolás de la Rosa y Alfonso Esparza Oteo forman parte del equipo que maneja CYJ (XEN) General Electric, estación ubicada en los 730 Kilociclos y 410 metros de largo de onda.

Lleva a su auditorio los promotores de un jurado popular,

primera emisión de este tipo, desde el Palacio Penal de Justicia de la ciudad de México (9/II/27), el vuelo del comandante Byrd al Antártico (junio de 1927), la retransmisión del programa oficial del Jubileo de Oro de la Luz, originada en Dearborn, Ohio, donde habla Thomas Alva Edison (21/X/29) y comienza a radiar la hora exacta del Observatorio Astronómico Nacional (diciembre de 1929).

Estaciones radiodifusoras del Gobierno

Al lado del quehacer radiofónico emprendido por radiodifundidos y estaciones generadoras de un estilo comercial, instituciones del Gobierno, participe de las pruebas experimentales realizadas el 27 de septiembre de 1921, disponen recursos humanos y técnicos, para intervenir dentro del emergente sistema de comunicación radiofónica.

El Departamento de Aviación, las secretarías de Guerra y Marina y de Educación Pública y el Departamento de Establecimientos Fabriles contribuyen, mediante prácticas experimentales, al progreso técnico del radio, y procuran, lo que el coronel de Ingenieros José Fernando Ramírez propone, "cultivar las ventajas culturales que tal medio de comunicación nos ofrece" ⁸⁹

FAN Departamento de Aviación

El 24 de septiembre de 1921, el Estado Mayor Presidencial anuncia la adquisición de seis aparatos de telefonía inalámbrica,

para la Escuela de Aviación; días después, el presidente Alvaro Obregón atestigua el funcionamiento de los aparatos en pruebas realizadas en los campos de albuena.

El Departamento de Aviación establece una estación experimental, la FAM (luego X-C-51), manejada por los ingenieros Ricardo S. Bravo y Fernando Ortis Monasterio, y es la única emisora que transmite todos los días de las 18:30 a las 19:30 horas (1924).

Aviación continúa desarrollando aspectos técnicos; en mayo de 1925, su estación transmisora prueba un mecanismo, por el cual cualquier persona puede, desde su casa, vía telefónica, comunicarse por aire y escuchar su propia voz en un aparato receptor⁵¹.

JH Secretaría de Guerra y Marina

La realización de un proyecto radiofónico no comercial corresponde a la Secretaría de Guerra y Marina (SGM), a través de su estación JH, a cargo de J. Fernando Ramírez, sub jefe del Departamento de Estado Mayor de la propia Secretaría.

La Secretaría de Guerra y Marina ha dispuesto que se instalen en todas las Jefaturas de Operaciones Militares de la República y en las poblaciones de cada Estado, una torre inalámbrica receptora y transmisora, la que tendrá como función especial la de recibir órdenes de la superioridad y rendir con toda oportunidad las partes de las novedades de cada una de estas Jefaturas.

La primera de estas torres quedó ya instalada, según nos informó ayer —9/III/25— el señor General Juan C. Zertuche, Jefe de las Operaciones en Aguascalientes, en la capital de aquel Estado.

Esta torre es de invención mexicana, habiendo sido perfeccionada por el coronel J. Ramírez, Sub Jefe del Departamento de Estado Mayor de la propia Secretaría, con un costo aproximado de un mil pesos.

La Secretaría ha enviado ya otras torres semejantes a los Estados de Sonora, Chihuahua, Durango y Yucatán ⁵².

El 19 de marzo de 1923, J. Fernando Ramírez, Guillermo Garza Ramos y José de la Herrán Pau ponen en marcha la planta transmisora JH de Guerra y Marina (iniciales de José de la Herrán), desde Av. República de Argentina 95.

En una entrevista publicada por Excelsior el 26 de junio de 1923, con motivo de un concierto brindado a las candidatas a reinas de las fiestas patrias, patrocinado por Excelsior y la casa comercial Parker Gicío, a llevarse a cabo en el cine Salón Rojo, el coronel Fernando Ramírez da cuenta y razón del estado inicial del quehacer radiofónico de México:

... lo que hay de maravilloso en este establecimiento, hasta ahora mal conocido por los habitantes de la ciudad de México, debido al descuido que ha imperado en la transmisión de las audiciones que hasta ahora se le han ofrecido.

Desde luego, puedo decir, en apoyo de mis afirmaciones que la radiotelefonía en México se ha tratado únicamente por comerciantes, quienes literalmente se han reducido a explotar la parte mercantil que en cierra. Se necesita cultivar las ventajas culturales que tal medio de comunicación nos ofrece. Hasta ahora es de lo que ha tratado la estación "J.H." a la cual pertenezco, pero su auditorio está reducido a los que poseen aparatos receptores...

Varias son las razones que se han aducido para justificar las interrupciones y las imperfecciones que hasta ahora con mucha frecuencia se han registrado,

pero lo cierto es que casi siempre estos defectos se deben a la mala transmisión y esta, especialmente, a las condiciones en que se colocan los micrófonos. Cometiéndose un gran error se ha tratado, generalmente, al hacer las transmisiones, de que un solo aparato de estos transmita los sonidos emitidos por un gran número de instrumentos que son tocados a la vez, conociéndose lo que en técnica radiofónica se llama "heterodina" y que equivale a la significación de la palabra "armónica", que se usa en términos musicales, fenómeno que consiste en la superposición de dos o más sonidos que se escuchan simultáneamente, dando origen a uno nuevo, que en la radiofonía se traducen los ruidos incongruentes que a menudo se escuchan.

Gracias a un trabajo laborioso, como he manifestado en principio, la estación J.H. ha logrado establecer transmisiones claras y casi perfectas, de las cuales la voz no sufre las alteraciones que generalmente se registran en las transmisiones locales.

Pero este trabajo de la "J.H." no ha sido deagradablemente estimulado hasta la fecha. Los periódicos, en general, al referirse a nuestros conciertos se han limitado a insertar el programa y a referirse en términos muy generales a la perfección de la audición. Yo creo que a este respecto el papel de la prensa debe ser más amplio y hacer una labor de crítica. Las audiciones radiofónicas deben ser consideradas ya como verdaderos conciertos artísticos, a los cuales debe conceder especial atención. Para comprobar el mérito de las audiciones que puede ofrecer la radiofonía entre nosotros, me permite invitar por conducto de Embélicor a la prensa en general a fin de que envíen a sus respectivos críticos, para que puedan apreciar la pureza de la audición.

Transmite conciertos durante la Primera Feria Nacional de Radio (junio de 1923), donde participan Gutiérrez de Lara y Federico Flores, barítonos; J. J. Aceves y Salvador Escamilla, tenores; María Bonilla, María Navarro, María Teresa Rayón, Soledad Matute y Soledad H. Islas, sopranos dramáticas, y a finales de 1923 es escuchada en el polo norte por la Expedición Mc. Millan.

JH SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
CONCIERTO DEDICADO A LA PRIMERA FERIA NACIONAL DE RADIO (1923)
JUEVES 21 DE JUNIO DE 1923

- I.— Por unos ojos, de Eduardo Sánchez Fuentes, por la señorita Soledad Matute; piano, Delfino.
- II.— Romansa a Don Pascual, cantada por el señor Juan J. Aceves; piano, Inés Pérez Losano.
- III.— Masurt Elena, composición del señor Juan Alberto Villegas; tocado de guitarra hawaiana por los señores profesores Juan Alberto Villegas y José Noriega.
- IV.— Caballería Eusticiana; canto, señorita María Matías; piano, profesor Juan D. Tercero.
- V.— Siciliana de Caballería Eusticiana en trombón por el señor Anador Pérez.
- VI.— Una furtiva lágrima; canto, señor Ramón Pedraza; piano, profesor Juan D. Tercero.
- VII.— Selección de payases, por la Banda Espacial de la Secretaría de Guerra y Marina.
- VIII.— Violeta, de Bussie Bessie; canto, barítono señor Héctor Gutiérrez de Lara; piano, señor Juan D. Tercero.
- IX.— Surtichidie de la Gioconda; canto, señorita Adela Reyes; piano, señor profesor Juan D. Tercero.
- X.— Fillenatt; canto, barítono dramático señor Federico M. Flores; piano, J. D. Tercero.
- XI.— Cinco de Mayo, tocado por la guitarra hawaiana de los señores profesores Juan Alberto Villegas y José Noriega.
- XII.— Seguidillas de carne; canto, señorita María de la Vega; piano, Juan D. Tercero.
- XIII.— La Cincuentona, de Gabriel Mariano; violoncello, Juan Montes de Oca; piano, señor profesor Miguel Montes de Oca.

XIV.— *Trovador*, de Vert; canto, Soledad Matute; piano, Delfino.

XV.— *Aria Opera Sinfón Bocanegra*; bajo cantante, señor Francisco A. Dávila; piano, señor profesor Juan D. Tercero.

XVI.— *Variaciones para clarinete de catania*, tocado por el profesor Ponciano Gayoso Fernes.

XVII.— *Berna Amore*; canto, baritono señor Roberto P. Ortega; piano, Juan D. Tercero.

XVIII.— *Sonata Aida*; canto, tenor Salvador Escamilla; piano, señor Juan D. Tercero.

XIX.— *Caroane*, de Riggoletto; canto, señorita María Vázquez Cresco; piano, profesor Esteban Larradaga.

XX.— *Waltz Ilusión de Eubélica*; violín, profesor José Ochoa; piano, señora Sara Pérez.

XXI.— *Abanera Carmen*; canto, señorita Betancourt; piano, Juan D. Tercero.

XXII.— *Mimizett de Beethoven*; violoncello, por el profesor Juan Montes de Oca; piano, señor Miguel Montes de Oca.

XXIII.— *Pensar en él*, de Marina; canto, señora Esperanza Pérez de García; piano, profesor Juan D. Tercero.

XXIV.— *Alabita queterrido*, *Baile de Máscaras*; canto, baritono José López Ocegera; piano, Juan D. Tercero.

XXV.— *Idealitesti*; canto, señora de Islas; piano, profesor Juan D. Tercero.

XXVI.— *April Feriege Sansón y Dalila*; canto, señorita María de la Vega; piano, profesor Juan D. Tercero.

XXVII.— *Cesarán Buenos*, vals ardiente por la señorita María Vázquez Cresco; piano, profesor Juan D. Tercero.

XXVIII.— *Tamberil*, de Carlos del Castillo; piano, profesor Juan D. Tercero.

"La gran Feria del Radio en México ha alcanzado un éxito notable", *Emélsier*, 24 de junio de 1923, 3a. sec., p. 9.

Con las iniciales de llamada CYG, la estación de Guerra y Marina transmite los jueves de las 20:00 a las 21:30 horas; en 1925, por acuerdo de la LCMR, cambia la hora de difusión, de las 20:15 a las 21:45 horas.

SEB Secretaría de Educación Pública

Un proyecto del secretario de Educación Pública, José Vag concelos, persona recurrente de los medios de comunicación (cinematografía, artes plásticas y el nascente radio), para elaborar un plan nacional de educación, encamina a esta institución pública hacia la realización de un estilo cultural de radiodifusión.

El Universal del 23 de febrero de 1923 da conocer la primera iniciativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en materia de telefonía inalámbrica:

Por disposición de la Secretaría de Educación Pública se instaló en el edificio que ocupa la Escuela Nacional Preparatoria una poderosa torre inalámbrica transmisora con el fin de dar una serie de conferencias a todas las escuelas similares de la República, a un mismo tiempo.

Estas conferencias serán sustentadas por los profesores más competentes y versarán sobre las distintas materias que estudian en las preparatorias del país.

Como pruebas de práctica, ayer se estuvieron haciendo experimentos con la torre receptora de Toluca, habiendo dado un magnífico resultado. A esta torre de Toluca se le ha acondicionado un aparato especial perfeccionado en México, el cual aumenta notablemente la intensidad de la voz, escuchándose en un salón tan fuertemente como si se tratara de un fonógrafo. Estos mismos

aparatos se enviarán a las torres que establecerán en breve en las escuelas preparatorias de los Estados de la República.

Sobre la instalación de una estación por Educación Pública, Rosalía Velásquez, El Estado y la Radiodifusión, cita a El Democrata del 2 de diciembre de 1923:

La semana que hoy principia se iniciará en la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes la instalación de una estación de radiotelefonía, que contará con aparatos transmisores y receptores, especialmente de estos últimos. Todos estos aparatos serán de gran alcance y debemos asentar como detalle de gran importancia que todos los aparatos van a ser construídos precisamente por electricistas mexicanos que han estado estudiando los más perfectos para producir unos de mejor calidad y de modelos semejantes y aún con algunas variaciones que han ideado, y que, sin duda alguna, rendirán los halagadores resultados... Cuando los aparatos transmisores se hayan terminado y estén listos para funcionar, lo que se espera podrá ser para dentro de unos días más, se hará en la sala de dichos aparatos conciertos periódicos, a efecto de transmitirlos a lugares lejanos y al extranjero, y por este medio dar a conocer a los artistas de más facultades que podamos contar... La inauguración de la planta de radiotelefonía se esperá que estará lista para funcionar para los primeros días de la semana entrante.

Servir a las misiones culturales, a través del radio, es objetivo de la política educativa promovida desde la Secretaría de Educación, auxiliada por el Departamento de Cultura Indígena.

Para la fecha de apertura de las clases, es casi seguro que la mayoría de las escuelas primarias de esta capital cuentan ya con estaciones-receptores, muchas de ellas construídas por profesores y alumnos de las mismas, sabedores de la alta misión educativa que, por medio de conferencias y disertaciones de pedagogía y puericultura se propone dar la Secretaría de Educación

desde su estación transmisora, se han adelantado a proporcionar los aparatos correspondientes.

El profesor Corona, que dirige el Departamento de Cultura Indígena ha logrado construir con la cooperación de los maestros misioneros unos aparatos receptores que no pueden ser ni más sencillos ni más baratos, según nos los mostró el día de ayer y éstos serán utilizados en todas las Casas del Pueblo que hay repartidas en la República, para ver si se logra que las disposiciones de carácter general puedan ser recibidas por los maestros misioneros a una hora determinada, desde cualquier punto en que se encuentren en la República, lo mismo que las conferencias instructivas a que nos hemos referido...³⁶.

El subsecretario de Educación, Bernardo J. Gastelum, vuelve a dar cuenta y razón del proyecto en El Universal del 21 de julio de 1924:

La estación será instalada en el edificio de la Secretaría, en la planta baja, donde ya se ha mandado preparar un salón. Las torres quedarán instaladas entre la cúpula del templo de la Encarnación y del templo de Santa Catalina de Sena.

La maquinaria que se usará para esta estación, ha sido escogida entre las mejores marcas y solamente están pendientes algunos detalles para proceder a los trabajos respectivos.

La idea de la Secretaría de Educación, al haber resuelto llevar a cabo la obra aludida, es de usar su estación como medio de propaganda cultural.

Especialmente, los maestros misioneros que, como se sabe, recorren la República abriendo escuelas y enseñando a los indios, serán provistos de estaciones receptoras potentes, a efecto de que, una vez reglamentado el uso de la estación, todos los misioneros puedan hacer funcionar sus aparatos para que los indígenas reciban las conferencias directamente desde el edificio de la Secretaría. A la estación difusora de la Secretaría llegarán los mejores maestros de la Metrópoli, para dictar sus conferencias, sobre todos los temas

educativos que abarcan los programas oficiales. Al reglamentarse el uso de esa potente estación, habrá días dedicados, a conferencias sobre agricultura, sobre pequeñas industrias, historia, economía política, civil mo, etc., etc.

Según los cálculos que se han hecho es muy posible que la nueva estación se inaugure a más tardar el 16 de septiembre. Se ha pensado invitar al señor Presidente de la República, para que sea el primero que dicte una conferencia al pueblo de la República, por medio del radio, en el momento más solemne de la inauguración.

La puesta en marcha de la estación es cambiada al 12 de octubre de 1924 ("Un mensaje de radio para todos los pueblos latinos", anuncia El Universal del 8 de septiembre del mismo año), pero el inicio de transmisiones sucede hasta el 30 de noviembre de ese año, durante la ascensión presidencial del general Plutarco Elías Calles en el Estadio Nacional.

Le corresponden las señales de llamada CZE; transmite, por acuerdo de la Liga Central Mexicana de Radio, jueves y sábado, de las 21:30 a las 22:30 horas; desde febrero de 1925, lunes, martes, jueves y viernes, de las 20:00 a las 20:15, y miércoles y sábado, de las 20:00 a las 20:30 horas, con un largo de onda de 450 metros.

CZE queda bajo el mando de la periodista y escritora María Luisa Ross y del Ing. F. Javier Stávoli, para poner marcha un proyecto de radio cultural, dentro del espectro nacional dominado aún por la curiosidad experimental y una programación musical.

Tratándose de un servicio totalmente nuevo, todo está por hacer; más aún: por experimentar.

El primer obstáculo por vencer lo constituía precisamente el radicescucha mexicano, a quien se pretendía educar. Ya le interesaba en 1924, es cierto, la radiotelefonía, pero únicamente desde el punto de vista experimental técnico. Le imponía la maravilla del invento, pero le dejaba indiferente el asunto transmitido que sólo constituía para él, hasta entonces, por la falta de estaciones difusoras en México, el pretexto para hacer trabajar su admirable juguete, que no otra cosa representaba en 1924, en nuestro país, el aparato receptor, poco desarrollado y perfeccionado en aquellos días. Los primeros ensayos de labor cultural se estrellaron contra la indiferencia de los radicescuchas, lo que dió (sic) por resultado que las primeras (observaciones que habrían de ser la base de futuros trabajos) fuesen falsas.

La equivocación sufrida en los primeros ensayos hizo creer que el público sólo se interesaba por las transmisiones musicales. No obstante este criterio erróneo, la Secretaría procedió a imponer la labor propiamente educativa e instructiva, intercalando pequeñas pláticas en los conciertos musicales; entonces fué cuando la parte artística tuvo el puesto de preferencia en las transmisiones de radio de la I.F.X —sigla adoptada en 1929.

Al fin, aunque lentamente, los fines que se perseguían se consiguieron, pues dos años después pudo establecerse el primer curso reglamentado. Este curso fue preparado bajo la vigilancia y experiencia de la oficina directora de radio, que es a cargo de la señora María Luisa Ross, por profesores de la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica. El curso fue desarrollado en 14 conferencias, y se refería a "Cómo formar una buena ama de casa". A partir de este momento el éxito más halagador coronó los esfuerzos para divulgar la instrucción por radio.

Las funciones de la Dirección de Extensión Educativa por Radio, creada por decreto presidencial a fines de 1925, son divididas en, primero, obra educativa, subdividida a su vez en:

cursos sintéticos elementales, incorporación indígena, pequeñas industrias, perfeccionamiento para maestros, divulgación científica e informativa general, y, segundo, labor artística, subdividida en: cultura estética, divulgación de bellas artes y propaganda, música cultural por medio de conciertos. Todo orientado hacia un mismo objetivo: hacer del conocimiento de radioaficionados extranjeros un concepto real de la cultura mexicana, valores científicos y literarios del país.

La obra educativa de CZE (XFX) recibe apoyo del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de México, designando conferenciantes, para disertar de forma regular sobre diversos temas de cultura estética.

Los dos primeros meses de CZE corresponden a un periodo de experimentación técnica. En 1925, la oficina de radio está formada por dos secciones: administrativa, anexada al Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, y técnica. La organización comienza a evidenciar deficiencias, pero al ser diseñada la Obra de Extensión Educativa por Radio inicia el trabajo hacia el interior.

El funcionamiento eficiente de la difusora de la Secretaría de Educación fue pronto ampliamente conocido en el Extranjero, siendo un hecho elocuente la designación que hizo de esta estación por el Comité Internacional de Radio, para que representará a México en las importantes pruebas trasoceánicas. En esa ocasión la estación X.F.X. —aún con las iniciales CZE— cubrió una distancia de 12,700 kilómetros, llevando por primera vez la voz de nuestra patria hasta el corazón de Europa 83

Durante dos horas del 29 de enero de 1926, ante el silencio total de las estaciones del mundo, la CZE transmitió música mexicana, dirigida al público de Estados Unidos, América Latina y Europa (es escuchada hasta Replattes, Suiza).

Naciones como Inglaterra, Francia y Alemania, con una historia de su educación nacional de cientos de años más vieja que la de México, y que, al implantar las enseñanzas por radio designaron como asesores de los directores de sus respectivas estaciones difusoras a comités integrados por sus más experimentados pedagogos; que erogaban enormes gastos para estos servicios; que efectúan constantes desembolsos para la celebración de juntas internacionales de estudios de asuntos de radio, a cuya consideración se someten los problemas más insignificantes de la educación por este medio, han logrado apenas un poco más que México, y en más de una ocasión la labor de la Obra de Extensión Educativa por Radio del gobierno mexicano, ha sido comentada con elogio, por estos comités y reseñada en sus boletines oficiales.

En algunos puntos la labor educativa por radio en México, ha superado a la de esos comités europeos, pues mientras aquellos sólo han logrado la organización sistemática de conferencias diversas y la adaptación de escasos cursos en México se ha conseguido establecer el sistema de inscripciones en quinientos cursos diferentes: Economía doméstica, medicina, cirugía de urgencia, avicultura, apicultura, sericultura, radio telefonía, trabajos en papel crepe, cómo hacer pantalones, flores, bolsas, vestidos, etc., cultura física, historia, geografía aplicada, de perfeccionamiento para maestros, elemental de higiene de la boca, cultivo del campo y canto coral. México, que sepanos, es la primera nación en el mundo que ha transmitido un curso de radiotelefonía por radio, preparando en la mejor forma al aficionado, para sacar el mayor provecho con la mayor economía de su aparato receptor, iniciándolo en el secreto de la transmisión. Únicas también de la estación I.F.X., son sus clases de cocina, transmitidas de las once a las trece horas. En estas transmisiones más de 3,000 amas de casa reciben diariamente conocimientos sobre "Cómo hacer un menú práctico y económico".

Dignos de mención son también los "Cursos de Perfeccionamiento de los Maestros", dedicados especialmente a mejorar la condición de los maestros rurales que, radicados lejos de los centros educativos de importancia, carecen de facilidades para tomar los cursos urbanos que se dan durante la época de vacaciones, las clases de canto coral que fueron recibidas y aprendidas por más de mil niños de diferentes escuelas, los cursos de enseñanza de industrias caceras; los destinados a mejorar la educación social de la mujer, etc 90.

La Obra de Extensión Educativa por Radio busca mecanismos de financiamiento, a través de programas subsidiados, y amplía sus funciones a la KFC de Jalapa.

La Estación X.F.X. últimamente —1929— se inter-
 nó en el terreno comercial, autorizada previamente por
 el poder ejecutivo. Esta actitud ha tenido como fin
 destinar los productos de las "transmisiones financia-
 das", es decir las que se cobran para hacer reclamos
 a casas comerciales, para adquirir aparatos recepto-
 res de radio con que dotar a las escuelas rurales, que
 tanto necesitan de la divulgación cultural desarrolla-
 da por la estación difusora de la Secretaría de Edu-
 cación.

... en septiembre de este año —1929— y previas
 las formalidades legales se solicitó y obtuvo el centro
 de la estación X.F.C. del gobierno del Estado de Ve-
 racruz, situada en Jalapa. Esta estación tiene una po-
 tencia de 1,500 watts y con ella se logra obtener los
 beneficios de la Obra de Extensión Educativa por ra-
 dio a la gente pobre del Estado de Veracruz, parte de
 Tamaulipas, Puebla, Zacatecas y Aguascalientes, ya que
 con aparatos de poco valor, escuchar las trans-
 misiones de la Estación X.F.C. que recibe y retrans-
 mite las de la X.F.X. 91.

Luego de difundir la noticia sobre el asesinato del gene-
 ral Alvaro Obregón (julio de 1928), CZE preparó al auditorio me-
 xicano la transmisión correspondiente a la toma de protesta de
 Emilio Portes Gil como presidente de la República Mexicana.

Ocho reproductores de la más alta capacidad, colocados en otros tantos megáfonos, fueron probados ayer en la Secretaría de Educación Pública (estación radiotelefónica XFI) para ser, después, transportados al Estadio Nacional, a efectos de colocarlos debidamente y que la voz del señor Presidente electo Licenciado Emilio Portes Gil, pueda ser escuchada por todas las personas que asistan a la ceremonia de protesta que rendirá ante el Congreso de la Unión el día treinta del corriente —noviembre de 1928—, a las doce horas.

El señor licenciado Portes Gil, después de que repita las palabras del formulario y que se relacionan con la protesta que debe rendir; como yo (má) hemos informado, dirigirá un mensaje a la Nación. Y para que los asistentes a la ceremonia puedan fácilmente recoger las palabras del presidente electo, se ha mandado hacer la instalación de los potentes megáfonos a que aludimos en esta nota. Al mismo tiempo que la instalación hará fácil escuchar el mensaje, la estación XFX ya mencionada estará trabajando y por tanto los radiocuchas podrán oír la palabra del señor Portes Gil, por el aire 92

Difunde los pormenores de la ascensión presidencial del Ingeniero Pascual Ortiz Rubio (5/II/30) a toda la República y al extranjero, y un mensaje a la nación del Presidente el 25 de febrero de 1930.

VPD Departamento de Establecimientos Fabriles

La actividad operativa del Gobierno en materia de radiotelefonía encuentra cabida en el Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares, a través de su experimental VPD, participante de las transmisiones realizadas durante la Primera Feria Nacional de Radio, y de estación 1-R de la Fábrica Nacional de Vestuario y Equipo, dependiente del Departamento manejado por Luis N. Morones; opera sábados de las 21:00 a las 22:30 horas.

Son formulados otros proyectos por parte de instituciones del Gobierno. Propósito de colocar una estación radiotelegráfi- ca en la Isla de Consuel, para la observación de costas y co- municación con lugares aislados (abril de 1924); iniciativa del secretario de Fomento, Ramón P. de Negri, para instalar un apa- rato receptor de radiotelefonía en Teotihuacán, bajo la coordi- nación de la Dirección de Antropología (junio de 1924), y la pro- puesta de la Comisión Nacional Agraria, para instalar una esta- ción orientada hacia la divulgación de enseñanzas y diversión requeridas por el sector campesino⁹³.

Al terminar la década de los años veintes, el Gobierno Fe- deral dispone de las transmisoras de las secretarías de Educa- ción Pública, XFX, y de Industria, Comercio y Trabajo, XFI, es- tablecida en 1927 con las iniciales CZI, transmite los viernes y es manejada por Carlos del Pozo y Jorge Peredo, pionero de la radiodifusión mexicana con su experimental 7-P.

Tan pronto inicia 1930; el secretario de Guerra y Marina, Joaquín Amaro, envía un mensaje de año nuevo al ejército, apro- vechando una "nueva y potente" estación radiodifusora de onda corta, puesta al aire a finales de diciembre de 1929 en un local de la propia Secretaría.⁹⁴

Una transmisora de radio, exclusiva para controlar la na- vegación aérea, es instalada en los campos de Valbuena; con po- tencia de 250 Watts en la antena, y modulación de 500 Watts, la estación de onda corta sirve para comunicar toda clase de notas

meteorológicas a los pilotos. El costo del equipo es de alrededor de seis mil pesos, su instalación tarda cuarenta y cinco días⁹⁸.

El quehacer radiofónico sale al paso del Gobierno durante el periodo de formación del Nuevo Estado mexicano, las consecuencias del movimiento revolucionario de 1910 exigen atender prioridades de los principales sectores involucrados. Las políticas de los gobiernos de Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles pretenden reordenar los sectores productivos y políticos, cumplir exigencias campesinas, regular la intervención extranjera en la economía nacional e institucionalizar la vida económica y política del país.

Inicia la etapa histórica denominada Maximato; el caudillo Obregón es asesinado, Calles asume la tarea de definiciones. Es librado el conflicto religioso de la cristiada, nace el partido oficial, el Nacional Revolucionario, está la discusión del Código Federal del Trabajo y son atendidos los sectores educativos, agrarios y de transportes, todo dentro de un contexto internacional de crisis económica, la Gran Depresión de 1929.

Trás las pruebas de telefonía inalámbrica realizadas en septiembre de 1921, el Gobierno esprende actividades normativas y operativas; la expedición de la Ley de Comunicaciones Eléctricas (1926) y la adhesión a la Convención Radiotelegráfica Internacional (1929), inscriben la definición jurídica de un medio, en principio, diversificado y abierto a otras formas de hacer radio.

Hacia otra alternativa de radiodifusión

Alternarse las transmisiones de telefonía inalámbrica durante la Primera Feria Nacional del Radio, con la estación de Guerra y Marina, es la función cumplida por la experimental del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares, VPD.

Meses después, el Departamento, a cargo de Luis N. Morones, cede a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), dirigida por el mismo Morones, tres aparatos con magnavox, asignados a Matriz de la CROM, Federación Obrera Hidalguense de Pachuca, Ego., y Centro Obrero "Progresistas de Jérez, Zac.". En octubre de 1923, el Gobierno ordena la entrega de un aparato transmisor, con sus accesorios correspondientes, a esta Confederación, misma que dota a sus organizaciones de un aparato receptor y un magnavox, para hacer escuchar pláticas y números musicales dirigidos a los obreros.⁶

Estación de la Confederación Regional Obrera Mexicana

Es la Confederación Regional Obrera Mexicana el primer organismo dispuesto a dar una nueva orientación a la emergente telefonía inalámbrica, distinta de los perfiles comerciales y culturales: la propaganda obrera.

En la actualidad —noviembre de 1923— se está instalando en el edificio de la Confederación Regional Obrera Mexicana, una estación de radio-telefonía para recibir y transmitir (sic) conferencias, conciertos, etc.

Las agrupaciones obreras de Pachuca, en el Estado de Hidalgo, ya cuentan, según nos informaron en la Regional Obrera Mexicana, con aparato receptor, y pronto tendrán los suyos los obreros de Puebla y los centros obreros del Distrito fabril de Orizaba, en el Estado de Veracruz. Posteriormente, y a medida que las condiciones económicas de los obreros lo permitan, se verá de aparatos receptores a los obreros de Torreón, Chihuahua, Jalisco y otros lugares de la República, de nutrida población obrera.

La Regional Obrera Mexicana tiene el proyecto de dar periódicamente conciertos, con la típica organizada en dicha agrupación, así como conferencias sobre cuestiones sociales para la divulgación de estas ideas, por medio de la radiotelefonía entre sus miembros de la República.²⁷

Estación del Partido Cívico Progresista

El proceso electoral de 1924 revela relaciones entre radio difusión y política. La sublevación de Adolfo de la Huerta repercute en cierre de estaciones (enero de 1924) y organizaciones callistas (Partido Cívico Progresista-El Partido de la Clase Media y el Partido Liberal Avanzado) disponen micrófonos al servicio de la campaña presidencial del general Galles.

En esta oportunidad que se brinda el Partido Cívico Progresista, para hablar por radio a todo el país y a los pueblos del extranjero a donde llega esta potente estación, quiero decir en pocas palabras, por que estoy empeñado en esta lucha electoral para la Presidencia de la República...

Organizó este mitín, desarrollado bajo un brillante programa, el Partido Cívico Progresista (El Partido de la Clase Media), cuyo presidente, el señor Arquitego Guillermo Zárraga pronunció un elocuente discurso.²⁸

PARTIDO CIVICO PROGRESISTA**CONCIERTO DEL JUEVES 8 DE MAYO DE 1924****A LAS 8 DE LA NOCHE**

- 1.— Píeza de Música per la mariaba "La Voz de los Angeles".
- 2.— Tenor, Angel Soto.
- 3.— Palabras per el ciudadano Juan Coyula, del Partido Cívico Progresista.
- 4.— Canciones mexicanas per la señorita Rosa Ramírez, discipula de la señora Profesora E. G. Peña del Conservatorio Nacional de Música.
- 5.— Recitación per el señor J. Curtis.
- 6.— Andrea Chenier, Elegía Massenet, Canción India per Kozakoff, cantada per la señorita profesora Elvira Gomáiz Peña.
- 7.— Allocución per el ingeniero Carlos Aragón, Secretario del Interior del Partido Cívico Progresista.
- 8.— Guitarra, Jorge Bell.
- 9.— Palabras del doctor José Manuel Paig Casarano.
- 10.— Final, per Felipe Llera y Felipe Antonio Llera.

"Hoy dará un concierto de radio el Partido Cívico Progresista", El Universal, 8 de mayo de 1924, 2a. sec., p. 1.

PARTIDO CIVICO PROGRESISTA

CONCIERTO DEL JUEVES 15 DE MAYO DE 1924

DE LAS 19:45 A LAS 21:00 HORAS

- 1.— Estreno de la Marcha Cívica "General Calles" del maestro Ricardo Coronado, por la notable Mariaba "Las Musas del Sur".
- 2.— El Encantamiento de Massenet, canto por la señorita Rosa María, discípula del Conservatorio Nacional de Música.
- 3.— Palabras por el señor profesor Enrique C. Olivares, secretario del Interior del Partido Cívico Progresista Educación.
- 4.— Píesa musical por el Quinteto Valenzuela.
- 5.— La Párbola de Jesús del Poeta Salvadoreño Ramón de Rojasales y Rosales por la señorita Victoria Alarcón.
- 6.— "El Cisne".
 - A. Saint Saens.
 - B. Berceuse Faure, violín por el niño Vicente Montes, acompañado al piano por la niña Lidia Aguilar, discípulos del Maestro Pedro Valdés Fraga.
- 7.— Allocución por el señor Fernando Pacheco, Presidente del Partido "Libertad" de Puebla, adherido al P.C.P.
- 8.— "La Perla del Brasil", canto por la señorita Esperanza Mercado, del Conservatorio Nacional de Música.
- 9.— Palabras por el señor licenciado Luis López Tolsa, vicepresidente del Partido Cívico Progresista.
- 10.— Final, por los Cancioneros Mexicanos.

"Partido Cívico Progresista", El Universal, 14 de mayo de 1924, 2a. sec., p. 1.

PARTIDO CIVICO PROGRESISTA

**CONCIERTO DEL JUEVES 29 DE MAYO DE 1924
DE LAS 19:30 A LAS 21:00 HORAS**

- 1.— Marcha Cívica "General Calles" del Maestro Ricardo Coronado, miembro del octeto de saxofón "Los Músicos del Sur", tocada por dicho octeto, y dedicada a nuestro candidato.
- 2.— Canciones Nacionales por la señora Profesora Elvira González Peña, acompañada al piano por el autor de las mismas, Profesor Manuel H. Ponce.
- 3.— Palabras por el señor general Plutarco Elías Calles, Candidato del Partido Cívico Progresista a la Presidencia de la República.
- 4.— Canciones Mexicanas, por Felipe y Felipe Antonio Llera.
- 5.— Las Siete Oraciones de la Noche de Alfonso Sierra, "Magrinal", poesía premiada con la Flor Natural, en las fiestas patrias, y recitadas por el señor Profesor Enrique W. Curtis.
- 6.— A. Último Amor.
B. Ojos de Juventud.
Solo por el notable guitarrista mexicano, Roberto Franco.
- 7.— Discurso por el señor licenciado Manuel Rabasa, miembro del Partido Cívico Progresista.
- 8.— A. Nocturno Mexicano.
B. Cuiden su vida.
C. Valentina, tocadas por su autor, el notable compositor mexicano Manuel H. Ponce.
- 9.— Palabras por el ingeniero Alfonso Martínez Patricioli.
- 10.— Solo de violín por el señor Profesor Pedro Valdés Fraga.
- 11.— Píesa de música por la Banda de Artillería.

PARTIDO CIVICO PROGRESISTA

**CONCIERTO DEL JUEVES 5 DE JUNIO DE 1924
DE LAS 19:45 A LAS 21:00 HORAS**

- 1.— Solo de piano, por el señor Alfredo María.
- 2.— "La Sultana" de Valdés Fraga, canto por la señorita Guadalupe Verasa.
- 3.— Palabras por el señor Oscar E. Duplán, miembro del Partido Cívico Progresista.
- 4.— A. Romanza sin palabras de Pedro Valdés Fraga.
B. Hojas de Album.
C. Danzas de concierto.
Solo de violín por su autor.
- 5.— Cuán desgraciado soy, de Pedro Valdés Fraga, canción premiada en el concurso de las Fiestas de Primavera del año pasado, canto por la señorita Guadalupe Verasa.
- 6.— Palabras del periodista Manuel Becerra Acosta, sobre "el periodismo y el general Calles".
- 7.— La Golondrina Mensajera, canto por el señor Rafael Tapia.
- 8.— La Fuerza del Destino de Verdi, canto por la señorita Guadalupe Verasa.
- 9.— Palabras por el señor licenciado Guillermo Escall, miembro del Partido Cívico Progresista.
- 10.— A. Marcha "Con mano de hierro", V.F. Kretechmen.
B. Potpourri (sic) "Eugenetes". Maybeer.
C. Vals "Olas del Danubio". Yvanevich.
Agrupación Artística "Cruz Gálvez".

"Partido Cívico Progresista", El Universal, 5 de junio de 1924, 2a. sec., p. 1.

PARTIDO CIVICO PROGRESISTA

CONCIERTO DEL JUEVES 19 DE JUNIO DE 1924
DE LAS 19:30 A LAS 21:00 HORAS

- 1.— A. Vals Frívolo.
B. Tres Danzas Típicas.
 1. Lolita.
 2. Conyual.
 3. Tiempos Viejos.

Composiciones tocadas al piano por su autor, el Prof. Miguel Lorde de Tejada.
- 2.— Marcha Lascant. Puccini, canto por la Srta. Ana María Carrasco, de la Escuela Libre de Música y Declamación.
- 3.— Palabras por el señor Raúl Prieto, miembro del Partido Cívico Progresista.
- 4.— Canciones Nacionales, por los señores Bajar y Jones.
- 5.— Poesía crítica... Grieg, solo de piano por la señorita Carmen Chávez de la Escuela Libre de Música y Declamación.
- 6.— Palabras por el Periodista, señor Ramón Velasco Ceballos.
- 7.— Amor, Amor... Tizianelli, canto por la señorita Ana María Carrasco.
- 8.— Vals Rachmannoff, solo de piano, por la María Luis Jiménez.
- 9.— Palabras por el señor Gumersindo H. Rocha, miembro del Partido Cívico Progresista.
- 10.— Nocturno. Grieg. Solo de piano, por la señorita Carmen Chávez.
- 11.— Recitación de Amade Norve, por la señorita Adela Fonseca Forzosa.
- 12.— Piezas de música, por la Agrupación Artística "Cruz Gilvez".

"Partido Cívico Progresista-El Partido de la Clase Media", El Universal, 19 de junio de 1924, 2a. sec., p. 1

El Partido Cívico Progresista utiliza la estación experimental de la Casa Sagacón, 2-6-A; el 2 de mayo de 1924 inaugura su transmisora, difundiendo conciertos y discursos, los jueves de las 20:00 a las 21:00 horas, recibiendo apoyo de la Casa del Radio, donde es instalado un potente altavoz para las personas interesadas en escuchar al general Plutarco Elías Calles.

Durante el concierto de cierre de campaña (5/VII/24), presenta ante sus micrófonos las voces de María Conesa, Esperanza Iris, Eva Stachino, Felipe y Felipe Antonio Llera, Angelita y Adelina Iris, Lauro Uranga, Miguel Lerdo de Tejada, Alfonso Eg para Oteo, Pedro Valdés Fraga, Los Trovadores Yucatecos, Trío Clásico de Cultura Estética, Manuel M. Tapía y otros notables artistas.

La estación del Partido Liberal Avanzado, CIA, transmite lunes, de las 19:00 a las 20 horas, y viernes, de las 19:00 a las 20:30 horas; desde principios de 1925, por acuerdo de la Liga Central Mexicana de Radio, lunes, a la misma hora; miércoles, de las 19:00 a las 20:00 horas, y viernes, de las 19:00 a las 20:00 y de las 20:15 a las 20:30 horas; pero, desde marzo del mismo año, su sigla y horario es ocupado por la Liga Nacional Impulsora de Radio, con un largo de onda de 325 metros.

El propósito político de las estaciones de CIA (inaugurada el 12 de junio de 1924) y del Partido Cívico Progresista expresa dos aspectos trascendentes del quehacer radiofónico mexicano. Primero, uso del radio para difundir propaganda política

(discursos de partidos y organizaciones políticas) y oficial (transmisión de poderes, mensajes presidenciales a la nación y países del continente americano, "Día Panamericano", e informes de gobierno). CYL El Universal-La Casa del Radio presta sus micrófonos a la campaña presidencial de Calles, CZE de Educación Pública asiste a la toma de posesión presidencial de Plutarco Elías Calles y de Emilio Portes Gil.

El segundo aspecto corresponde a la posesión de transmisoras por partidos políticos, opción poco desarrollada en México, salvo la estación del partido oficial, Nacional Revolucionario de la Revolución Mexicana, debido a mecanismos de control y contextos histórico-políticos, que impiden su puesta en marcha, como sucede en casos de proyectos universitarios y sindicales de radio. Intentos desde la solicitud de Vicente Lombardo Toledano para dotar de una emisora a la Confederación de Trabajadores de México hasta el proyecto de Sistema de Radio y Televisión Televerdad de la Asamblea de Barrios del Distrito Federal.

Emes radiofónicas de la provincia

La experiencia de Constantino de Tárnava Jr. revela el interés despertado en la provincia por el nuevo medio de comunicación. Aparecen ligas de radioaficionados en Pachuca, Puebla, Querétaro y Mérida; Jaime Macouzet opera la 2X en El Oro, Estado de México (luego la 7X en Morelia, Mich.), Federico Zorrilla trabaja la CYP, Oaxaca, Oax., en Chihuahua transmite la emisora

de la Dirección de Teléfonos, Francisco P. Cabrera realiza pruebas en San Luis Potosí y aparecen estaciones en Manatíán, Veracruz, Mérida, Nuevo Laredo y Ciudad Juárez.

CYO Constantino de Tárnava desde Monterrey

De la 24-A (CYO y desde 1929 XEH), instalada por Constantino de Tárnava en Monterrey, El Persevir, periódico local, da cuenta y razón en su edición del 31 de enero de 1954.

En 1923 regresé de la Universidad de Notre Dame, y con mi hermano Luis se inició en forma las transmisiones de fisonomía cultural. Abandonamos la pianola y el fonógrafo "De Ferrite", instalamos un Steinway que me lo del que usaba el maestro Daniel Zambrano. El estudio fue instalado en la sala de mi casa. Colaboran, la pianista y compositora Leonor Flores, que fungía como directora de programas artísticos, participando los noveles aficionados de antaño: la distinguida Srta. Ma. Iturria, delicada cantante; Dr. José Barragán hijo, con el serrucho musical; la Srta. Florinda de Lachica destacada pianista; Tenor Aubrey, Saint John Cleroque, que trabajaba en la casa Wagner; el Sr. Guangorena, acordeonista, la notable declamadora Srta. Ma. Garza; Alberto Ferrigno, barítono; Daniel Treviño Guajardo; El Aguacate; Olga Frías, Pablo Villarreal, Guillermo Urquijo y Poncho Balli fantásticos en la interpretación de bambucos y canciones mexicanas; Luis T. Figueroa; Pancho Núñez; Los Arrieros; el Trío de Guitarras dirigido por el Dr. Fernando Valdés Villarreal.

¿Poncho Balli?

Uno de nuestros mejores guitarristas también un aceptable compositor. Su guitarra era de embrujo, como solista y como acompañante. Con Pablo Villarreal; con Mundo de la Garza, Guillermo Urquijo y Carlos Rodríguez, formó el quinteto jamás igualado a la fecha, los años de ayer y hoy... porque lo bueno nunca se olvida...

Hasta 1928 estuvimos transmitiendo solamente los miércoles y la primera Estación fué (sic) de 50 watts.

Debido a la poca interferencia de aquellos años, nuestros programas se escuchaban en todo el Continente.

¿Música de conjunto?

Aprovechamos la Orquesta del Salón Variedades en nuestros primeros controles remotos. Los conjuntos artísticos dirigidos por el Maestro Barrón; La Orquesta del Maestro Villaseñor; El Quinteto Fournier, que amnisaba aquellas agradables veladas del cine silencioso. Más tarde con la Orquesta Sinfónica y Quinteto del Prof. Juan Montemayor Escamilla; La Orquesta Sinfónica de Monterrey, dirigida por el inspirado Maestro Don Antonio Ortis...

Audiciones extraordinarias

De gran calidad artística.

Por su puesto que en esta difusora se iniciaron muchos jóvenes en la vida artística, como Arturo Manrique "Panseco", que era el alma de la Palomilla del Círculo; el Pájaro Jorge Treviño Génes, que cantaba los "Blues" de Louisiana. Damos oportunidad a toda una brillante generación de alientos culturales y artísticos.

¿Los consagrados?

Nada menos que la excelsa Fanny Anitúa, en plena madurez artística, consagrada en la Scala de Milán en Roma, México, Nueva York, y Buenos Aires; los hermanos Alicia y Héctor Montfort, que iniciaban brillantemente carrera de concertistas; Lisandro y Esperanza Esparsa; el Maestro Muguersa; Celia Montalván, la estrella de la Cía. de Pepe Campillo; Roberto G. Treviño "Tacos"; la soprano Gagliasso y el tenor Prospero ni. Margarita Cueto; el barítono Jesús Freyre; Leonor Cardena; el Dr. Alfonso Ortis Tirado; Gonzalo Curiel; Los Cuates Castilla; el actor cómico Don Catarino; los pianistas de fama mundial Sylvio y Señora; el Quinteto Clásico integrado por el Dr. Guillermo Montfort, Ernesto Haffe, Rodolfo Haas, La chelista Sra. Borken Hagen y la notabilísima pianista Sra. Esperanza Esparsa de Alberne... toda una constelación inolvidable.

Siempre en alientos de altura.

Siempre con programas de calidad. Recuerda ahora la colaboración artística de la respetable señora Doña Elenita Sierra de Barragán y de su hijo el maestro Raúl Barragán Sierra; Alicia Salinas Peña, Conrado Tovar, "el quiebra pianos" el Maestro Daniel Zambrano con la reserva de sus nervios; los violinistas

Elías Breeskin; Antonio Ortiz, Maestro de Maestros; Juan Montemayor Escamilla; Armando Villarreal; Lic. Santiago Roel hijo...

Y la vida práctica de la empresa.

Sorteamos grandes obstáculos, pero había juventud y alientos. Vendí personalmente, de casa en casa, los primeros aparatos de Radio General Electric y Crosley. Establecí una Agencia por la calle de Zaragoza donde ahora se encuentra la casa de Plácido Bueno, y luego en mi casa, en la esquina de Padre Mier. También vendí radios portátiles de galena y bulbos con baterías...

¿Y la estación?

Nacimos con 50 Watts. En 1925 aumentamos a 250, y desde 1940 hasta la fecha —1954— con 1,000Watts.

¿La propaganda comercial?

En 1928 establecimos los primeros programas de propaganda comercial con las más grandes firmas industriales y comerciales de Monterrey.

Contamos con el más moderno equipo de grabación R.C.A. Víctor, donde hemos realizado trabajos profesionales para la compañía Víctor, Columbia; Compañía Cigarrera La Moderna; Casa Guajardo, Cervecería Onuh tómc y otras firmas.

¿Observatorio?

Desde 1926 estamos sirviendo al país y desde 1950 estamos pasando observaciones y pronósticos a la prensa.

Los primeros locutores en X.E.H.

Desde 1921 Constantino de Tárnava hijo todavía echamos nuestro cuarto de espadas cuando la ocasión es propicia. Tuivimos excelente personal: Don Pablo Sa garra, creador de cuadros artísticos; Arturo García Palujo, el director de "El Elemento Sano", de grata memoria; Lic. Ricardo Margáin Zozaya, dinámico y activo en sus programas deportivos; Abelardo Baquero, Pedro Martínez Serna; Simón Pérez; el Profesor Manuel Nívar Díaz; que ofreció una provechosa serie de clase de Gimnasia por Radio; la Señora Anita R. de Días Buchán; Roberto Martínez Reyes; Luis de Tárnava; Horacio J. Sánchez cantante; Javier de la Fuente; Profesor Jesús M. Rodríguez; Daniel Lozano; Adán Guerra, tantos más?

XICE Dirección de Teléfonos desde Chihuahua

La estación del gobierno de Chihuahua encuentra sus antecedentes en el memorable 27 de septiembre de 1927, cuando El Universal da cuenta y razón sobre la adquisición de un equipo completo de telefonía inalámbrica, por orden de su gobernador, general Ignacio C. Enríquez.

El equipo transmisor es construido por Forest Telephone and Telegraph Co. de Nueva York (2 Kilowatts de potencia), emprende trabajos experimentales en 1922 e inicia difusiones de manera formal el 14 de diciembre de 1923.

Quedó terminada la instalación de la estación radiofónica transmisora que el Gobierno del Estado adquirió, con objeto de que Chihuahua no carezca de este maravilloso invento.

La estación operará del mismo modo que las establecidas en otros lugares, esto es, transmitiendo con ciertos, lecturas instructivas, conferencias y noticias comerciales y de minería, procurando de esta forma al mismo tiempo que proporcionar entretenimiento, algo cultural y provechoso.

El día 14 —de diciembre de 1923— será la inauguración formal de la estación, ... que se desarrollará de las ocho a las once de la noche. En lo sucesivo la estación funcionará los miércoles y viernes de cada semana de 8 a 10 P.M. 1923

De acuerdo con la Convención Nacional de Radio de 1924, la estación, dependiente de la Dirección de Teléfonos de Chihuahua, transmite miércoles y viernes de las 21:00 a las 22:30 horas, usando el indicativo XICE. Desde principios de 1925, cambia a CZF y difunde de las 20:15 a las 21:45 los mismos días, con un largo

de onda de 325 metros.

Francisco P. Cabrera desde San Luis Potosí

La telefonía inalámbrica llega a San Luis Potosí por interés del aficionado Francisco P. Cabrera, propietario de una casa dedicada a instalar y proveer equipos eléctricos, quien desarrolla transmisiones radioexperimentales y propone el establecimiento de estaciones transmisoras y receptoras en la entidad, como da a conocer la edición de Excelsior del 21 de agosto de 1923.

SAN LUIS POTOSI, Agosto. Hemos sido informados de que el señor Francisco de P. Cabrera, propietario de un acreditado establecimiento local que se encarga de hacer instalaciones eléctricas y vender todo género de aparatos para servicios de electricidad, acaba de adquirir en los Estados Unidos la maquinaria indispensable para instalar en esta población una estación transmisora de radiofonía, con objeto de explotarla médicamente, vendiendo a las familias los receptores que se comunicarán con dicha (sic) estación, a fin de que en todos los hogares potosinos que así lo deseen puedan oír una serie de conciertos que el mismo señor Cabrera está organizando, valiéndose de los mejores elementos artísticos que aquí radican y para el efecto. También ha ideado el señor Cabrera tener un arreglo con las compañías telefónicas de la localidad con el propósito de combinar su aparato radiofónico con todas las líneas de los teléfonos para que los tenedores de éstos puedan escuchar también las audiciones musicales y de canto.

Francisco P. Cabrera, distribuidor de General Electric, participa en la Feria de la Luz realizada con motivo del quincuagésimo aniversario del descubrimiento de la lámpara incandescente, difunde una conferencia sobre su inventor, Tomas A. Edison (21/X/29).

Desde Masatlán hasta Mérida

Federico Zorrilla opera la CYF desde Oaxaca, lunes y miércoles de las 21:00 a las 22:30 horas. Desde El Oro, Estado de México, Jaime Macouzet trabaja su experimental en 1924 lunes, de las 19:00 a las 20:00 horas, y miércoles, de las 19:00 a las 20:30; un año después, transmite desde Morelia a través de la 7X, los mismos días de las 19:00 a las 20:00 horas.

El propósito de hacer radio es llevado a cabo por aficionados de Mérida, Masatlán, Veracruz, Nuevo Laredo y Ciudad Juárez. Del caso de Mérida, Adonay de Jesús Hernández Briceño da cuenta y razón en su investigación "Apuntes para la historia de la radio en Yucatán".

A fines de 1924, el técnico Juan Martínez Cantón, en el patio de la Liga Central, en las calles 65 y 48 en Mérida, logró hacer funcionar con relativo éxito una estación de radio con una potencia próxima de salida de 100 a 300 watts. En su afición tuvo el apoyo moral y económico del entonces gobernador del estado, José María Iturralde Traconis. Su equipo trabaja impulsado por la energía de acumuladores Willard y el mismo Martínez fungía como operador.

Las siglas de esta estación transmisora fueron CYF y terminó trabajando en programas de divulgación oficial, así como de orientación a obreros y campesinos.

Los primeros intentos de abrir el mercado para los radiorreceptores corrieron por cuenta de casas comerciales que los importaban de Estados Unidos. La Iñ portadora, S.A., de los señores Solís y Martínez, asumió la responsabilidad de garantizar música y esparcimiento a sus clientes instalando un pequeño transmisor cuyas nominales eran 27-A. Esta fue la primera estación de radio en Mérida, instalada por el señor Montalvo en 1925.

La popularización de la radiodifusión en Yucatán se atribuyó al 27 de septiembre de aquel año, cuando, por primera vez en la historia, toda la ciudad de Mérida se asombró ante la capacidad de las ondas hertzianas para traernos al instante la noticia que se generaba en otros continentes. En esa ocasión dos empresas yucatecas (Cervecería Yucateca y Editora del Diario de Yucatán) se unieron para ofrecer a nivel popular el resultado de la pelea entre Jack Dempsey y Gene Tunney, por el campeonato mundial de boxeo de peso completo, que se celebró en el estadio Soldier's Field de Chicago, Estados Unidos.

Muy pronto se hizo popular la estación XEB del Buen Tono, la primera mexicana en escucharse en nuestro estado y que era capaz de competir en cuanto a la potencia con las cubanas.

La misma CYT que funcionara en 1924 cambia sus siglas por XEY, que funcionaba en la Casa del Pueblo, manejada por el técnico Ramón Rubio Cáceres bajo el patrocinio del entonces gobernador Bartolomé García Correa en el año de 1930.

La programación incluía selecciones musicales, noticias sobre la propia liga, poemas declamados por artistas de la época así como los inolvidables lunes culturales¹⁰².

Al dar comienzo los años treinta, emprenden actividades radiofónicas Gonzalo Marín Rivero, hermanos Molina Font, Alejandro Rosas y Francisco Rivas Franco, a través de XEFC (julio de 1930).

Encésior del 16 y 30 de enero de 1927 da cuenta del establecimiento de una estación transmisora de ondas continuas en Mazatlán, Sin. En Veracruz opera la estación de Fernando Pazos Sosa, cerrada cuando es leído un discurso de sublevados, es reabierto al iniciar 1930 como XEU La Voz de Sotavento, y la XFC (1929), en arreglos con la Secretaría de Educación Pública, para

retransmitir programas originados por su estación XFX. El 20 de noviembre de 1929 inicia transmisiones XEFE en Nuevo Laredo, y XEJ el 17 de mayo de 1930 desde Ciudad Juárez.

Nota de una expresión a veces

Devenir de los actores primeros del quehacer radiofónico mexicano. Radiófilos y Gobierno emprenden la definición de un estilo de explotación del radio; estaciones experimentales, comerciales y oficiales prosiguen el trabajo trasado desde las primeras prácticas de radicoexperimentación realizadas el 27 de septiembre de 1921.

Los hombres de radio, que orquestan las primeras transmisiones, organizan las Ligas Mexicana de Radio y Central Mexicana de Radio, dan a conocer las maravillas del nuevo medio de comunicación a través de la Primera Feria Nacional de Radio, instalan y operan las estaciones CYL El Universal-La Casa del Radio, CYB El Buen Tono, CYX Excelsior-Parker, CYH High Life y CYJ General Electric, del lado comercial; JH de Guerra y Marina, FAM del Departamento de Aviación, VFD del Departamento de Establecimientos Fábriles y Militares y CZE de Educación Pública, por intervención del Gobierno; 24A de Constantino de Tárnava, XICE de la Dirección de Teléfonos de Chihuahua, 2X de Jaime Macouzet y CYF de Federico Zorrilla, en provincia, y las transmisoras de los partidos Cívico Progresista y Liberal Avanzado, y procuran una definición jurídica, para regular las relaciones entre todos los

elementos intrínsecos del sistema radiofónico, constituyen los pilares de este sistema.

La irrupción del radio en México ocurre cuando en Estados Unidos adquieren presencia elementos determinantes para el que hacer radiofónico mexicano, entre ellos, la constitución de las grandes cadenas de radio: National Broadcasting Company (NBC) y Columbia Broadcasting System (CBS).

La A.T.T. renunció en mayo de 1926 a la fabricación de receptores y tubos, dejándole el campo a los otros colegas —Radio Corporation American, General Electric y Westinghouse—. Así logró evitar la amenaza judicial con que estaba amenzada. Renunció además a las transmisiones radiales, vendió su estación pionera (WEAF) a la R.C.A., pero se quedó con el control de las líneas telefónicas. Utilizando la estación WEAF comprada a la A.T.T. por un millón de dólares, la R.C.A. lanzó una nueva compañía, la National Broadcastin Corporation, NBC. La NBC se inició pues, teniendo como socios accionistas a la R.C.A. (50%), G.E. (30%) y Westinghouse (20%). Así nació la más poderosa cadena radial.

Arthur Johnson inició en ese mismo año —1927— la compañía United Independent Broadcasters, con el fin de crear un centro de programación radial para ser distribuido entre aquellas emisoras que se afiliaran a su servicio. Sin embargo, se enfrentó al control que tenía la NBC sobre las más potentes e importantes emisoras y frente a la A.T.T. que controlaba las líneas telefónicas. Para poder competir con estos gigantes, la United Independent buscó la afiliación temporal de la Columbia Phonograph Records Co. y al retirarse ésta, entraron como socios la estación WCAU de Philadelphia y los Hermanos Levy. Así nació la segunda cadena con el nombre de Columbia Broadcasting System (CBS). Inició su programación en circunstancias difíciles y con pocos clientes patrocinadores. Sólo cuando la Congress Cigar Co. y la Paramount Publix entraron en sociedad (septiembre de 1928) lograron estabilizar la compañía a nivel competitivo frente a la NBC. Encontraron su programa de impacto en la primera radionovela de folletín: "True Story".

Las radiodifusoras mexicanas producen y reproducen esquemas diversos de programación, forman recursos humanos propios del nuevo medio, (técnicos, artistas, locutores y anunciadores) y procuran allegarse equipo y accesorio avanzados en la materia, para definir un estilo mexicano de explotación radiofónica, impulsado en la década de los treinta por estaciones como XETR, XEB, XEW y XEQ, generadoras de las primeras cadenas de radio y grupos de poder.

NOTAS

- (1) Ofc. Excelsior, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 24 y 25 de junio de 1923.
- (2) "La gran exposición comercial constituye una brillante prueba de vitalidad de México", El Universal, 28 de septiembre de 1921, 1a. sec., p. 8.
- (3) Ibidem.
- (4) "2 estaciones de telefonía inalámbrica", Excelsior, 28 de septiembre de 1921, pp. 1, 3.
- (5) CIRT. La Industria de la Radio y la Televisión en México, Tomo I (1921-1950), pp. 119, 120.
- (6) Gálvez, Felipe. "Los alberes de la radio", Información Científica y Tecnológica, vol. 6, no. 89, febrero de 1984, p. 7.
- (7) "Instalación de una red de telefonía inalámbrica", El Universal, 27 de septiembre de 1921, 2a. sec., p. 3
- (8) "Teléfonos inalámbricos en los aeroplanos de la Escuela de Aviación", El Universal, 24 de septiembre de 1921, 1a. sec., p. 12
- (9) "Las primeras pruebas de telefonía inalámbrica", El Universal, 29 de septiembre de 1921, 2a. sec., p. 1
- (10) "La República Mayor de Centroamérica será gobernada por un triunvirato", El Universal, 30 de septiembre de 1921, 1a. sec., p. 1.
- (11) CIRT. Op. cit., p. 121.
- (12) Ibidem, pp. 38, 39.
- (13) "La primera estación radiodifusora", El Porvenir, Monterrey, N.L., 31 de enero de 1954, p. 11.
- (14) "Un joven mexicano graduado en Estados Unidos como especialista", Excelsior, 24 de junio de 1923, 3a. sec., p. 8
- (15) Barajas, Manuel. Bosquejo histórico de la radiodifusión en México, p. 13.

- (16) Archivo General de la Nación, Ramo Obregón-Calles, Exp. 803-R-24, Cit. pos. Velásquez Estrada, Rosalía. "El Estado y la radiodifusión" en Connotaciones, no. 1, noviembre de 1981, p. 82.
- (17) Velásquez Estrada, Rosalía. Op. cit., pp. 82, 83.
- (18) Ibidem, p. 83.
- (19) Archivo General de la Nación, Ramo Obregón-Calles, Exp. 803-R-24, Cit. pos. Velásquez Estrada, Rosalía, Op. cit., pp. 83, 84.
- (20) Velásquez Estrada, Rosalía. Op. cit., p. 85.
- (21) Ibidem, p. 86.
- (22) "Servicio radiotelegráfico sobre asuntos de comercio", El Universal, 10 de febrero de 1923, 1a. sec., p. 1.
- (23) "Propónese una reforma a las instalaciones inalámbricas", Excelsior, 2 de junio de 1923, 2a. sec., p. 1.
- (24) Idem.
- (25) Barajas, Manuel. Op. cit., p. 15.
- (26) "La Liga Central Mexicana de Radio se dirige al Sr. Presidente", El Universal, 16 de marzo de 1923, 1a. sec., p. 3.
- (27) Barajas, Manuel. Op. cit., pp. 13, 14.
- (28) "Una interesante conferencia sobre radiotelefonía", El Universal, 4 de marzo de 1923, 1a. sec., p. 4.
- (29) Barajas, Manuel. Op. cit., p. 14.
- (30) "La Liga Mexicana de Radio presentó un proyecto de reglamento al Sr. Presidente", El Universal, 11 de mayo de 1923, 2a. sec., p. 7.
- (31) "Un rudo golpe que se prepara para el radio", Excelsior, 6 de junio de 1923, 2a. sec., p. 1.
- (32) Idem.
- (33) "Los aficionados de radio convocan a una importante junta con objeto de formular una vigorosa protesta", Excelsior, 6 de junio de 1923, 2a. sec., p. 1.
- (34) "Piden se anule el reglamento para el radio", Excelsior.

14 de junio de 1923, 2a. sec., p. 1.

(35) Idem.

(36) "Requisitos para tener plantas de radiofonía", El Universal, 26 de octubre de 1923, 2a. sec., pp. 1, 7.

(37) "La orden de clausura de las estaciones inalámbricas", El Universal, 16 de enero de 1924, 2a. sec., p. 1.

(38) Gálvez, Felipe. "Balbucoos de la radiodifusión", Información Científica y Tecnológica, vol. 6, no. 89, febrero de 1984, p.15.

(39) "Se modifican las órdenes sobre aparatos de radiofonía", El Universal, 17 de enero de 1924, 1a. sec., p. 1.

(40) Abreu Gómez, Ermilo. Martín Luis Guzmán y su obra, p. 303.

(41) "La intensa labor de la L. de Radio", El Universal, 4 de mayo de 1924, 3a. sec., pp. 8, 10.

(42) "Últimos acuerdos de la Liga Central de Radio", El Universal, 20 de octubre de 1923, 1a. sec., p. 10.

(43) "Estaciones repetidoras de radio", El Universal, 11 de mayo de 1924, 3a. sec., p. 3.

(44) "La Liga Central de Radio instala una gran estación", El Universal, 18 de mayo de 1924, 3a. se.c, p. 5.

(45) "Sólo a base libertad podrá desarrollarse el radio en México", El Universal, 18 de mayo de 1924, 3a. sec., p. 1.

(46) Idem.

(47) Idem.

(48) "Estaciones repetidoras de radio", El Universal, 11 de mayo de 1924, 3a. sec., p. 3.

(49) "La formación de una liga de radio", Excelsior, 8 de marzo de 1925, 3a. sec., p. 9.

(50) "Dio principio la Convención Nacional de Radio", El Universal, 7 de septiembre de 1924, 3a. sec., pp. 5, 11.

(51) "Se pretende dar una puntilla al radio en México", El Universal, 28 de septiembre de 1924, 3a. sec., p. 1.

(52) "Se organiza una serie de conferencias sobre radiotelefonía",

- El Universal, 18 de marzo de 1923, 1a. sec., p. 6.
- (53) "Un nuevo impulso al radio", El Universal, 14 de febrero de 1926, 3a. sec., p. 5.
- (54) Of. Secretaría de Relaciones Exteriores. Inter-American Committee on Electrical Communications México, 1924 (Convención, resolución y actas), 233 pp.
- (55) Ibidem, p. 5.
- (56) "La transmisión por radio en la América", Excelsior, 2 de marzo de 1929, 1a. sec., p. 1.
- (57) Pareja, Reynaldo. "El nacimiento de la radio" en Comunicación y Cultura, UAM-Xochimilco, no. 8, julio de 1962, p. 11.
- (58) Ibidem, pp. 11, 12.
- (59) "Anuncios por medio de la radiotelefonía", Excelsior, 8 de agosto de 1923, 1a. sec., p. 4.
- (60) Idea.
- (61) "Un radiófilo mexicano logra hacerse oír en Londres", El Universal, 11 de mayo de 1924, 3a. sec., pp. 1, 10.
- (62) Barajas, Manuel. Op. cit., p. 16.
- (63) "Empesaron las pruebas panamericanas de radio", El Universal, 25 de mayo de 1924, 3a. sec., p. 1.
- (64) Gálvez, Felipe. "Balbuces de la radiodifusión", Información Científica y Tecnológica, vol. 6, no. 89, febrero de 1964, p. 15.
- (65) Idea.
- (66) "La primera estación radiotelefónica en la República", El Universal, 8 de mayo de 1923, 1a. sec., p. 10.
- (67) "Los grandes éxitos de la estación CYL El Universal y La Casa del Radio", El Universal, 3 de abril de 1924, 3a. sec., p. 4.
- (68) Idea.
- (69) Idea.
- (70) "Nuestro concierto sacro por radio no tendrá precedente", El Universal, 17 de abril de 1924, 1a. sec., p. 1.

- (71) "No existe en Morelos zona muerta para el radio", El Universal, 29 de junio de 1924, 3a. sec., p. 1.
- (72) "De la visita a la más potente estación difusora de radio telefonía aprendimos que México rinde el debido culto a Marconi", El Universal, 3 de octubre de 1923, 2a. sec., p. 7.
- (73) Idem.
- (74) Villagómez, Antonio. "Pionero de la radiodifusión mexicana", Información Científica y Tecnológica, vol. 6, no. 89, febrero de 1984, pp. 16, 17.
- (75) "Notables artistas mexicanos", El Universal, 3 de abril de 1924, 3a. sec., p. 8.
- (76) O.F. "Aniversario de la estación Excelsior-Parker", Excelsior, 18 de marzo de 1925, Edición de aniversario, pp. 5, 10. "La estación O.F. y los que la trabajan", Excelsior, 22 de marzo de 1925, 3a. sec., p. 9.
- (77) "México cuenta ya con otra transmisora de radio", Excelsior, 11 de noviembre de 1924, 1a. sec., p. 7.
- (78) "Breve historia de la estación radio-comercial I.E.N.", El Universal, 12 de diciembre de 1929, 4a. sec., p. 11.
- (79) Idem.
- (80) "Un magnífico concierto de radio será el 'Clou' de la kermesse en honor de las candidatas a reinas de las fiestas patrias", Excelsior, 26 de junio de 1923, 2a. sec., p. 3.
- (81) "Invento que revolucionará la radiotelefonía", El Universal, 14 de mayo de 1925, 3a. sec., pp. 1, 8.
- (82) "Torres inalámbricas para el servicio del ejército", El Universal, 10 de marzo de 1923, 1a. sec., p. 3.
- (83) "Un magnífico concierto de radio será el 'Clou' de la kermesse en honor de las candidatas a reinas de las fiestas patrias", Excelsior, 26 de junio de 1923, 2a. sec., p. 3.
- (84) "Conferencias científicas por telefonía inalámbrica", El Universal, 23 de febrero de 1923, 1a. sec., p. 1.
- (85) "Habrá estación de radio en la Secretaría de Educación

- Pública", El Demócrata, 2 de diciembre de 1923, p. 6. Cit. por. Velásquez Estrada, Rosalía. Op. cit., p. 106.
- (86) "Conferencias educativas serán transmitidas por radio", El Universal, 12 de enero de 1924, 1a. sec., p. 8. Cit. por. Velásquez Estrada, Rosalía, Op. cit., p. 107.
- (87) "Una gran estación de radio en la Sra. de Educación", El Universal, 21 de junio de 1924, 2a. sec., pp. 1, 8.
- (88) "La obra cultural de la estación X.F.X. de la Secretaría de Educación Pública", El Universal, 12 de diciembre de 1929, 4a. sec., p. 9.
- (89) Idem.
- (90) Idem.
- (91) Ibidem, p. 10.
- (92) "La protesta y el mensaje del Lic. Portes Gil, se oírán por radio", El Universal, 1a. sec., p. 1.
- (93) Velásquez Estrada, Rosalía. Op. cit., pp. 104, 105.
- (94) "El general Amaro envió un mensaje de felicitación al Ejército Nacional", El Universal, 1o de enero de 1930, 1a. sec., p. 1.
- (95) "Estación de radio en el campo de Balbuena", El Universal, 9 de febrero de 1930, 1a. sec., p. 1.
- (96) Velásquez Estrada, Rosalía. Op. cit., p. 100.
- (97) "Propaganda obrera por medio de estaciones radiofónicas", El Universal, 16 de noviembre de 1923, 1a. sec., p. 1.
- (98) "No anhele convertir en ruinas la propiedad", El Universal, 12 de abril de 1924, 1a. sec., p. 1.
- (99) "La primera estación radiodifusora", El Porvenir, Monterrey, N.L., 31 de enero de 1924, p. 11.
- (100) "Estación transmisora de radio en la ciudad de Chihuahua", El Universal, 13 de diciembre de 1923, 2a. sec., p. 3.
- (101) "Entusiasmo por el radio en la C. de San Luis Potosí", Excelsior, 21 de agosto de 1923, 2a. sec., p. 7.
- (102) Hernández Briceño, Adonay de Jesús. "Apuntes para la historia

de la radio en Yucatán" en Aceves, Francisco de Jesús. Radiodifusión regional en México. Historias programas y audiencias, pp. 64, 65.

(103) Pareja, Reynaldo. Op. cit., p. 14.

CAPITULO II
ASALTO DE LA VOZ
(1930 - 1934)

Devenir de las voces

La emisión de sonidos y palabras, agudas y graves voces, y canciones y silencios, a través de los hilos conductores del novísimo invento: de nombre radio, se suscitaron durante la década de los años veintes. Y cada actividad desarrollada en este espacio por radiófilos o radio-experimentadores, empresarios nacionales y extranjeros y por el Gobierno se convirtió en comunicación, en este caso generadora de un cuadrante de posibilidades radiofónicas, donde, sin ser original ni exclusivo, se da inicio a un estilo, cuya principal expresión será **IEW**, a implantarse en todo México.

Otro nacimiento del radio en el país que no podría observarse ni escucharse, no sin antes advertir con hechos a los radioscuchas y empresarios, y sobre todo a sí misma, la dimensión de una voz, nacida para llamarse **La Voz de la América Latina desde México**, dentro de un espectro radiofónico definible como estado de transición: por el alejamiento del período experimental, de divulgación y pionero de las primeras estaciones formales (**CXL El Universal-La Casa del Radio**, **CYE El Buen Tono, S.A.**) e instituciones para defensa de radiófilos.

Transición por el advenimiento de radiodifusoras con potencias de 500, 1000, 10 000 y hasta 50 000 watts; por la organización nacional e internacional de las comunicaciones; por la creciente comercialización del cuadrante, y por el interés para constituir verdaderos grupos de poder político-económicos, como respuesta a la actividad desarrollada por una clase emergente de industriales del radio.

México del Jefe Máximo, donde se forja al Estado de instituciones económicas, políticas y culturales, y se producen condiciones para el arribo del gobierno de Lázaro Cárdenas, quien preside el Partido Nacional Revolucionario (PNR), a través de la elaboración del Plan Sexenal. Y un contexto mundial de igual transición, provocado en gran parte por la Gran Depresión Económica de finales de los años veinte y cambios políticos, de particular importancia, en Italia, Alemania y España.

XEW deja escucharse cuando la radiodifusión mexicana reorganiza sus principales elementos: hacedores de radio de México capital convocan a la creación de una institución para la protección y expansión de sus intereses; ondas hertzianas en provincia entran a una fase de crecimiento y concentración, sobre todo en la región norte del país; indefiniciones jurídicas en la materia, expresadas en la Ley de Comunicaciones Eléctricas de 1926, son revisadas en una nueva legislación; expansión del estilo comercial de explotación, venido de Estados Unidos y asimilado al máximo por la misma XEW.

El sistema comercial introducido por CXJ de General Electric ofrece la puesta en práctica de nuevas expresiones en materia de programas y artistas, además de apurar relaciones internacionales para ubicar la actividad radiofónica del país.

XEW llega a formar parte del grupo de estaciones dominantes del periodo, junto con XEB, de Fábrica de Cigarros El Buen Tono, y XETR, de Compañía Difusora Mexicana, S.A., y se compite para difundir los mejores y nuevos programas y para conseguir la mayor cantidad de anuncios. El grupo practica posibilidades dentro del universo radiofónico nacional: innewa programas (noticieros, radionovelas, programas de aficionados y de servicio), aumento de potencia medida en watts y establecimiento de alianzas entre dos o más estaciones, para dar cobertura a programas de éxito y eventos políticos, culturales y religiosos especiales.

Motivar la formación de cadenas de emisoras es un objetivo aprehendido por el Gobierno, porque asume la opción de difundir sus actividades y procurar un mecanismo educativo a través del radio, sin reducir su participación a aspectos normativos. El Presidente de la República se erige como un "Yo encadenador" desde el reconocimiento de una autoridad facultada para exigir su atención en momentos de trascendencia (sea la transmisión de mensajes a la nación, al continente o a un país en especial).

Las estaciones de la capital no cesan su interés por constituir una organización que sustituya a la otrora Liga Central

Mexicana de Radio (LOMR): por un lado, los pioneros encuentran acomodo como técnicos en estaciones comerciales y del Gobierno, y junto con directivos llaman a crear una agrupación de trabajadores de radio; y, por otro lado, resultado de esfuerzos de técnicos y aficionados en 1932, se funda la Liga Mexicana de Radioexperimentadores.

Marzo de 1930, la Cervecería Central organiza una reunión de operadores y directores de emisoras de la ciudad de México, para dar forma a una asociación del personal de radio, contando la presencia de representantes de cinco estaciones comerciales (XEN, XER, XEX, XEZ y XEB) y dos del Gobierno (XFX y XFI).

Intervienen: por XEN Radio Mundial, Ramón Aréstegui, en representación del ingeniero Félix F. Palavicini, Salvador Doméñguez, Nicolás de la Rosa Jr., José G. Laviada y Luis G. Falafax; a nombre de XER, Eduardo B. Arellano y Marcos Veramendi; por la XEX, Manuel Espinosa Tagle, Manuel Enrique Simoni, Carlos Doménguez Illanes, Salvador Martínez Mancera y Manuel Vellejo; representando a XEZ, Alejandro Lecuona, Miguel Angel Campos, Joaquín Zamacona y Juan Farías, y por XEB, Saúl Fernández Loredo, Fernando Durán, Juan Cross Buchanan, Enrique Dorsch, Manuel Dobla do y Carlos Villa Toro.

Las estaciones del Gobierno son XFX de Educación Pública, representada por José Suárez G., a nombre de María Luisa Ross, Francisco J. Stávoli y Fernando León Grajales, y XFI, de Industria y Comercio, por Carlos del Pozo y Jorge Peredo.

Preparan el encuentro Mariano R. Suárez, Juan Solórzano, Rafael Nava y Torben Eilerseen, de la Cervecería Central, y por cortesía de XEX, Excelsior y Compañía Telefónica Mexicana logra radiarse un control remoto sobre las conversaciones.

Fernando Durán, anunciador de XEB y de "La Hora Central Extra", programa de la empresa cervecera, es elegido secretario general de la organización del personal de radio, la cual no funciona como desearan sus fundadores, y, con ello, sólo se retarda la creación de un cuerpo dedicado a la defensa y consecución de objetivos de los radiodifusores, aunque se erige la Liga Mexicana de Radioexperimentadores, cuyas funciones se suceden en actividades técnicas y de aficionados, cuando comienzan a ser mayores las exigencias de empresas radiodifusoras y no tanto de individuos.

XEB El Buen Tono, S.A

De las estaciones capitalinas, XEB se ha convertido no sólo en precursora de la radio comercial, consigue su concesión en abril 29 de 1930, sino en exploradora de esquemas de producción de gran éxito: novelas, noticieros, programas de aficionados y de servicio.

Mantener su posición y estar en condiciones para superar a las nuevas grandes estaciones, XEW y XETR, la estación de El Buen Tono, dirigida por Saúl Fernández L., luego por Paul Puigibet y Bernardó San Cristóbal, requiere superar dificultades

de orden laboral, técnico y de producción.

La empresa cigarrera, fundada en 1891, se enfrenta a un problema laboral, gestado por un reajuste de obreros². Es octubre de 1930, El Buen Tono anuncia el despido de 357 obreros y 62 empleados, pero éstos se oponen a la medida, a pesar de que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje resuelve, en primera instancia, a favor de la empresa, y asisten al Departamento Central, incluso al PNR, de donde consiguen apertura para la realización de un estudio sobre el particular y un amparo ante la resolución de la autoridad laboral.

La situación se complica al darse a conocer el proyecto de la cigarrera para trasladarse a la ciudad de Celaya, Gto., pero el gobierno de Emilio Portes Gil, por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio, ofrece ayuda a aquélla, a condición de seguir manteniendo su fuente de trabajo en la ciudad de México, y en asunto que llega hasta la Suprema Corte de Justicia es resuelto el conflicto; se abre la planta de Celaya, sin afectar las transmisiones de XEB. Más tarde la situación se repite, en octubre de 1934, cuando trabajadores declaran la huelga a las fábricas de El Buen Tono ubicadas en la capital y en Celaya³.

Paul Pugibet y Bernardo San Cristóbal decididos a sostener en primer término a la emisora, cuando XEW no logra consolidarse y XETR vive una restructuración, ponen en marcha transmisiones con 10 000 watts de potencia, dejan atrás una planta de 1000 watts y grande en la época, que coloca a XEB como una

de mayor potencia en América Latina.

Julio 23 de 1933, día de inauguración, se emprende época nueva bajo dirección de Bernardo San Cristóbal, dedicado a la estación desde su fundación en 1923⁴.

XEB presenta los primeros noticiarios a finales de 1929, luego XEW, de Félix F. Palavicini, asimila el formato como Radio Mundial, llamado "El Primer Diario Hablado"; inicia el servicio especial de información sobre personas perdidas y heridos en la Cruz Roja; retoma la concepción del concurso de oratoria organizados por Educación Pública y difundidos por radio, para producir concursos de aficionados, y lanza al aire en México, por vez primera, programas dialogados, conocidos entonces como sketch o comedias⁵.

Andrés González Pulido se convierte en precursor de la novela radiofónica o radio-teatro en Argentina (1930) y, por ende en Latinoamérica. Es XEB la encargada de introducir esta opción radiofónica de éxito comercial con la obra "El Doctor Death", de Asorín, transmitida el último domingo de 1932, a cargo del cuadro radiodramático de Pura Córdova.

La aceptación del Cuadro Eugenia Torres, en honor a la artista del mismo nombre ya fallecida, de Pura Córdova desencadena entusiasmo a otras estaciones habidas de explotar este tipo de producción. Se constituyen los cuadros de XEW, XEYK, XEFO y la Compañía de Drama y Alta Comedia de Gloria Iturbe (exclusiva de XETR y KEYZ), y una nueva generación de artistas.

Llegan a constituir el Cuadro Eugenia Torres: Lucila González, María Luisa Gleason, Gilde Montes, Antonio González, Juan de Dios Córdova, Julio Coterillo, Juan Soberanes, Agustín García Castro, Luis Ureña, Roberto Sprui, Alberto Gavira, Eduardo Castell, Salvador Matute, Maruja Sen, Aurora Villaseñor, Lucila Ruis, Marta Rossi, Lupi Landa, Fevita Rocabrana, Elena Díaz B., Josefina Moramón y Abraham Galán⁶.

La realización de programas de éxito o transmisiones especiales (ferias comerciales y conciertos), permite a XEB participar al lado de emisoras capitalinas: XEW, XEX, XETA, XETR y XEFO, y establecer cadena con XEFF, La Voz de Veracruz, donde marca atención por acercarse a la radio de provincia, al producir sin anuncios comerciales⁷.

Por sus micrófonos se escuchan: Chacha Aguilar, María Romero, Angel R. Esquivel, Manuel Romero Málpica, Maruca Pérez, Emilia Benito y Néstor Mesta Chayres, a quienes se suman: Alfonso Ortiz Tirado, Chalo Curiel, Wello Rivas, Margarita Romero, Alfonso Esparza Oteo, Blanca Reduncino, Pedro Vargas, Rafael Hernández, Panseco, Roy Carter, Martínez Gil y Ernesto Riestra, bajo la dirección artística de personajes como Alfonso Esparza Oteo, Jesús Corona y Julián Morán⁸.

Del elenco artístico a los locutores fundadores: Gabriel Galant, Leobardo Castro, Julián Morán, Jorge Marrón y Enrique W. Curtis, y el equipo técnico, encabezado por Juan C. Buchanan, hacen de XEB la estación más destacada de la época.

XEW La Vos de la América Latina desde México

XEW, vos: al aire no sólo con 5000 watts de potencia el 18 de septiembre de 1930, sino con un proyecto venido de dos años atrás, con la experiencia conocida de CYL El Universal-La Casa del Radio, con el apoyo económico de un hombre empresa, interesado tanto en las industrias automotriz y del calzado, como de la radiofónica: Emilio Ascárraga Vidáurreta⁹.

El fundador de La Vos de la América Latina desde México, antes había mandado instalar la XET de Monterrey, prepara desde 1928 su construcción, al adquirir un equipo en Estados Unidos, recibido un año después, guardado seis meses, 12 meses de dedicados a su instalación, tres semanas de pruebas (se extiende cable desde Churubusco hasta los altos del Cine Olimpia, sede de sus estudios), y un inicio formal el 7 de septiembre de 1930, días después de la inauguración oficial.

Emilio Ascárraga comensó a ligarse con la naciente industria, primero, al convertirse en distribuidor "Victor" en toda la República desde 1922, estableciendo México Music Co., y adquirir su distribuidora, junto con sus hermanos Gastón y Rogelio, en 1925, y, segundo, al conocer el funcionamiento de la estación CYL (1923-1928) de su hermano Raúl, ubicada en el callejón de Corpus Christi, primera concesión federal registrada.

Parte de una generación de empresarios del norte del país, región donde se ubicará la mayor cantidad de radiodifusoras, el fundador de XEW nació en Tampico, Tamps., y cursó sus estudios

de primaria en Piedras Negras, Coah., el High School en Estados Unidos; pero a los 17 años decidió trabajar en una zapatería de unos asturianos en Veracruz, pues es parte de una familia formada por nueve miembros.

Se encargó del departamento de calzado de la zapatería "El Capricho" en su ciudad natal; asistió a una reunión del remodel calzado en el Istmo de Tehuantepec, Oax., y otra a Boston, EU, donde consigue una representación para México.

Durante la revolución armada se inició en la venta de autó móviles en la ciudad de México; establece su primera agencia formal en 1917 (primero en Av. Juárez 18, luego en Bucareli 4), y abre agencias en Puebla (1919) y León (1920).

Al lanzar IEW, Ascárraga Vidáurreta sigue en el negocio de "Victor", en 1929 se integro a RCA Victor, de ahí que al inaugurarse se anuncie como Compañía Music Co., luego lo hará como Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A., e inaugura la intervención de National Broadcasting Company (NBC), división radio de RCA, en México.

A su lado cuenta con la colaboración de su cuñado Valentín Rivero, gerente, y de Enrique Contel, subgerente. A la salida del primero, Francisco Naranjo, familiar de Emilio Ascárraga, funge como gerente por un periodo pequeño, hasta ser designado Contel gerente general.

Enrique Contel¹⁰ nació en Orizaba, Ver., vivió en Estados Unidos, donde ingresó a la Victor Talking Machine, fusionada,

más tarde, con RCA, y en esta nueva empresa es encargado del Departamento de Exportación para América Latina. A México regresó con el cargo de supervisor de esa compañía, el cual le permite establecer contacto con Emilio Ascárraga, quien le recomienda desde cuidar del Fomento de Ventas en las Agencias Foráneas de su negociación hasta gerenciar XEW, posición desempeñada durante siete años, porque la deja para organizar XEQ.

Ubicada en los 780 kilocilos, a las 20:00 horas de septiembre 18 de 1930, inicia transmisiones con 5000 watts de potencia y la intención de hacer realidad La Voz de la América Latina desde México, para lo cual necesita atender condiciones técnicas y de producción, recursos artísticos, y consolidarse para estar en mejores condiciones de competencia con las estaciones más importantes (XEB y XETR).

Si los 5000 watts la convertían en la más potente de México, al poner en marcha un transmisor standar RCA Victor de 50 000 watts, el 7 de abril de 1934, se convierte en la emisora de mayor potencia de Latinoamérica (XEB había estrenado su equipo de 10 000 watts un año antes).

Traslada sus estudios del cine Olimpia a Ayuntamiento 54, y comienza a producir recursos artísticos para cubrir sus programas y los de otras emisoras de provincia, bajo la coordinación del propio Emilio Ascárraga, Valentín Rivero, Enrique Conzel, José Domensáin, Francisco de P. Nájera, Ofelia Eurosa, Leopoldo de Samaniego, Ricardo López Méndez y Nicolás de la Rosa¹¹.

El elenco se comienza a formar con: Deodoro de los Santos, Manuel Bernal ("Tío Polito"), Fernando Hernández Bravo, Carmen Blasco, José Piña, Miguel Lerdo de Tejada, María Alcaraz, José Lavida, Juan Arvizu, Agustín Lara, María Teresa Santillán, Josefina Aguilar, Alfonso Ortiz Tirado, Ana María Fernández, Egipnosa de los Monteros, Jorge del Moral, Maruca Pérez, Daniel Pérez Castañeda, Alicia Domensáin, Fanny Anitúa, Jesús M. Acuña, Marcos Rocha, José Briseño y Mario Talavera¹².

Al estar relacionada con NBC, XEW dispone de su patrocinio en programas ("La Hora Radiola" y "El Centro del Radio"), y establece conexión con estaciones del país casi de inmediato: "Toma la República como un gigantesco estudio y forma un programa en que los números musicales indistintamente se escuchan en Monterrey, Tampico, Guadalajara, Veracruz y la ciudad de México"¹³; sucede en mayo 18 de 1935.

Para la transmisión de conferencias, programas de éxito ("Hora de la Cerveza Don Quijote"), ferias comerciales y mensajes de personalidades de la vida política, cultural y religiosa de México, constituye enlaces radiofónicos con XETR, XETA, XEX, XEB, XFX, XEO y XEPO de la capital.

En provincia con XET, Monterrey; XES, Tampico; XEU, Veracruz, y estaciones de Puebla, Torreón, Nuevo Laredo, Saltillo, San Luis Potosí, Querétaro, Guadalajara y Mérida. XEL La Voz de Saltillo,¹⁴ por instrucciones del gobernador de Coahuila, se une a las estaciones XEO, del PNR, y XEW.

La programación incluye programas musicales, donde canciones populares mexicanas adquieren un nuevo valor, como lo señala Emilio Ascárraga:

... cuando se inició XEW en México, no se tocaba música mexicana; nuestra gran música era tenida como cursi por los mismos mexicanos... Se oían pseudobles, Chotises, danzones cubanos; pero rara vez música mexicana. "La Borrachita", "La Chaparrita", o "Las Mananitas" sabían a cosa corriente. XEW vino a romper esos snobismos, estimulando a los compositores mexicanos, líricos o no, que empezaron a invadir el continente con música nuestra...¹⁵.

Hace de las horas programas, de éstos horas de éxito: "La Hora Radiola", de RCA; "La Hora Carta Blanca", "La Hora de la Cerveza Don Quijote", "La Hora Cafiaspirina" y "La Hora Azul"; transmite especiales religiosos (mensajes de delegados apostólicos, conferencias, conciertos y especiales sobre la Virgen de Guadalupe), y atina comenzar a cubrir eventos de cultura de masas, como llegarán a ser los partidos de futbol soccer: difunde encuentros del Segundo Campeonato Mundial, realizado en Italia, durante mayo y junio de 1934, y juegos de la liganacional de futbol; crónica de Alonso Sordo Noriega y cooperación de El Universal en la colocación de magnavoces para escuchar los programas. El mecanismo se repite durante las emisiones de peleas boxísticas de Casanova y "Kid Azteca".

Escuchar establecer XEJ y reorganizar XEB, anticipa acciones crecientes del cuadrante. Nace XETR para ser denominada La Voz de México, y llamada para forjar el estilo mexicano.

XETR La Voz de México

XETR comienza a anunciarse como La Voz de México, transmite con un equipo Wester Electric, longitud de onda de 494 metros, en los 610 kilocilos del cuadrante, desde Av. Cinco de Mayo, número 1016.

Del 4 de junio de 1932 al 25 de febrero de 1933 vive una primera época, donde contribuye a popularizar los programas de aficionados, aportación de XEB, al organizar una de las más importantes producciones de concurso por esos años, patrocinio de El Universal: "El Certamen Radio Escénico", donde participan, durante cuatro meses, 200 aficionados de la canción mexicana y opera.

Por cambio de dueños, La Voz de México no logra más allá de coincidir en un concierto con XEB y XEFO (12 de diciembre de 1932), y conseguir patrocinio de empresas e instituciones como la Lotería Nacional, Crema Nivea y Joyería y Relojería "La Esmeralda", y de un reducido elenco artístico: donde figuran los cómicos Nagulas ("Baodil") y Laburio ("Ponteduro").

Al iniciar su segunda época, el 27 de febrero de 1933, los nuevos dueños de XETR se preocupan por la consecución del mayor número de patrocinadores. Para su reinauguración disponen de: "Casa Sílazar", "La Paléstica" única zapatería para damas, "Drogería y Farmacia de Regina", "Cognac Hennessy", "Joyería y Relojería La Esmeralda", "Grandes Almacenes El Centro Mercantil", "Nieto" único especialista en regalos, "Crema Nievea" la

crema del hogar, "Parisina, S.A." especialidades para señoras ¹⁷.

Cuando dedica su programación a entidades del país procura de sus negociaciones tener el subsidio, además introduce un cuadro de anunciadores femenino: "El Poker de damas", integrado por Graciana Alvarez del Castillo, Rosario Sansores, "La Duquesa Olga" y Carolina B. Sierra, y una vez agregada Clara H. Escudero al equipo, se anuncian "Las Cinco Estrellas de la Publicidad", y de ello ganan anuncios de "Chocolate Presidencial Morelia", "Copo de Nieve", "Wagner y Levien, Sucs.", "Cafetamán Uruapan", "La Asteca" entre otras marcas.

A partir del 1o de julio de 1933, La Voz de México establece alianza con la emisora de onda corta de Teléfonos Ericson, la XETE ubicada en los 19 550 kilocilos ¹⁸, y se coloca en franca competencia con XEB y XEW.

De inmediato se presta a fomentar el concepto de enlace internacional, poco desarrollado en México, a no ser la experiencia de la CZE de Educación Pública durante la "Semana de la Radio" de hacerse escuchar en Europa y Estados Unidos en enero de 1926, y la recepción montada por estaciones de México (XEW, XFY, XEO y estaciones de Monterrey, Veracruz, Puebla, Guadalajara y San Luis Potosí) para escuchar el mensaje del presidente de España, Niceto Alcalá Zamora, al pueblo mexicano, originado por EAQ de Madrid.

La Voz de México organiza "La Noche Mexicana", junto con Acción Cultural de la Policía de México; convoca a estaciones

del país a sumarse al enlace, puesto que pretende hacerse escuchar en Europa, Canadá, Estados Unidos, Centro y Sud América , a través de XETE onda corta.

Estaciones de Estados Unidos hacen saber su adhesión al Departamento de Acción Cívica de la Policía de México: WFOX, Brooklyn, N.Y., Jefaturas de Policía de San Antonio, de St. Luis , Mo., y de Washington, Radio Broadcasting Station WMC, Dep. de Radio Memphis Commercial Appeal Inc., miembro de NBC de Nueva York (la cadena más grande del mundo), además de Pittsburgh , Pa., KDKA, WCAE, WJAS, Louisville, Ky., WLAP, Herald Post Paper, Oklahoma City, KGGP, WKY, KOMA, Washington Dep. de Policía¹⁹.

La transmisión de música mexicana resulta un triunfo para XETR-XETE; se recibe correspondencia de distintos puntos de Europa, Canadá, Estados Unidos y América Latina; pero su obra es cuestionada por XEW, una de las estaciones más potentes de Latinoamérica.

La Voz de México y Teléfonos Ericsson responden a la replica de XEW, a través del subgerente general de la empresa telefónica, Gunnar Beckman, en los siguientes términos:

Nos permitimos con toda atención manifestar a ustedes que durante los últimos días se ha estado diciendo en las transmisiones de esta estación —XEW— que es una falsedad la aseveración de la Estación Radiodifusora X.E.T.R., que se encuentra en cadena con la de esta empresa X.E.T.E., sobre que los conciertos se escuchan en todo el mundo., ya que la planta de ustedes —la XEW— opera con un wattaje superior al nuestro y no puede oírse ni siquiera en todo el territorio de la República.

En vista de que la afirmación que hace la X.E.T.R. es rigurosamente exacta y esta Empresa —Teléfonos Ericsson— puede justificar por medio de la correspondencia que recibe, su veracidad, y como por otra parte la información que se está dando es del todo dolosa y lesiona nuestro crédito²⁰.

La competencia es declarada. Luchar contra XEW el reto y XETR lo acepta. Ofrece nuevos programas y un elenco artístico, más tarde apropiado por su rival comercial: Chucho Monge, Ramón Armengod, Oscar Pulido, Juan S. Garrido, Juan José Espinosa, "Rayito de sol" (artista cubana), Eduardo Vigil y Robles, director musical, Roberto Soto, Gabilondo Soler ("El Guasón del Teclado") y Jorge Alberto Negrete Moreno (Jorge Negrete).

Continúa las difusiones matutinas, iniciadas el 24 de abril de 1933, difunde de 9:00 a 22:45 horas (XEW transmite un día después de 9:30 a 23:20 horas) y produce: "Hora Femenina", "El Aviso Oportuno", "Los Treinta Minutos del Regalo", "El Universal Gráfico", "Media Hora de la Compañía de Revistas Mexicanas Roberto Soto", "Don Quirino con su t6", "La Abuelita Zapatoná" y "La Duquesa Olga" ²¹.

Incluye programas sinfónicos, una serie policiaca ("El Reporter Relampago"), y participa de las radionovelas al introducir, como parte de su elenco, a la Compañía de Drama y Alta Comedia de Gloria Iturbe ("Madame Butterfly", "El Proceso de Mary Dugan", "Volver a Vivir").

La Voz de México decide pronto comenzar otra época, cuando finaliza su cadena con XETZ: la fusión con la naciente XEYZ.

emisora puesta al aire el 10 de septiembre de 1933, potencia de 40 000 watts, ubicada en los 780 kilocilos desde sus estudios en Av. Juárez 48, de 7:00 a 12:00 horas ²².

XETR dispone todos sus elementos a favor de la nueva estación, XEYZ, lista para trabajar desde octubre 14 de 1933 desde los 780 kilocilos, 10 000 watts de potencia, ubicada en los estudios de Av. Juárez ²³.

La actividad seguida por la nueva Voz de México no varía en gran parte de la otra XEYZ, salvo el horario, de 12:00 a 23:00 horas, y una preocupación cultural. Organiza, bajo la coordinación del Departamento de Extensión Universitaria del Instituto de Estudios Superiores de la Universidad Gabino Barreda, un ciclo de conferencias denominado "Marxismo y Antimarxismo".

Participan en las difusiones los intelectuales Xavier Icaza, Vicente Lombardo Toledano, Eduardo Pallares, Francisco Zamora, Fernando de la Fuente, V. Manuel Villaseñor, Alfonso Junco y Daniel Cosío Villegas ²⁴.

Coincide en cadena con XEO-XEFO y XEAI en la transmisión del "Hollywood Cloting", ve crecer la popularidad de "Policia no" y "Domesticia" y sobre todo de Gabilondo Soler llamado "El Guasón del Teclado".

Así, cada actividad de XETR-XEYZ, XEB y XEW contribuye a formar el esquema comercial de la explotación del radio en México. Surgen nuevas orientaciones en la programación (concursos

de aficionados y radionovelas), presentación de una nueva generación de artistas, cambios técnicos (aumentos de potencia) y lucha por conseguir el patrocinio, son estos elementos, impulsados por las grandes emisoras capitalinas, creadores del ejemplo a seguir por las otras estaciones del país.

El desarrollo de la radiodifusión en este periodo se completa con búsqueda de definiciones jurídicas a nivel nacional e internacional sobre la actividad y convergencia de radiodifusoras. Comienza la apuesta a las alianzas, al control de dos o más estaciones por una sola; se difunde para hacer de los programas cadenas; en principio, el objetivo es hacer escuchar la radio en todo el país; luego, el fin es pretender el control de estaciones.

De las primeras cadenas

El inicio de las cadenas radiofónicas se encuentra en los intentos por hacer escuchar un programa de éxito a través de varias estaciones, por difundir un mensaje presidencial y por llevar los permeneros de eventos capaces de despertar el interés del auditorio (ferias comerciales, conciertos o celebraciones religiosas).

XEB, XEW y XETR incursionan la organización de enlaces; lo gran no sólo la convergencia de estaciones capitalinas, sino también de ubicadas en provincia, y convocan a producciones comerciales, culturales, políticas y religiosas.

La Hora Carta Blanca²⁵

Emisión originada por XEW de música y micrófonos abiertos a la cultura y a distintas formas de pensar. Se habla de religión: el delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores transmite un mensaje al pueblo mexicano (16/I/31) y se difunden conferencias sobre la Básilica de Guadalupe (24/III/31) y educativas.

La Federación Estudiantil del Distrito Federal coordina un ciclo de conferencias en "La Hora Carta Blanca", donde participan Luis Chico Goerne, Manuel Herrera y Lasso, Manuel Gómez Morán y Salvador Azuela, todos relacionados a actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México, XEW prepara su retransmisión por estaciones de provincia: XET, Monterrey; XES, Tampico, y XEU, Veracruz.

Los programas se difunden en abril y mayo, durante seis semanas, los martes de 20:00 a 21:00 horas.

La Hora de la Cerveza Don Quijote¹⁶

Difusión de un concierto de música española, donde colabg ran estaciones capitalinas: XEX, XEW, XEB y XETA, el martes 13 de abril de 1931, de 21:00 a 22:00 horas.

Celebraciones del 12 de diciembre

La capacidad de convocatoria tenida por celebraciones con memorativas de la aparición en el Tepeyac de la Virgen de Guadalupe

exige de las emisoras su cobertura. XEB acepta la iniciativa el 12 de diciembre de 1931, cuando transmite un concierto de música religiosa, sin anuncios, donde se escuchan los Coros del Orfeón Clásico y la Orquesta XEB, en cadena con XETP, La Voz de Veracruz, de 10:00 a 11:00 horas²⁷.

Un año después, la estación de El Buen Tono repite; presenta un concierto al lado de XETR y XEFO, ambas de la capital, y patrocinio de "Joyería y Relojería La Esmeralda"²⁸.

Feria Comercial de México

En agosto de 1932 y 1933 se desarrolla en México capital "La Feria Comercial de México", donde se realizan conciertos a difundirse en cadena a través de las frecuencias de XEW, XEB y XEFO, durante el primer año²⁹, y XEW, XEB y XETR en el segundo evento³⁰.

Hollywood Cloting

Evento donde las estaciones del Partido Nacional Revolucionario, XEFO, onda larga, y XEO, onda corta, se enlazan a XEYZ y XEAI el 13 de diciembre de 1933³¹.

Mensaje del presidente Pascual Ortiz Rubio

La celebración de "El Día Panamericano" de 1931 tiene como objetivo llevar, a todos los países del continente, el mensaje de cada uno de sus representantes a través de la radio.

La transmisión es encargada a las estaciones de mayor potencia del continente; México envía el discurso del presidente Pascual Ortiz Rubio a través de las frecuencias del Estado: XFI, de Comercio e Industria, y XFX, de Educación Pública.

Ortiz Rubio cita "bases para la unión de los pueblos" a las 19:17 horas del martes 14 de abril, en un enlace de pretensiones de difusión nacional e internacional, el primero de la historia mexicana.

Dos años después, la celebración de "El Día Panamericano" tiene su expresión radiofónica con un concierto en honor a América Latina, originado en Estados Unidos, al correr la organización bajo dirección de la Unión Panamericana de Washington y de NBC, a través de los micrófonos de W2XAF, onda corta de la General Electric³³.

Mensaje del general Lázaro Cárdenas

Para hacer escuchar un manifiesto del general Lázaro Cárdenas, candidato presidencial del PNR, donde expresara lo observado durante su gira política y los propósitos que lo animan para cuando ocupe el poder, si el pueblo llegara a elegirlo, se convoca a la constitución de una cadena nacional radiofónica, encabezada por XEO, onda corta del partido.

La cadena nacional que no tiene precedente, fué (sic) lograda gracias a la amable y eficiente cooperación de las estaciones radiodifusoras... cuya potencia total en el aire fué (sic) de cerca de 150,000 watts, de la Empresas de Teléfonos Ericsson y de la

Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, que facilitaron los tres mil kilómetros de líneas necesarias.

Según las informaciones recibidas hasta este momento en las oficinas generales del P.N.R., de acuerdo con la circular que fué (sic) girada a todos los Comités Estatales del propio Partido, y a los representantes del Comité Ejecutivo Nacional (sic), fueron instalados en todos los lugares públicos receptores de radio, escuchando el pueblo en masa al señor general Cárdenas...³⁴.

La transmisión se origina desde Durango a las 20:00 horas del 30 de junio de 1934. Un día después, al llevarse a cabo las elecciones, vuelve a ponerse en funcionamiento la cadena radiofónica entre las principales estaciones del país, encabezadas por XEO.

Comienza a radiarse información desde las 12:00 horas, de nuevo se cuenta el auxilio de Teléfonos Ericsson y Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, y una potencia calculada de 150 000 watts de la cadena nacional³⁵.

El trabajo del PNR por establecer conexiones radiofónicas lo ha expresado al transmitir eventos enlazado con XEB, XETR, XEW, XEYZ y XEAI ("La Feria Comercial de México", concierto religioso del 12 de diciembre de 1932 y "Hollywood Cloting") y al convocar a una cadena nacional, cuyo propósito es realizar una campaña en favor de mexicanos repatriados.

Puesta al aire el 30 de diciembre de 1930, por los presidentes de la República, Pascual Ortiz Rubio, y del Nacional Revolucionario, Lázaro Cárdenas, la XEFO pronto cuenta con emisora

de onda corta (XEO), para estar presente en producciones oficiales, culturales, comerciales y políticas, como es cubrir la campaña presidencial de Cárdenas.

Cuando las difíciles condiciones económicas de los Estados Unidos obligan a repatriar a mexicanos, XEFO pretende integrar una cadena para lanzar una campaña de apoyo a los recién llegados³⁶. Todo parece indicar que las estaciones del Nacional Revolucionario obtienen éxito en las cadenas hasta los discursos de Cárdenas durante el proceso electoral de 1934.

Mensaje del presidente Abelardo L. Rodríguez

La figura presidencial llama otra vez a un enlace: un mensaje de año nuevo dirigido al pueblo de México por el jefe del Ejecutivo, Abelardo L. Rodríguez, el 9 de enero de 1934 de las 20:30 a 21:00 horas.

XEFO y XEW con estaciones de Monterrey, Tampico, Veracruz, Puebla, Torreón, Nuevo Laredo, Saltillo, San Luis Potosí, Querétaro, Guadalajara y Mérida construyen el enlace³⁷.

Mensaje del presidente español Niceto Alcalá Zamora

México extiende el contacto radiofónico hasta el exterior a través de emisiones: primera, de "El Día Panamericano", posible por las estaciones de Educación Pública e Industria y Comercio, para toda América, y, segunda, de "La Noche Mexicana", originada por XETR-XETE, para Europa y América.

El enlace del exterior hacia México viene de España. EAQ, estación de Madrid, entra en cadena con XEW, XEO y radiodifusoras de Monterrey, Veracruz, Puebla, Guadalajara y San Luis Potosí, auxiliadas por el servicio de larga distancia de Teléfonos Ericsson y Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana³⁶.

El presidente español, Niceto Alcalá Zamora, envía un mensaje al pueblo mexicano el 21 de mayo de 1932 a las 18:00 horas, para lo cual se solicita la intervención de XEW, XEO, XFX y de la estación de onda corta de Palo Alto, encargada de recibir las ondas de España, cuyo trabajo técnico lo coordinan el jefe del Departamento de Radio de la Dirección General de Telégrafos Nacionales, José Candelario Valdés, y el equipo de Teléfonos Ericsson, para difundirlas luego a las emisoras del interior de la República³⁸.

La dimensión alcanzada por la radiodifusión exige definiciones jurídicas internas y externas; es en este periodo donde se dan los primeros pasos, no sólo por corresponder a los Gobiernos la regulación normativa, sino por el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las estaciones y por el interés para dar cobertura a todo el territorio nacional y si es posible más allá de sus fronteras.

Marco jurídico de la radiodifusión

Pascual Ortiz Rubio participa más de la función normativa correspondiente al Gobierno en materia de comunicaciones, en

general (Ley de Vías Generales de Comunicaciones y Medios de Transporte, 1931, y Ley de Vías Generales de Comunicación, 1932) y de radiodifusión, en particular (Decreto que establece el Servicio de Anuncios Comerciales por Radiodifusión, en conexión con la Red Telegráfica Nacional).

La función legislativa del gobierno en materia radiofónica se haya reducida, al iniciar la década de los treintas, a la expedición del decreto presidencial que establece el Servicio de Anuncios Comerciales por Radiodifusión en conexión con la Red Telegráfica Nacional.

Aceptación de anuncios comerciales en todas las oficinas de la Red Nacional, en forma de telegramas dirigidos a radiodifusoras del país que elija cada interesado, tasando con la tarifa usual para telegramas comunes, de acuerdo con la clase de servicio utilizado (ordinario, nocturno, carta diurna o nocturna); además del importe del telegrama se cobrará al expedidor la cuota señalada por la emisora.

Cada estación se compromete a abonar a la Red Nacional un diez por ciento, como mínimo, sobre el importe total del anuncio, por el servicio de representación, propaganda y adquisición de anuncios y por la situación de fondos correspondientes, y difundir propaganda gratuita de los servicios telegráficos.

El decreto presidencial es publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de septiembre de 1931.

**LEY SOBRE VIAS GENERALES DE COMUNICACION
Y MEDIOS DE TRANSPORTE
(1931)**

**LIBRO SEKTO
CAPITULO VI**

**Instalaciones radiodifusoras, comerciales,
de experimentación y culturales**

ARTICULO 538.— Son instalaciones radiodifusoras comerciales, las establecidas o que se establezcan para la explotación de propaganda comercial, mediante la divulgación de conferencias, conciertos y servicios varios de interés general.

Esta clase de instalaciones no están autorizadas para hacer los servicios reservados a la Red Nacional.

ARTICULO 539.— Son instalaciones de experimentación aquellas que se dediquen exclusivamente a trabajos de investigación científica de la radiocomunicación.

ARTICULO 540.— Son instalaciones radiodifusoras culturales, las establecidas o que se establezcan exclusivamente para fines de divulgación cultural, mediante conferencias, conciertos, etc.

ARTICULO 541.— Las estaciones radiodifusoras quedan sujetas a las disposiciones legales sobre derechos de autores y compositores.

Para asegurar tales derechos, las empresas que exploten

dichas instalaciones, otorgarán la fianza que señale la Secretaría de Comunicaciones, dentro del plazo que la misma fije.

ARTICULO 542.— La Secretaría de Comunicaciones dictará las medidas conducentes a fin de evitar interferencias entre las estaciones de radiocomunicación. En caso necesario, suspenderá temporal o definitivamente el servicio de toda estación que impida la comunicación de cualquiera otra.

ARTICULO 543.— La Secretaría de Comunicaciones determinará:

I.— La clasificación de las estaciones inalámbricas.

II.— Los servicios a que estarán destinadas.

III.— Las longitudes de ondas que deberán usar.

IV.— Los lugares donde deberán ubicarse.

V.— Las condiciones técnicas de los aparatos e instalaciones.

VI.— La potencia y exactitud de las ondas de cada estación; métodos de funcionamiento y horas en que deben operar.

VII.— Todas las disposiciones reglamentarias de acuerdo con esta ley, que fueren necesarias para mantener en todo tiempo el control y la vigilancia del Gobierno sobre las estaciones inalámbricas.

ARTICULO 544.— Se prohíbe a las estaciones difusoras establecer estudios en territorio extranjero, ligadas a ellas por líneas telefónicas. Los servicios llamados de control remoto se efectuarán precisamente desde los sitios que señala los interesados en los contratos de servicios, bajo las condiciones por el reglamento de esta ley.

Ley sobre vías generales de comunicación y medios de transporte, Diario Oficial, 31 de agosto de 1931.

Ley de Vías Generales de Comunicación de 1932

Para renovar la Ley de Comunicaciones Eléctricas de 1926, el presidente Pascual Ortiz Rubio expide las leyes de Vías Generales de Comunicaciones y Medios de Transporte en 1931, y de Vías Generales de Comunicación en 1932. El Capitulo VI del Libro VI de esta última se refiere a instalaciones radiodifusoras comerciales, de experimentación y culturales.¹⁰

Divide los tipos de instalaciones radiofónicas en:

A. Comerciales: las establecidas o que se establezcan para la explotación de propaganda comercial, mediante divulgación de conferencias, conciertos y servicios varios de interés general (sin autorización para realizar servicios reservados a la Red Nacional).

B. Experimentales: las dedicadas a trabajos de investigación científica de radiocomunicación en exclusiva.

C. Culturales: las establecidas para fines de divulgación cultural, a través de conferencias, conciertos, etc.

El Gobierno regula esta actividad, en particular, a través de las secretarías de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), en la revisión de condiciones técnicas y entrega de concesiones, no mayores de 50 años, y de Hacienda y Crédito Público, en lo relativo al pago de cuotas.

Se obliga a las radiodifusoras a sujetarse a las disposiciones legales sobre derechos de autores y compositores, y prohíbe establecer estudios en territorio extranjero.

Las especificaciones sobre el quehacer radiofónico se expresan en el Reglamento del Capítulo VI del Libro Quinto de la Ley de Vías Generales de Comunicación, expedido por el presidente Abelardo L. Rodríguez y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de julio de 1933.

Reglamento de Instalaciones Radiodifusoras de 1933

En el apartado sobre la definición de estaciones radiodifusoras se agrega el servicio de transmisión de imágenes a las estaciones comerciales y culturales, y se divide a las instalaciones de experimentación en: científicas de radiocomunicación o de carácter docente, sin finalidades de carácter mercantil o de simple entretenimiento, y de radioaficionados, utilizadas por una o varias personas para iniciarse y experimentar en la técnica y práctica de sistemas de radiocomunicación, por simple entretenimiento, por inclinación personal y sin interés pecuniario alguno.

La SCOP se encuentra facultada para entregar contrato-permisos a mexicanos o sociedades constituidas de acuerdo con las leyes del país, por un plazo no mayor de 50 años, y asignar potencia y frecuencia a cada estación.

Se obliga a los beneficiarios a utilizar en la instalación, operación y administración de la emisora los servicios de empleados y obreros mexicanos (80 por ciento, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo) y su manejo sólo a operadores mexicanos.

El Reglamento prohíbe a difusoras comerciales establecer estudios permanentes en territorio extranjero; sólo podrán recibir programas desarrollados en el exterior, por vía telefónica o vía radio, con autorización expresa de Comunicaciones.

Reconocer la influencia poderosa de la radiodifusión sobre la cultura nacional, es una acción que obliga al Gobierno a exigir "especial cuidado en la corrección del lenguaje, evitando la divulgación y propagación de errores y faltas gramaticales que redunden en contra de su pureza" (Artículo 16).

El Artículo 17 del Reglamento señala: la exposición oral de una transmisión de propaganda comercial no abarcará más del 20 por ciento del tiempo total (apunta las composiciones lucrativas como propaganda comercial).

Se obliga a las emisoras comerciales a establecer convenios con propietarios de composiciones musicales, literarias o cualquiera que pueda considerarse propiedad artística, para poder estar en condiciones de difundirlas, y a constituir un depósito en efectivo para garantizar el cumplimiento de acuerdos.

El Gobierno exige el pago del cinco por ciento sobre los ingresos brutos de cada radiodifusora, y se obliga a realizar visitas técnicas y fiscales, ejecutadas por elementos de las secretarías de Comunicaciones y de Hacienda.

Para establecer una emisora cultural, la SCOP podrá expedir un permiso, por tiempo ilimitado, a interesados mexicanos y extranjeros, estos deberán presentar tarjeta de registro del

Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación - en los términos de la ley respectiva (Artículo 35).

Los permisos para estaciones de experimentación científica, por tiempo ilimitado, podrán otorgarse a personas instituciones, oficiales o particulares, cuyos responsables deberán ser operadores que, previo examen, cuenten con certificado de actitud correspondiente.

Se expedirá el permiso para el funcionamiento de estaciones de aficionados de manera personal, intrasferible y por tiempo indefinido; en caso de persona extranjera, se exigirá comprobantes expedidos por el Departamento de Migración.

Las personas encargadas de la operación de estaciones transmisoras de radiocomunicación deberán contar con certificados de actitud, previo examen, otorgado por la Dirección General.

El idioma oficial es el español, aunque se permite la traducción en otro idioma; para la transmisión en un solo idioma, distinto del español, se requiere autorización de la SCOP.

A los beneficiarios se les obliga a transmitir de forma gratuita y preferencial "Los mensajes de cualquier autoridad que se relacionen con la seguridad o defensa del territorio nacional, la conservación del orden público o cualquiera calamidad de carácter general" (Artículo 74), y los boletines, comunicaciones o circulares relativos a los servicios de la SCOP, de interés público o urgentes, o que constituyan propaganda en favor de servicios públicos.

"Las noticias transmitidas por estaciones radiodifusoras comerciales o culturales se consideran del dominio público, y podrán ser aprovechadas para publicarlas o divulgarlas con tal de que en cada caso se exprese su origen" (Artículo 76).

El Reglamento profundiza en torno a las noticias:

Queda prohibido transmitir noticias o mensajes cuyo texto sea contrario a la seguridad del Estado, a la concordia internacional, a la paz o al orden público, a las buenas costumbres, a las leyes del país y a la decencia del lenguaje; o que perjudiquen los intereses económicos colectivos, causen escándalo o ataquen en cualquier forma al Gobierno constituido, o a la vida privada, honra o intereses de las personas, o que tengan por objeto, manifiestamente, la comisión de algún delito o que obstruyan la acción de la justicia (Artículo 77).

Prohíbe la emisión franca o velada de asuntos de carácter personal, político o religioso, así como propaganda comercial favorable a personas sin título legalmente expedido, y "propaganda de productos industriales, comerciales o de cualquier otro orden, que engañen al público o que le causen algún perjuicio por la exageración o falsedad de sus usos, aplicaciones o propiedades" (Artículo 78).

El Departamento de Salubridad podrá autorizar la transmisión de conferencias o propaganda de carácter médico e higiénico (los productos medicinales tendrán el carácter de aviso comercial) y para realizar inspecciones a instalaciones, aparatos y accesorios de las estaciones.⁴¹

La SCOP se reserva el derecho de mandar clausurar emisoras

o aprovechar sus servicios a favor del Gobierno, indemnizando a propietarios, en caso de guerra internacional o alteración del orden público.

La procuración de una legislación favorable al desarrollo del quehacer radiofónico se topa con elementos limitantes por sus pretensiones: la lucha contra el ruido, campaña fomentada por *El Universal*, y la competencia con otras formas de expresión, el teatro.

Radio ¿igual a ruido?

A finales de 1931, el jefe del Departamento Central del Distrito Federal, Lorenzo Hernández, integra, con representantes de las jefaturas de Policía y de Tráfico y del Departamento de Acción Cívica, una comisión cuyo objetivo sea elaborar un reglamento contra los ruidos.

La actitud del regente se completa con una orden a la Jefatura de Policía:

... para que el servicio de vigilancia nocturno proceda a levantar infracciones en todos aquellos comercios, como cervecerías, fondas, cantinas, etc., que tienen permiso para hacer funcionar sus radiales, siempre que estos aparatos de ruido —pues no puede decirse que sean de música ni de nada grato al oído en la forma que por lo común se hace uso de ellos— no funcionen como máximo hasta las doce de la noche².

El Universal, promotor de la campaña contra el ruido, publica notas del tipo: "Ruidos, ruidos y más ruidos", "El ruido

de los ruidos", "El reglamento contra los ruidos innecesarios se formulará próximamente", "Hay ruido por toda la ciudad" y "El ruido y los gatos, el martirio de los vecinos", además cita legislación vigente contra los ruidos.

Del Reglamento de Anuncios, Artículo 12:

Quedan prohibidas las siguientes maneras de anunciar:

a) Por fonógrafos, radios u otros aparatos similares colocados en las puertas de los establecimientos, si se persigue especialmente el de que sean oídos desde la calle⁴³.

Del Reglamento para expendios de cerveza, Artículo 8:

En el interior de los expendios de cerveza se podrá tocar libremente música, bien sea por orquesta, o aparatos, instrumentos musicales mecánicos, hasta las veintidós horas únicamente. Cuando se use de estos aparatos musicales mecánicos, serán tocados disminuyendo la (sic) sonido, para evitar molestias al vecindario cercano al expendio⁴⁴.

En pulquerías está prohibida cualquier clase de música. La campaña contra el ruido es continuada por El Universal, en espera de su reglamentación; más ya no aparecen resultados tendientes a disminuir la creciente industria radiofónica, y aún frente a otras formas de expresión, como sucede con la postura asumida por trabajadores teatrales.

Radio Vs Teatro

Los artistas de teatro se sienten amenazados por la puesta en escena del radio; tienen la necesidad de una obra difícil y

espectacular, no por sus exigencias histriónicas, sino porque implica su sobrevivencia.

En abril de 1934, se lleva a cabo en el Teatro Lírico la Convención Teatral, donde se exponen soluciones para resolver los problemas generados por las transmisiones de radio sobre la actividad teatral. Las tesis planteadas son⁴⁵:

1. Solicitar al Gobierno Federal reglamentación de todo lo referente a emisiones radiofónicas. Permitase difundir sólo hasta las 19:00 horas, para permitir a la gente, atenta en sus hogares a los programas de radio, asistir a los teatros.

2. Prohibir a los teatros radiar sus funciones; porque el hacerlo, como sucede en ocasiones, provoca alejamiento de personas otroras asíduas concurrentes a funciones teatrales; escuchan en su casa las representaciones.

De no prosperar las anteriores propuestas se sugiere:

3. Prohibir a todos los artistas de la Federación Teatral trabajar en radiodifusoras; porque, al faltar a éstas, su público se interesará por ir a verlos a los teatros.

México y la radiodifusión internacional

La reglamentación requerida para fomentar el desarrollo del radio en México exige, además de un examen sobre la situación nacional, concretar acuerdos internacionales. Esta actividad necesita exponer en el exterior el desarrollo nacional en este medio, y evitar problemas de interferencia en la región

del Norte de América, en particular, por una inexistente distribución de frecuencias.

En septiembre de 1931, The California Broadcaster, citado por El Universal, da cuenta de problemas ocasionados por transmisiones de estaciones mexicanas sobre difusiones estadounidenses:

... una estación de la capital —ciudad de México— que opera con 5,000 watts, 780 kilociclos —la XEW—, e interfiere con la estación CKY de Winipeg, Canadá, y con la WEAN, de Providence, WTAR de Norfolk, Va., la WMC de Memphis, Tenn., la WISJ, de Madison, Wis., la KTM, de los Angeles, la KLV, de Burbank, California.

... se refiere la información a la nueva estación de Reynosa, Tamps., que está causando transtornos a las estaciones CFRB y CRNX, de Toronto, de 4,000 Watts. La estación mexicana XEG de la capital interfiere con la KCA, de Denver, y así sucesivamente, señalan 8 estaciones más cuyas ondas invaden las marcaditas a las difusoras americanas y canadienses¹⁶.

Las estaciones afectadas proponen celebrar un tratado con México, a fin de controlar la extensión de ondas, para evitar interferencias; ésta proposición es encauzada hasta la realización de la Conferencia Regional Norte y Centroamericana de Radio de 1933, después de tratarse la situación en la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones, llevada a cabo en Madrid un año antes.

México asiste, por vez primera con representación técnica, a la Conferencia Internacional de Radiocomunicaciones, celebrada en el Palacio de Christianborg, Copenhage (1933).

Integran la delegación mexicana: Luis Sánchez M., Lic. Romeo Ortega, Ramón Cortés González y el Ing. Juan C. Buchanan; la cual demanda una distribución equitativa y razonable de frecuencias en la zona norteamericana y, en general, en todo el mundo para servicios de radiocomunicaciones. De estas actividades en Dinamarca, Arturo Melgar apunta:

... logra se tomen en consideración las demandas de México y se consideren para su resolución en próximas conferencias; se estudiaron los problemas de distribución de frecuencias en forma más justa y equitativa, tomando en cuenta que los grandes intereses de las Potencias que por su preparación y economía detentaban la mayor parte de los canales de radiocomunicaciones, no permitían el desarrollo de los sistemas radioeléctricos de los países pequeños ⁴⁷.

México asiste a la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones de Madrid (1932), donde se constituye la Convención Internacional de Telecomunicaciones, punto de partida de la estructura organizativa de las comunicaciones en el mundo.

Pedro N. Acosta, Luis Sánchez, Agustín Flores, Raymundo Sardaneta y Emilio Torres forman la delegación; pero, por indicaciones del representante de México en España, Genaro Estrada, aceptado como jefe de la representación nacional, se abstiene de firmar las convenciones, y, por ende, reduce su intervención a una función técnica.

Los Estados Unidos, habidos como otras potencias por conquistar la hegemonía del aire para la radiocomunicación, no alcanzan sus propósitos; en consecuencia, optan por establecer

un arreglo regional, y llaman a una Convención Norteamericana de Radio, para fijar bases de un tratado internacional entre los países de la zona: Canadá, Estados Unidos, México y Cuba⁴⁸.

Conferencia Regional Norte y Centroamericana de Radio⁴⁹

En San Antonio, Texas, se realizan pláticas informales entre México y Estados Unidos (marzo de 1932), donde se aprueba desarrollar una formal después de participar en el Congreso de Telecomunicaciones de Madrid.

Los gobiernos de México, Estados Unidos, Canadá y Cuba con vienen, durante la conferencia en España, en la necesidad de resolver con especialidad las diferentes cuestiones producidas por el desarrollo del radio; luego de considerar, primero, interferencias entre estaciones de la región, y, segundo, ausencia de compromisos sobre asignación de frecuencias entre los países de la zona.

Estados Unidos convoca a un Congreso Internacional de Radio a celebrarse en la ciudad de México, con la participación única de Canadá, México y Estados Unidos, cuya finalidad sea buscar una reglamentación adecuada para uso y derecho sobre las transmisiones de radio, y evitar interferencias entre radiodifusoras de gran alcance de los tres países.

México, por ser país sede, se aboga el derecho de invitar a Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Terranova, países de la región afectados también

por las interferencias.

El cuadro radiofónico de la región útica a los países en los siguientes términos⁵⁰:

PAIS	ESTACIONES (Número)	POTENCIA (Kilowatts)
Canadá	77	84
Terranova	8	1
Estados Unidos	610	1575
México	58	1470
Cuba	55	13
Guatemala	1	250 watts
El Salvador	1	250 watts
Costa Rica	15	500 watts

Estas 827 radiodifusoras transmiten con longitudes de onda comprendidas entre 545 y 2000 metros; es decir, con frecuencias variables desde 550 y 1500 kilociclos por segundo, dando, en consecuencia, por resultado una situación problemática, por que en estas condiciones sólo se dispone de 96 canales, número limitado para el total de emisoras.

Por la manera como se hace la transmisión de sonidos, palabras, ruidos, etc., para asegurar la correcta recepción no es conveniente la proximidad de dos estaciones con frecuencias cuya diferencia sea inferior a 10 kilociclos por segundo.

Una solución pretendida es el estudio de usar otras longitudes de onda, fuera de las ya mencionadas, pero esta solución representa dificultades: primera, los receptores de uso común sólo tienen capacidad para recibir emisiones de entre 550 y 1,500 kilociclos por segundo, y, segunda, las frecuencias exteriores a esta banda se utilizan para servicios marítimos y aéreos, entre otros.

La Conferencia Regional Norte y Centroamericana se reúne del 10 de julio al 9 de agosto de 1933; donde participan Canadá, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México y Nicaragua; al gobierno de Panamá le es imposible enviar representación alguna, y Terranova comunica no serle posible intervenir.

Conforme al reglamento normativo de sus labores, la Conferencia tiene como objetivos⁵¹:

1. Discutir la forma en que debe hacerse la asignación y uso de las diferentes bandas de frecuencias inferiores a 6000 kilociclos por segundo, con respecto a las diversas clases de radiocomunicación, y

2. Señalar los problemas surgidos por la radiocomunicación de alcance internacional entre los países participantes, y enunciar medidas encaminadas a su solución.

Se integran las comisiones de Asuntos Generales, de Estilo, Técnica de Radiodifusión y Técnica para otros servicios.

La Comisión Técnica de Radiodifusión conoce: condiciones

técnicas: frecuencias, canales, tolerancias, potencia y sincronización de estaciones; necesidades radiofónicas de los diversos países participantes, y asignación de frecuencias a las diversas naciones.

La Comisión Técnica para otros servicios estudia lo relacionado a: condiciones técnicas: frecuencias que deben asignarse a los diversos servicios entre 100-550 y 1500-6000 kilociclos por segundo, clases y ancho de canales, tolerancias y potencias; necesidades de los países, y asignación de frecuencias a estos.

México se encuentra representado por: Lic. Fernando Coronado, jefe del Departamento Legal de la SCOP; Ing. Ignacio Avilés, jefe del Departamento de Telégrafos de la Dirección de Correos y Telégrafos, e Ing. Enrique Vaca, jefe de la Oficina de Comunicaciones por Radio del Departamento de Telégrafos.

Como asesores técnicos intervienen: Julio Frieto, Javier Stávoli, Alfredo Alvarez; además, los licenciados Anselmo Mena, Fernando Zubería y Manuel Sánchez Cuén, y el Teniente Coronel Ing. Emilio Zenteno.

Las diferencias de criterio surgen en la Comisión Técnica de Radiodifusión (integrada por representantes de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Honduras y México), cuando la delegación estadounidense propone, primero, asignar a su país 90 canales; luego, 75 y dejar a Canadá 15 y a México sólo seis canales⁵².

México y los países centroamericanos se oponen al planteamiento de Estados Unidos; por consiguiente, no es posible concretar un acuerdo sobre el uso internacional de canales de frecuencias, sólo se consigue hacer recomendaciones sobre la materia⁵³:

a. Dejar pendiente la asignación de frecuencias para radiodifusión a los diversos países de Norte, Centroamérica y Cuba.

b. Efectuar observaciones y medidas posibles, a fin de determinar las condiciones de recepción en cada país; las radiodifusiones de otros y las del suyo propio, con el objeto de precisar, más adelante, especificaciones y características de las estaciones que deberán operar en las diferentes frecuencias.

c. Acordar la no modificación del ancho de los canales de frecuencias actuales para radiodifusión, debiendo aceptarse, en consecuencia, el ancho de 18 kilociclos por segundo.

d. Hacer corresponder las frecuencias de ondas portadoras asignadas para radiodifusión a números múltiplos de 10.

e. Recomendar a las estaciones de Norte, Centroamérica y Cuba controlen su frecuencia de operación, de tal manera, que la frecuencia de onda emitida no se separé más de 50 kilociclos por segundo en más o menos, de la frecuencia nominal asignada.

f. Informar acerca de los cambios en frecuencias y potencias de las estaciones de los países de América del Norte, Centro y Cuba.

g. Aprovechar el uso de antenas direccionales, la sincronización de estaciones, etc., para reducir el número de frecuencias que se ocupen por cierto número de emisoras.

h. Asignar frecuencias comprendidas entre 10 y 550, por una parte, y 1500 y 6000 kilociclos por segundo, por otra, (para servicios fijos, móviles, de experimentación, de aficionados, marítimos, aéreos, etc.) con la única condición de no causar interferencias a las transmisiones de otros países; además de sujetar la asignación a reglas de carácter técnico: ancho de los canales, tolerancias, pureza de ondas, etc.

Para efectos de esta recomendación se formula una tabla de distribución de frecuencias, de acuerdo con las diversas clases de transmisiones, modificando la distribución hecha por la Convención de Madrid, para conceder mejores condiciones a los países participantes.

Secuela de los resultados de la Conferencia Regional Norte y Centroamericana de Radio, acordados en principios sólo como recomendaciones, es el informe de la delegación mexicana al secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Miguel M. Acosta, donde se especifican proposiciones de carácter general, presentadas por la delegación de Estados Unidos, de un Convenio Regional Norte y Centroamericano de Radio⁵⁴:

1. El presente convenio tiene por objeto asegurar, a cada uno de los Gobiernos contratantes, facilidades en materia de

radio, adecuadas a sus necesidades, en la medida que estén disponibles.

2. La asignación de frecuencias a radiodifusoras se realizará sin provocar interferencias entre emisoras y servicios de la región Norte y Centroamericana.

3. Las prescripciones se acuerdan en conformidad con los términos del Artículo 13 de la Convención Internacional de Telecomunicaciones, firmada en Madrid el 9 de diciembre de 1932.

Con excepción de los puntos aclarados en el Convenio Regional, los términos de la Convención de Madrid y del Reglamento General de Radiocomunicaciones, anexo de la misma, serán aplicables a la zona de Norte y Centroamérica.

4. Los Gobiernos contratantes conservan absoluta libertad en lo referente a instalaciones de radio no comprendidas en el Artículo 9 de la Convención de Telecomunicaciones, y, en particular, respecto a las estaciones militares terrestres, marítimas o aéreas.

Las instalaciones y estaciones deben, hasta donde sea posible, sujetarse a las prescripciones reglamentarias relativas a auxilio en situaciones de peligro, y disponer medidas necesarias para evitar interferencias; además, respetar los enunciados reglamentarios en lo concerniente a tipos de onda y frecuencias usadas, según la naturaleza de los servicios.

Cuando las instalaciones y estaciones verifiquen un intercambio de correspondencia pública o tomen a su cargo servicios

especiales deberán atender el Reglamento General de Radiocomunicaciones.

5. El presente Convenio tendrá vigencia del 1o de julio de 1934 al 1o de enero de 1939. En caso de denuncia, ésta surtirá efectos un año después de formularla, y sólo afectará al Gobierno en cuyo nombre se haga.

La posición de la delegación estadounidense es causa por la cual no logra concretarse un acuerdo respecto a la asignación de frecuencias en la región Norte y Centroamericana.

Esta Conferencia Regional realizada en México es cuestionada no sólo por sus resultados, sino por su contexto inicial, cuando aparece el Reglamento sobre Instalaciones Radiodifusoras Comerciales, de Experimentación y Culturales de México, publicado por Diario Oficial de la Federación el día que comienza la reunión, julio 10 de 1933.

El Gobierno de Estados Unidos considera al Reglamento como un hábil movimiento estratégico por parte de México. Señala la cláusula sobre duración de una concesión (no mayor de 50 años) como una oportunidad para las estaciones transmisoras mexicanas de obtener licencias por términos prolongados, antes de estudiarse en la Conferencia los problemas relacionados a longitudes de onda, bandas y canales de transmisión⁵⁵.

Saldar costos de problemas ocasionados por interferencias entre radiodifusoras, consecuencia de una nula distribución de

frecuencias, exige el concenso de partes, no logrado por las primeras reuniones oficiales sobre la materia; por consiguiente, se deja al albedrío nacional la acción de buscar solución a dificultades internas y externas, como sucede a México en el caso de una estación establecida en Villa Acuña, Coah; por el doctor estadounidense Brinkley.

XER o No XER

Mientras más recio me peguen, más alto saltaré, pero nunca lograrán hacer que me retire del aire por que si no puedo transmitir desde el Continente, compraré un vapor en el que estableceré una estación transmisora de medio millón de watts y navegaré a lo largo de las costas americanas fuera del límite de las doce millas; entonces lo que diré será más que su ficiente para lo que me propongo ⁵⁶.

Declaración de guerra del propietario de la Compañía Radiodifusora de Villa Acuña, S.A., ante las medidas dictadas por la SCOP, encaminadas a sancionar sus faltas ⁵⁷.

El doctor John Brinkley establece la estación XER en Villa Acuña, Coah., luego de haberle cancelado el gobierno de Estados Unidos su estación en la ciudad de Milford, Kansas; pero desde agosto de 1933 transmite programas, anuncios y conferencias en idioma inglés, sin autorización de Comunicaciones, institución facultada para sancionar; más sí poco tiempo después observa reincidencia en las faltas.

La Compañía Radiodifusora de Villa Acuña, S.A., ante las multas impuestas a su estación, solicita amparo ante el Juzgado

Sexto de Distrito de la ciudad de México, y celebra la audiencia constitucional correspondiente el 28 de febrero de 1934.

Hace propaganda donde anuncia al señor Brinkley como profesionalista, sin antes justificar el ejercicio legal de su profesión; por ende, con fecha del 15 de enero de 1934 se notifica al representante de la empresa la concesión de un plazo de 15 días para comprobar el derecho de John Brinkley para ejercer la medicina en México, so pena, de no hacerlo, de suspender el funcionamiento de la estación por 30 días, aún sin perjuicio de declarar caduca la concesión por reincidencia.

XER promueve un nuevo amparo por este motivo ante el juez del Distrito respectivo, quien concede prórroga a la suspensión promovida en espera de informes.

El doctor Brinkley difunde recetas de glándulas de chivo, sin autorización del Departamento de Salubridad; hace uso excesivo del inglés como idioma, y transmite a control remoto desde Estados Unidos (programas originados en el Hotel Rosswall, de la ciudad del Río, Texas). Argumenta la exclusividad de propaganda en inglés, por estar dedicada sólo al auditorio estadounidense, por lo cual, según él, se hace innecesaria la intervención del Departamento de Salubridad⁹⁸.

Del Reglamento sobre Instalaciones Radiodifusoras, la XER viola en principio los siguientes artículos:

Art. 14. Se prohíbe a las estaciones radiodifusoras comerciales establecer estudios permanentes en territorio extranjero.

Art. 15. Solamente podrá llevarse a cabo la transmisión de programas desarrollados en el extranjero y recibidos por la instalación transmisora por vía telefónica o vía radio, con autorización expresa de la Secretaría de Comunicaciones.

Art. 73. El idioma oficial es el español, y en tal virtud en todas las transmisiones orales de carácter comercial se debe usar en primer lugar; pudiendo hacerse la traducción en cualquier otro idioma.

Cuando en esta clase de transmisiones se desee hacer uso únicamente de un idioma distinto al español, se requerirá autorización expresa de la Secretaría de Comunicaciones.

Art. 78. Queda también prohibida la transmisión ... de propaganda profesional en favor de personas que no tengan título legalmente expedido...

Art. 79. La propaganda de artículos medicinales tendrá el carácter de aviso comercial, y se sujetará a las prescripciones que dicte el Departamento de Sa^lubridad.

Art. 80. Las conferencias, propaganda, etc., de carácter médico o higiénico, sólo podrán ser transmitidas con autorización expresa del Departamento de Sa^lubridad.

El Gobierno ordena, de acuerdo con la ley, la suspensión de transmisiones a XER; más, ésta solicita otro amparo; pero el Juez de Distrito de Piedras Negras, Coah., M. Machado, no le concede por improcedente, pues se niega por sí misma a terminar emisiones.

El viernes 23 de febrero de 1934, a las 21:10 horas, XER calla y es obligada a desmantelar la planta transmisora en un plazo de 30 días; porque, de lo contrario, la SCCP llevará a cabo la maniobra por cuenta de la Compañía Radiodifusora de Villa Acuña, S.A.⁵⁹.

Jonh Brinkley expresa aún entusiasmo por reabrir su emisora, luego de aspirar a un "arreglo amistoso" con el Gobierno de

México; pero antes se va con sus glándulas de chivo a su sanatorio ubicado en Del Río, Texas.

Radiodifusoras comerciales

Disponer de una legislación sobre el quehacer radiofónico se convierte en objetivo de sus principales actores, debido a las condiciones generadas por el mayor desenvolvimiento económico de la radiodifusión nacional.

Se ponen en funcionamiento estaciones comerciales en distintos puntos de la provincia: XEG, de Luis Enrique Enciso (8/IX/34 inicia concesión), y XEAO (2/I/34 comienza concesión), ambas de Tijuana; XEAO (1/XII/32 inicio de concesión) y XEAA (8/VI/34 concesión), las dos de Mexicali, B.C.

De Coahuila: XEL, de Saltillo, propiedad del Gobierno estatal, y XER, Villa Acuña, del doctor estadounidense John Brinkley (1932), y de Chihuahua: XEFV, de Darío Córdoba (1/IX/32 concesión); XEJ, de Pedro J. Meneses de Hoyos (inicia transmisiones el 17 de mayo de 1930; 1/XII/32 concesión), ambas de ciudad Juárez, y XEFI, Chihuahua capital, (cambia iniciales en 1932 al ser adquirida por nuevos propietarios, luego de haberla puesta en marcha el Gobierno local en 1924; 1/X/32 concesión).

Extranjeros como el doctor Brinkley fundan la Compañía Radiodifusora de Piedras Negras (1/X/32), donde participa el capitalista local L. M. Bress, en sociedad con el ingeniero de Fort Worth, W. R. Branch, y Mr. Dan Hosmer.

XEE, de Durango, Dgo., propiedad de la familia O'Stevenson Torrijos (al aire el 27 de junio de 1934; 24/XI/33 concesión); **XEAZ**, propiedad de Antonio Zavala y el Círculo Leones Mutualista, club social y cultural (inaugurada el 1o de marzo de 1934, y una duración corta de dos meses), y **XEKL**, de Luis Arturo M., después vendida a Víctor Federico Hemer, representante de Espaqués Titán de Monterrey y concesionario de Carta Blanca, en sociedad con Guillermo Romero (al aire desde el 4 de agosto de 1934); pero es adquirida y trasladada a Veracruz, donde el 11 de abril de 1942 inicia transmisiones).

XED, Guadalajara, Jal., **XEI**, Morelia, Mich., (8/VI/34 concesión); **XET**, mandada a instalar por Emilio Ascárraga en 1930; **XEH**, sucesora de TMD de Constantino de Tárnava (1/X/32 concesión), **XEPB** (2/IV/32 concesión; inaugurada el 1o de noviembre de 1932) y **XEAW** (2/I/34 concesión), las cuatro de Monterrey.

XEFA, Nuevo Laredo, propiedad de Rafael Tijerina Carranza (al aire el 20 de noviembre de 1929; 1/XII/32 concesión); **XEAM**, Matamoros (9/VI/34 concesión); **XES** (inicia transmisiones el 14 de julio de 1930; 1/IX/32 concesión), y **XEFW**, propiedad de Víctor Flores y José Expedito Martínez (difunde desde el 13 de junio de 1931; 2/IX/32 concesión), ambas de Tampico.

Fernando Pazos Sosa pone en marcha **XEU**, luego de la clausura de su primera estación instalada en 1928, al iniciar los años treintas; **XETC**, Jalapa, Ver. (1931); **XETF**, La Voz de Veracruz, de gran tradición desde 1934.

En Yucatán: XEFC, pñesta por Julio Molina Font y Rafael Rivas Franco (emite desde el 3 de agosto de 1931; 1/IX/32 concesión); XEY, bajo el patrocinio del gobernador Bartolomé García Correa en 1930, pero viene desde 1924, cuando inicia como CYT. La estación es manejada por el técnico Ramón Rubio Cáceres, más su equipo es vendido en remate y adquirido por los señores Palomeque, para constituir XEZ La Voz del Sureste, cerrada el 2 de noviembre de 1932; más tarde reabre XEZ como La Voz de la Península, de Jorge L. Palomeque (1/III/33 concesión).

En la ciudad de México, además de las grandes XEB, XEW y XETR-XFYZ, transmiten: XETA, Radio Cultural (1931); XEQB, de El Universal Ilustrado (1931); XEG (1931); XERA, de la Compañía de Títeres de Rosete Aranda (21/VIII/32); XETE, de Teléfonos Ericson, S.A. (1933); XEFG, Por la cultura y el Arte (1934); XEP, de Laboratorios Roberina (14/VII/34); XETW, de Colgate Palmolive Feet, S.A. (28/VII/32); XEN, de Félix F. Palavicini (28/VII/30) otrora CYJ de General Electric, y pasará a Luis Méndez, jefe de publicidad de la Cervecería Modelo, pero la dejará a sus empleados, quienes la venden al Ing. Salvador del Conde.

XER, de Eduardo B. Arellano y Marcos Veranendi (1930); en 1930 Manuel Espinosa Tagle posee XEI; XEZ, manejada por Alejandro Lecuona, Miguel Angel Campos, Joaquín Zamacona y Juan Farías (1930); XEK, La Voz del Comercio, del pionero Arturo Martínez; XEAI (1932), y XEL (12/X/30).

Radiodifusoras del Gobierno

El Gobierno invierte en el desarrollo de otras formas de hacer radio: la cultural y la oficial, aún en desventaja cuantitativa y cualitativa respecto de la comercial.

La Secretaría de Educación Pública continúa su labor educativa y cultural a través de los micrófonos de XFX; reinaugura sus instalaciones y equipo el 26 de octubre de 1933, donde participan Coro y Orquestas del Conservatorio Nacional, Cuarteto Clásico Nacional, Coro de las escuelas primarias del Distrito Federal, Coros de los jardines de niños, Orfeones de las escuelas secundarias, Escuela Popular Nocturna de Música, Orquesta XFX, Orquesta Mexicana del Departamento de Bellas Artes, Cuadro Dramático XFX, Escuela Central Agrícola de Tenerife (control remoto) y Banda del Estado Mayor de Guerra⁶⁰.

Transmite desde los 610 kilociclos, horario de las 7:00 a 20:45 horas, e incursiona la radiodramatización de hechos históricos de México, a través del Cuadro de Divulgación Histórica. Presenta el "Ciclo de Enseñanza Histórica por Radio", dirigido por Germán List Arsubide, uno de los acusados de asaltar XEW en 1931, (difunde la sesión del Congreso Constituyente de 1857 y la Décena Trágica, "Extra, Extra, el Presidente y el Vicepresidente asesinados").

XFI pertenece a la Secretaría de Industria y Comercio; es manejada por Carlos del Pozo y Jorge Peredo, pionero del medio con su estación 1P (1925), y participa de la cadena establecida

para enviar el mensaje del presidente Pascual Ortiz Rubio con motivo de "El Día Panamericano" en 1931.

El gobierno de Coahuila, encabezado por Nazario Ortiz, apoya a XEL, La Voz de Saltillo, encadenada a XEW y XEFO, y Bartolomé García Correa, gobernador de Yucatán, patrocina los últimos trabajos de XEY, antes de ser adquirida por Jorge Palomeque para constituir XEZ.

En Veracruz, el gobierno local concibe un proyecto de radiodifusión universitaria. Dota de una estación al Departamento Universitario de la entidad, para la transmisión de conferencias culturales y de orientación obrera y campesina.

Propone el Departamento Universitario del Estado de Veracruz la ampliación y difusión de la cultura, como medio para liberar a las clases trabajadoras de la entidad. Comprende actividades educativas, culturales y artísticas, industriales, comerciales y de artes y oficios, de propaganda sericícola y de cultura física y estética⁶¹.

Es este un período de definiciones. Marcadas pautas de conducta de la radiodifusión comercial y formación de su estilo de explotación; expansión en el territorio y constitución de centros regionales de poder (norte y centro del país); aparición de grandes hacedores de radio (Emilio Ascárraga Vidáurreta, Enrique Contel, Bernardo San Cristóbal, Rafael Rivas Franco, Rafael Tijerina Carranza, Alejandro Stevenson, Fernando Pazos

Sosa, Pedro J. Meneses de Hoyos, Luis Enrique Enciso y Jorge L. Palomeque) y de prácticas de producción radiofónica de éxito (concursos de aficionados, radionovelas, eventos deportivos y noticiarios) y artistas al servicio de los anunciantes, estilo mejor expresado por las estaciones capitalinas: XEB, XEW y XEPR-XEYZ.

Ubicación de un marco jurídico nacional sobre el quehacer radiofónico y búsqueda de su definición internacional, ante el advenimiento de un desarrollo comercial creciente y una intervención mayor del Gobierno en las transmisiones.

NOTAS

- (1) Gfr. "La Cervecería Central ofreció un lunch a los operadores y directores de las estaciones locales", El Universal, 1o de marzo de 1930, 1a. sec., p. 8.
- (2) Gfr. El Universal, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 17, 18, 19, 21 y 22 de octubre y 7 de noviembre de 1930.
- (3) "Huelga contra El Buen Tono", El Universal, 10 de noviembre de 1935, 1a. sec., p. 1.
- (4) "Inaugura El Buen Tono, S.A., su nueva radiodifusora", El Universal, 25 de julio de 1933, 1a. sec., p. 8.
- (5) "XEB Ciudadana del Aire", Radiolandia, no. 112, 15 de septiembre de 1944.
- (6) "Merecido homenaje en XEB", Radiolandia, no. 101, 30 de junio de 1944, p. 4.
- (7) "XEB, El Buen Tono, en cadena con XETP, La Voz de Veracruz", El Universal, 12 de diciembre de 1931, 1a. sec., p. 3.
- (8) "XEB Ciudadana del Aire", Radiolandia, no. 112, 15 de septiembre de 1944.
- (9) Colón, Consuelo. "Emilio Ascárraga", Radiolandia, no. 537, octubre de 1955, p. 38.
- (10) "Enrique Costel", Radiolandia, no. 538, 18 de noviembre de 1955, p. 2.
- (11) Marrón, Jorge. Martínez Cosío. Radio Directorio de México 1932, s.p.
- (12) Idem.
- (13) "Quinto Aniversario de XEW", El Universal, 18 de septiembre de 1935, 2a. sec., p. 8.
- (14) "Fiesta a los Universales", El Universal, 24 de junio de 1932, 1a. sec., pp. 5, 8.
- (15) Origai, 18 de diciembre de 1943, s.p. Cif. por Leyva, Juan. Política educativa y comunicación social. La radio en México

- 1940-1946, p. 136.
- (16) "Estación difusora XETR", El Universal, 4 de junio de 1932, 2a. sec., p. 3.
 - (17) "Mañana se inaugura la gran difusora XETR", El Universal, 26 de febrero de 1933, 1a. sec., p. 1.
 - (18) "XETR", El Universal, 10. de julio de 1933, 2a. sec., p. 3.
 - (19) "Un mensaje melódico de amistad para el mundo", El Universal, 11 de julio de 1933, 1a. sec., pp. 1,7.
 - (20) "Es una falsedad lo que asienta la X.E.W.", El Universal, 15 de julio de 1933, 1a. sec., p. 1.
 - (21) "XETR-XETE", El Universal, 10. se agosto de 1933, 2a. sec., p. 5.
 - (22) "KEYZ, programa inaugural", El Universal, 10 de septiembre de 1933, 1a. sec., p. 5.
 - (23) "Las estaciones de radio XETR y KEYZ se han fucionado", El Universal, 13 de octubre de 1933, 2a. sec., p. 1.
 - (24) "KEYZ, Marxismo y Antimarxismo", El Universal, 21 de febrero de 1934, 1a. sec., p. 5.
 - (25) Cfr. El Universal, 7, 8, 14, 21 y 30 de abril y 12 de mayo de 1931.
 - (26) "Extraordinario concierto de radio habrá esta noche", El Universal, 13 de abril de 1931, 1a. sec., p. 1.
 - (27) "Gran concierto de música religiosa", El Universal, 12 de diciembre de 1931, 1a. sec., p. 3.
 - (28) "Concierto, XETR, XEB y XEFO", Excelsior, 12 de diciembre de 1932, 1a. sec., p. 8.
 - (29) "La Feria de México", El Universal, 15 de agosto de 1932, 1a. sec., p. 8.
 - (30) "La Feria de México", El Universal, 11 de agosto de 1933, 2a. sec., p. 8.
 - (31) "XEFO-XEO en cadena con la KEYZ y XEAI", El Nacional, 13 de diciembre de 1933, 1a. sec., p. 8.
 - (32) Cfr. El Universal, 4, 14 y 15 de abril de 1931.

- (33) "Un concierto extraordinario en honor de la América Latina", El Universal, 25 de abril de 1933, 1a. sec., p. 7.
- (34) "Mensaje del Gral. Lázaro Cárdenas", El Universal, 1o. de julio de 1934, 1a. sec., pp. 1, 3.
- (35) "Cuatro candidatos en las elecciones de hoy", El Universal, 1o. de julio de 1934, 1a. sec., pp. 1, 4.
- (36) "Se prevé el éxito de una noble campaña", Excelsior, 11 de diciembre de 1936, 1a. sec., pp. 1, 11.
- (37) "El presidente hablará por radio a la nación sobre trascendental asunto", El Universal, 5 de enero de 1934, 1a. sec., p. 1.
- (38) "Habló ayer a México por radio el Sr. Presidente Alcalá Zamora", El Universal, 22 de mayo de 1932, 1a. sec., pp. 1, 11.
- (39) "Mañana a las 18 horas hablará a México por radio el presidente Alcalá Zamora", El Universal, 20 de mayo de 1932, 1a. sec., pp. 1, 5.
- (40) "Ley de Vías Generales de Comunicación", Diario Oficial de la Federación, 28 de septiembre de 1932.
- (41) Desde enero de 1933, el Departamento de Salubridad había dado a conocer una disposición, para supervisar la publicidad por radio de medicinas y artículos de tocador. Cfr. "Estará controlada la publicidad por radio", El Universal, 11 de enero de 1933, 1a. sec., p. 1.
- (42) "La ciudad se verá, al fin, libre del tormentoso ruido", El Universal, 19 de noviembre de 1931, 1a. sec., pp. 1, 7.
- (43) "Ruidos con los cuales no se puede, bajo pena, molestar al vecindario", El Universal, 19 de diciembre de 1932, 1a. sec., p. 1.
- (44) Ibidem, pp. 1, 5.
- (45) "Libertad para los contratos", El Universal, 26 de abril de 1934, 1a. sec., p. 1.
- (46) "Acuerdo entre las estaciones de radio", El Universal, 20 de septiembre de 1931, 1a. sec., p. 1.

- (47) Melgar, Arturo. "México en la Unión Internacional de Telecomunicaciones", RCN Radio, mayo de 1954, p. 13.
- (48) "México y el radio", El Universal, 7 de febrero de 1933, 1a. sec., p. 1.
- (49) Gfr. El Universal, 3, 5, 10, 11, 14 y 15 de julio, 9 y 10 de agosto de 1933, y 22 de febrero de 1934.
- (50) "Hoy es la inauguración del Congreso de Radio", El Universal, 10 de julio de 1933, 1a. sec., p. 8.
- (51) "Objeto esencial de la Conferencia de Radio", El Universal, 14 de julio de 1933, 1a. sec., p. 1.
- (52) "La Conferencia de Radio se clausura hoy", El Universal, 9 de agosto de 1933, 1a. sec., p. 5.
- (53) "Conclusiones a que llegó la Conferencia de Radio", El Universal, 10 de agosto de 1933, 1a. sec., pp. 1, 7.
- (54) "El Congreso sobre Radio", El Universal, 22 de febrero de 1934, 1a. sec., pp. 1, 7.
- (55) "El nuevo Código de Radio de México", El Universal, 10 de julio de 1933, 1a. sec., p. 8.
- (56) "La estación de Villa Acuña", El Universal, 10 de julio de 1933, 1a. sec., p. 8.
- (57) "Se acaba una radiodifusora", El Universal, 14 de febrero de 1934, 1a. sec., pp. 1, 7.
- (58) "Estación de radio que será desmantelada", El Universal, 25 de febrero de 1934, 1a. sec., p. 1.
- (59) Ibidem, p. 8
- (60) "Inauguración de una nueva radiodifusora", El Universal, 22 de octubre de 1933, 1a. sec., p. 1.
- (61) "Las vías de comunicación", El Universal, 1o. de enero de 1934, 4a. sec., pp. 10, 12.

CAPITULO III
CUANTO SILENCIO SE LLENA
(1934—1940)

Crecen las voces

Exigencia e interés por participar de la dinámica social en todos los sectores caracterizan, en parte y esencia, al gobierno de Lázaro Cárdenas. Ascenso de un Estado ratificador de instituciones e instaurador de otras, para garantizar control de los actores sociales, encaminar actitudes económicas, políticas y culturales, pertinentes en un momento habido de abandonar la vía armada como solución de problemas nacionales, y rescatar para el país actividades estratégicas de su desarrollo.

Aplicación de un Plan Sexenal, ruptura del dominio ejercido por el Jefe Máximo —exilio de Plutarco Elías Calles—, expropiación petrolera, rebelión cedillista y reorganización de los sectores obrero, campesino, popular, burocrático (CTM, CNC, CNCP y FSTSE) y militar, y la consecuente reestructuración del Partido Oficial, son condiciones reunidas para priorizar un esquema sostenido y controlado de comunicación entre Estado y sociedad, apelando a medios disponibles: prensa, cine y radio.

El cuestionamiento al monopolio de papel detentado por la Fábrica de Papel San Rafael, mediante la creación de Productora e Importadora de Papel (PIPSA) y la concepción de oficinas

de prensa y publicidad dentro del organigrama de instituciones del Gobierno, originan relaciones nuevas y de mayor dependencia entre Prensa y Estado. Este aprovecha del cine, Epoca de Oro, la receptividad y traducción de la política agraria cardenista en cintas campiranas ("Allá en el Rancho Grande"), y del radio, su influencia sobre la cultura nacional, su capacidad de convocatoria, cobertura y acceso.

Es el espectro radiofónico nacional dominado por la radio difusión comercial, la cual suministra, casi en su totalidad, todas sus capacidades de producción, distribución y consumo: crece el número de estaciones; integra centros regionales de poder; estimula enlaces entre emisoras, encabezados, las más de las veces, por capitalinas (XEW, XEB y XEQ); apunta hacia su organización nacional, y participa de la política nacional, presta sus micrófonos a acciones de gobierno; pero, sobre todo, apunta hacia la constitución de la primera cadena comercial nacional: Radio Programas de México, suma de los esfuerzos realizados por XEQ y XEW, relacionadas a otras de carácter internacional: Columbia Broadcasting System (CBS) y National Broadcasting Company (NBC).

Gobierno e instituciones educativas disponen recursos hacia un proyecto de radio cultural y oficial. Desde las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Relaciones Exteriores (SRE), se instrumentan emisiones sobre diversas expresiones culturales, al lado de Radio Universidad, y se pone al aire la primera

cadena nacional al servicio del Estado: La Hora Nacional, idea da por el naciente Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAFF).

El Presidente de la República hace uso de su facultad para servirse de los medios de comunicación; propicia unidad de estaciones nacionales e internacionales en protocolos de importancia, ya no por novedad, sino por las condiciones históricas de un estado de preguerra mundial.

Lázaro encadenado

Durante su campaña presidencial, Lázaro Cárdenas se sirve de las estaciones del Partido Nacional Revolucionario (PNR), activas impulsoras de enlaces entre estaciones de distintos puntos del territorio nacional, y como Presidente de la República, aspira a un mayor cuidado técnico y de producción en transmisiones nacionales (informes de gobierno, mensajes especiales al pueblo mexicano) e internacionales (palabras de solidaridad continental).

Para transmitir el segundo informe de gobierno, es construido un mecanismo de cobertura no experimentado hasta entonces:

... una vasta red formada por cuatro difusoras de la ciudad de México, con las estaciones de Nuevo León, Monterrey, Tampico, Veracruz, Guadalajara, Torreón y Morelia, que funcionarán con líneas directas. La estación de Mérida hará una retransmisión del mensaje!

XEFC Radio Nacional origina el 1o de diciembre de 1936 un mensaje a la nación por el Presidente de la República, desde la Comerca Lagunera y una potencia sumada de 550 000 watts².

Desde Yucatán, **Radio Nacional** organiza otra emisión presidencial de cobertura nacional, donde colaboran radiodifusoras de México capital, León, Saltillo, Torreón, Monterrey, Guadalupe, Morelia, dos de Veracruz, Piedras Negras, Puebla, Tampico y de Nuevo Laredo.

El programa requiere de una red operativa difícil y extensa:

El Primer Magistrado habló por los micrófonos de la estación local de Mérida, X.E.F.C., pasando por líneas telefónicas hasta la radiodifusora de onda corta de la central de correos y telégrafos de la capital yucateca. Recibió en México la estación receptora de Escalera y por una línea especial pasó al tablero de control de la X.E.F.C. en la avenida Cinco de Mayo, desde donde la voz del General Cárdenas se envió por distintas líneas al departamento de larga distancia de la Compañía Ericsson y de este último lugar a las estaciones radiodifusoras de la República. La distribución local se hizo del tablero de la estación del P.N.R. a todas las estaciones de la ciudad de México³.

Intervienen la Dirección de Correos y Telégrafos, a cargo de Alfonso Gómez Moretín; el Departamento de Radio de la SCCF, responsabilidad de Ignacio Galindo, y como jefe de Controles Fernando Blanco. La producción se hace desde el Teatro Fed. Contreras, Mérida, Yuc., a las 11:00 horas del 8 de agosto de 1937.

Una vez puesto en funciones el DAPP y conocida la capacidad orquestadora de **Radio Nacional** (XEFC, onda larga, y XEJZ, onda

corta, antes llamada XEO), el gobierno cardenista intenta comunicaciones internacionales por radio.

Ante la celebración de la Conferencia de Paz, a realizarse en Buenos Aires (diciembre de 1936), el presidente Cárdenas dirige un discurso al continente americano, donde apela al principio de igualdad entre las naciones como una realidad y el su intento del "edificio de la paz continental" sobre bases de una comunidad de intereses morales y económicos.

Programadas para ser lanzadas el 4 de noviembre de 1936, las palabras del Presidente se escuchan, por cuestiones técnicas, el 10 de noviembre, sólo tres minutos de 15:02 a 15:05 horas, en emisión nacida en Torreón, Coah., y cobertura de la receptora de onda corta de Palo Alto, XEFO y Red Azul de NEC⁴.

1936, Mayo 30 a las 19:00 horas, el Primer Mandatario pronuncia otro comunicado de alcance internacional, invitado a participar del festejo en honor a "El Soldado Desconocido", celebrado por Estados Unidos y la colonia estadounidense en México.

Exalta "principios democráticos y los ideales de la civilización de América", desde San Luis Potosí, en cadena organizada por Radio Nacional y colaboración de Cuba y Estados Unidos⁵.

Cuba reitera vínculos de convivencia con México a través de conexiones radiofónicas. Establece en su honor una trascendente cadena internacional, no sólo por su extensión de cobertura, sino por anteponer principios de unidad entre ambos países.

Desde "El Encanto", cine de Tampico, Tamps., el Presidente de la República dedica, (junio 12 de 1938) palabras de amistad al pueblo cubano, desde las 11:00 horas, en radiodifusión abierta en la capital mexicana por XEKA-XEDP, del DAPP; XCOR, de Relaciones Exteriores; Radio Nacional, XEB-XERT y XEW-XEWW.

En provincia por XES y XEPW, Tampico; XEFB, Monterrey; de Nuevo Laredo XEFE y XEMU de Piedras Negras, haciendo uso de líneas telefónicas directas.

Los de La Habana se instalan en el Estadio Pololar, sede del homenaje al pueblo mexicano y a Cárdenas:

Desde las 8:30, hora de México, se podrá captar en los aparatos receptores de México las emisiones de la estación cubana CMXY en 570 kilociclos, la que transmitirá, recibiendo por línea directa desde el Estadio Polar, todo lo concerniente al desarrollo del programa. Dicha estación estará en cadena con la COCM, onda corta, en 9,575 kilociclos, y con la COBZ, en 9,300 kilociclos. Este festival será retransmitido por las estaciones XEDP, 1,080 kilociclos, y XEKA, 6,132 kilociclos del D.A.P.P., así como por la XEFO y XEUZ, del Partido de la Revolución Mexicana, recibándose la transmisión por la estación de Palo Alto, D.F.

Al iniciar 1940, las frecuencias del DAPP pasan a constituir Radio Gobernación y confeccionar el saludo de año nuevo del presidente Cárdenas a la nación (1o de enero), en red para todo el territorio.

La "solidaridad continental" es el llamado de los mandatarios latinoamericanos. Lázaro Cárdenas no es excepción; expresa: "a México nada de lo que sucede a los países de América, en su ansia de mejoramiento colectivo, es indiferente"⁶, y en época

de conflagración mundial se hace más urgente fomentar lazos de convivencia continental y en paz.

Desde Los Finos, residencia presidencial, XEDP diseña la conexión de este mensaje a todas las emisoras de México, Estados Unidos y la mayoría del continente.

Pugna por la constitución de un solo frente de salvación contra toda intervención violenta de fuerzas extrañas, al ser escuchado a través de 423 radiodifusoras de América, de 12:00 a a 12:30 horas del 9 de junio de 1940; respondiendo una invitación de los organizadores de la Feria Mundial de Nueva York⁹.

Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda

Los cambios político-económicos internos y externos propician la necesidad de un "órgano que diese a conocer lo logrado y que insistiera en exponer lo que falta aún por alcanzar"¹⁰ el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda.

... resulta un derivado forzoso del cambio operado en la estructura política de México; un derivado forzoso de la adopción de un programa de gobierno, como la demostración más relevante de transformación política existente: publicidad y propaganda que se encomienda al DAPP para que lleve dentro del país, a quienes comparten la vida de México, el nuevo sentido o la nueva orientación política, y, con ello, los fines concretos que se busca realizar y los sistemas de acción que se hayan encontrado como más aptos por parte del Gobierno, para alcanzar la consumación de los propósitos que se ha trazado¹¹.

El objetivo es dar a conocer México a los propios mexicanos y a los extranjeros, a través de los medios disponibles:

... por la información proporcionada a los órganos periodísticos y a las estaciones radiodifusoras, para su divulgación en forma impresa o verbal; ya por la edición de revistas u órganos periodísticos, libros, folletos, manuales, mapas, carteles, etc., ya por la exhibición de los objetos mismos o de la reproducción de ellos en la fotografía o en el cine; ya por el rendimiento gratuito de datos sobre múltiples temas a quienes los solicitan; todo esto combinado de modo de hacer atrayente lo que se exhibe, se informa o se publica, para merecer y captar la atención del público.

En materia radiofónica, el DAPP diseña conciertos dominicales el 7 de febrero de 1937, en XEER, onda corta de Relaciones Exteriores, la cual reinicia su programación, luego de un periodo de silencio¹³. Proveen sus frecuencias a esta labor: El Buen Tono, S.A., XEB-XEBT; PWR, XEFO-XEUZ, y SEP, XEIA-XEIM.

Pronto, bajo la dirección del Lic. Agustín Arrollo Ch., pone en funcionamiento sus estaciones: XEDP, onda larga en 1080 kilociclos, y XEIA, onda corta en 6130 kilociclos y banda de 49 metros, el 15 de marzo de 1937.

Promociona una cadena con estaciones de la ciudad de México: XEFO-XEUZ, XEW, XEB-XEBT y XEN, y del interior: XEWT, Nuevo Laredo; XEPN, Piedras Negras; XEPN y XES, Tampico; XET, Monterrey; XEKL, León; XED, Guadalajara, y XEI, Morelia¹⁴.

Esta red, excepto XEN, transmite la Primera Exposición Objetiva del Plan Sexenal, desde el Palacio de Bellas Artes, en mayo de 1937¹⁵; al lado de XEER (menos XEW y XEN) lleva al auditorio conferencias políticas ("Opiniones de diversos funcionarios del gobierno de Estados Unidos de Norte América de la labor

que desarrolla el Gobierno de la República Mexicana", por Gilberto Flores Muñoz, secretario de Acción Educativa del FNR¹⁶ y de salud ("Fórmulas básicas para defensa de la salud")¹⁷.

Hacer del radio un "elemento eminentemente educativo" se convierte en meta del DAPP, cuando apura la creación de una verdadera y extensa cadena nacional, para implementar producciones culturales y artísticas.

La Hora Nacional

Unir todas las frecuencias del territorio nacional representa dificultades técnicas; porque, se requiere enlace a las líneas telefónicas de la Red Nacional de emisoras adaptadas para ello, o el uso del sistema de retransmisión, esto es, tomar sonidos del aire y lanzarlos de inmediato.

El DAPP asume la responsabilidad de producir conferencias y conciertos cada domingo, de 22:00 a 23:00 horas, y las estaciones comprometen su difusión:

Este evento —el reunir a todas las estaciones radiodifusoras en una sola transmisión— lo logra por primera vez en México el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad y para ello a contado con la desinteresada cooperación y buena voluntad de los directores de las 102 estaciones establecidas en el país¹⁸.

Las estaciones del Departamento cooperan en campañas contra el ruido, en favor del anuncio y en pro de la expropiación petrolera, además de producciones de solidaridad exterior y de servicio de ofertas y demandas de productos nacionales.

Propuesta venida de años atrás, el DAPP, la SEP y la Comisión contra el Ruido, presidida por el doctor Lauro Ortega, re viven, mediante una Campaña educativa de convencimiento a través del radio, la lucha contra los ruidos.

A diferencia de acciones anteriores, promovidas por El Universal, el nuevo intento propone una actividad gradual, no un ataque al mismo tiempo de todos los sectores, y revaloriza al radio, antes señalado como fuente de ruido; ahora "las estaciones de radio comenzarán a hablar, por mediación de sus voceros, al público que escucha, invitando para que se interesen por vivir con la menor cantidad de ruido"¹⁹.

La Asociación Nacional de Publicistas patrocina una "Campaña en Pro del Anuncio", donde incluye una serie de conferencias en los micrófonos de XEW, XEB, XEFO, XELA y XEDP, sobre diversas cuestiones del anuncio, en junio y julio de 1933²⁰.

Seis semanas de pláticas, lunes y viernes de 7:15 a 7:30 horas de la noche. Se escucha en la primera a Juan M. Durán y Casahonda ("El Estado y la Publicidad"), luego interviene Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público.

Cuando el capital extranjero cuestiona la expropiación petrolera, el Departamento elabora un programa para defenderla: "México frente al mundo en la cuestión petrolera", por el diputado Miguel Ángel Menéndez²¹.

Ofrece sus micrófonos para difundir ofertas y demandas de productos nacionales (9/X/33); produce "La Voz de la Conciencia"

(5/V/39 reestreno); en colaboración con XEER de Relaciones presenta "La Hora del Buen Vecino", lazo de relaciones entre México y Estados Unidos, donde habla el embajador estadounidense en el país, Mr. Daniels; el secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, y el jefe del DAPP, Agustín Arroyo Ch. (16/III/39 inauguración).

Interés manifiesto por el llamado teatro radiofónico. Radio Nacional, DAPP y Departamento de Bellas Artes convocan a un concurso de radiocomedias para escritores mexicanos (Mayo de 1937) y desde los estudios de XEDP-XEKA se programan ciclos de comedias francesas y nacionales.

XEB y XEJ, en particular, continúan fomentando este género; pero el teatro radiofónico depara nuevas prácticas, exigencias y estilos, para aspirar a una concepción depurada; de ahí la apertura del Departamento a experiencias del exterior, el caso de las francesas, donde el poeta de vanguardia Paul Dermé de fine así:

El arte teatral radiofónico es un arte íntimo, porque el radiófilo está aislado y escucha en su casa rodeado de una decoración familiar. El fin principal del arte del teatro consiste del auditorio una unidad mental, un alma colectiva de los individuos diversos reunidos en la sala. Este fenómeno psicológico (sic) conocido participa de la sugestión que se obtiene por medios propios del arte teatral, pero ineficaces en el arte radiodramático, por consiguiente, éste tiene que descubrir medios nuevos²².

Del repertorio de la Unión Sindical de Actores Radiofónicos Franceses: "Tres hombres en el espacio", de Carlo Manzini;

"Viernes por la mañana", Val Guleguld; "Germinal", P. Itubeermont; "Primer viaje de Mozart", Toon Rammelt; "Las Rapsodias de Liszt", Willi D'Ablaing; "Noche de angustia", por José Manuel Ramos; "Tartarín de Tarascón", de la obra de Alfonso Daudet; "La tragedia de Amundsen", Karll Capan; "Louis Pasteur", Lad Furkrabek, y "Leonardo Da Vince", de Job Yodlieka²³.

Se pone al aire este ciclo el 26 de octubre de 1938, y comienza a proyectarse una temporada de autores mexicanos, exponentes de la realidad social y artística nacionales. Presenta otra serie de teatro radiefónico, miércoles y viernes de 21:00 a 22:00 horas (marzo de 1939 estreno), una obra es: "De las ocho a las doce son cuatro horas" (17/V/39).

La Hora Nacional ofrece conciertos, conferencias, especiales dedicados a países o personajes destacados de la vida cultural, política o militar (a Cuba y a su jefe de las fuerzas armadas, Fulgencio Batista, se les dedica la transmisión del 5 de febrero de 1939) y música mexicana.

Estaciones radiodifusoras comerciales

Cuando se pone en marcha La Hora Nacional, en México existen 89 emisoras comerciales, 13 oficiales y tres culturales, de acuerdo al Radio Directorio de México 1937²⁴.

Es reconocida la presencia mayor de la radiodifusión comercial sobre la cultural y oficial, aunque en la época cardenista éstas últimas tiene uno de sus mejores momentos; pero esta

RADIODIFUSORAS COMERCIALES DE MEXICO

(1937)

XESC	Aguascalientes, Ags.	Cía. Mexicana de Aguascalientes
XEBI	Aguascalientes, Ags.	Pedro C. Rivas
XEAO	Mexicali, B.C.	Luis L. Castro
XEAA	Mexicali, B.C.	Rosendo Herrera
XEC	Tijuana, B.C.	Luis E. Enciso
XEAC	Tijuana, B.C.	Jorge I. Rivera
XEBG	Tijuana, B.C.	Angel B. Fernández
XEMC	Tijuana, B.C.	Fernando Federico Ferreira
XEOK	Tijuana, B.C.	Carlos de la Sierra
XELO	Piedras Negras, Coah.	Radiodifusora de Piedras Negras
XENY	Piedras Negras, Coah.	Radiodifusora de Piedras Negras
XEPN	Piedras Negras, Coah.	Radiodifusora de Piedras Negras
XEBX	Sabinas, Coah.	Benito Garza Ortega
XEAS	Saltillo, Coah.	Manuel R. Rodríguez
XETB	Torreón, Coah.	Aureliano G. Zaragoza
XERA	Villa Acuña, Coah.	Muchacha Radiodifusora Fronteriza
XEJ	Cd. Juárez, Chih.	Pedro Meneses Jr.
XEP	Cd. Juárez, Chih.	Esteban Parra
XEPV	Cd. Juárez, Chih.	Dario Córdoba
XESU	Chihuahua, Chih.	Feliciano López Islas
XEPI	Chihuahua, Chih.	Feliciano López Islas
XEAT	Hidalgo del Fuerte, Chih.	David G. Cervantes
XEAI	México, D.F.	Carmen Gutiérrez
XEBS	México, D.F.	María Remedios Hidalgo
XEST	México, D.F.	El Buen Tomo, S.A.
XESZ	México, D.F.	Refugio Esparza Vda. de Valensi
XEDA	México, D.F.	Augusto García Díaz

XEAL	México, D.F.	Cía. Panamericana de Radio S.A.
XEB	México, D.F.	El Buen Tono, S.A.
XEK	México, D.F.	Arturo Martínez
XEL	México, D.F.	Financiera de Inversiones, S.A.
XEN	México, D.F.	Guillermo P. del Conde
XEW	México, D.F.	Cadena Radiodifusora Mexicana
XEJW	México, D.F.	José J. Garza Fox
XEJP	México, D.F.	Salvador Monterrubio R.
XEJW	México, D.F.	Dr. José Luis Garza G.
XELZ	México, D.F.	María Cardona de Zetina
XENX	México, D.F.	Alfonso Traslosheros Avalos
XENC	México, D.F.	Ignacio Barrueta
XEWV	México, D.F.	Cadena Radiodifusora Mexicana
XEFA	Tacuba, D.F.	Eduardo Limón Seguí
XEE	Durango, Dgo.	Alejandro O'Stevenson Jr.
XEBP	Durango, Dgo.	Manuel Cano Maldonado
XEBO	Irapuato, Gto.	Alfonso Martínez
XEFM	León, Gto.	Raúl Ortíz González
XEKL	León, Gto.	Heimer y Romero, S. de R.L.
XEBA	Cd. Guzmán, Jal.	Javier Velasco
XEA	Guadalajara, Jal.	Alberto Palos Sousa
XED	Guadalajara, Jal.	Cía. Radiofonográfica, S.A.
XECU	Guadalajara, Jal.	Ramón Loreto
XEDQ	Guadalajara, Jal.	Radiofonográfica de Guadalajara
XEAB	Toluca, Edo. de Mex.	Darío Jorge Alva
XEI	Morelia, Mich.	Carlos Gutiérrez (Tiburcio Fonce)
XEG	Monterrey, N.L.	Rodolfo Junco de la Vega
XEH	Monterrey, N.L.	Constantino de Tárnava
XET	Monterrey, N.L.	El Fregonero del Norte
XEK	Monterrey, N.L.	Luis F. Petit Jean
XEFB	Monterrey, N.L.	Jesús Quintanilla

XETH	Puebla, Pue.	Ramón Huerta
XECZ	San Luis Potosí, SLP.	Zeferino Z. Jiménez
XEBL	Mazatlán, Sin.	Ignacio L. Sais
XEBM	Mazatlán, Sin.	Ignacio L. Sais
XEBQ	Mazatlán, Sin.	Roberto González Mata
XEPQ	Cananea, Son.	Pedro L. Díaz
XEAP	Cd. Obregón, Son.	Emilio Mansanilla
XEBH	Hermosillo, Son.	Carlos Balderrama
XEBR	Hermosillo, Son.	Carlos Balderrama
XEAP	Nogales, Son.	Francisco G. Elías
XETH	Villahermosa, Tab.	Manuel Fernández Díaz
XEAM	Matamoros, Tamps.	Manuel L. Salinas
XEBK	Nuevo Laredo, Tamps.	G. Guejardo y H.M. Cortés
XEDF	Nuevo Laredo, Tamps.	Ruperto Villarreal
XEFE	Nuevo Laredo, Tamps.	Rafael T. Carranza
XENT	Nuevo Laredo, Tamps.	Cía. Industrial Universal, S.A.
XEAW	Reynosa, Tamps.	Cía. Industrial Dif. de Reynosa
XES	Tampico, Tamps.	Fernando Sada
XEFW	Tampico, Tamps.	José Espedito Martínez
XETV	Tampico, Tamps.	Víctor Flores-J.E. Martínez
XEAG	Córdoba, Ver.	Diodero Zúñiga
XEAF	Jalapa, Ver.	Pedro Coronel Aburto
XEDW	Minatitlán, Ver.	Héctor Silva Canto
XEU	Veracruz, Ver.	Fernando Fases Sosa
XEUW	Veracruz, Ver.	Fernando Fases Sosa
XEFT	Veracruz, Ver.	José Rodríguez López
XETF	Veracruz, Ver.	José Rodríguez López
XEZ	Mérida, Yuc.	Jorge L. Palomeque
XEFC	Mérida, Yuc.	Julio Molina Font
XEME	Mérida, Yuc.	Perfecto Villamil Cisero
XEAZ	Zacatecas, Zac.	Eduardo Thompson

Marrón, Jorge. Martínez Cosío. Radio Directorio de México
1937, s.p.

desarrollo viene a evidenciar el surgimiento de regiones dominantes del espacio nacional: ciudad de México y Norte de la República.

No se han establecido estaciones en 13 entidades: territorio de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, en tanto nueve estados controlan 70 comerciales de un total de 89: Distrito Federal, 19; Tamaulipas, nueve; Baja California, Coahuila y Veracruz, siete cada uno; Chihuahua, seis, y Jalisco, Nuevo León y Sonora, cinco.

Por ciudades destacan: Ciudad de México, 19 estaciones, Tijuana y Monterrey, cinco; Guadalajara y Veracruz, cuatro, y Piedras Negras, Ciudad Juárez, Mazatlán, Tampico, Nuevo Laredo y Mérida, tres; sumando el total de 55 radiodifusoras comerciales.

Las entidades del Norte (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) suman 39, constituyendo la zona de mayor concentración radiofónica; aunque por entidad, la ciudad de México ocupa el primer lugar con sus 19 estaciones comerciales, una cultural y ocho oficiales. En el Norte sólo se encuentran la cultural de Saltillo (XELA) y la oficial de Monterrey (XEMP).

Otros centros destacados son: el Pacífico (cuatro en Guadalajara y tres en Mazatlán), el Golfo de México (cuatro en el puerto de Veracruz) y Yucatán (en Mérida tres emisoras).

La capacidad de expansión exhibida en el interior tiende como

representantes a: Compañía Radiodifusora de Piedras Negras, en cargada de XELO, XEMU y XEPN, en Piedras Negras; Feliciano López Islas, XEBU y XEPI en Chihuahua; Ignacio L. Sais, propietario de XEBL y XEBM, en Mazatlán; Carlos Balderrama, XEBH y XEBR en Hermosillo; José Luis Rodríguez, XEFT y XETF, y Fernando Fazos Sosa, XEU y XEUW, en Veracruz.

En la ciudad de México, XEW domina el cuadrante, XEB no deja de ser importante competidora y XEQ llega a impulsar más los negocios del grupo de Emilio Ascárraga. Las redes de difusoras aumentan, regidas por dos aspectos: por un lado, enlaces en eventos especiales con estaciones oficiales (informes presidenciales, mensajes a la nación y al continente): XEOR, de Relaciones Exteriores; XEFO y XEUZ, del PNR; XEEM, de Educación Pública, y XEKA-XEDP, del DAPP.

XEB, XEW y XEPN participan en difusiones del DAPP (conciertos, "Primera Exposición Objetiva del Plan Sexenal", "Campaña en Pro del Anuncio" de la Asociación Nacional de Publicistas). Del interior: XEHT, Nuevo Laredo; XEPN, Piedras Negras; XEFW y XES; Tampico; XEKL, León; XED, Guadalajara, y XEI, Morelia, se unen a las del centro en programas, antes de diseñarse La Hora Nacional.

En producciones de la radiodifusora de Relaciones Exteriores, colaboran XEST-XEB, XEW y XENT, Nuevo Laredo (Entrevista a la aviadora estadounidense Analia Earhart)²⁵.

Por otro lado, persiste la condición mostrada por XEB, XEW y XEER de orientar, a partir de programas triunfadores, cadenas. "Telefonema de la suerte" viene a constituir uno de los más importantes esfuerzos en esta área, por su red nacional y confección en estudios de provincia.

XEB El Buen Tono, S.A

XEB El Buen Tono, 1030 kilociclos y 10 000 watts de potencia, instala su planta de onda corta, XEBT, en los 6000 kilociclos y potencia de 1000 watts. Produce conciertos, conferencias, servicios informativos de El Universal, entrevistas, radionovelas del Cuadro Eugenia Torres de Pura Córdova, y está presente en eventos deportivos, en particular, futbol y box ("Oiga hoy, al segundo, un servicio que será el primero"). Las peleas del ídolo Joe Louis contra Paulino Uscundum (13/XII/35) y Schmeling (22/VI/38).

Difunde programas elaborados por emisoras oficiales y comerciales; mantiene su relación permanente con La Voz de Veracruz, XEBV y XEBT, de José Luis Rodríguez, retransmisoras de "Noticiero Mundial" y productoras de "El Alma de la Provincia", hora radiada desde el palacio municipal de Veracruz, bajo dirección del vate Ruis Cabañas²⁶.

Es primera emisora nacional en contar con un servicio internacional de noticias permanente, en julio de 1936 pone en marcha un teletipo conectado a United Press.

XEW La Vos de la América Latina desde México

La Vos de la América Latina desde México amplía su elenco artístico: Sofía Alvarez, Cuates Castilla, Orquesta de Gonzalo Curiel, Alfonso Junco, Alfonso Ortiz Tirado (Programa de RCA Víctor); pero ante sus micrófonos destacan las voces de Tito Guízar, Jorge Alberto Negrete ("Ala, que rasura y acaricia", junto con Arturo de Córdova, y "Concierto Montecarlo") y Pedro Vargas.

United Press colabora en la radiodifusión de juegos internacionales de futbol, España Vs Alemania (12/V/35 y 23/II/36), crónica de Alonso Sordo Noriega. Además, XEW idea los programas RCA Víctor (9:30-10:30 horas), donde se hace escuchar su Orquesta Sinfónica en audiciones especiales y de autores reconocidos (George Gershwin, Victor Herbert), "La Hora del Médico", de La Casa Bayer; "Concierto Quina Laroche", "Concierto Montecarlo", programas de la Lotería Nacional (radionovelas, "Shech sobre la Huelga de Río Blanco", 19/XII/38) y sorteos de El Universal.

A la manera de XEB, XEW se acompaña de su onda corta, la XEWW, 890 kilociclos y potencia de 50 000 watts. Bajo el patrocinio de "Casa Radios Victor, S. de R.L.", en su primer aniversario (15/III/40) funciona en cadena al lado de XEBZ.²⁷ En 1938, RCA Víctor ha establecido en la República 250 distribuidoras.

XEQ Radio Panamericana, S.A

El progreso de XEW permite a Emilio Ascárraga fundar XEQ, tercer eslabón conformador del estilo radiofónico nacional.

... XEQ surgió obedeciendo a un imperativo publicitario. Un periódico puede aumentar indefinidamente sus páginas, si tiene necesidad de ello, pero una estación radiofónica no podrá jamás hacer que el día tenga más de 24 horas. Por estar el tiempo de la W totalmente ocupado, había necesidad de crear otra estación que al parecer le hiciera la competencia, pero que en realidad completaría el trabajo de ella²⁸.

1938, julio 24: se anuncia XEQ, Radio Panamericana, S.A., 50 000 watts de potencia y capital inicial de 400 mil pesos.

Radio Panamericana, S.A. se propone abrir nuevos derroteros en las transmisiones de sus programas, los que sin desvirtuar su fin comercial servirán para sano solaz del auditorio, pero sin dejar de respetar la difusión cultural. XEQ, servirá de base para que programas netamente mexicanos que pregonen nuestra cultura artística, se difundan en cadenas en el mundo entero y ha hecho ya arreglos internacionales afin de que los más destacados programas frances (sic), ingleses y europeos en general, los del Norte y Sudamericanos sean difundidos a través de XEQ²⁹.

La dirección queda en manos de José Rivero, presidente; Emilio Ballí, tesorero; Enrique Contel, secretario; Rafael G. Margain, comisario propietario; José Luis Fernández, comisario suplente, y Tomás Milne, vocal. Un equipo beneficiado por el establecimiento de relaciones con Columbia Broadcasting System.

Desde el pasaje del Teatro Alameda, propiedad de Emilio Ascárraga, Av. Juárez 34, el 31 de octubre del mismo año sale al aire, y de verdad se erige en eslabón director de esquemas y cadenas radiofónicas, no sólo por estar relacionada a CBS, sino por construir enlaces en todo el territorio nacional; está presente en el "Telefonema de la suerte".³⁰

Telefonema de la Suerte

Considerado uno de los intentos pioneros por hacer realidad nacional cadenas radiofónicas comerciales, los programas de Cigarros Argentinos, de la Compañía Cigarrera La Moderna, nacen en Monterrey, en los estudios de XEH, estación de Constantino Tárnava.

La empresa rifa cada semana, desde enero 26 de 1940, entre suscriptores de las dos negociaciones telefónicas del país (Teléfonos Ericsson y Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana), cantidades desde 250 pesos (26/I/40), 1000 (2/V/40) hasta 1950 pesos (28/X/40), a quien responda la llamada, luego de un sorteo de los números telefónicos de las entidades a las cuales están enlazadas sus estaciones.

Se difunde desde los teatros Rex y Rodríguez de Monterrey; una red de 24 emisoras (27 desde mayo y 28 desde julio de 1940) se ocupa de su retransmisión cada jueves, de 20:15 a 20:45 horas, locución de Pepe Peña.

XEQ interviene en la cobertura para Cigarros Argentinos, los cuales tiempo atrás habían patrocinado otra convergencia:

... "Conciertos Argentinos", por las estaciones XEH, XET, XEK, XEFS y XEC de Monterrey; XES de Tampico; XED de Guadalajara; XEBT de Torreón; XEE de Durango; XECZ de San Luis Potosí y XEBO de Irapuato, las cuales se enlazaban un día a la semana, de 20:15 a 20:45 horas, cubriendo en el lapso de media hora un importante espacio regional³¹.

XEB, XEW y XEQ se convierten en elementos indispensables de la radiodifusión comercial, asumen el papel director y lleno

de retos para edificar el estilo de explotación nacional, convocar a otras emisoras y dominar el cuadrante del país, en momentos trascendentes del desarrollo del radio cultural y oficial, nacional y regional, aparece la primera estación universitaria.

Estaciones radiodifusoras culturales

De acuerdo al Radio Directorio de 1937, las emisoras no comerciales son: en la ciudad de México, donde se concentra el mayor número (nueve): **XEKA-XEKP**, del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda; **XEEM-XEER**, de Educación Pública; **XEER**, de Relaciones Exteriores; **XEES**, pertenece al Departamento de Salubridad Pública; **XEWI**, a la Institución Mundial de la V.I., la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) posee **XEXX**, y el Partido Nacional Revolucionario a **XEFO**.

En provincia se encuentran: **XELA**, de Enrique Gómez en Saltillo; **XEWB**, Cámara de la Propiedad de Guadalajara; **XEES** y **XEKD**, gobierno del estado de Veracruz; **XEKE**, Ayuntamiento de Texcoco; **XEKH**, Ayuntamiento de San Luis Potosí, y **XEKP**, presidencia municipal de Monterrey.

XEEM Secretaría de Educación Pública

De este grupo de radiodifusoras, las de Educación Pública evidencian experiencia e interés por mejorar la difusión cultural. En 1934 instituye un Comité de Radiodifusión Educativa, su

objetivo es preparar cursos de cultura general, dictados todos los días a las 20:00 horas, difundir pláticas dominicales sobre teatro, cine, deportes y música, y presentar conferencias y cuadros escénicos referidos a grandes sucesos históricos de México.

XEXM y XEHA se proponen:

Poner al alcance de todos los sectores del país la música de calidad, en todos los géneros y estilos, es el objetivo principal de las radiodifusoras de la Secretaría de Educación Pública. Este primer objetivo lleva consigo un propósito determinado: proscribir, en forma absoluta, toda la música comercial y de mala calidad, elemento vital en las estaciones radiodifusoras comerciales ³².

La Sociedad Filarmónica de México, dependiente de la UNAM, programa en 1936 un ciclo de conferencias-conciertos sobre radiodifusión, donde comentan, entre otros, los músicos José Rolón y Manuel Barajas.

El maestro Rolón cuestiona dos aspectos de esta actividad: artístico y económico. Del primero apunta la "la falta de escrúpulos de los gerentes y directores de las diversas estaciones radiodifusoras, cuyo desmesurado apego al lucro y a la explotación determinó, desde un principio, que enfocara la actividad de sus actividades futuras hacia una sola y única perspectiva: el negocio" ³³.

Observa imposición a emisoras pequeñas y débiles, por las de mayores recursos económicos, de criterios afectos a "tango", "boleros", "colombianas", "foxes", "blues", etc., materia de extracción foránea, en detrimento de la música mexicana.

Del factor económico acusa la enorme oferta de elementos de todas clases: "músicos en agras", "aficionados" y "musicos mistificadores", causa del descenso de la calidad artística y, en la misma medida, el de la remuneración del trabajo, hasta convertirse en una real explotación.

Ante los problemas citados, el maestro José Rolón enuncia las tesis siguientes ³⁴:

1. La directa intervención del Estado, a través de una reglamentación adecuada para armonizar los intereses sociales y del Arte con los de empresas.

Medidas de este tipo estuvieron a punto de ser llevados a cabo por el licenciado Narciso Bassols, secretario de Educación al iniciar los años treinta, mediante la elaboración de un proyecto a cargo de Agustín Yáñez, jefe del Departamento de Radio difusión de la SEP, pero su salida anuló su aplicación.

2. La formación de una "Sociedad Amiga del Radio", cuyas cuotas impuestas, moderadas, sirvan para sostener una o dos horas diarias de música selecta en alguna de las principales estaciones, sin anuncios, y destinada, en exclusiva, a los socios, quienes se responsabilizarían de hacer propaganda en favor de la sociedad.

3. La intervención de la crítica musical, permanente y constante en todas las actividades de índole radiofónica.

Manuel Barajas, pionero de la radiodifusión, expone un proyecto de reglamento para actividades radiofónicas, elaborado por

Estanislao Mejía, director del Conservatorio Nacional, encomienda de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, cuya sede radica en la SEP.

La organización del estudio metódico y de las posibilidades en el empleo de la radio en los campos educativo, informativo, científico y artístico estaría encomendada a un Consejo de Radiodifusión, representado en las enseñanzas primaria, secundaria y normal, técnica e industrial, de investigación e información científica, de educación artística en todos sus aspectos y de extensión cultural.

Los trabajos del Consejo de Radiodifusión tendrían asignados los siguientes objetivos³⁵:

- a. Determinar un estudio sobre la situación de la educación pública en todos sus aspectos.
- b. Dirigir las transmisiones radiofónicas destinadas a toda clase de enseñanza.
- c. Proponer a la Secretaría de Educación Pública la adquisición de aparatos radiofónicos para uso de escuelas y departamentos relativos.
- d. Organizar la transmisión de conferencias sobre tópicos científicos, artísticos y en general de elevación cultural.
- e. Elegir las horas propias a la enseñanza por medio de la radiodifusión, de acuerdo con las necesidades inherentes a los puntos educativos.
- f. Designar personal competente para la orientación en

diversas materias, incluyendo audiciones y conciertos de música selecta.

g. Buscar los medios para obtener de las autoridades escolares: directores, inspectores y profesores, aportaciones sistemáticas para la utilidad de las enseñanzas por radio.

h. Fomentar experimentos docentes y de investigación, recomendando medidas necesarias para intensificar la difusión de todo género de publicaciones.

i. Fundar, de acuerdo a necesidades, subcomités regionales destinados a la difusión educativa y cultural, obrando bajo la vigilancia del Consejo Central.

j. Exigir a las estaciones radiodifusoras de índole comercial un servicio de colaboración con el Estado, una hora diaria, por lo menos, al servicio de educación pública, cultural y artística.

k. Vigilar las estaciones radiodifusoras, a fin de que no se corrompa la educación artística del pueblo.

Aspira el Consejo a obtener de las emisoras comerciales un promedio de seis horas semanarias, cuando menos, para audiciones inherentes a la educación pública, y organizar series didácticas para artesanos de provincia y trabajadores rurales.

Se solicita cooperación en funciones educativas: las obras musicales por ejecutar deben estar precedidas de cortas explicaciones sobre apreciación musical, histórica, cultural e ilustrativa,

para fomentar por los medios disponibles la inclinación hacia la buena música.

Intervienen en la educación artística por radio, oficinas de bibliotecas, centros obreros, escuelas de arte, grupos teatrales y coros dependientes de la SEP, llamados para suscitar emoción y estimular la cultura entre las masas trabajadoras del país.

XECR Secretaría de Relaciones Exteriores

La misión cultural del Gobierno, desarrollada a través de estaciones del DAPP y de la SEP, se completan mediante el trabajo de XECR, de Relaciones, y XEIS, del Departamento de Salubridad Pública.

Encargado del despacho de Relaciones Exteriores, Emilio Portes Gil, ex presidente de la República, pone en marcha a XECR, onda corta, en marzo de 1935. Desde los 7 380 kilociclos y banda de 46.6 metros, presenta difusiones dominicales, donde exponen: Génaro Vásquez, sobre el problema indígena (24/III/35), Emilio Portes Gil, Josephus Daniel, embajador de Estados Unidos en México, en producción dedicada al vecino del Norte (7/IV/35), Amalia Earhart, aviadora estadounidense (21/IV/35), éste programa es retransmitido por XEW, XEB, XEBT, de la capital, y XENT, de Nuevo Laredo, Tamps.

Son escuchadas también las voces de: Tomás G. Ferrín, "La labor social del Instituto Hispánicoamericano Mexicano de Intercambio

Universitario" (25/V/35); Rafael Belaunde y José Abel Montilla, embajadores de Perú y Venezuela (28/VII/35), Fabio Lozano Lozano, ministro de Colombia (17/V/36).

1937, febrero 7: Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores, pone en marcha la segunda etapa de XECP, luego de haber interrumpido por un lapso sus audiciones dominicales. Así se conciertos diseñados por el DAPP, donde también intervienen XEFO-XEUZ, XEXM-XEXA y XEB-XEBT, y lanza al aire "La Hora del Buen Vecino" (16/III/39).

XEXX Universidad Nacional Autónoma de México

El auge de la radiodifusión oficial coincide con la aparición de la primera estación universitaria. A finales de 1935, la Comisión Financiera de la UNAM da el visto bueno para instalar una estación de radio, cuya capacidad le permita producir un mínimo de 40 obras anuales de escritores mexicanos, y mantener un contacto continuo entre todas las clases sociales y esferas de la cultura nacional ³⁷.

En Veracruz, el Departamento Universitario de la entidad, dependiente del gobierno local, hubo de incursionar en actividades radiofónicas, como medio de difusión cultural. La entrega de la Máxima Casa de Estudios consistía en proveer recursos intelectuales: José Vasconcelos, Alejandro Gómez Arias, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, Daniel Cosío Villegas, Luis Chico Goerne, Enrique Ramírez y Ramírez, Mariano Asuela,

Manuel Moreno Sánchez, Adolfo López Mateos, Juan Butillos Oro, Vicente y Mauricio Magdaleno, Manuel Herrera y Lasso, Salvador Azuela, Eduardo Pallares, Francisco Zamora, Xavier Icaza, Fernando de la Fuente, V. Manuel Villaseñor, Alfonso Junco, creadores de los programas culturales de la otrora naciente radiodifusión mexicana.

Guadalajara había sido llamada, aunque sólo en presunción, a desenvolver la radio universitaria, cuando Rafael W. Morrison, banquero estadounidense, visita la ciudad tapatía y promete obsequiar a la Universidad de esta capital una potente estación radiodifusora. Esta funcionaría todos los días; su objetivo, servir a la instrucción pública del país, bajo lineamientos de la Universidad, y transmitiría clases en español, dirigidas a escuchas de Estados Unidos, y en inglés, a mexicanos; sólo estaría condicionada a no transmitir música, discos de fonógrafo o noticias informativas, porque estas actividades eran ya realizadas por otras emisoras³⁸.

1937, la UNAM anuncia XEYU, Radio Universidad desde los 9 600 kilociclos, la cual habría de iniciar transmisiones los primeros días de marzo, encaminadas a exponer aspectos de cultura musical, intercambio universitario nacional e internacional, servicio social a campesinos, obreros y mexicanos radicados en Estados Unidos, teatro e información de cultura general³⁹.

Difusiones en onda corta de cursos sistemáticos, concediendo en ellos crédito académico, cursos de bachillerato, dedicados

a universidades del país, y de posgrado de todas las profesiones y cursos populares de divulgación.

Una rama se dedicará al intercambio universitario entre la UNAM y las universidades de América Latina, a través del intercambio informativo y retransmisión de cátedras de eminentes profesores de instituciones extranjeras.

Al sector campesino se le presentarán conciertos de acuerdo a su medio, cursos prácticos, historia del movimiento agrario, formación de cooperativas, variaciones del mercado, etc., y al obrero difusiones breves sobre higiene industrial, prevención de accidentes, organización de cooperativas y sindicatos, derecho obrero, historia de los movimientos sociales y noticias de actualidades sociales y políticas.

Un ciclo dedicado a la población mexicana en Estados Unidos: música nacional, pasajes de la historia de México, lecturas literarias, informaciones generales y, en particular, datos precisos sobre condiciones laborales en el país.

Se procurará transmitir obras de los más destacados autores contemporáneos, a fin de llevar a la masa la visión de un panorama teatral de los más altos nombres. Conferencias sustentadas sobre asuntos nacionales e internacionales, completan el proyecto de Radio Universidad para llevarlo a todo el país.

Ambicioso en sus planteamiento, el nuevo reto de la Máxima Casa de Estudios aspira a un nuevo estilo de creación y reproducción radiofónica: "se luchará por la dignificación del

radio en el aspecto musical y se transmitirán programas de cultura popular" 40.

Sucede hasta el lunes 14 de junio del mismo la inauguración oficial de Radio Universidad, XEXX, por parte del rector Luis Chico Goerne, quien deposita la dirección en manos del otrora dirigente estudiantil del movimiento universitario de 1929, cuando la UNAM conquista su autonomía, Alejandro Gómez Arias.

Son adquiridos dos equipos transmisores Collins, Western Electric, uno de onda larga, XEXX, y otro de onda corta, XEYU; el ingeniero Ignacio Díaz monta la estación en Justo Sierra 16, la planta se coloca en la antigua Escuela de Ciencias Químicas en Popotla. El costo del equipo es de 12 mil dólares, 2 mil se pagan al contado, lo demás en pequeños abonos.

Gómez Arias, primer director de XEXX (1937-1938), se refiere al origen de Radio Universidad, al cumplirse 50 años de ésta en 1987, en Gaceta UNAM.

La idea de una radiodifusora es muy vieja; es de los días de 1929, del movimiento por la autonomía universitaria. Una universidad pequeña, como la de ese entonces parecía sentir la necesidad de saltar sobre sus muros y extender su acción. Limitadísima de recursos económicos, parecía ideal tener una radiodifusora.

... apartarse en su programación y en sus fines de las grandes difusoras comerciales, crear un estilo nuevo y por supuesto no abandonar el propósito principal de toda institución universitaria, que es el difundir la cultura. En nuestro proyecto figuraba también por su puesto la música nacional y el folklor, pero todo eso era una idea en cierto modo depurada y alejada de lo que las difusoras comerciales hacían.

... compañeros en aquella aventura... famoso crítico musical don José Barros Sierra; lo ayudaba en sus tareas don Manuel Angeles, y contamos también con don José María de los Reyes, a cuyo cuidado quedaron principalmente las antenas de nuestra radiodifusora, que estaba en la Escuela de Ciencias Químicas, en Xoptla. Nuestro locutor estrella fue el bachiller Alvaro Gálvez y Fuentes.

... (el horario) en las mañanas dos horas, de las diez a las once o doce, y por las tardes, hasta alano checer...

... agregamos al equipo normal una pequeña radiodifusora de onda corta, y esa naturalmente se oía muy lejos... Pepe Barrios Sierra... también se desempeñaba como locutor, aprovechando la posibilidad que tenía de hacer pequeñas cápsulas, spots, se decía en tonces, en idiomas distintos al nuestro; francés e inglés, y recuerdo que yo mismo hacía también pequeñas cápsulas en alemán 11.

Dificultades técnicas habían atrasado su inauguración (falla el 18 de febrero, primeros días de marzo y 12 de junio), y durante sus primeros días de funcionamiento encuentra obstáculos, como lo da a conocer El Universal de julio 11 de 1937, al referirse a la reanudación de actividades de XEXX en el horario de 18:00 a 23:00 horas; más continúa el empeño de quienes manejan Radio UNAM.

El planteamiento por crear un estilo distinto del dominante, distinto al practicado por estaciones comerciales y oficiales, hacer una verdadera radio cultural al servicio de la sociedad mexicana, un objetivo expresado en el proyecto de su programación.

¿Cómo ser distinto y no morir en el intento? El reto de la

Universidad. Buscar alternativas, la respuesta. Ser origen de un formato y realidad de un proyecto cultural, a través del progreso radiofónico, en medio de una abrumadora y creciente explotación comercial del radio.

Desde los 1 170 kilociclos, ~~XEXX~~ Radio Universidad transmite ⁴²:

Abre todos los días música popular mexicana, escogida por regiones; continúan melodías populares de países de América. El domingo sirve para ofrecer una hora de música representativa de cada entidad de la República. De lunes a sábado, un cuarto de hora exclusivo de obras de grandes solistas de violín, saxofón, guitarra, cello, y, cada sábado, música de cámara.

Dos veces a la semana "La Voz de América", una hora de melodías reconocidas de cada país del continente americano; los domingos "La Hora de la Inteligencia Americana", obras musicales y cultas de toda América.

Incorporación de conciertos del Trío Clásico, de los Coros y de la Sinfónica de la Universidad, además de la temporada de la Sinfónica de México y audiciones dirigidas por el maestro Carlos Chávez. Desde el Palacio de Bellas Artes, el ciclo de Música de Cámara Panamericana.

Todos los días, de 21:00 a 22:00 horas, música clásica, media hora de música europea de salón, para cerrar los programas, a reserva de poner música mexicana cuando la estación disponga de su planta de onda corta y sea escuchada en todo el mundo.

En lugar de anuncios, Radio Universidad intercala, entre números musicales, pequeños textos informativos sobre la actividad interior universitaria: Instituto de Investigación Científica; Organización escolar, y Acción Social, responsable de suministrar información sobre consultorios, bufetes, centros de Difusión Cultural para Trabajadores, Educación Física, Servicio de Bibliotecas, cine club, teatro, Orquesta Sinfónica, Coros de la Universidad, Trío Clásico, Galería de Arte y toda actividad derivada de éstas: exposiciones en la Biblioteca Nacional, conferencias extraordinarias, recitales, etc.

Todos los días, quince minutos de "El Pensamiento Universal", páginas de la literatura universal válidas en tiempos contemporáneos. De lunes a sábado, conferencia sustentada por catedráticos y jóvenes universitarios sobre temas concebidos en una unidad, por ejemplo, teorías sociales (comunismo, socialismo, democracia, fascismo).

Servicio diario de noticias nacionales y extranjeras, cubiertas por diversas fuentes especiales para la Universidad. Los jueves, "Teatro Radiofónico"; los martes, de 19:15 a 20:00 horas, notas bibliográficas de libros publicados en México o llegados del exterior, y los jueves, a la misma hora, comentarios críticos acerca de producciones cinematográficas de la semana.

En la hora correspondiente a los estados de la República se dan a conocer instituciones sociales, organización agraria, régimen político y pensamiento de personas destacadas.

Colaboran en "La Voz de América" representantes de naciones del continente en México, exponen tradiciones de sus pueblos, régimen interior, sentido de su política exterior. "La Hora de la Inteligencia Americana", síntesis de la anterior, da a conocer teorías determinantes para fomentar la conciencia continental: lecturas de Bolívar, Sarmiento, Montalvo, Vasconcelos, "El Nigromante" y Mariategui.

Cada producción está concebida dentro de una unidad, con doble finalidad: primera, fijar al radio-oyente a una determinada hora y programa específico, y, segunda, permitir al escucha asistir, dentro de un plan académico, a ciclos estructurados por diversos criterios: histórico, autor, teoría o tendencia.

A partir de los elementos dados por la experiencia en el caso de la Universidad del Aire de La Habana y según la organización de producciones culturales de estaciones de Estados Unidos y Europa, sobre cuyo funcionamiento se solicita información, se someten a estudio cursos breves, dictados por especialistas y dirigidos a sectores especializados, sobre diferentes materias.

Radio UNAM, a la par de radiodifusoras la SEP, SRE y DAPP, completan una opción cultural encaminada a marcar diferencias reales, no sólo en términos normativos, respecto de las emisoras comerciales.

El régimen cardenista apoya esta alternativa (en 1938 la Universidad de San Luis Potosí pone a funcionar su estación),

seguida, incluso, por radiodifusoras de índole privado: XELA, Radio Metropolitana; estación de la Liga Mexicana de Radioexperimentadores y XEQK.

XEQK

Al aire desde marzo 11 de 1939, 1 470 kilociclos, pretendiendo "continuar la labor de cultura y orientación, que iniciara años atrás la Secretaría de Educación Pública, para bien de la juventud que tanto la necesita"⁴³.

Angel H. Ferreiro ocupa la gerencia general y dirección artística de un equipo encabezado por Mimi Derba, Enriqueta Fernández, Enriqueta Pérez Arce, Margarita del Valle, Carmen Bolívar, Emma Pineiro, Leonor Gil, Rosa Alvarez y Alicia Romero.

Difusora de la Liga Mexicana de Radioexperimentadores

La Liga Mexicana de Radioexperimentadores, fundada en 1932, propone crear un laboratorio experimental y cultural a través de una emisora de onda corta, frecuencia de 7 104 kilociclos y potencia de 100 watts⁴⁴.

El pionero Manuel Medina, presidente de la Liga, pone al aire la estación en 1937, septiembre 24; se deja escuchar en distintos puntos del territorio nacional, así lo reporta XE1BX de Veracruz, operada por el capitán Mariano Yutis.

Es como los aficionados mantienen una agrupación, a manera de la Liga Central Mexicana de Radio, para proseguir sus

investigaciones y prácticas.

IXELA Radio Metropolitana, S.A

Llamada a difundir audiciones de "la buena música", desde los 850 kilociclos, servicio exclusivo en ella y reconocido a nivel nacional e internacional (5/VII/40), sólo comparado con trabajos de la British Broadcasting Corporation (BBC) de Londres.

Cultura y servicio educativo coinciden en un cuadrante dominado por la radiodifusión comercial; pero a estas condiciones se suman las incidencias políticas, más allá de las reconocidas por la legislación, producidas por cambios sociales.

Radio y política

Ante el proyecto de Ley de Vías Generales de Comunicación, enviado por el presidente Lázaro Cárdenas en 1937, tres años después aprobado, condiciones políticas, en particular, relacionadas a los nuevos términos para regular los transportes, evidencian repercusiones extendidas hasta el uso del radio por movimientos armados, levantamiento de Saturnino Cedillo; por candidatos presidenciales, sucesión de 1940 entre los generales Manuel Avila Camacho y Juan Andrew Almazán, y por organizaciones políticas, la emisora del partido en el poder y las pretensiones de la CTM por establecer la suya, quedando en programas especiales conseguidos en las radiodifusoras de la SEP.

XEFO y XEUZ (antes XEO), del PNR prosiguen su labor de apoyo a la política cardenista y del partido, reestructurados sus sectores obrero, campesino, popular y militar en 1938 al constituirse en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y emergen como antecedentes de problemas entre política y quehacer radiofónico.

La Secretaría de Comunicaciones denuncia ante el presidente Cárdenas la negativa de XEFO a obedecer disposiciones de la materia, tras cometer violaciones⁴⁵:

1. XEFO se niega a pagar los sueldos del interventor de la SCOP sin darle beligerancia;

2. Está radiando anuncios prohibidos por la Ley de Vías Generales de Comunicaciones, entre ellos de bebidas embriagantes, y

3. Refusa cumplir la fórmula oficial de llenar los cuestionarios de información y rendir una relación mensual de sus ingresos y egresos a pesar de tratarse de una estación comercial.

La organización sindical le pone frente a otra dificultad: emplazamiento de huelga a estallar en mayo de 1940. El Sindicato Mexicano de Trabajadores de la Industria del Radio (SMTIR), miembro de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica (FNTIE), hace cuatro proposiciones al PRM, para solucionar el conflicto⁴⁶:

1. Reconocimiento del Sindicato Mexicano de Trabajadores de la Industria del Radio.

2. Reposición, en sus antiguos puestos, de los cuatro miembros del Comité Ejecutivo del sindicato cesados por haber solicitado la firma del contrato de trabajo.

3. Despido de ocho personas, acusadas de ser partidarias del general Juan Andrew Almazán, candidato presidencial opositor al PRM.

4. Aceptación de la cláusula de exclusión, cuyo objeto sea impedir el ingreso a las estaciones del PRM de personas ajenas al sindicato.

En caso de aceptar el partido las peticiones del SMTIR, éste se encuentra dispuesto a discutir el contrato laboral hasta después de efectuarse las elecciones federales de julio; de lo contrario la huelga seguirá emplazada a estallar el 11 de mayo a las 12:00 horas.

Un plazo de negociación se abre en el Departamento del Trabajo, presidido por el Lic. Florencio Padilla, donde participan Gustavo Cárdenas Huerta, secretario general del PRM; Antonio Ancona Albertos, director de XEFO, y dirigentes del SMTIR⁴⁷.

El paro de labores se emplaza hasta mayo 16; más sólo permanece unos minutos, mientras se firma el convenio por el cual el PRM reconoce la personalidad del SMTIR, acepta la reinstalación del secretario general del sindicato, Enrique Montiel Pérez, y en cuanto a los dos cesados, Rafael Galván M. y Enrique Dorch García, seguirán tramitando su demanda ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

La cláusula de exclusión es aceptada y es convenido un plazo de 60 días, para discutir el contrato de trabajo en el Departamento del Trabajo. En seguida la huelga es levantada.

Sucesión presidencial

La sucesión presidencial de 1940 no sólo provoca problemas en XEFO (expulsión de almasanistas), sino en otras del Gobierno, las pertenecientes al DAPP, cuando brinda sus micrófonos a la campaña del candidato del PRM, Manuel Avila Camacho, en una conferencia llevada del ámbito radiofónico nacional al exterior.

Andrew Almasán, candidato de fuerzas opositoras como son los partidos Revolucionario de Unificación Nacional, Agrarista Nacional y Laborista Mexicano, lleva el debate a frecuencias cubanas, acto imitado por partidarios del general Avila Camacho.

1939, agosto 2: Eduardo Neri, presidente del Comité Central Director Pro Almasán, acusa, en carta enviada al presidente Lázaro Cárdenas, a las estaciones del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda, XEKA y XEDP, de transmitir una sesión de la Cámara de Senadores, donde se ataca a la persona del general Almasán.

Parte del Bloque llamado Revolucionario de la Cámara de Senadores, celebró ayer —agosto 10— una sesión destinada exclusivamente a injuriar al ciudadano de división Juan Andrew Almasán...

... la mencionada sesión, exclusivamente política, fué (sic) transmitida oficialmente por la Estación Radiodifusora del DAPP, por órdenes expresas del señor Agustín Arrollo Ch., jefe de ese Departamento.

... con este acuerdo del señor Arrollo se viola la Ley de Comunicaciones y las expresadas y reiteradas órdenes dictadas por usted —presidente Lázaro Cárdenas— para que ninguno de los funcionarios de su gobierno use para fines políticos su influencia y posición... 48.

El Jefe de la Nación ordena una investigación acerca del uso de XEXA-XEDP para fines políticos. Al iniciarse 1948 estas emisoras pasan a constituir Radio Gobernación, a cuya responsabilidad quedan las transmisiones oficiales y de La Hora Nacional; es decretada la desaparición del DAPP.

La controversia entre los candidatos presidenciales prosigue luego de las elecciones. Andrew Almasán habla desde Cuba hacia México, a través de las frecuencias CMQ, 690 kilociclos en onda larga, y COCQ, 6 370 kilociclos en onda corta, a las 23:00 horas de México del 12 de agosto de 1940⁴⁹.

Una semana después, agosto 20, el FRM responde. Los micrófonos de CMQ y COCQ, de La Habana, programan una audición especial en honor de México y del candidato presidencial ganador, general Manuel Avila Camacho, donde toman parte un elenco artístico cubano y oradores de prestigio continental, familiarizados con los problemas de México, quienes comentan el discurso de Andrew Almasán, acusado de hacer "incalificables agresiones ... al pueblo de México desde un país extranjero"⁵⁰.

Conjugar política y radiodifusión produce acciones interesantes por sus pretensiones: la primera, regular a la segunda a través de imperativos jurídicos y usarla para la consecución de

sus fines, auxilio de un partido o gobierno o instrumento de un movimiento; la segunda, actuar en la primera: organización para enfrentar poderes: sindicato de trabajadores del radio-empresa, asociación de industriales del radio-Gobierno.

Proyecto radiofónico obrero

La Confederación de Trabajadores de México (CTM), liderada por Vicente Lombardo Toledano, adquiere el equipo de una estación de radio, para establecer comunicación entre el Comité Nacional y las comisiones obreras dependientes de la Confederación⁵¹. Se trata sobre los trabajos para instalarla, más no de su funcionamiento; porque, como sector obrero del PRM, participa del quehacer de XEFO; además, tiempo atrás dispone de un espacio en la XEXM de Educación Pública.

Desde el día ocho del actual —septiembre de 1936— quedó establecido un servicio diario de información obrera por radio. Todos los trabajadores del país podrán escuchar el noticiero obrero de la Confederación de Trabajadores de México, todas las noches, a las 19:50 horas, por la estación radiodifusora XEXM de la Secretaría de Educación, 640 Kilociclos. Los acontecimientos diarios de la vida del movimiento obrero organizado, el comentario indispensable a las noticias por el movimiento obrero internacional, y los hechos más salientes de la vida político-social del país, están siendo dados a conocer por este noticiario⁵².

Levantamiento cedillista

El general Saturnino Cedillo es acusado de labor sediciosa; más, un día antes de conocerse su sublevación y el mandato

al general Manuel Avila Canacho, secretario de Defensa Nacional, a detenerla; El Universal del 21 de mayo de 1938 da a conocer el manejo de una estación de onda corta por el grupo rebelde.⁵³

Presidía la República el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, cuando el general Cedillo contaba ya con su estación. El mandatario decide realizar un viaje al norte del país; pero se denunció ante el secretario particular del Jefe del Ejecutivo, coronel Hernández Charaso, un complot cedillista para capturar a Ortiz Rubio mientras viajara en el tren presidencial.

Se canceló la gira, sopena de provocar un escándalo político. Por la estación se transmitió un mensaje para prevenir al general Cedillo, quien se apresuró a la ciudad de México, donde reiteró su adhesión y negó el caso; obtuvo para uno sus allegados el Departamento Central.

Al salir de la Secretaría de Agricultura, Comunicaciones y Agentes Confidenciales de la Presidencia se prestaron a localizar el equipo transmisor; desmantelado por Vicente Bustos, responsable de las emisiones en la capital, al verse descubierto por autoridades, y trasladado a la Villa de Guadalupe, donde la Jefatura de Policía aprehende al técnico Bustos, quien, tras de su confesión, queda en libertad por órdenes del presidente Ortiz Rubio.

Ocupada desde México capital por el divisionario, la emisora se encontró instalada en Calle de La Huasteca, Colonia Industrial,

bajo control de Vicente Bustos, de allí se trasladó a una casa ubicada en el parque del ex Hipódromo de Feralvillo; un hermano de aquel atendió las recepciones en "Las Palomas", rancho del general localizado en San Luis Potosí.

Días después de conocerse la versión de El Universal, el jefe de Comisiones de Seguridad, José Torres H., detiene a los hermanos Jesús, Román y Adalberto L. Navarro, uno de ellos radiotelegrafista, otro estudiante y el tercero comerciante, quienes justifican la posesión de un equipo radiofónico por el sólo hecho de ser amateurs de ese medio, niegan estar al servicio de rebeldes, como se les acusa⁵⁴.

José Torres informa haber sorprendido una estación radiotransmisora clandestina en casa número 58 de la Avenida Asturias, Colonia Alamos, luego de seguir al señor Roberto Perfecto Hernández, cuando llevaba unos paquetes de propaganda favorable al general Cedillo.

Son así los primeros indicios de las llamadas radiodifusiones clandestinas, mayores en el cercano ámbito de la Segunda Guerra Mundial, e insidencias políticas sobre actividades operativas del quehacer radiofónico nacional, extendidas al aparato de regulación normativa.

Marco jurídico de la radiodifusión

Intereses políticos y económicos intervienen contra pretensiones reformadoras de una situación vigente, como evidencia

el retraso de la Ley de Vías Generales de Comunicación, aprobada hasta 1940, y la oposición al reglamento radiofónico presentado ante la Cámara de Diputados, al finalizar 1937, por el legislador Ing. Mariano V. Vázquez del Mercado.

Expone el diputado el olvido de la gestión oficial en materia radiofónica, su desarrollo en México y apreciación de valores artísticos y económicos.

Una labor radiofónica cuya trascendencia en contra (sic) de la cultura artística del pueblo no ha sido aquilatada en todo su alcance por las autoridades encargadas de velar por nuestra información cultural y artística.

En México —añade— este problema reviste dos aspectos: el artístico y el económico: el primero terriblemente lesionado por la falta de escrúpulos de los gerentes y directores artísticos de algunas difusoras comerciales mexicanas, y el segundo, o sea el económico, está amenazado de muerte a causa de la enorme oferta de elementos impreparados: directores, anunciantes, etc., que acaparan el trabajo de las estaciones a bajos precios, lo cual lleva al descenso de la calidad artística y de la remuneración del trabajo artístico⁸⁵.

La mención al aspecto económico coincide con la crítica hecha en esos tiempos al sistema llamado "de planes", consistente en vender ciertas horas de transmisión poco solicitadas a precios reducidos en comparación de las demás; pero que no debieran ser disminuidos, al grado de impedir remuneración decorosa a los músicos afiliados a los grupos interesados en repartirse tales "huesos", de los que vienen sacando un promedio de setenta y cinco centavos cada uno por cada quince minutos de

de trabajo, siendo esa situación algo excepcional; porque cuando les va "muy bien" llegan a conseguir los músicos dos cuartos de hora de trabajo por día⁵⁶.

El proyecto de Vázquez del Mercado estima la creación de un Consejo Superior de Radio, tiempos oficiales, programación, anuncios y anunciadores⁵⁷.

Creación de una entidad, organizada en secciones, cuyo objetivo es tratar todo lo relativo al radio en los órdenes artístico y económico, integrado por un representante de cada Secretaría y Departamento de Estado, un músico connotado, igual caso de pedagogo, literato, periodista, pintor y escultor.

A las estaciones comerciales se les obliga a ceder todos los días, de manera gratuita, una hora al Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda, donde se programen audiciones en caminadas a elevar el caudal cultural del pueblo mexicano, y a encadenarse, una vez por semana, en la transmisión de una hora cultural del Gobierno, además de propagar asuntos y noticias de trascendencia nacional.

Los programas diarios de las radiodifusoras serán sometidas a aprobación del Consejo Superior de Radio; de no ser satisfactorios a juicio de éste, los concesionarios quedarán obligados a atender toda indicación necesaria para corregirlos o mejorarlos.

Prohibición de realizaciones de carácter religioso o político, relación de actos delictuosos y difusión de aquella música

tendiente a degenerar la cultura artística y moral popular (se clasifica a la música en: popular, profesional y comercial).

La difusión de música popular del campo (aborigen, mestiza o criolla) debe ser sin estilizaciones, usando instrumentos adcuados, previa nota informativa acerca de sus características sobresalientes y lugar de origen.

Los tiempos de transmisión de música para estaciones comerciales serán: popular, 35 por ciento; profesional, 35, y commercial, 30 por ciento; en tanto las culturales difundirán sólo música profesional y popular en porcentajes iguales; además los programadores de todas las radiodifusoras no podrán interrumpir una pieza de música para intercalar anuncios. Las emisoras fronterizas estarán obligadas a incluir en su producción diaria temas culturales o artísticos mexicanos o universales.

El proyecto norma al anuncio en términos tales como: correcto español, sin improvisaciones, salvo casos especiales (descripciones deportivas, reuniones sociales o fiestas populares), duración máxima de un minuto, sin repetirse, no sin antes intercalar un trozo musical.

El Consejo Supremo de Radiodifusión aprobará el texto de anuncios médico-higiénico o de información (duración de dos minutos), y de conferencias (las cuales no podrán exceder el cuarto de hora, salvo casos particulares).

Condiciones para anunciadores serán: ser mexicanos, obtener autorización del Consejo, el cual sujetará a aquéllos al

examen correspondiente sobre: lengua nacional, dicción, conocimiento sobre reglamentos de la materia, historias universal, de México y de la música y literatura. Los directores artísticos deberán ser mexicanos y someterse también a examen en las materias ya mencionadas, además de: historia de América, armonía, contrapunto y fuga y orquestación.

El proyecto presentado por el diputado Mariano Vázquez del Mercado no es aprobado para ponerse en vigor al iniciar 1938, como se proponía; en tanto se deja la regulación normativa al Reglamento de Estaciones Radieléctricas Comerciales, Culturales y de Experimentación Científica y de Aficionados, expedido por el presidente Cárdenas en 1936, diciembre 23, y una esperada Ley de Vías Generales de Comunicación, proyecto enviado al Congreso de la Unión desde 1937.

Reglamento de Estaciones Radieléctricas de 1936

El nuevo reglamento introduce cambios, respecto del promulgado en 1933, en los apartados correspondientes a duración de concesiones, programación, música y anunciador. Trás ratificar definiciones de estaciones comerciales, culturales, de experimentación científica y de aficionados, indica de las concesiones entregadas a las primeras una duración no mayor de 20 años (antes podían alcanzar 50 años), de las otras mantiene su vigencia indefinida y de un año las de aficionados.

Técnicos y artistas deberán ser mexicanos, sólo se puede

contratar extranjeros si las labores requeridas no pueden ser desempeñadas por nacionales, más será por tiempo limitado; el caso de artistas, la SEP deberá reconocer en ellos el cultivo de acciones de "positivo mérito".

Las transmisiones deberán hacerse en idioma español; cuando se trate de anuncios comerciales se podrá usar otro idioma; más, en producciones especiales se precisa autorización de Comunicaciones. Respecto a radiodifusoras fronterizas, se obliga a éstas incluir en su programación diaria asuntos o temas culturales o artísticos cien por ciento de carácter nacional.

De los programas específica:

ARTICULO 24.— Los programas de las transmisiones se someterán a la previa aprobación del interventor de la Secretaría, y se sujetarán a las bases siguientes:

I.— El anuncio comercial, tendrá una duración máxima de dos minutos, y no deberá repetirse sino se le intercala cuando menos un número musical, de canto, o de cualquier otra índole que no represente publicidad comercial.

II.— En el caso de concurso de aficionados, sólo se permitirá que figuren en el programa un número máximo de cinco aspirantes, previamente seleccionados.

III.— Todo programa deberá contener por lo menos un 25 % de música típicamente mexicana.

ARTICULO 25.— Si el servicio de radiodifusión no resultare satisfactorio a juicio de la Secretaría de Comunicaciones, los concesionarios quedan obligados a atender todas las indicaciones que se les haga para corregirlo o mejorarlo.

De los anunciadores se exige nacionalidad mexicana, autorización de la SCOP y demostrar "tener adecuada preparación cultural que les permita desempeñar con eficacia su cometido".

Se obliga a las radiodifusoras expresar en español, al principio y al final de toda transmisión sus letras nominales; difundir en correcto español, transmitir, de manera gratuita y preferencial: mensajes o avisos de auxilio, los relacionados a seguridad nacional, informaciones meteorológicas, boletines de propaganda higiénica, proporcionados por el Departamento de Salud Pública (producciones diarias de diez minutos), noticias de interés público provenientes de dependencias del Gobierno Federal (tiempo disponible de 30 minutos diarios; en caso de informaciones trascendentes se obliga a las emisoras a encadenarse).

El Reglamento vuelve a manejar los conceptos de seguridad del Estado, concordia internacional, paz y orden público, buenas costumbres, leyes del país, decencia del lenguaje; prohíbe transmitir asuntos de carácter político o religioso, competir con los servicios de la Red Nacional, establecer relaciones de toda clase de actos delictuosos, anuncios o propaganda de bebidas embriagantes, centros de prostitución o de vicios y música tendiente a degenerar la cultura artística popular.

ARTICULO 87.— Las estaciones radiodifusoras comerciales y culturales están obligadas a efectuar todas sus transmisiones orales y musicales de acuerdo con las disposiciones que dicta la Secretaría de Educación Pública, en interés de la cultura nacional.

En un ambiente de preguerra mundial, el Gobierno ratifica su facultad para controlar a las radiodifusoras:

ARTICULO 89.— En caso de guerra internacional o alteración del orden público, la Secretaría podrá mandar clausurar las estaciones radiotransmisoras o

aprovechar sus servicios en favor del Gobierno, indemnizando a los propietarios en la forma que determine la ley.

Ley de Vías Generales de Comunicación de 1940

La Ley dedica el Capítulo VI del Libro Quinto a Instalaciones radiodifusoras comerciales, culturales, de experimentación científica y de aficionados.

Indica la entrega de concesiones para operar estaciones comerciales sólo a mexicanos por nacimiento o a sociedades mexicanas; sus socios deberán ser nacionales, en caso de ser sociedades por acciones, éstas tendrán carácter de nominativas. Se podrán difundir: programas musicales y piezas de teatro; producciones de divulgación científica y artística; crónicas, informaciones deportivas o de interés general, y propaganda comercial.

Las estaciones culturales sólo podrán ser establecidas por la Federación, Gobiernos de los Estados, Municipios y Universidades, en funciones exclusivas de índole cultural e información de interés general.

Introduce una Comisión Consultiva, destinada a estudiar problemas de radiodifusión comercial, compuesta por tres representantes de la Secretaría de Comunicaciones y dos de la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones.

Reglamenta la retransmisión de programas desarrollados en el exterior, previa aprobación de la SCCP, e interior del país

permitidos por el concesionario o permisionario.

La Secretaría de Comunicaciones es depositaria del control del medio radiofónico:

ARTICULO 411.— La Secretaría de Comunicaciones podrá dictar todas las medidas que juzgue convenientes para corregir y mejorar los servicios de las estaciones de radio, pudiendo, además, ordenar la suspensión de los servicios que se presten deficientemente.

Está facultada, además, para entregar concesiones y permisos, clasificar las estaciones y sus servicios, señalar longitudes de onda, lugares, potencia y condiciones técnicas de los aparatos e instalaciones.

La Ley de Vías Generales de Comunicación aparece publicada en el Diario Oficial de la Federación en 1940, febrero 19, luego de librar por casi tres años problemas políticos, relacionados en particular a los transportes, siendo secretario de Comunicaciones y Obras Públicas Francisco J. Mújica, sustituido al manifestar sus aspiraciones a la Presidencia de la República por Melquiades Angulo C.

El marco jurídico interno del quehacer radiofónico durante el gobierno de Lázaro Cárdenas requiere completarse de una búsqueda de definiciones externas. Las dificultades provocadas por la incertidumbre vivida ante la ausencia de convenios entre países de la región norteamericana, en particular, sobre distribución de canales para uso de la radiocomunicación. Una respuesta a estos planteamientos son la reuniones de La Habana (1937).

México y la radiodifusión internacional

Desde la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, realizada en Buenos Aires (diciembre de 1936), las naciones del continente sumaron a sus preocupaciones sobre frecuencias, el interés por procurar un frente contra toda medida bélica contraria a las tierras de América.

Cine y radio son enunciados como instrumentos de cooperación cultural e intelectual (XIV: "radiodifusión y desarrollo moral" y XV: "empleo de la radiodifusión en servicio de la paz").

México, Canadá, Estados Unidos y Cuba hacen una constante la búsqueda de soluciones a problemas sobre distribución de frecuencias en la región, incluso en todo el continente. La Conferencia Regional de Radio (marzo de 1937) reúne en La Habana a los países citados, tras el objetivo de tratar, en convención panamericana, problemas políticos internacionales creados por radiodifusoras, dificultades técnicas, organización y normatividad del radio.

Se prepara un estudio sobre condiciones caóticas en transmisiones continentales de onda corta, la propuesta de un examen técnico a los aparatos hasta ahora inventados y elaboración de un proyecto de comunicaciones extraordinarias, encaminado a auxiliar, a través de mecanismos establecidos de manera expresa, en caso de destrucción de medios corrientes de comunicación por huracanes o temblores, además de estudiar un sistema atento a facilitar las comunicaciones en toda América³⁶.

En torno a la distribución de frecuencias, los países participantes signan un convenio, donde se especifica el reparto de canales en banda normal y fijan normas técnicas para su mayor aprovechamiento. Le permite a cada uno planificar sus servicios, mediante el uso de canales despejados.

El Convenio Regional Norteamericano estableció que cada país en su derecho soberano, podría usarlos 106 canales del espectro de radiodifusión en la banda normal (onda larga), cuando las condiciones técnicas respecto a interferencias a las Estaciones establecidas tales que dicho uso pudiese ser posible, reconociéndose el derecho de prioridad en canales despejados al siguiente número de Estaciones Clases I y II en cada país en la forma siguiente:

Canadá, 14; Cuba, 9; República Dominicana, 1; Haití, 1; México, 15; Terranova, 2; Estados Unidos, 63 59

El número de canales otorgado a México es considerado inferior a los requeridos por sus necesidades. Expresa inconformidad y espera obtener resultados favorables en la reunión panamericana, convocada por los países asistentes a la Conferencia Regional Norteamericana, donde las premisas a estudiar son: reglamentar transmisiones internacionales, evitar interferencias y fijar canales a cada nación.

Representaciones de Argentina, Brasil, Canada, Colombia, Cuba, Chile, República Dominicana, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela asisten a la Primera Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones (La Habana, noviembre de 1937), donde se aprueba el Acuerdo y Convenio Interamericano sobre Radiocomunicaciones.

Es constituida la Oficina Interamericana de Radio (OIR), órgano consultivo dispuesto a centralizar y facilitar, entre los países firmantes, el intercambio y circulación de información relativa a radiocomunicación en todos sus aspectos; reglamentar horarios y potencia de emisoras.

La CIR, con sede en La Habana, posee facultades en materia cultural: promover entre los gobiernos medidas dirigidas al fomento y acceso de programas artísticos, educativos e históricos de las naciones de América; evitar retransmisiones o irradiaciones, total o parciales, sin previa autorización de origen, y promover el apoyo mutuo entre los países contratantes para de cubrir y suprimir estaciones clandestinas.

La Convención distribuye las contribuciones de los signatarios de la forma siguiente: Categoría I, 25 unidades: Argentina, Canadá y Estados Unidos; Categoría III, 15 unidades: México y Brasil; Categoría IV, 10 unidades: Cuba; Categoría V: cinco unidades: Colombia, Chile, Perú y Venezuela, y Categoría VI: tres unidades: Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, El Salvador y Uruguay (no hay Categoría II, y la proporción en los gastos no excederá, en principio, de 25 mil dólares anuales).

Ratifican los acuerdos Canadá, Estados Unidos, Cuba, México, Panamá y República Dominicana, luego se adhiere Bahamas, co lonia; pero no las naciones sudamericanas, salvo Brasil, no sin antes expresar sus reservas ⁶¹.

Los gobiernos contratantes convienen realizar reuniones periódicas, conferencias de plenipotenciarios, orientadas a resolver por mutuo acuerdo problemas producidos en el campo de las radiocomunicaciones.

El Arreglo Interamericano sobre Radiocomunicación es aprobado en México por la Cámara de Senadores (28/X/38), firmado por el Presidente (28/III/39) y depositado el protocolo de su ratificación en La Habana (17/IV/39).

Integran la delegación mexicana en ambas conferencias (Regional Norteamericana e Interamericana sobre Radiocomunicaciones): Alfonso Gómez Moretín, director general de Correos y Telégrafos; Ignacio Galindo Larrainzar, Rubén Fuentes Delgado, Agustín Flores, Fernando Sánchez Ayala y Salvador Tayabas, por el Gobierno, y como observadores asisten Emilio Azcárraga Vidaurreta y Juan C. Buchanan, por los industriales de la radio nacional⁶².

En este periodo México no envía representación a la Conferencia Administrativa de Radiocomunicaciones (El Cairo, 1938), llamada a revisar los Reglamentos Telegráfico y Telefónico y de Radiocomunicaciones de Madrid; mas ratifica los acuerdos principales.

Comienza a tomar fuerza la preocupación en conferencias internacionales ante la amenaza de elementos contrarios a la paz, y la necesidad de establecer mayor solidaridad entre los pueblos de América, afines a las "democracias" contra los países

del Eje Roma-Tokio-Berlín una vez iniciada la Segunda Conflagración Mundial.

Estaciones clandestinas

Al gobierno de Cárdenas le toca observar la invasión alemana sobre Polonia en septiembre de 1939, inicio de las hostilidades mundiales. Atendiendo a la solidaridad americana, como lo expresa en un mensaje al continente (9/VI/40), transmitido por radio, llama a integrar un solo frente de salvación contra toda intervención violenta de fuerzas extrañas.

La radiodifusión, medio pretendido para difundir principios ideológicos por su penetración, cobertura y acceso, atrae las voces de estrategias políticas de naciones amigas o enemigas. Aparecen, por una lado, estaciones clandestinas, y, por otro, mecanismos de vigilancia (normas y técnicas) encaminadas a terminar el trabajo de aquéllas y el incremento de la presencia de las principales cadenas internacionales (NBC y CBS, de Estados Unidos, y BBC, de Gran Bretaña), a través de frecuencias del continente.

Estos sistemas internacionales estaban ya presentes en México, ligadas NBC a XEW y CBS a la naciente XEQ; pero en una dimensión reducida en comparación a la alcanzada en plena contienda bélica, momento cuando BBC habrá de entrar a través de XEB, Cadena Radio Continental, XECY y Radio UNAM. Mas la prioridad del Gobierno recae en evitar emisiones clandestinas.

Noticias del avance alemán pronto repercuten sobre México. El Gobierno toma medidas en torno a barcos de Alemania apostados en aguas nacionales:

... se enviaron instrucciones a las capitanías de los puertos de Veracruz y Tampico, a efecto de que se proceda al desmantelamiento de las estaciones radicadoras de los nueve barcos de matrícula alemana que hasta ahora han buscado refugio en aguas territoriales mexicanas acogiéndose a la neutralidad de México⁶³.

Apela el Gobierno Federal al Artículo 524 de la Ley de Vías Generales de Comunicación:

Queda prohibido el funcionamiento de radiotransmisores a bordo de embarcaciones nacionales y extranjeras que se encuentren fondeadas en puertos mexicanos donde operen estaciones de radiocomunicación dependientes de la Red Nacional, exceptuando los casos siguientes: cuando sea necesario emitir señales de auxilio para comunicarse con embarcaciones en peligro y cuando por cualquier motivo no pueda efectuarse el desembarque de los pasajeros y tripulantes.

Además de enfrentarse a este tipo de situaciones, las autoridades deben investigar rumores cuando se habla de emisoras clandestinas o actividades de radioaficionados a favor de países fascistas.

México registra alrededor de 50 estaciones de onda larga, sólo cinco de ellas con potencia suficiente para difundir más allá de las fronteras nacionales. Las comerciales de onda media están controladas por sus propios inspectores y las 200 de aficionados son controladas día y noche⁶⁴.

Los rumores llegan a la Oficina de Radio de la SCOR, donde se ordena extremar vigilancia y anuncia a los transgresores la pena máxima: cancelación del permiso, multa de rigor y corrección disciplinaria, si su falta amerita tal castigo.

Conforme pasan los días, rumores son dados a conocer por la prensa, incluso en parte producidos por ésta, según indican autoridades. El Gobierno requiere, por ende, superar tales actitudes:

Las versiones que han circulado sobre supuestas estaciones radioemisoras de onda corta que se ocupan de enviar noticias en clave a los países beligerantes de Europa, han sido consideradas en la Secretaría de Comunicaciones como ridículas y sin valor alguno... no pueden existir en las condiciones que se describen, ni es lógico que trabajen subrepticamente, pues en la actualidad —octubre de 1939— no hay censura para las noticias y comunicaciones radiofónicas, pudiendo cualquier persona enviar radionensajes por la estación de Chapultepec, en clave o en cualquier idioma que de sea⁶⁵.

Circula la versión sobre un equipo transmisor rodante, empujado a difundir información a potencias europeas en guerra. Las autoridades mexicanas rechazan su veracidad, porque su funcionamiento de un lugar a otro requiere de equipo pequeño sin capacidad para enviar comunicaciones transoceánicas, las cuales exigen una potencia mayor de 20 mil watts, aún así deben superar obstáculos atmosféricos.

Los mensajes por cable no están sujetos a censura en México; más son vetados al pasar por Inglaterra los enviados a poblaciones europeas. En cambio, la radiocomunicación internacional

hasta ahora no es objeto de prohibición.

Aclara la Secretaría de Comunicaciones sobre el equipo de radio naval. Los barcos mercantes usan radioemisoras de onda larga en canales comprendidos entre 600 y 1000 Kilociclos, y su finalidad es difundir avisos internacionales y llamadas de auxilio.

Estas plantas de onda larga se escuchan en un radio corto, por ende, resulta difícil emitir mensajes a Europa desde costas mexicanas, a menos de tratarse de plantas especiales. Ni el "Columbus" ni los otros barcos alemanes, acogidos a la neutralidad del país, tienen equipo suficiente para enviar señales al continente europeo.

"La Voz de la Libertad", banda de 40 metros, es acusada por la Dirección General de Correos y Telégrafos, detectada e intercedida por "lanzar ataques violentos en contra del Gobierno de la Revolución"⁶⁶.

La Secretaría de la Defensa Nacional recibe denuncias acerca de estaciones clandestinas en Cuernavaca, dos en Acapulco y Querétaro, y envía la información a Comunicaciones, solicitando hacer una investigación y proceder de acuerdo a principios legales⁶⁷.

La participación operativa del gobierno cardenista concede un valor trascendente al desarrollo radiofónico de México. La Hora Nacional, primera cadena nacional de radio al servicio

del Estado, imprime los esfuerzos de éste, a partir de la experiencia de emisoras de las secretarías de Guerra y Marina, durante los años veintes, de Educación Pública, de Relaciones Exteriores y del Partido Oficial.

Los industriales de la radiodifusión se extienden por todo el territorio nacional, crean organismos cuya finalidad es la defensa de sus intereses económico-políticos, en 1937 establecen la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras, tiempo después la Asociación de Estaciones Radiodifusoras Comerciales, presidida por el Dr. Luis de la Rosa.

Es impulsado un orden nacional a través del Reglamento de las Estaciones Radioeléctricas Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados y Ley de Vías Generales de Comunicación, y uno internacional, México participa en las reuniones Regional Norteamericana e Interamericana sobre Radiocomunicaciones.

Todo en un contexto donde se prepara la conflagración mundial de la primera mitad de los años cuarentas. Las difusiones continentales adquieren una importancia más allá del encanto y curiosidad, provocada en las primeras emisiones, porque se precisa elaborar instrumentos de defensa y solidaridad americanas, apoyadas en actividades radiofónicas por los grandes sistemas internacionales de comunicación (NBC, CBS, MBS y BBC); ejemplos aprehendidos en México por las primeras cadenas comerciales de radiodifusión; Radio Programas de México, Radio Cadena Nacional,

Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A. y sistema de XEB, aunque en una relación de dependencia respecto de las externas.

Advenimiento de una estrategia por las alturas en cadena. Construcción en México de los ejidos radiofónicos determinantes de su desarrollo, consolidación de los dominios aéreos del origen llamado XEW.

NOTAS

- (1) "Será radiado el mensaje del Presidente de la República", El Universal, 21 de junio de 1936, 1a. sec., p. 1.
- (2) "Mensaje del Presidente de la República a la nación", El Universal, 1o. de diciembre de 1936, 1a. sec., pp. 1, 6.
- (3) "Mensaje del Presidente de la República", El Universal, 9 de agosto de 1937, 1a. sec., p. 1.
- (4) Cfr. El Universal, 4, 5 y 11 de noviembre de 1936.
- (5) Cfr. El Universal, 30 y 31 de mayo de 1938.
- (6) "Radiotransmisión del festival en La Habana", El Universal, 12 de junio de 1938, 1a. sec., p. 1.
- (7) "Mensaje de año nuevo del Presidente de la República", El Universal, 2 de enero de 1940, 1a. sec., pp. 1, 8.
- (8) "Una fuerte unión libre sin fronteras de odios", El Universal, 13 de junio de 1938, 1a. sec., p. 1.
- (9) Cfr. El Universal, 7, 9 y 10 de junio de 1940.
- (10) Rivera P. C., José. "Las funciones del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda", Universidad, UNAM, no. 17, junio de 1937, p. 14.
- (11) Idem.
- (12) Idem, p. 15.
- (13) "De sociedad", El Universal, 13 de febrero de 1937, 1a. sec., p. 4.
- (14) "XEDP y XEKA", El Universal, 15 de marzo de 1937, 1a. sec., p. 7.
- (15) "Será inaugurada hoy la exposición objetiva", El Universal, 15 de mayo de 1937, 1a. sec., p. 1.
- (16) "Una interesante conferencia por radio hoy por la tarde", El Universal, 30 de mayo de 1937, 1a. sec., p. 1.
- (17) "Conferencia sobre higiene industrial", El Universal, 10 de junio de 1937, 1a. sec., p. 1.

- (18) "Una gran cadena de transmisión por radio", El Universal, 22 de julio de 1937, 1a. sec., p. 1.
- (19) "La ofensiva en contra de los ruidos", El Universal, 7 de marzo de 1938, 1a. sec., p. 1.
- (20) "Anuncio, único medio de contrarrestar las condiciones adversas en los negocios", El Universal, 30 de junio de 1938, 1a. sec., p. 1.
- (21) "Conferencia por radio sobre el asunto del petróleo", El Universal, 21 de agosto de 1938, 1a. sec., p. 1.
- (22) "Bellas comedias serán transmitidas por radio", El Universal, 24 de octubre de 1938, 1a. sec., p. 1.
- (23) Ibidem, p. 10.
- (24) Marrón, Jorge. Martínez Cosío. Radio Directorio de México 1937, s.p.
- (25) "Hablaré hoy la aviadora", El Universal, 21 de abril de 1935, 1a. sec., pp. 1, 11.
- (26) "La Hora 'El Alma de la Provincia' en Veracruz fue un éxito", El Universal, 15 de octubre de 1938, 1a. sec., p. 1.
- (27) "Casa Radio Victor, S. de R.L.", El Universal, 15 de marzo de 1940, 1a. sec., p. 7.
- (28) "Suceso radial", Radiolandia, no. 452, 31 de octubre de 1953, p. 1.
- (29) "Radio Panamericana, S.A.", El Universal, 24 de julio de 1938, 1a. sec., p. 7.
- (30) Cfr. El Universal, 27 de enero, 3 de febrero, 3, 24 y 31 de mayo, 14 y 21 de junio, 12, 19 y 26 de julio y 19 de noviembre de 1940.
- (31) El Informador, 22 de junio de 1939, Cit. por. Aceves González, Francisco de Jesús. "Consolidación de la radio comercial en Guadalajara" en Acevedo, Francisco de Jesús. Radiodifusión Regional en México. Historias, programas y audiencias. p. 38.
- (32) Barajas, Manuel. Bosquejo histórico de la radiodifusión en

- México, pp. 29, 30.
- (33) Rolón, José. "Influencia de la radiofonía en la educación musical del pueblo", Universidad, UNAM, no. 10, noviembre de 1936, p. 18.
- (34) Ibidem, p. 20.
- (35) Barajas, Manuel. Op. cit. pp. 24-27.
- (36) Cfr. El Universal, 25 de marzo, 5, 21 y 22 de abril, 24 y 25 de mayo, 19 de julio y 1o. de septiembre de 1935; 24 de febrero y 18 de mayo de 1936; 13 de febrero de 1937; 16 de marzo y 13 de abril de 1939.
- (37) "Una estación de radio para la Universidad", El Universal, 1o. de diciembre de 1935, 1a. sec., p. 1.
- (38) "Gran estación radiodifusora", El Universal, 24 de febrero de 1930, 1a. sec., pp. 1, 9.
- (39) "Radio Universidad Nacional", Universidad, UNAM, no. 13, febrero de 1937, p. 44.
- (40) Ideem.
- (41) "De la aventura juvenil a la consolidación de un proyecto. Entrevista a Alejandro Gómez Arias", Gaceta UNAM (Suplemento "50 Radio UNAM"), UNAM, 11 de junio de 1987, pp. 7, 8.
- (42) "Actividades universitarias", Universidad, no. 18, julio de 1937, pp. 43, 44.
- (43) "XEQK, 1470 Kc.", El Universal, 11 de marzo de 1939, 1a. sec., p. 13.
- (44) "Estación de la Liga Mexicana de Radioperimentadores", El Universal, 25 de septiembre de 1937, 1a. sec., p. 5.
- (45) "La radiodifusora del PRM desobedece", El Universal, 4 de marzo de 1939, 1a. sec., p. 1.
- (46) "Es eminente la huelga en la estación XEFO", El Universal, 10 de mayo de 1940, 1a. sec., p. 5.
- (47) "Se conjuró la huelga en la XEFO", El Universal, 17 de mayo de 1940, 1a. sec., p. 5.
- (48) "Protesta contra el DAPP", El Universal, 2 de agosto de 1939,

- 1a. sec., p. 1.
- (49) "Hoy hablará por radio el general Almazán", El Universal, 12 de agosto de 1940, 1a. sec., p. 1.
- (50) "Radiodifusión en honor al Gral. Avila Camacho", El Universal, 20 de agosto de 1940, 1a. sec., p. 1.
- (51) "Una estación de radio adquirida por la CTM", El Universal, 18 de agosto de 1938, 1a. sec., p. 9.
- (52) "Servicio diario de información obrera por radio", El Universal, 23 de septiembre de 1936, 1a. sec., p. 5.
- (53) "Cómo se comunicaba el General Cedillo", El Universal, 21 de mayo de 1938, 1a. sec., pp. 1, 10.
- (54) "Fue descubierta una estación radiotelegráfica clandestina", El Universal, 19 de junio de 1938, 1a. sec., p. 1.
- (55) "Reglamento de Radiocomunicación", El Universal, 27 de diciembre de 1937, 1a. sec., p. 1.
- (56) Barajas, Manuel. Op. cit., pp. 28, 29.
- (57) "Reglamento de Radiocomunicación", El Universal, 27 de diciembre de 1937, 1a. sec., p. 9.
- (58) "El radio será reglamentado en América", El Universal, 29 de marzo de 1937, 1a. sec., pp. 1, 5.
- (59) Melgar, Arturo. "México en la Unión Internacional de Telecomunicaciones", RCH Radio, junio de 1954, p. 8.
- (60) Cfr. El Universal, 14 de junio y 24 y 30 de octubre de 1937; 29 de septiembre y 4 de octubre de 1939.
- (61) Fernández-Shaw, Félix. Organización Internacional de las Telecomunicaciones, p. 136.
- (62) Melgar, Arturo. "México en la Unión Internacional de Telecomunicaciones", RCH Radio, junio de 1954, p. 8.
- (63) "La radio en los barcos refugiados", El Universal, 7 de septiembre de 1939, 1a. sec., p. 1.
- (64) "Estaciones de radio que serán vigiladas", El Universal, 22 de septiembre de 1939, 1a. sec., p. 1.
- (65) "Versiones ridículas", El Universal, 10 de octubre de 1939,

2a. sec., p. 1.

- (66) "Estación radiodifusora clandestina que fue descubierta", El Universal, 25 de julio de 1940, 1a. sec., p. 1.
- (67) "Se denuncia el funcionamiento de radiodifusoras clandestinas", El Universal, 28 de julio de 1940, 1a. sec., p.1.

CAPITULO IV
ESTRATEGIA POR LAS ALTURAS
(1940 — 1946)

Radio en tiempos de guerra

Al gobierno de Manuel Avila Camacho le corresponde vivir una época de la radiodifusión mexicana caracterizada por: el nacimiento de Radio Programas de México (RPM), primera gran cadena comercial; la expansión de las principales redes internacionales de radio: Columbia Broadcasting System (CBS), Mutual Broadcasting System (MBS), National Broadcastin Company (NBC) y British Broadcasting Corporation (BBC), por aires nacionales, y los usos radiofónicos en estrategias educativas o ideológicas.

El quehacer radiofónico se sitúa ante circunstancias límite: huelgas, interferencias de estaciones clandestinas y suspensión de la producción de aparatos receptores, equipo y accesorios por Estados Unidos; más todas ellas obligan a crear instrumentos de salvación y consolidación de esta industria.

Los empresarios del radio emprenden su organización interna de acuerdo al nuevo contexto histórico, constituyen la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CNIIR), y externa, intervienen en la fundación de la Asociación Interamericana de Radiodifusores (AIR), circuito defensivo de sus posiciones económico-políticas, sin negar colaboración al Gobierno.

Desde su toma de protesta como Presidente de la República, el general Avila Camacho evidencia un despliegue radiofónico al servicio de estrategias educativas e ideológicas de comunicación nacional y continental, donde se incluye también al cine y a la prensa, en cuanto se requiere definir una postura frente a la guerra mundial y condición educativa nacional.

Exhibición de cintas antifascistas, nacionalistas y educativas: "Simón Bolívar", "La Liga de las Canciones", "Unidos por el Eje", "Cinco fueron escogidos" (1941), "Espionaje en el Golfo" (1942), "Tres Hermanos", "Mexicanos al Grito de Guerra" (1943) y "Escuadrón 201" (1945).

La prensa, fuente de noticieros radiofónicos, fomenta un apoyo favorable a las denominadas "democracias" encabezadas por Estados Unidos. Pláticas entre los principales diarios nacionales y gobierno de ese país apuntan la posibilidad de establecer una emisora:

... los dirigentes de los cuatro periódicos más importantes de la ciudad de México se acercaron, en abril de 1941, al gobierno norteamericano, buscando su cooperación. Del Llano, de Excélsior; Luis Duret, de El Universal; Herreras, de Novedades, y Novaro, de La Prensa, presentaron en Washington un proyecto que incluía la construcción de una fábrica de papel, el adecuado suministro de refacciones para sus imprentas, y el equipo necesario para rehabilitar sus instalaciones... hicieron explícito su interés de que no que dara constancia de su solicitud. Con excepción del representante de Excélsior, del Llano, que se oponía a la idea, también pretendía el establecimiento o adquisición de una estación de radio que sería controlada conjuntamente' .

La transmisión de los poderes federales en 1940 se escucha a través de 600 emisoras de Estados Unidos, Antillas, Centro y Sud América, conectadas a NBC, MBS y CBS.

Estas tres grandes centrales de radiocomunicación norteamericana, estarán comunicadas directamente por las líneas telefónicas mexicanas hasta Laredo, y de allí, por medio de enlaces con las líneas telefónicas de Estados Unidos, hasta las terminales correspondientes de cada gran estación de radio. En el interior de la Cámara de Diputados estarán instalados los micrófonos de las tres grandes centrales con sus radiooperadores —enviados especiales—, correspondientes. Además, todas las estaciones mexicanas estarán enlazadas y actuará como radiooperador en ellas el señor Alonso Sordo Noriega, radioanunciador oficial del Presidente Avila Camacho².

Representa uno de los esfuerzos más grandes hechos entonces en América, aún contando la interrupción por descompostura de las líneas telefónicas, de 11:00 a 11:30 horas; porque expresa, por un lado, un riguroso trabajo técnico, y, por el otro, una reiteración de los principios de solidaridad continental, máxima en tiempos bélicos.

El volumen alcanzado por la radiodifusión mexicana le permite colocarse entre las primeras del continente. Vista desde el exterior, el principal industrial radiofónico de Cuba, Goar Mestre, representante del Circuito CMQ, la define contrastándola con la radio cubana.

En tres pueden concretarse las diferencias que se aprecian:

1. La radio mexicana es musical por excelencia. La mayor parte de los programas de las difusoras de México están hechos a base de orquestas, canciones,

DISTRIBUCION RADIOFONICA DEL CONTINENTE AMERICANO

(1946)

Estados Unidos	911
México	173
Brasil	113
Canadá	106
Colombia	100
Cuba	91
Uruguay	72
Argentina	62
Chile	50
Bolivia	39
Costa Rica	31
Ecuador	30
Perú	28
Venezuela	27
República Dominicana	21
Guatemala	17
Panamá	16
El Salvador	11
Paraguay	10
Nicaragua	9
Haití	6
Terranova	4

"La radiodifusión en el continente americano", Radiolondia, no. 182, 24 de mayo de 1946, p. 12.

arreglos, etc., lo que se traduce en un porcentaje arrollador a favor de la radio musical.

La radio cubana sigue otra tendencia, la tendencia de la palabra. Allí lo que priva son los programas a base de novelas largas, dramatizaciones cortas, radio-teatro, etc., de lo que se deduce un resultado a favor de la radio hablada.

2. Los spots, en México, son en su mayoría leídos. En Cuba la mayoría de las veces, los avisos que pasan, son grabaciones. Nosotros lo hacemos así para ofrecer al anunciante la oportunidad de dar a conocer su mercancía con las palabras y la técnica que él estima más precisas en el ramo a que pertenezca. De este modo también damos lugar a que la originalidad en el spot sea más común.

3. En México, la radiodifusión comercial no transmite actos políticos. En Cuba, sí. Allá, cuando se trata de diferencias sobre problemas nacionales, entre personas relevantes o partidos políticos de importancia, les facilitamos los micrófonos, gratuitamente, y los presentamos ante la gran audiencia que forma el pueblo. Si las discusiones se llevan en torno a campañas electorales o de finalidad política de grupo, las emisoras cobran su tiempo³.

Reconocimiento importante, mas no total. El estilo mexicano, producciones bajo patrocinio de importantes empresas e instituciones, favorece no sólo a la expresión musical, si es de gran importancia, diseñada por las destacadas estaciones capitalinas XEW, XEQ y XEB, convertidas en proveedoras de los recursos artísticos solicitados en el interior. Caravanas de artistas asisten a inauguraciones, aniversarios y fechas especiales, donde las emisoras cumplen la inquietud de su auditorio por escuchar y conocer a sus ídolos. A la par, crece la publicidad de las grandes estaciones al ser reconocida la exclusividad de sus artistas.

XEW presenta a Jorge Negrete, Amanda del Llano, Hugo del Carril, Pedro Vargas, Agustín Lara, Miguel Aceves Mejía, Hermanas Aguila, Paco Sierra, Agustín Irusta, Ana María González, Tona la Negra y Pedro Infante, venido de XEB, ésta, por su parte, destaca concursos de aficionados y radiocomedias, ideadas por Fura Córdova, antes de ingresar a XEQ, y Abraham Galán.

En XEQ triunfan "La Banda de Huipanguillo", "El Cochinito", "Quiero Trabajar", "Comedias Nescafé", de Fura Córdova, "El Risómetro" y "Joyas Líricas". La Cadena Radio Continental (CRC) transmite en exclusiva partidos de fútbol; XEOY Radio Mil, difusiones taurinas, éxitos de Paco Malgesto.

Noticieros de guerra despiertan gran interés, habidos por la coyuntura internacional: Félix F. Palavicini, en RFM; Emilio Xavier Verdía y Comandante Aberri, en XEOY-XEB; Tomás Ferrín, en XEQ, y los programados por BBC, CBS y NBC a través de sus afiliadas mexicanas.

Los anuncios son leídos en vivo, voces de producciones auspiciados por empresas e instituciones: Colgate Palmolive, Coca Cola, Lotería Nacional, Cerveza Monterrey, Nestlé, General Electric, H. Steele y Cigarros Rialitos entre otras. Al micrófono: Ramiro Gamboa, Manuel Pernal, "Yago" Septián, Fernando González Fliego, Paco Malgesto, Guillermo Núñez Keith, Enrique W. Curtis, Carlos Pickering, Manuel Seyde y Luis Cáceres.

En política y religión, el Gobierno Federal dispone prohibición, más si se está en guerra. El control recae, como antes,

en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCCP):

En tanto subsistan las condiciones anormales creadas con motivo del rompimiento de relaciones con Alemania, Italia y Japón, tendrán toda su fuerza y vigor las disposiciones dictadas por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, quedando en suspenso la aplicación de las de este Reglamento, que se oponga a aquellas⁴.

Reglamento de Estaciones Radiodifusoras de 1942

Expedido el 6 de febrero de 1942, el Reglamento de las Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados entra en vigor a los pocos días de haber declarado México la guerra contra las naciones del Eje Tokio-Roma-Berlín (20/V/42).

Cada vez más se precisan definiciones de los tipos de estaciones:

Comerciales: destinadas a la explotación de propaganda comercial, mediante divulgación de conferencias, programas musicales, piezas de teatro, producciones de información científica y artística, crónicas, notas deportivas y de interés general (concesión no mayor de 50 años, el reglamento de 1936 la había reducido a 20 años).

Culturales: limitadas a la divulgación cultural, conferencias, conciertos, etc., sin obtener lucro alguno (permiso por tiempo indefinido).

De Experimentación Científica: dedicadas a trabajos de investigación y prácticas científicas (permiso de un año).

De Aficionados: su objetivo es servir a la técnica y práctica de los sistemas de radiocomunicación, por simple entretenimiento, sin interés económico alguno (permiso de un año).

Ratifica el precepto de reservar la radiodifusión a mexicanos por nacimiento:

ARTICULO 6.— ... Estas concesiones —para establecer estaciones comerciales— sólo se otorgará a ciudadanos mexicanos por nacimiento o a Sociedades constituidas conforme a las leyes del país. Respecto a estas últimas, se requiere que sus socios sean ciudadanos mexicanos por nacimiento...

Las de Aficionados se otorgan en permiso sólo a mexicanos por nacimiento, las de Radioexperimentación Científica a quienes ofrezcan suficiente garantía de conocimientos en la materia, y las culturales, explotadas por la Federación, Gobiernos estatales, Municipios y Universidades (Artículo 404 de la Ley de Vías Generales de Comunicación).

El Reglamento regula anuncios, funciones del interventor, operadores, anunciadores, narradores, cronistas, conferencistas y críticos. De los anuncios, el Artículo 28 expresa:

I. Duración máxima del anuncio comercial de dos minutos. Entre dos anuncios se intercalará cuando menos un número musical o de cualquier otra índole, sin representar publicidad comercial.

II. Difusión de música típica mexicana, por lo menos 25 por ciento de la programación diaria.

III. Indicación al auditorio cuando se utilicen números

musicales o de otra índole, obtenidos de forma indirecta por medio de la reproducción mecánica de registros, salvo meras rúbricas musicales.

IV. Transmisión del anuncio comercial por medio de reproducción mecánica sólo dos veces cada quince minutos como máximo.

V. Aprobación de cada texto de anuncio comercial grabado por la SCCP, su difusión deberá estar a cargo de un anunciador especializado.

VI. Emisión de temas grabados en idioma extranjero, considerados de interés general a juicio de Comunicaciones, seguidos de su traducción en español.

VII. ~~Concesión~~ a anunciar en idioma extranjero, 50 por ciento como máximo del tiempo total destinado, a anuncios comerciales.

La Secretaría de Comunicaciones nombra un interventor en cada emisora, la cual es responsable de su sueldo, encargado de vigilar el cumplimiento de la legislación vigente. Clasifica a los operadores en: Radiotelefonista de Primera, labora en estación de cualquier potencia; Radiotelefonista de Segunda, trabaja plantas de hasta 10 000 watts de potencia, y Radiotelefonista de Tercera, maneja equipos de hasta 1000 watts.

Comunicaciones examina a los aspirantes en torno a conocimientos generales teórico-prácticos de electricidad y magnetismo, especiales teórico-prácticos de radiotelefonía, reglamentos

y leyes. Los certificados entregados a operadores tienen validez de tres años.

Los anunciadores deberán ser mexicanos, poseer certificado de actitud, expedido previo examen, y estar clasificados en alguna de las categorías señaladas por el Reglamento:

ARTICULO 91.— Los anunciadores de la categoría "A" deberán comprobar con los certificados correspondientes, haber terminado la instrucción primaria en todos sus grados, leer con toda corrección; poseer una voz inteligible a través del micrófono; tener dicción correcta; pronunciar correctamente en idioma extranjero los nombres geográficos, así como los autores de obras artísticas y literarias y los de estas mismas y conocer la legislación y reglamentación vigentes sobre radiodifusión en su parte relativa; además de las condiciones citadas, deberá comprobar que posee una práctica de un año como anunciador y que durante este término ha prestado un servicio satisfactorio a juicio de la Secretaría.

ARTICULO 92.— Los anunciadores de la categoría "B" deberán llenar los mismos requisitos que los de la categoría "A", excepto la práctica de un año que exige a éstos el artículo anterior.

Las radiodifusoras de hasta 5000 watts de potencia podrán emplear anunciadores autorizados de cualquiera de las dos categorías; las de potencia superior a la señalada, deberán tener cuando menos 25 por ciento de anunciadores categoría "A".

A los narradores, Comunicaciones pide comprobar su nacionalidad mexicana, haber terminado su instrucción primaria y manejar un lenguaje propio para al auditorio al cual se dirigan.

Los cronistas requieren demostrar su nacionalidad mexicana, certificar su instrucción primaria en todos sus grados y

presentar constancias sobre la actividad especial a la cual se dedican, extendidas por organismos oficiales o privados.

El conferencista debe poseer título profesional en el arte o ciencia, o bien, ser de reconocida competencia, y el crítico, sermexicano y presentar una acreditación, oficial o privada, acerca de los conocimientos de su actividad.

La reglamentación extendida por Avila Camacho ratifica el control sobre el quehacer radiofónico en la SSCP, reguladora, incluso, de las transmisiones según su juicio:

ARTICULO 29.— Si el servicio de radiodifusión no resultare satisfactorio a juicio de la Secretaría de Comunicaciones, los concesionarios quedan obligados a atender todas las indicaciones que se les hagan, para corregirlo o mejorarlo.

Es obligación de concesionarios y permisionarios difundir de forma gratuita y preferencial:

I. Mensajes de cualquier actividad relacionados con seguridad o defensa del territorio nacional, conservación del orden público o cualquier calamidad de carácter general.

II. Mensajes o avisos de auxilio solicitado por embarcaciones o aeronaves en peligro.

III. Informaciones y pronósticos meteorológicos.

IV. Boletines de propaganda higiénica, proporcionados por el Departamento de Salubridad Pública. Transmisiones diarias de diez minutos, hora fijada por Comunicaciones, en cada caso, previa audiencia con concesionarios o permisionarios.

V. Boletines, circulares, noticias, temas, etcétera, de las diversas dependencias del Gobierno Federal, de interés público, proporcionados por conducto de las secretarías de Comunicaciones y de Gobernación. Cada día, emisiones de 20 minutos; en caso de noticias nacionales trascendentes, a juicio de las secretarías mencionadas, concesionarios y permisionarios es tarán obligados a encadenar sus estaciones.

Preceptos del principio "seguridad del Estado", estipulado en legislaciones anteriores, es retomado por el reglamento de Avila Camacho:

ARTICULO 114.— Queda prohibido transmitir noticias o mensajes cuyo texto sea contrario a la seguridad del Estado, a la concordia internacional, a la paz y al orden público, a las buenas costumbres, a las leyes del país y a la decencia del lenguaje o que perjudiquen los intereses económicos colectivos, causen escándalo o ataquen en cualquier forma al Gobierno constituido o a la vida privada, honra o intereses de las personas o que tengan por objeto, manifiestamente, la comisión de algún delito, o que obstruyan la acción de la justicia.

Queda prohibido difundir asuntos políticos o religiosos, anuncios o propaganda de cabarets, cantinas y centros de prostitución o de vicio, asuntos de carácter personal cuyo objetivo cause competencia a la Red Nacional o a servicios reservados a la Ley de Vías Generales de Comunicación.

La estructura de control tiene como base a la SCOP, auxiliada por las secretarías de Hacienda y Crédito Público, aspectos fiscales; de Gobernación, seguridad nacional, y de Educación

Pública y por el Departamento de Salubridad Pública.

Educación Pública diseñará transmisiones orales y musicales, las cuales serán obligatorias en su difusión para concesionarios y permisionarios, encaminadas a enaltecer la cultura nacional.

El Departamento de Salubridad Pública autorizará conferencias y propaganda comercial de la medicina y actividades conexas, agentes y aparatos terapéuticos, medicamentos preventivos o curativos, "higiénicos" de "belleza" y similares, de comestibles y bebidas.

Prohíbe transmitir propaganda y anuncios de productos industriales o comerciales, y actividades, de cualquier clase, cuya finalidad sea engañar al público o causar algún perjuicio por la exageración o falsedad en la indicación de sus usos, aplicaciones o propiedades.

Acuerdos internacionales y progresos tecnológicos de radiocomunicación apuran a legislar sobre estaciones radiodifusoras de Servicio Internacional, explotado en México por XEB, y modulación de frecuencia, de la cual es precursor Radio Mil.

Son Estaciones Radiodifusoras de Servicio Internacional las dedicadas a transmitir programas destinados, en particular, al público extranjero; se asigna su frecuencia dentro de las bandas correspondientes, de 6 000 a 26 000 kilociclos, por acuerdos internacionales.

Estaciones del sistema de frecuencia modulada podrán operar

en un canal cuya amplitud será de 200 kilociclos, comenzando con el de 43 100 kilociclos, luego en pasos sucesivos de 200 kilociclos, hasta el de 49 900 kilociclos.

El Reglamento de Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados constituye una medida más de los ajustes emprendidos por el gobierno de Avila Camacho ante un contexto de conflagración mundial.

Reunión de Gobernadores del Pacífico

1942, Mayo 28: el presidente Avila Camacho declara, ante el Congreso de la Unión, la guerra contra los países del Eje Roma-Tokio-Berlín, anuncia suspensión de garantías y leyes de emergencia y afecta, en primer término, artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 16, 19, 20, 21, 22 y 24. El estado de guerra declarado afecta principios de "libertad de expresión", ya desde los primeros meses de 1942, cuando son clausuradas las estaciones de aficionados y de experimentación.

Es creado el Consejo Supremo de Defensa Nacional (CSDN), constituido por los sectores militar, legislativo, obrero, campesino, popular, patronal, profesional, burócrata, prensa y femenino, además de la Junta Económica de Emergencia, reguladora de producción, distribución, importación y exportación de productos.

Gobiernos federal y locales, industriales y locutores patentizan unidad por la defensa y cooperación del trabajo radiofónico. El Estado inicia importante campaña de alfabetización por radio en todo el territorio nacional; los gobernadores del Pacífico instalan una convención afin a los términos de defensa económica y civil, y las cámaras de Transportes y Comunicaciones (CNTC) y Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CNIR) y la Asociación Nacional Democrática de Anunciadores de Radio (ANDAR) se integran al CSDN.

Cuando el general Lázaro Cárdenas asume la Comandancia Militar del Pacífico, los gobernadores de Sinaloa, Rodolfo T. Loaiza; Jalisco, Silvano Barba González; Michoacán, Felix Ireta; Chiapas, diputado Corzo Molina, representante del gobernador; Nayarit, Lic. José Luis Herrera, delegado; Oaxaca, Rodolfo T. Loaiza, representante, y Michoacán, diputados Alfonso Reyes y Pedro Espino y procurador de Justicia del estado a nombre del ejecutivo local, se reúnen en convención los días 18, 19 y 20 de febrero de 1942 en Mazatlán. Los objetivos declarados son⁵:

I. Ampliar hasta su máximo los cuerpos de reserva del Ejército Nacional.

II. Crear campos aéreos y acondicionar los existentes.

III. Establecer unidades aéreas en los mismos lugares.

IV. Reunir elementos necesarios para defensa de las ciudades y protección a la población civil.

V. Controlar subsistencias.

- VI. Establecer alojamientos locales en zonas seleccionadas.
- VII. Instalar estaciones radio receptoras y transmisoras.
- VIII. Ofrecer servicios de propaganda, prensa, radio, con ferencias, etc.
- IX. Diseñar dispositivos para servicios públicos y de emergencia.

Entre propuestas militares y económicas, las de comunicaciones, en general, y radiodifusión, en particular, adquieren importancia en la junta de gobernadores, quienes reciben adhesiones de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); pero críticas de otros sectores, porque consideran al acto como "invasión de funciones del poder Federal", así lo expresa el general Maximino Avila Canacho, hermano del Presidente de la República y secretario de Comunicaciones.

Mandatarios de las entidades del Norte de México (Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas) proyectan otra convención; pero una oposición encabezada por el gobernador de Puebla, congruente con los términos del general Maximino Avila, cancela la propuesta, cuya finalidad expresada era: mejorar las comunicaciones interestatales e impulsar actividades industriales y comerciales ⁶.

Consejo Supremo de Defensa Nacional

Declarada la guerra, el Gobierno tuvo a bien crear un Comité

de Acercamiento Nacional encabezado por seis ex presidentes de la República: Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas (septiembre de 1942), acción previa a la constitución del Consejo Supremo de Defensa Nacional (24/IX/42), en que intervienen representaciones de los sectores económico, político y cultural de México.

La radiodifusión es representada por: Coronel Pedro A. Chapa, de la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones; Alonso Jordo Noriega, de la Asociación Nacional Democrática de Anunciadores de Radio, y Emilio Azcárraga Vidáurreta, de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión ⁷.

Funciones del Consejo son citadas por el presidente Avila Camacho:

La creación de este consejo, cuyas investigaciones podrán ser de la mayor utilidad para orientar y desarrollar convenientemente las actividades que está reclamando al país la situación de guerra en que nos hallamos, responde en principio a dos órdenes de necesidades.

Por una parte, como su nombre lo indica, es un un Consejo de Defensa. En tal virtud, habrá de opinar acerca de los problemas que plantea a la República, en un plano inmediato del actual conflicto.

Por otra parte, la experiencia histórica —y sobre todo los hechos recientes— demuestran que la defensa de un pueblo no debe restringirse a los períodos graves en que una conflagración mundial exige medidas decisivas y, por drásticas, transitorias.

De lo anterior se desprende una verdad incontrovertible. A la misión de urgencia que los acontecimientos le imponen, este Consejo asociará una preocupación

de carácter mucho más hondo: la de estudiar cuáles son los recursos materiales y espirituales que habrán de ponerse en obra para robustecer la contextura vital de México, y cuál debe ser la forma de coordinar todos esos recursos, de tal manera que su aplicación se realice sin que la consolidación de los métodos defensivos redunde en alteración de los principios democráticos de nuestra existencia... 8 .

Los sectores bancario, industrial, comercial y de inversión en general forman el Consejo Patronal de Cooperación y Finanzas, adscrito a la Secretaría de Acción Patronal del Comité Central de Defensa Civil del Distrito Federal. Anuncian su colaboración en los siguientes términos:

a) Todos los causantes de impuestos sobre actividades mercantiles e industriales, de impuestos prediales y demás impuestos fijos del D.F., quedan invitados a aportar, por una sola vez, al CONSEJO PATRONAL DE COOPERACION DE FINANZAS, una cantidad igual al 10% del valor de los impuestos que por los conceptos indicados hubieren pagado en el primer bimestre del año en curso.

b) Las negociaciones o giros que no causen impuestos locales, por ejemplo, algunas de transportes, mineras, eléctricos, de comunicaciones telefónicas, etc., quedan invitadas a cooperar, en base fija y previo acuerdo en el Comité Ejecutivo que suscriben las Instituciones correspondientes, buscando una equitativa proporcionalidad en la cooperación, respecto a la otorgada por otros factores patronales.

c) Todos los causantes indicados, y especialmente los que dado su sistema de tributación, no pueden tomar como base equitativa de su cooperación, alguna de las solicitudes a que se refieren los incisos anteriores, quedan invitados a suscribir los certificados nominativos de cooperación voluntaria que emitirá el Consejo Patronal de Cooperación y Finanzas para la Defensa Civil en el D.F. con valores de \$1,00, \$5,00, \$10,00, \$50,00, \$100,00 y \$500,00⁹ .

Suscriben las cámaras nacionales de Transportes y Comunicaciones y de la Industria de la Radiodifusión como sectores miembros del Consejo Patronal de Cooperación y Finanzas.

El llamado a los hacedores de radio por el Gobierno Federal logra resultados económicos, como los citados, y de tiempos de transmisión. La legislación vigente advierte la formación de cadenas "en caso de transmisión de noticias de trascendencia para la Nación" (Artículo 110 del reglamento de radio), se obliga a concesionarios y permisionarios a prestar sus servicios en mensajes relacionados a seguridad nacional, informaciones de carácter meteorológico y de salud.

Del Gobierno se conservan las emisiones dominicales de La Hora Nacional, organizadas ahora por Radio Gobernación en cadena nacional; difusiones especiales de mensajes presidenciales del 1o de septiembre y de año nuevo; la Secretaría de la Defensa Nacional abre un espacio en XEW, y la llegada de Jaime Torres Bodet a Educación Pública procura el reinicio de las emisoras de la Secretaría, además expide la Ley de Emergencia Educativa, donde el radio se erige en uno de los instrumentos principales.

La CNIR, si bien da muestras de colaboración, no deja de inquietarse frente al hecho por el cual el Gobierno obliga a radiodifusoras a interrumpir o encadenar sus transmisiones según las necesidades de éste; así lo expresa Emilio Azcárraga durante la convención de radiodifusoras realizada en la ciudad de México en septiembre de 1943, justificara José Luis Fernández,

asesor jurídico de Radio Programas de México, en los términos siguientes:

Es tan elevada la cooperación que se exige constantemente por el Estado a las radiodifusoras, que la estimación del tiempo empleado en los servicios del Gobierno importa entre el veinte y el veinticinco por ciento del total de ingresos de las estaciones, y no tenemos noticia de que exista ninguna otra actividad de cualquiera especie que se le considere, que aparte de cubrir sus impuestos normales tenga otra clase de contribución.

... debemos insistir y de ello deben estar saturadas nuestras proposiciones, en que la radiodifusión es una industria nueva y que como tal merece toda protección y favor oficiales al igual que cualesquiera otras industrias de nueva creación, a las que incluso se les dispensa por largo tiempo del pago de cualquier impuesto, y se les permite la libre importación de todos los elementos que componen las instalaciones, y en fin de otras muchas facilidades¹⁰.

Cadenas del Presidente

La figura presidencial induce la fabricación de cadenas de dimensiones nacional e internacional, hecho observado desde la toma de protesta del general Manuel Avila Camacho como Jefe de la Nación. NBC, MBS y CBS consiguen encadenar más de 600 emisoras de Estados Unidos, México, Antillas, Centro y Sud América.

El primer informe de gobierno del Presidente Avila Camacho se hace escuchar por las frecuencias de más de mil emisoras, 600 de aficionados y por artopalantes en lugares públicos del territorio nacional, donde Radio Gobernación, conectada a 178 estaciones, lleva el mensaje.¹¹

Es posible difundir en onda corta y en inglés, por medio

del enlace arreglado entre XEW, NBC y MBS, y presentar programas especiales nocturnos a través de XEW y XEQ, unidas a NBC y CBS. Además, colaboran estaciones de Cuba, Canadá, Estados Unidos, Centro y Sud América.

El "Día de la Raza" de 1941, XEQ-XEQ y Cadena Nacional, dirigida por KEFO del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), radian a las 21:00 horas conceptos de "solidaridad americana", expresados por los secretarios de Comunicaciones, Maximino Avila Camacho, y de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, y por el vicepresidente del Perú, Rafael Larco Herrera¹².

La World Wide Broadcasting Foundation organiza desde Nueva York la difusión del artículo "La guerra en el continente americano", leído por el Lic. Miguel Alessio Robles; se escucha en México a las 20:00 horas por onda corta, retransmitida por XEL 1260 kilociclos¹³.

Originan en Nueva York WRUL, 6040 kilociclos, banda de 49 metros, y XERW, 11 730 kilociclos, banda de 42 metros, hora local 19:00 horas.

Radio Gobernación coordina 142 radiodifusoras del territorio nacional, 580 de aficionados, para presentar la exhortación del año nuevo de 1942 por el Presidente de la República, a las 22:00 horas del último día de 1941 llama a mantener la unidad nacional, trabajar por el bien común y reafirmar la causa democrática¹⁴.

Columbia Broadcasting System lleva a los Estados Unidos el

mensaje del secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Ezequiel Fadilla, retransmitido por Radio Gobernación y Radio Nacional del PRM (6/IV/42).

Días después, conmemoración del "Día de las Américas" o "Día Panamericano", el general Avila Camacho pide por radio "unidad de las naciones del continente" (14/IV/42), principio exclamado al declarar el estado de guerra contra Alemania, Italia y Japón, por los acontecimientos de Potrero del Llano y Fajade Cro.

El discurso presidencial del 29 de mayo de 1942 hace posible la convergencia de esfuerzos por llevar la declaratoria de guerra al mayor número de países. NBC difunde en inglés, castellano y portugués, además retransmite de inmediato a países de América del Sur, y CBS lo hace a través de 76 emisoras en todo el continente¹³.

NBC trabaja en onda larga e inglés, para Estados Unidos, Canadá y Europa, y en onda corta y español, para Centro y Sud América. En Argentina, colaboran las frecuencias de "El Mundo" y "Delgrano".

Radio Gobernación confecciona la cadena nacional e invita a los gobernadores a hacer arreglos encaminados a llevar las declaraciones del Presidente hasta los lugares más apartados del país; acción repetida días después, cuando desde la residencia de Los Finos, el mandatario Avila Camacho explica la postura de México en la guerra: "Nuestra defensa deberá organizarse en todos los órdenes y en todos los sectores".

La Dirección General de Información de la Secretaría de Gobernación coordina los trabajos de la transmisión llevada el 3 de junio de 1942 a las 21:00 horas.

El día 23 (sic) por la noche, después que Radio Gobernación difundiera las palabras en que el Presidente anunciaba que el país se hallaba en estado de guerra con los países del Eje, una voz ajena y extraña para el auditorio de la emisora oficial pronunció claramente palabras ofensivas para el general Avila Camacho. El radiooperador de la emisora pirata y quinacolumnista había realizado hábil y rápida maniobra para que un misterioso locutor invadiera la frecuencia de Radio Gobernación¹⁶.

Guerra, desde esa perspectiva la radiación de comunicados presidenciales requiere cadenas nacionales e internacionales, diseñadas por Radio Gobernación. CBS y NBC actúan en aras de llevar la voz del mandatario mexicano al continente, y hacer escuchar en México a uno de los principales protagonistas de la contienda: Franklin D. Roosevelt. BBC de Londres difunde las palabras de Wiston Churchill (31/VIII/43) desde Quebec, en alianza con NBC, y de Charles de Gaulle ("De Gaulle a Hispano América", 17/IV/43) a través de sus afiliadas en México.

Los sistemas internacionales de radiodifusión procuran llevar o traer la voz de mexicanos, como hace NBC. Esta programa desde Nueva York el discurso del Dr. Luis Quintanilla, ministro de México ante la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS).¹⁷

Roosevelt es escuchado en un homenaje rendido a México con motivo de un aniversario más de su independencia (22/IX/42), por la frecuencia de XEFO; luego XEQ-XEQQ comunican un discurso (12/II/43) y palabras pronunciadas ante el Congreso estadounidense, retransmisión en inglés y versión castellana simultánea (11/I/44).

Radio y educación

El Gobierno Federal extiende los usos de la radiodifusión más allá de comunicados oficiales; proyecta una campaña alfabetizadora, apoyada por un lazo de comunicación constituido por todas las estaciones mexicanas.

Había quedado atrás el auge de la radio oficial. Emisoras de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública y del Departamento de Salud dejaron de producir, sólo se dispone de XEDF Radio Gobernación, otrora estación del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAPP), y días antes de concluir el gobierno de Avila Camacho reinicia su programación Radio Educación (XECF-XECP).

Ocupa Jaime Torres Bodet el despacho de Educación en 1942, cuando son reparados problemas magisteriales dentro del Congreso de Unificación Magisterial, origen del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La tarea es:

... organizar la sección Educativa del Consejo Supremo de la Defensa (organismo multidisciplinario creado a raíz de la guerra por el presidente, integrado

por intelectuales y funcionarios)... exhortaremos a todas las iniciativas particulares —que por su seriedad así lo merezcan— para que integren con elementos selectos de esta Sección. Me refiero, entre otros sectores, a los periódicos y a la imprenta, a los escritores, a los profesionistas y a los artistas... a las empresas del cinematógrafo y de la radio. La opinión de los maestros será escuchada debidamente y —según veremos— trataremos de promover ediciones populares cómodas y baratas, películas de corto metraje sobre temas educativos o sobre procedimientos concretos para la utilización de nuestros recursos, viajes de investigación científica a zonas poco explotadas de la República...¹⁸.

En el proyecto de Torres Bodet, la radiodifusión desempeña una función auxiliar de la educación:

... radiodifusiones que alternen conciertos y conferencias bien escogidas con biografías sintéticas de los grandes hombres, con imparciales resúmenes de historia, con recomendaciones agrícolas e industriales a los cultivadores y a los obreros con lecciones sencillas, a la vez directas y amenas, y determinadas cuestiones de civismo, de ética y de instrucción.¹⁹.

Atento a aprovechar la radio, Torres Bodet diseña la "Semana Educativa de Radio", primera semana de junio de 1944, donde se encadenan emisoras del país y sistemas internacionales de radiodifusión, coordinados por la SCOP. Aprovechamiento sensato del radio es la propuesta:

Como quiera que el número de escuelas nocturnas y de misiones —culturales— no es suficiente, estamos considerando la posibilidad de multiplicar y multiplicar su influencia merced a un sensato aprovechamiento de la difusión radiofónica.

Una medida excelente consistiría en distribuir, en nuestros poblados, pequeños pero eficaces radioreceptores con sintonizaciones preestablecidas para captar

la transmisión de aquellas difusoras que acepten con formar sus programas, en ciertas horas del día, a los métodos que aconseje la Secretaría de Educación. Esto requerirá, sin duda, una erogación importante pero utilísima 20.

El Presidente de la República exhorta a toda persona letrada a contribuir en la Campaña Nacional contra el analfabetismo, organizando comités y enseñando a leer y escribir a cuanto analfabeto esté al alcance.

Datos de la Dirección General de Estadística revelan 21:

- Población: 19, 653, 552 habitantes.
- Menores de seis años: 3, 433 236 habitantes.
- Saben leer y escribir: 6, 809, 241 habitantes.
- No saben leer: 454, 263 habitantes.
- No saben leer ni escribir: 8, 956, 812 habitantes.

En comunicación a la nación, programada por la Dirección General de Información, el presidente Avila Camacho proclama el 22 de agosto de 1944 a las 11:00 horas el inicio de la empresa alfabetizadora; expide la Ley de Emergencia de Educación, su objetivo: enseñar a leer y escribir al mayor número de mexicanos durante el lapso de un año (del 1o/III/45 al 1o/III/46).

El curso de las etapas (organización, enseñanza y revisión y exposición de resultados) tiene el auxilio del radio, según la Ley de Emergencia de Educación, acto inicial de la Campaña, publicada por el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 1944.

ARTICULO 7.— Elementos auxiliares:
 d) Cámaras comerciales, industriales (para desempeñar funciones de) difusión y convencimiento.

ARTICULO 10.— Durante todo el tiempo señalado para que se efectúe la Campaña, la Secretaría de Educación Pública podrá disponer —con el objeto de propagarla y de transmitir instrucciones o informes de su escuela— de dos lapsos, de diez minutos diariamente, en cada una de las radiodifusoras autorizadas que existan en el país.

La CNIR conviene con Educación Pública métodos y horarios de programas de enseñanza dirigidos a las clases obreras y campesinas; además, comunicar, por razones de cobertura y penetración del medio, informaciones del secretario de Educación dirigidas a los coordinadores de la campaña,²² aunque antes debenser salvados problemas del servicio de energía eléctrica (se cita el caso de Tabasco, donde sólo por unas horas se dispone de éste), inconsistencia que dificulta la oportunidad de escuchar instrucciones.

De los resultados, Torres Boded indica: "Hacia finales de 1946 se estimó que de los 9.5 millones de analfabetos que existían en México, según el censo de 1940, habían sido atendidas en alfabetización 1 millón 440 mil personas, de las cuales sólo la mitad presentaron examen"²³.

La labor educativa por radio del Gobierno viene por experiencia de Columbia Broadcasting System, sistema interesado por propagar ideales del Panamericanismo, cuando México declaró

án la guerra a los países del Eje.

Los días 14, 15 y 16 de agosto de 1941, desde el Palacio de Bellas Artes, conferencias y música folklórica son programadas de 11:00 a 17:00 horas como parte de la Escuela del Aire, planeada por CBS, SEP y SRE, originada por las estaciones WCBK y WCAB, en conexión a emisoras del país y de América Latina.²⁴

Concatenación entre educación y solidaridad panamericana, posible por los micrófonos de CBS. Las conferencias son impartidas por reconocidos catedráticos como Alfonso Reyes. El titular de Educación, Luis Sánchez Fontón, expone la doctrina mexicana en cultura y el programa mínimo de la Radio Escuela de las Américas:

No se trata de crear una escuela de radio expertos: se pretende aplicar la radiodifusión a las actividades escolares y extraescolares comprendidas en el programa educativo de México.²⁵

Por su parte, Ezequiel Fadilla, secretario de Relaciones Exteriores, refiere la lucha de América contra los países totalitarios:

Necesitamos esculpir el alma de América con estas líneas de fraternidad y cooperación cordial, para que ningún despotismo pueda esclavizarnos, y para inspirar a los pueblos, no en los motivos de las bajas pasiones y los prejuicios, sino en las causas por las cuales se puede vivir o morir.²⁶

Jaime Torres Rodet reabre el último eslabón de la radiodifusión oficial.²⁷ En 1946, noviembre 19, inaugura Radio Educación "al servicio de la cultura de México": XECF, 560 Kilociclos, onda

larga, y XEPP, 6155 kilociclos, onda corta, horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 22:00 horas.

Dos estudios, equipo RCA, son instalados en el tercer piso de la SEP, y colocados por el Ing. Balandrano de RCA; la planta transmisora es ubicada en un local del Internado de Enseñanza Primaria Francisco I. Madero, colonia Michoacana. Además, son adquiridas cuatro antenas de sistema direccional con capacidad para cubrir toda la República Mexicana.

Pasarán por sus micrófonos en la inauguración, a las 15:00 horas, Irma González, Orquesta de Mario Ruiz Armengol, Cuarteto Clásico del Departamento de Música de la SEP y el Coro de Madrigalistas, dirigido por el maestro Luis Sandi Meneses.

Radio Educación opera bajo la dirección de: Lic. Gabriel Martínez de Oca, director general; Ing. Carlos V. Rodríguez, director técnico; Julio Racmeister, productor musical; Roberto Cabral del Hoyo, director artístico, y Cuauhtémoc Mendoza Aceves, jefe de noticieros y boletines.

El secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Maximino Avila Canacho, instala la pasajera XESCC²⁸ en la "Feria del Libro" (mayo de 1942), la cual trabaja 14 horas diarias. Produce "El libro del Aire" y "El Periódico del Aire", este en honor a Félix F. Palavicini, precursor del diario hablado en América al dar forma a Radio Mundial, XEW fundada por General Electric, en 1930.

XESCOF labora sólo quince días, más logra una cadena conformada por estaciones de provincia: KEAX, Oaxaca; KEFB, Monterrey; KEU, Veracruz; KEET, Aguascalientes; KEHL, Guadalajara; KEJK, Querétaro, y KES, Tampico. Durante la realización de "La Feria del Libro", consiguen éxito los noticieros de Manuel Bernal, KEW; Enrique W. Curtis, KEB, y de Radio Nacional, y "Turismo Radiofónico"²⁹.

XEDF, dependiente de la Dirección General de Información de la Secretaría de Gobernación, centra sus funciones a producir La Hora Nacional, cobertura regular de 60 emisoras, y preparar las transmisiones presidenciales.

Radio Gobernación programa "Momento de Poesía" (1944), don de se escuchan las voces de María Romero, soprano; Luis Nieto Bonaire, tenor; Lilia Malacara, pianista; Esperanza Chávez, soprano; Trinidad Sánchez Arias, maestro, y Manuel Bernejo, crítico de arte³⁰.

La Secretaría de la Defensa Nacional completa el cuadro radiofónico del gobierno avilacamachista. El mayor Manuel Lepeda Castillo, representante de BBC de Londres en México y jefe de Prensa y Propaganda de la Secretaría, conduce "La Hora Cultural del Ejército", producida desde el teatro estudio "Verde y Oro" de KEW en cadena nacional (sábados a las 20:00 horas).

El programa inicia el 25 de octubre de 1942, su propósito es: "exaltar la idea de la Patria; estimular el sentimiento del honor militar, alma del Ejército; favorecer un ambiente moral

de respeto y amor, por parte de la población civil, hacia el cuerpo armado de la Nación"³¹.

Radiodifusión comercial

El factor de sistemas internacionales de radio funciona en el gobierno de Avila Camacho como: primero, compromiso político emanado de la coyuntura bélica mundial y necesidad de mantener vías constantes, amplias y consistentes entre países aliados; segundo, continuidad de la red de comunicación bilateral México-Estados Unidos, nacida desde la retransmisión de informes presidenciales y manifestaciones de amistad ("Día del Panamericano"), y, tercero, aceptación de su intervención en las dos formas de hacer radio en México, oficial y comercial, aunque su espacio natural de desarrollo es comercial, sistema dominante.

El estilo comercial de México es coadyuvado por: las grandes estaciones (XEW-NBC, XEQ-CBS y XEB-BBC), las nacientes cadenas nacionales (Radio Programas de México, Cadena Radio Continental, Cadena Azul y Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A.) y la organización de los industriales del radio, por un lado, a través de la CNIR, de competencia interna, y, por otro lado, interviniendo en la AIR, de competencia continental.

Las relaciones espaciales de México trascienden la intervención de CBS, NBC, XEB y BBC, porque es preciso: establecer canales de frecuencia internacional, XEB El Buen Tono explota

uno de ellos, de acuerdo a convenios internacionales, y aceptar la dependencia de equipo transmisor y receptor de radiocomunicación, provenientes de Estados Unidos, pero lesionada por la obligación de producir recursos bélicos.

Epoca de dificultades técnicas, el racionamiento de energía eléctrica se suma a la carencia de refacciones, y políticas, huelgas en Radio Mil y afiliadas de Cadena Radio Continental, conflictos entre músicos y XEW-XEQ, e incidencias de diferencias entre grupo de actores cinematográficos, movimiento orquestado por Jorge Negrete y Mario Moreno "Cantinflas", sobre actividades de XEW.

Transitar espacios, reconocer presencias de empresas hacedoras del estilo nacional. La Voz de la América Latina desde México, XEW-XEWN; Las estaciones que hacen radio, XEQ-XEQM; El Buen Tono, XEB-XEBT, Radio Mil, XEOY-XECI, y Corporación Mexicana de Radio, S.A., CRC, forjan presente y futuro. Desde sus estudios, recursos humanos, técnicos y artistas, y creaciones, programas y melodías; desde sus micrófonos, venta de la noción de un porvenir radiofónico en cadenas: representación nacional, mayúsculas ganancias económicas, control artístico, poder.

XEW La Voz de la América Latina desde México

La explotación del formato musical de XEW favorece la consolidación y aparición de figuras solicitadas por emisoras del interior y de América Latina, en particular Cuba ("Cantinflas")

cobra 100 mil pesos por 14 días de actuación en CMQ): Diana del Río, Toña la Negra ("La Hora de México" de H. Steele), Joaquín Pardavé ("Melodías y Belleza" de Max Factor Hollywood), Arturo de Córdova ("Torneo Musical" de Cerveza Monterrey, producciones de Lotería Nacional), Amanda Ledezma ("Variedades Coca Cola"), Miguel Aceves Mejía ("Música para todos" de RCA), María Luisa Carbajal (programas de H. Steele y Cía.), Malú Gática (Lotería Nacional), Hermanas Huerta y Paco Sierra (RCA Victor), Hugo del Carril (General Popo), Agustín Irusta, Ana María González y Alejandro de la Torre ("Casino Deportivo" de Fábrica de Cigarros El Aguila), Manuel Medel ("Cantares de mi tierra", programa de la Cerveza Monterrey), Avelina Landín ("Melodías de la tarde"), Jorge Negrete (Cigarros Rialitos), Irma González y Raúl Lavista ("Momento Musical Squibb") y Rafael A. Pérez ("Cuentos Románticos").

Foncho D'Alessio (Valvoline), Esmeralda (Max Factor), Roberto Morel (Cerveza Monterrey y Raleigh), Nicolás Urcelay (Lotería Nacional), Lupita Alday, Los Bocheros, Adelina García (Fábrica de Cigarros El Aguila), América Imperio, Orquesta de Luis Hernández Bretón ("La Verdena de la Falona" de Palojería Kessel) y Adriana Lamar ("El Colegio del Amor" de Glostora).

Fernando Fernández, Lupita Palomera, Tito Guizar, Alfonso Ortiz Tirado, Fedro Infante (1944), "Don Procopio", Estela Mejía, Daniel Pérez Castañeda, Juanes Castilla, Hermanas Ruelas, Rita Rey, Agustín Lara, Irma Vila, Rosamaría, Angelina y Toño,

Pedro Vargas, Hermanas del Mar, Martha Zeller, Graciela de Lara, Chucco Martínez, Rosalinda, José Sabre Marroquín, Pedro de Aguilón, Eduardo Alexander, Sandra, "Poquianchis" (Fidel A. Vista), Mariachi de Silvestre Vargas y Carmen Guillén.

Éxitos de La Voz de la América Latina desde México: "Melodías de Plata", Amanda Ledezma; "Revista Montecarlo del Aire", Pedro Vargas y Hermanas Aguila; "Sonrisas Colgate", Roberto Soto; "Melodías Continentales", Pedro Vargas, Gloria Aguilar, Manolita Saval; "Variedades Vicks", Roberto Kenny; "Bacardi", ritmos tropicales, Orquesta de Rafael Hernández, Hermanas Aguila, Tin Tan (Revelación de 1943) y Marcelo; "Canciones Mexicanas", Hermanas Aguila; "Intermezzo musical", romántico, organo: Mario Gil y soprano Amparo Guerra Margain; "Alborada de la Canción", Amparo Montes llamada "La voz pasional de México" (de Max Factor, por XEW-XEQ); "Arco Iris Dupon", Alma Riva y Roberto G. Treviño "Tacos", y "La Hora Nescafé", María Luisa Landín, Miguel Aceves Mejía, Mario Ruiz Armengol y su orquesta, locución de Ramiro Gamboa (XEQ-Cadena Azul y XEW).

"Los Catedráticos", "Tómelo o déjelo" y "El Dr. I. I.", clasificación cultural; "Noticiero Carta Blanca" y "Noticiero Relampago" (XEW-XEQ).

"Florilegio Romántico de Myrurgia", Ramón Armengol, José Sabre Marroquí, locución y declamación de Alvaro Gálvez y Fuentes, producción y dirección de José Destúa Sotomayor, publicista de E. Fando y Cía. y La Quiza.

Chacha Aguilar, Amparo Guerra Margain, Fausto Alvarez y la Orquesta de Julio Cocharde deleitan "Vinos Misión de Santo Tomás"; Ramón Armengod y Sabre Marroquín invitan a Pedro Vargas, Amparo Montes y Blanquita Amaro en "Espuma de Champagne".

Triunfan los patrocinios de Lotería Nacional (Jorge Negrete, programas nocturnos, Mercedes Garza "La Soprano de México" y Alfonso Ortiz Tirado, producciones del mediodía), Compañía Palmolive ("Fantasía Musical" y programas dialogados), Coca Cola (programa mexicano los sábados), G. Kessel y Cía. ("Marvin y Alfa", Miliza Korjus, Daniel Duno y Armando Tokatyan, cantantes; Dr. Ernesto Roemer, director musical), Casa Steele (Orquesta Sinfónica "Steele-W", dirección del maestro Julián Carrillo) y Cerveza Monterrey (Arturo de Córdova, Manuel Meiel y Roberto Morel).

Compañía Palmolive produce "Palmolive, La Reina del Hogar", Roberto Morel y Hermanas Julián, y "Los Cantores del Camino", Cuarteto Metropolitano, sumado a los programas dialogados, una tradición de éxito de la empresa: "Vida y Romance de Rodolfo Valentino", de Rafael A. Pérez; "Chucho el Roto", de J. Viscaino; "La Sombra de la Otra", de Federico Ferrari; "Carlota y Maximiliano", de J. Viscaino; "Fantasía", de Alvaro Gálvez, y "Sonrisa Colgate", de Ortega y Benítez (actúa Roberto Soto), dirigidas por Manuel Rascón y José Ramírez, responsabilidad de José Luis Lemus, del Departamento de Publicidad, son difundidas por XEW-RFM, cobertura de 36 estaciones.³²

Emma Telmo, Carmen Madrigal, Rita Rey, Silvia Rey, Edmundo García, Lic. Carlos D. Cortigosa, Luciano y Pedro Cardoso, Anita de Montemar y Elena Montalvo hacen posible las radiodramatizaciones del Cuadro Artístico Palmolive Feet, S.A.

Por la dignificación del mariachi, Walther Thompson-Goodrich Euzkadi presentan los viernes, de 20:40 a 21:20 horas, a Pepe Guízar y Dueto Guadalajara, los mariachis Vargas y Marmolejo; dirección de Domingo Alessio Robles.

El Cuadro Artístico Sydney Ross hace voz en XEW: Cuca Escobar, Enriqueta Férrez de Acuña, Salvador Carrasco, Armando Gu-tiérrez, Sergio Torres y Sr. Contreras.

Centro del flujo recíproco y constante de artistas de radio, cine y teatro, La Voz de la América Latina desde México resiente consecuencias de conflictos nacidos en otros medios, el caso de negar a actuar por sus micrófonos a Jorge Negrete, Hugo del Carril y Amanda Ledezma³³.

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, Fidel Velázquez-Sánchez, justifica el impedimento a artistas del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC) a laborar en XEW por el desplazamiento de músicos pertenecientes al Sindicato Único de Trabajadores de la Música (SUTM).

Jorge Negrete, Hugo del Carril y Amanda Ledezma realizan

sus presentaciones con músicos del STPC, cuando los elementos deben pertenecer al SUTM; más se invita a los afectados a ingresar al sindicato de la empresa.

Las dificultades entre músicos y estaciones de Emilio Azcárraga arrancan de años atrás, como lo muestra un manifiesto del Sindicato Unico de Trabajadores de la Música del Distrito Federal (SUTMDF), donde se exponen las posiciones de ambas partes.

El manifiesto "Dimes y diretes de la retirada de los músicos de XEW y XEQ", es reproducido por su importante valor descriptivo de una situación crucial del sistema radiofónico mexicano de los años cuarentas.

"Aquí no ha pasado nada". Con esta frase sintetiza la empresa de la XEQ la situación creada con motivo de la renuncia que nuestros asociados de la Rama de Radiodifusoras hicieron de sus respectivos trabajos hace más de una semana. "La Q nunca ha tenido contrato con el Sindicato de Músicos..." sigue diciendo, y es una verdad la que en esta ocasión dice su voz; pero según él, el señor Emilio Balli, cada vez que se le pide la justa retribución de un servicio, se limita a contestar que él (Balli) se rige por la costumbre, ya que no hay contrato.

Y NOSOTROS DECIMOS: que como la costumbre ha sido que se nos explote, pusimos un hasta aquí a tan mala costumbre.

La Q dice: que recibió "una visita de dos delegados mexicanos y dos cubanos, del Sindicato de Músicos, quienes manifestaron que ya no querían que trabajaran los músicos y ordenaron a sus agremiados que no trabajaran más".

NOSOTROS DECIMOS: que ni los dos mexicanos ni los dos cubanos podían haber dicho que porque ellos no querían, se deberían abandonar las labores, sino por haberlo acordado primero la Rama de Radio y después ratificado por el Sindicato en general por unanimidad.

de votos.

Esto responde a lo que la Q. afirma, de que "el noventa por ciento de ellos (los músicos) desaprueba la actitud asumida por los directores del Sindicato".

Hasta aquí lo dicho por la Q.

La K.W. dice: "Los clientes que alquilan nuestra estación están contentos y el público que los escucha está satisfecho".

NOSOTROS DECIMOS: ¿Pueden los clientes anunciar estar satisfechos de que se toque con piano solo (y en qué forma) lo que antes se hacía con buenas orquestas —aunque mal pagadas— al grado de llegar a confundir el piano con una pianola de cantina frontiza? ¿Puede el público estar satisfecho con que los cantantes sean acompañados con guitarras destempladas cual espontáneos de borchinchitos quintopatieros? Tal vez los clientes con lo único que están conformes es con que los locutores imposten e ingolán la voz más de lo habitual desde que se sienten hombres... de capa y espada. ¡Manes de Zorrilla! ¿Puede alguien estar satisfecho con la ejecución de sones jarocho tocados por músicos (?) de majaladrín con estilo único? ¿Por que entonces imitan aplausos con matracas para simular entusiasmos de un público fantasma? La música facer a toda hora, por buena que sea, ¿puede satisfacer al menos exigente? ¿Las serenatas de Guadalajara, con tres músicos parisneros por todo marco a una voz agrelina pueden calzar las ansias lánguidas de las más fervorosas admiradoras de los vivos? ¿Las marinbas del Callejón de Colores y Mercado de San Juan pueden las funciones de la Lira de San Cristóbal, Hermanos Marín, etc., para dejar satisfechos a los clientes y auditorio? Como recurso pase, pero con aceptación...

Sigue diciendo la W: "El Sindicato ordenó a los filarmónicos que no trabajaran más y no trabajan. Eso es todo. El problema es de ellos".

NOSOTROS VOLVEMOS A DECIR: que fueron los propios músicos, nuestros compañeros, los que plantearon su separación ante el Sindicato y éste los secundó en su actitud de protesta por la explotación —aunque no agrade el término— de que venían siendo objeto.

La W dice: parece que hay alguien que pretende que un grupo limitado de filarmónicos goce del privilegio de emplazar a la mayoría de sus compañeros constituyéndose en músicos de planta.

Nosotros decimos: que como intento divisionista para desmoralizar a nuestros compañeros y convencerlos a que se afilien al sindicato de la empresa y vuelvan a su trabajo para seguir siendo explotados con mayor impunidad, puede pasar; pero como verdad... los hechos se encargarán de dar un mentis a ese maquiavélico propósito de la empresa.

La W dice: "que no contrata por su cuenta a los artistas de un programa, sino que lo hace por encargo y orden de sus anunciantes".

Nosotros decimos: que esta es una salida de tobogán para escurrirse de su calidad de patronos, cosa que no podrán eludir al probarse que los músicos que tuvieron a su servicio durante once años—1930-1941— fueron de planta en su mayoría, pues de otro modo cómo se explican los aumentos que la empresa imponía a los anunciantes, consistentes en diez por ciento dizque para seguro de vida de sus músicos y otros por cientos para fondo de pensiones de retiro, clínica, etc? Para quienes fueron esos descuentos que fueron nuestros emolumentos, ya que fuera de lo de la clínica, nada sabemos del paradero de los otros dineros que jamás llegaron ni al sindicato ni a manos de los trabajadores? El último aumento de quince por ciento que se impuso a los anunciantes dizque para mejorar la condición económica de los músicos ¿a dónde fué (sic) a ir? Así, pues, si la empresa no tiene planta de músicos, o músicos de planta, ¿a quienes va a destinar pólizas, clínica, pensiones de retiro, mejoría económica, etc., y otras paternales protecciones con que tan graciosamente nos pretendía cobijar la empresa?

La W dice: "no es problema de salarios".

Nosotros decimos: que es una prueba de carácter general que se venía sintiendo en el seno de los músicos de radio, pero que hizo crisis, al recibirse en el Sindicato las condiciones escritas que como resultado de pláticas anteriores se condensaban en un proyecto de convenio formulado por la empresa XEW y que por su redacción, alcance patronal y retracción de lo hablado previamente, constituía no sólo una burla para

los trabajadores, sino una falta de seriedad por parte de la empresa para cumplir sus ofrecimientos, y como no nos podemos pasar la vida en pláticas, aceptamos por irnos —como la empresa dice— con la música a otra parte.

La W alardea de haber levantado el standar de vida del músico. ¿Qué diría de esto el conocido compositor Gabriel Ruiz, compañero nuestro y del Sindicato de Autores, Compositores y Editores de Música, a quien retribuían (?) sus actuaciones artísticas a dos pesos setenta y cinco centavos por hora y media de trabajo, mientras el mozo que acomoda el micrófono gana infinitamente más? Y como este caso, miles; pero para nuestra basta por ahora éste, pues fácilmente se colige que si a un compositor de la popularidad del que hablamos se le reduce a la mínima expresión de standar de vida, qué restaba para los músicos anónimos?

La W dice: "no deseamos tratar con ellos, ni tener la más ligera discusión, y estar en absoluta libertad para que sean ellos quienes contraten y avaloren sus propios servicios directamente con sus clientes".

Nosotros decimos: que al abandonar nuestros puestos, sin más trámite, fuimos los primeros en no querer seguir tratando con nuestros protectores, ni procuraremos de ~~meta~~ propio entablar discusiones con el fin de volver a merecer sus favores. Si nos necesitan, que nos llamen; si nos llaman, que nos paguen, y si no, que nos dejen en paz.

Respecto a que contratemos y avaloremos nuestros propios servicios, ¡ojalá! Pues en esa forma recibiríamos íntegro el producto de nuestro trabajo sin eludir la obligación de enterarle a la empresa el tributo que siempre nos ha cobrado por el deterioro que sufren sus alfombras, sillas, atriles, puertas, lámparas, etc.

Acercas de los mil seiscientos pesos que cobramos por concierto de veintidós horas para treinta y seis músicos, tuvieron buen cuidado quienes tal cosa informaron, que la preparación de dicho concierto implica, en total, diez horas de trabajo efectivo entre ensayos y transmisión.

Para terminar, manifestamos que nuestro conflicto no gravitará el resto de nuestros compañeros que trabajan en idénticas condiciones de miseria en otros centros de trabajo, ya que lo que cotizamos en nuestro Sindicato durante el año de actividades radiofónicas, nos basta para ir cubriendo nuestras más urgentes necesidades.

¡No nos rendiremos por hambre! Preferimos la miseria, sin trabajar, que trabajar en la miseria.

suscriben los miembros del Comité Ejecutivo del SUTDF: Jenaro Núñez, secretario general; los secretarios del Trabajo, Rafael Ordóñez; de Organización y Propaganda, Pedro Rivera Jr., de Conflictos, Augusto Ruiz M., de Tesorería, Romualdo Romero; de Educación y Problemas Culturales, Juan León Mariscal; de Correspondencia, Rafael Díaz F., y de Estadística, Jenaro Carranza.

Por la Comisión de Prensa y Publicidad: Antonio Balderas, Manuel García Martínez, Santiago Vallejo Anaya, Francisco Mosqueda, Guillermo Robles, Filiberto Velázquez Trejo, Forfirio Alvarado, Heriberto Hernández, Arturo Saldaña, Antonio Rosado, José Islas Ocañiz y Juan E. Gómez. Se suman las siglas CTM, FNUTEP, FIDE y FNTIC.

REM supera conflictos, anima hacia adelante su capacidad de producción: "Noche de Gala", "Concierto Coca Cola", "Torneo Musical" de Cerveza Monterrey (interviene María Félix) y "Doctor I.Q.", Jorge Marrón conduce bajo el patrocinio de Cigarros Casinos, todos en cadena con **REM**.

"La verdad es... con Manu l Bernal", temas del día de lunes

a viernes; "Vida de los Santos", "Noche Estelar Max Factor", producciones de H. Steele y Cía (al lado de XEB), "Epopeya del Nuevo Mundo, lucha por las democracias" de NEC; "Concurso de Aficionados", jueves de 20:30 a 21:15 horas desde el Teatro Alameda, conduce Fedro de Lille, Orquesta de Juan S. Garrido y anima "Don Lencho", jurado de Agustín Lara, Fray Mario Talavera y Gabriel Ruiz (premios de hasta cinco mil pesos en 1946).

"Fabellones de América", de Cía. Hulera General Popo, S.A., "Gracias Doctor", de Magnesia de Philips (Virginia Serret), Tin Tan y Marcelo en producciones de Casino Imperial, "Bailando con Coca Cola", "Corrijame por favor", "Lotería del Aire", de H. Steele, misma patrocinadora de "La Hora de México"; "Casino Deportivo", producciones donde intervienen Agustín Irusta, Ana María González, maestro Alejandro de la Torre, locución de Luis Cáceres, Manuel Bernal como anunciador.

"Programa de la General Popo" (XEW-XEQ-Cadena Azul) presenta un cuadro de artistas representativos del continente americano: Hugo del Carril, "El Rey del Tango", argentino; Hermanas Ruelas, mexicanas; Leonora Anar, brasileña, y Elisabet Gulio, estadounidense, dirección del maestro Alfredo González, locución y animación de Manuel Bernal y Guillermo Núñez Keith.

Luis del Llano, publicista del Departamento de Radio de Grand Advertising, produce "Orange Crush".

La Vos de la América Latina desde México evidencia, auxiliada por NEC, un despliegue internacional. Transmite programas

emplazados a explicar el por qué México está en guerra, a través de la Red Network y NBC,³⁵ onda corta; además, pone en funcionamiento nuevos teletipos e hilo directo conectado a Prensa Asociada (agosto de 1994).

Durante la primera navidad vivida en estado beligerante, confecciona un programa de 90 minutos (de 22:30 a 24:00 horas), un saludo a todos los hogares de América, auspiciado por Panamerican Airways System, división occidental de este sistema internacional de transportes aéreos.

Colaboran las principales estaciones del país; por el exterior: TGW, Guatemala; HRN, Honduras; YSR, El Salvador; La Vos de Nicaragua, Nicaragua; La Vos de Victor, Costa Rica; HP56, Panamá, y Radiodifusora Venezolana o Estudios Universo, Venezuela³⁶.

La Cadena Panamericana de NBC comenta la guerra a través de: Armando Zegri, desde el Pacífico; Arturo Despovey, Europa; Eugenio Soler, análisis. ("El Mundo desde Radio City"); Alejandro Sux, Nueva York; Vicente Tovar, Washington, y E.B. Canel, director de programas latinoamericanos³⁷. Difunde música y radio dramatizaciones a la muerte de Roosevelt y durante Semana Santa.

Cada sábado da a conocer héroes y maravillas de México en una idea de R. Ripley, especialista de lo increíble, desde Nueva York, cobertura de 120 frecuencias de NBC-Cadena Azul³⁸.

Othón M. Vélez es nombrado gerente de XEW, José Milno es

designado subgerente (mayo de 1944), para dar continuidad al cúmulo de negocios y relaciones en esta industria de Emilio Azcárraga: XEQ Radio Panamericana, Radio Programas de México y presidencias de la CNIR y AIR.

XEQ Las estaciones que hacen radio

Ligadas a Columbia Broadcasting System, por compromisos comerciales internacionales, a XEW y RPM, conquistan triunfos a nivel producción; mas su mayor éxito es la configuración de la primera cadena radiotelefónica permanente de México.

1939: "El Rancho del Eden".

1940: "El Monje Loco".

1941: "La Banda de Huipanguillo".

1942: "Noche de Gala" y "Quiero Trabajar".

1943: Organización de Cadena Azul.

1944: "Porfirio Díaz".

1945: "El Cochinito" y "Teatro Parker".

1946: Planta de 50 000 watts de potencia."

Primera estación poseedora de un departamento de producción, XEQ lanza al aire: "Joyas Líricas", "Telón Arriba", "El Risáng tro", "Variedades Panseco", "El Pungarabato", "México Baila" y retransmite conciertos de la Sinfónica CBS de Nueva York, desde el Carnegie Hall. "Crisol de Estrellas, conducción de Emilio González, "Orgullos Musicales" y "Bacardi".

Por sus micrófonos, voces de XEW y propias: María Cristi, María Luisa Landín, Ramón Vunay, Orquesta de Gamboa Ceballos, Carlos Puig, Irma González, Nicolás Urcelay, Asparó Montes, Lupita Alday, José Balcells Plancs, Gonzalo Cervera.

Miguel Aceves Mejía, Lupita Alday y Orquesta de Mario Ruiz Armengol en "Serenata Princess Pat", patrocinio de los fabricantes de artículos de tocador Princess Pat; Mercedes Carreras, "Don Alexander", Elías Brzaskin.

Desde el Teatro Alameda, la serie "Orquíde", de la fábrica de medias del mismo nombre (de octubre de 1940 a abril de 1941), anunciada por Rafael González Pliego y Ramiro Gamboa, éste conductor de "Quiero Trabajar", programa dominical iniciado en 1940.

Incursiona la radionovela. Su génesis, "Eva, la Secretaria de El Continente"; su desarrollo, la contratación del Cuadro Radiodramático Eugenia Torres de Pura Córdova (1945): "La Batalla de Rufianes", "Amor Salvaje", "Madame Butterfly", "El Ladrón", "Un Alto en el Camino", "Cisneros", "La Madre", patrocinio de Nestlé, cada domingo a las 15:30 horas.

Xavier Villaurrutia escribe "Espejo de la Vida", producción de Palmolive, radiocastuado por Mercedes Pinto, Fernández Bustamante, Rosario Sansores, Lupe Rubín, Fernando Ferrari y J. de L. Viscaino.

El radio en tiempos de guerra. "Estamos en Guerra", noticiario de los jueves (1943), "Las ideas no se matan" (1943), ambos de CBS para XEQ; "Marionetas Animadas", conducido por Tomás

Ferrín, auspicio de General Electric (1942): "El Frente Ruso", "Un Cuadro Belga", "Mujeres de China", "Cómo Reaccionarán en Noche de ruega" (1942-1943).

Por la Cadena de la Américas de CBS los comentarios beligerantes de Carlos García Palacios, Roberto Unanue, Alberto Zalamea, Víctor Hugo Vida y Mario Camargo.

El sistema CBS dedica un especial a un aniversario más de la independencia de México (septiembre de 1941), XEQ-Red Panamericana coordinan la cadena; difunde programa desde el coro de la Básilica de Guadalupe, lunes y jueves a las 21:30 horas en la capital y 20:30 horas en el interior, colaboran Casa Gayosso y XELA Radio Metropolitana³⁹.

La programación de Columbia Broadcasting System se difunde al lado de la originada en Londres (estación GRX, 9690 kilociclos, banda de 30.96 metros) y Buenos Aires (LYS Trans-Radio Internacional, 10 380 kilociclos, banda de 29 metros).

CBS transmite desde PSH (10 220 kilociclos, banda de 29.5 metros) y PSE (14 935 kilociclos, banda de 20.68 metros), recibe la estación de Palo Alto en México, de allí se envían señales las estaciones de Radio Gobernación (XEDP, 940 kilociclos, onda larga, y XEKA, 6 175 kilociclos, onda corta, banda de 49 metros)⁴⁰. Radio Nacional y XEQ retransmiten las palabras originadas en Londres por el consul mexicano Ludert Donagri.

XEQ-XEQQ, Cadena Radio Panamericana, inician la promoción de artistas nacionales en "Noche de Gala", Coca Cola de México

Ferrín, auspicio de General Electric (1942): "El Frente Ruso", "Un Cuadro Belga", "Mujeres de China", "Cómo Reaccionarán en Noche" (1942-1943).

Por la Cadena de la Américas de CBS los comentarios beligerantes de Carlos García Palacios, Roberto Unanue, Alberto Zamora, Víctor Hugo Vida y Mario Camargo.

El sistema CBS dedica un especial a un aniversario más de la independencia de México (septiembre de 1941), XEQ-Red Panamericana coordinan la cadena; difunde programa desde el coro de la Basílica de Guadalupe, lunes y jueves a las 21:30 horas en la capital y 20:30 horas en el interior, colaboran Casa Gayosso y XEIA Radio Metropolitana³⁹.

La programación de Columbia Broadcasting System se difunde al lado de la originada en Londres (estación GBX, 9690 kilociclos, banda de 30.96 metros) y Buenos Aires (LYS Trans-Radio Internacional, 10 380 kilociclos, banda de 29 metros).

CBS transmite desde PSE (10 220 kilociclos, banda de 29.5 metros) y PSE (14 935 kilociclos, banda de 20.68 metros), recibe la estación de Palo Alto en México, de allí se envían señales las estaciones de Radio Gobernación (XEDP, 940 kilociclos, onda larga, y XEIA, 6 175 kilociclos, onda corta, banda de 49 metros)⁴⁰. Radio Nacional y XEQ retransmiten las palabras originadas en Londres por el consul mexicano Ludert Denegri.

XEQ-XEQQ, Cadena Radio Panamericana, inician la promoción de artistas nacionales en "Noche de Gala", Coca Cola de México

patrocina, donde se da oportunidad a músicos y artistas nacionales de alternar con las mejores orquestas de Estados Unidos en la serie "Spotlight Bands", cuya cobertura alcanza 130 estaciones de Mutual Broadcasting System⁴¹.

Responde XEQ a la alianza, ofrece una emisión especial, cadena de 130 estaciones de Estados Unidos (13/IX/42); radia un discurso de Roosevelt (12/II/43) y un concierto de Andre Kostelanetz desde el Palacio de Bellas Artes, XEQ-XEW en México y la Columbia retransmite a Estados Unidos y Canadá (24/IV/43).

Difusión a todo el continente, resultado de la integración de XEQ a Cadena de las Américas, comandada por CBS. Presentación de "Hit Parade, difusiones de la libertad", "Rapsodia Fan americana", desde el estudio Azul y Plata; conducción de Pedro de Lille; "La Banda de Huipanguillo", Angel Espinosa "Ferrusquilla" como "Don Celso Boquerones"; "El Cochinillo", anima Pancho Hernández, "El Banquero Mental".

"Viva América", creación de CBS, enlace local de 134 emisoras y cadena latinoamericana de 97 estaciones afiliadas en 20 países, pasa los jueves de 11:30 a 12:00 horas e intervienen: Eva Garza, México; Reinaldo Henríquez, Cuba; Orquesta Panamericana del director Alfredo Antonini y Quinteto Musical Celso Waga. Néstor Mesta Chaires, El Charro Gil y Eva Garza son escuchados en otras producciones de Cadena de las Américas.

Las estaciones que hacen radio y sus estaciones del interior del país sufren una transformación de color azul, cuando

se tiene el respaldo de Radio Programas de México, por un lado, y la competencia de Cadena Radio Continental, por el otro lado; nace Cadena Azul.

Los gerentes de XEQ, Emilio Balli y Enrique Contel, inauguran el 1o de abril de 1944 el primer circuitoradiotelefónico permanente del país, 14 emisoras de provincia unidas a Las estaciones que hacen radio.

21:15 horas de la fecha señalada: Carlos Pickering, registro número 1 de la Dirección General de Telecomunicaciones, anuncia la puesta en marcha de Cadena Azul,⁴² cobertura diaria de lunes a sábado (de 21:20 a 22:00 horas); dan testimonio de honor el Dr. Luis de la Rosa, presidente de la CHIR, y el general de Brigada Ramón Cortés, director general de Telecomunicaciones.

Presenta "Cita con las Estrellas", de Petróleos Mexicanos; "México en Marcha", "Dr. I. Q", "Variedades Canela", miércoles y viernes (de 21:45 a 22:15 horas), donde se escucha a "Ferrusquilla", Panseco y María Félix; "Hit Parade", producido en Hollywood cuando en Estados Unidos triunfa "Besame Mucho" de Consuelo Velázquez, "El Cuarto Oscuro", Panzón Panseco, conducción de Humberto González Tamayo y Ramiro Gamboa; "La Tombola", "Sorteo Mascafé 1946", Ramiro Gamboa, Pedro Vargas y elenco de "La Banda de Huipanguillo".

Lleva a sus micrófonos las máximas figuras del cine mexicano: Gloria Marín, "Cita con las Estrellas"; María Félix, "Ficción e Historia", y Jorge Negrete, programada D'Arcy Advertising

**XEQ CADENA AZUL RPM
(1944)**

XEDN	600	Torreón, Coah.	Raúl Chapa Canales
XEDE	1,400	Saltillo, Coah.	Manuel Tapia
XEQ	940	México, D.F.	Radio Panamericana, S.A.
XEQQ		México, D.F.	Radio Panamericana, S.A.
XENC	1,450	Celaya, Gto.	Arturo Nieto
XEJT	1,600	Guanajuato, Gto.	Jesús Torres Morales
XEVE	1,420	Irapuato, Gto.	Felipe Gallardo
XEPM	1,270	León, Gto.	Otto Rogenhoffer
XELW	1,340	Guadalajara, Jal.	Salvador Galindo
XELA	1,370	Morelia, Mich.	José Laris Iturbe
XEMR	1,370	Monterrey, N.L.	Enrique Serna Martínez
XEPB	1,090	Puebla, Pue.	Roberto Calledo
XEMN	1,260	San Luis Potosí, S.L.P.	Benjamín Briones
XEAG	1,280	Córdoba, Ver.	Diódoro Zúñiga
XETQ	1,450	Orizaba, Ver.	Antonio Hernández
XENV	1,310	Veracruz, Ver.	Juan A. Felaviciini

"Cadena telefónica de RPM y XEQ", Radiolandia, no. 88; 31 de marzo de 1944, p. 3.

**XEQ CADENA AZUL RPM
(1945)**

XEBI	Aguascalientes, Ags.
XEDW	Coahuila, Coah.
XESJ	Saltillo, Coah.
XEQ	México, D.F.
XEQQ	México, D.F.
XENC	Celaya, Gto.
XEJT	Guanajuato, Gto.
XEWE	Irapuato, Gto.
XEWH	León, Gto.
XELW	Guadalajara, Jal.
XELQ	Morelia, Mich.
XEY	Cuernavaca, Mor.
XEL	Linares, N.L.
XEWE	Monterrey, N.L.
XELR	Puebla, Pue.
XELX	Querétaro, Gro.
XELM	San Luis Potosí, S.L.P.
XELV	Ciudad Victoria, Tamps.
XETU	Tampico, Tamps.
XEAG	Córdoba, Ver.
XEPP	Orizaba, Ver.
XEJA	Jalapa, Ver.
XENV	Veracruz, Ver.

Ofc. El Universal, 27 de agosto, 10 y 15 de septiembre de 1945.

(1945), miércoles de 20:30 a. 21:00.

Contrata al Cuadro Dramático Eugenia Torres de Pura Córdoba para las comedias dominicales de Mescafé, narradas y anunciadas por Ramiro Gamboa, y "Zarzuelas y Operetas", producciones clásicas de XEB, esta última es llamada "Joyas Líricas", donde participan: María Cristina Puga, Carlota García; Dolores Ortis, Carolina Quintero y Margarita Davis, sopranos; Judith Ruis Armengol, tiple cómica; Tanis Lugo, Carlos Alvarez y Gilberto Vázquez, tenores; Fernando Díaz Lodoso, tenor cómico; Raúl Dore, barítono; Adolfo López Llera, director artístico; Issuro Cantú Pinaud, director de orquesta, y Ramiro Gamboa, anunciador. Produce Marvin Alfa⁴³.

"El Alma de México" inicia en junio de 1945, patrocinio de Lámpara General Electric Mazda, producción de Grand Advertising, presentación de "La Zenaida", Juan Villanueva, Quintero Mérida, "Las Guerrilleras" y Orquesta Típica de Alejandro de la Torre, locución y animación de Carlos Pickering.

Al frente de XEQ se encuentran Enrique Contel, venido del equipo fundador de XEW, y Emilio Balli, relacionado a los negocios de Emilio Ascárraga desde 1922, cuando se inició como vendedor de discos de México Music Co., fundó en 1929 XES en Tampico, Tamps. y dirigió más tarde XET El Fregonero del Norte en Monterrey, N.L.

Trasladado a México estableció bases de la Sociedad Mexicana de Autores y Compositores, la AMA, interesado por lograr

una ley de autores musicales y teatrales; luego trabajó en el Teatro Alameda, donde Emilio Azcárraga le encargó, junto con Enrique Contel, organizar XEQ⁴⁴.

Las estaciones que hacen radio conjugan esfuerzos al lado de XEW. Ambas establecen conexiones en eventos acompañadas de emisoras ubicadas fuera de sus redes: Radio Universidad (XEUN-XEUY), Radio Gobernación (XEDP-XEKA), Radio Mil (XEOY-XEOI), El Buen Tono (XEB-XEST, Radio Nacional (XEFO), XELA, XEN y XEK.

"Los Juegos Florales" (abril de 1942), preparado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia en el Palacio de Bellas Artes, son escuchados por las frecuencias XEW-XEW, XEQ-XEQ, estaciones de Gobernación y de la Universidad Nacional Autónoma de México⁴⁵.

El cuadro artístico de Lotería Nacional pasa por XEW, XEQ, XEOY, XEB, XELA, XEFO, XEDP, XEN y XEK⁴⁶. Intervienen en sus producciones: Jorge Negrete, Ducto Michoacano, Miguel Aceves Mejía, Manuel Bernal, Graziela de Lara, Mercedes Caranza, Alfonso Ortiz Tirado, Malú Gática y Arturo de Córdova entre otros.

Las relaciones establecidas por XEQ-XEQ dentro del espectro radiofónico nacional generan condiciones para originar sigtomas apartes. Las estaciones que hacen radio orquestan "Desfile Musical", invitación a "Cantinflas" y patrocinio de Distribuidores 1,2,3. S.A. (31/VIII/42), donde convergen: XEFO, XEN, XERH, XEJP, XESH, XEMK, XELZ, XEBS, XERC, XEMC, XEL y XEAI, la mayoría constituirían Cadena Radio Continental⁴⁷.

Radio Programas de México

Los resultados económicos y de creación radiofónica permite a Emilio Azcárraga Vidáurreta concebir una institución de radio al servicio de los publicistas y de las estaciones de provincia, para lo cual apunta a Clemente Serna Martínez, regionero introducido al radio desde 1928, como artífice de la nueva empresa: Radio Programas de México.

Expectativas de expansión se cumplen, RPM aumenta el número de estaciones representadas tres veces en cinco años, de 20 registradas en su fundación (1/VI/41) pasa a 79, además de una cobertura en América Latina de 113 radiodifusoras, situaciones favorecidas por las condiciones beligerantes de la época, recurrente de lazos comunicativos internos y externos.

El campo de representación de RPM sólo es ausente en Baja California Sur, Distrito Federal (aunque sus oficinas se localizan en México capital y los programas se originan en las capitalinas XEW y XEQ, sólo tiene en este lugar funciones de representación), Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala. Manifiesta presencia mayor en entidades del Norte de México: Sonora, ocho emisoras; Coahuila, siete; Tamaulipas, cinco; Chihuahua, cuatro; Baja California y Nuevo León, tres cada entidad.

En el Golfo de México se ubica la entidad donde RPM tiene mayor representación, Veracruz, nueve emisoras; en el Noroeste, Sinaloa aporta a la cadena cinco, y en Occidente, Guanajuato, seis, Jalisco y Michoacán, tres cada una.

RADIO PROGRAMAS DE MEXICO
(1946)

XEBI	Aguascalientes, Ags.
XERO	Aguascalientes, Ags.
XEFF	Ensenada, B.C.
XECL	Mexicali, B.C.
XEC	Tijuana, B.C.
XEA	Campeche, Camp.
XEMJ	Piedras Negras, Coah.
XEMU	Piedras Negras, Coah.
XESJ	Saltillo, Coah.
XEDB	Saltillo, Coah.
XEDH	Terreón, Coah.
XESP	Terreón, Coah.
XESK	Sabinas, Coah.
XESL	Colima, Col.
XETS	Tapachula, Chis.
XEP	Ciudad Juárez, Chih.
XEPI	Chihuahua, Chih.
XEDU	Chihuahua, Chih.
XEAT	Farral, Chih.
XER	Durango, Dgo.
XEDU	Durango, Dgo.
XERC	Celaya, Gto.
XEJT	Guamajuato, Gto.

XEWE	Irapuato, Gto.
XEBO	Irapuato, Gto.
XEZB	León, Gto.
XEFM	León, Gto.
XELJ	Acapulco, Gro.
XEBA	Ciudad Guzmán, Jal.
XEEL	Guadalajara, Jal.
XELW	Guadalajara, Jal.
XEGH	Toluca, Edo. de México.
XELQ	Morelia, Mich.
XEII	Morelia, Mich.
XEUJ	Uruapan, Mich.
XEYI	Guerravaca, Mor.
XEET	Tepic, Nay.
XEER	Tepic, Nay.
XER	Linares, N.L.
XEVR	Monterrey, N.L.
XEVB	Monterrey, N.L.
XEAX	Oaxaca, Oax.
XEER	Puebla, Pue.
XEJK	Querétaro, Gro.
XEQS	Chetumal, Q. Roo.
XEVR	Ciudad Valles, S.L.P.
XEDM	San Luis Potosí, S.L.P.
XECS	San Luis Potosí, S.L.P.
XESA	Culiacán, Sin.
XESL	Culiacán, Sin.
XECF	Los Mochis, Sin.

XEBJ	Mazatlán, Sin.
XETE	Mazatlán, Sin.
XEPQ	Cananea, Son.
XEOX	Ciudad Obregón, Son.
XEDR	Guaymas, Son.
XEBH	Hermosillo, Son.
XEHQ	Hermosillo, Son.
XETH	Naco, Son.
XEGL	Navojoa, Son.
XEHF	Nogales, Son.
XEBJ	Ciudad Victoria, Tamps.
XEAM	Matamoros, Tamps.
XEVE	Nuevo Laredo, Tamps.
XERT	Reynosa, Tamps.
XETU	Tampico, Tamps.
XEAG	Córdoba, Ver.
XEJA	Jalapa, Ver.
XEDW	Minatitlán, Ver.
XEFP	Orizaba, Ver.
XETQ	Orizaba, Ver.
XETL	Tuxpán, Ver.
XEVV	Veracruz, Ver.
XEU	Veracruz, Ver.
XEVE	Mérida, Yuc.
XEFC	Mérida, Yuc.
XEHA	Prenillo, Zao.
XELE	Zacatecas, Zao.

"Radio Programas de México", Radiolandia, no. 172, 4 de ene
ro de 1946, s.p.

Clemente Serna Martínez idea RPM a partir de dos propuestas: primera, establecer un sistema publicitario al servicio del anunciante, y, segunda, impulsar el crecimiento de difusoras de la República. Ofrece representación en la ciudad de México y en América Latina y programas originados en XEW⁴⁸.

XEB El Buen Tono, S.A

La Vos de la América Latina desde México, Las estaciones que hacen radio y Radio Programas de México dominan el cuadrante radiofónico nacional, completado por los alcances de Cadena Radio Continental, Radio Mil, Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A., y de la década XEB, ligadas la mayoría a BBC de Londres, para ser participes de la competencia intervencionista de sig temas internacionales de radiodifusión en México.

El Buen Tono realiza ajustes en los órdenes directivo, artístico, técnico y creativo, encaminados a sostener a XEB como una de estaciones orquestadoras del estilo radiofónico mexicano. Al terminar 1946, Bernardo San Cristóbal, ligado a la emisora desde sus primeros años, abandona la gerencia, presto a incursionar la cinematografía (participa en "El Sobrero de Tres Picos") y a integrarse al equipo de XEW.

De sus micrófonos la ida de Pura Córdova y su Cuadro Eugenia Torres, Pedro Infante, Joaquín Pardavé, María (Mary) Grigty, entre otros, contratados por XEW y XEQ. Más continúa el éxito

de programas dialogados, dirección de Abraham Galán, concursos de aficionados, noticieros (hilo directo conectado a United Press), concesión exclusiva del fútbol nacional, sumado a la retransmisión de producciones del Servicio Latinoamericano de Transcripciones de BEC.

Alcanza frecuencia internacional, XEB pasa de 1030 kilociclos a 1220 kilociclos, banda de 246 metros (abril de 1941), su onda corta, XEBT, conserva los 6000 kilociclos, banda de 49 metros por un tiempo, porque en 1946 pasa a los 17 962 kilociclos, banda de 31 metros. Pone en funcionamiento un equipo transmisor de 100, 000 watts de potencia (12/X/42), y sigue liderando la capacidad técnica, bajo dirección de Juan Cross Buchanan, representante mexicano en conferencias internacionales de radio y responsable de la instalación de plantas transmisoras en provincia.

Acompañado de Salvador Tayabas Reynoso, subjefe de la Oficina de Radiocomunicaciones de la SCOP, asiste a la Conferencia Informal de Ingenieros de Radio (Washington, E.U., 1944), cuyo objetivo es estudiar la redistribución de frecuencias en América, primera de este tipo donde asisten delegados de Canadá, Estados Unidos, México, Cuba, Santo Domingo y Haití.⁴⁹

El Buen Tono mantiene cadena permanente con La Voz de Veracruz, XETP-XEPT, converge en actos al lado de XEW, XEQ, Cadena Radio Continental, Radio Universidad, Radio Gobernación, Radio Nacional, Radio Mundial, Radio Metropolitana y Radio Mil,

además constituye cabeza de la red nacional de BSC; mas se ru-
sora en 1946 de rentar la estación a la empresa estadounidense
nominada Crosley.

Al frente del equipo de locutores está Enrique W. Curtis,
décano de la conducción en México desde la estación del Parti-
do Cívico Progresista (1924) y CYB de El Buen Tono (1923), en
cuya vida (fallece en 1951) trasciende los programas: "Noticiero
2 P.M.", de Ultimas Noticias, en torno a la Guerra Civil Espa-
ñola; "Noticiero Mundial Elegantes Extra", cobertura informati-
va de la Segunda Guerra Mundial; funda el periódico "Onda", pro-
duce "Jurados Célebres de México", "Narraciones Macabras", "El
Baile de Chonita Cameco" y "El Carnet Social de la Vida que
Fasa", además es responsable de la comedia dominical de XEB⁵⁰.

Protagoniza en 1938 una controversia en torno a una pláti-
ca festiva:

César preguntó a Apolodoro quién había hecho tan
bella estatua —refiriéndose a Cleopatra que iba en-
vuelta en una alfombra persa— Apolodoro contesto: "su
papá"., entonces César, extrañado, frunció el ceño, y
Apolodoro ratificó: "Si, sí., su papá de ella"⁵¹.

La Oficina de Radio de la Secretaría de Comunicaciones sug-
pendió al locutor Curtis, por presentar el hecho histórico de
manera ironizada en su programa "Carnet Social" del 26 de enero
de 1938, a la Fábrica de Cigarros El Buen Tono le impone multa
de mil pesos. En noviembre del mismo año, el Juez Primerode Dig-
trito en Materia Administrativa les concede amparo y protección.

Julio Sotelo, Adrián Fournier, José Orozco, Eduardo Alberto Moreno, José Ramón Juárez y Raúl Alcántara forman parte del grupo de locución; la operación está en manos de Juan C. Buchanan, Napoleón Feyrón, José Luis Ugalde, Leccadio Basurto y José Márquez.

Figuras del elenco artístico: Fortunio Bonanova, Celia Cibrán, Marta Zeller, Mary Cristy, Carmen del Real, Adelita Trujillo, Vicente Bergman, Carolina Quintero, Ramón García, David Lama, Paco de Migueles, Paco del Rey, María Luisa Pifa, Aurora Román, Federico Baena, Miguel Prado, Rubén de Fuentes, Manuel Flores, Lira Triosa, Carmen del Río, Carlos de Nava, María Elena de la Fuente, Tríos Chachalacas, Bohemios y Janitzio, Margarita Romero, Miguel Valdés, Laurita y Ray, Don Leandroy Celia, Orquesta de Rafael de Paz, Angel Garasa, Joaquín Pardavé y el ídolo emergente Pedro Infante.

Las comedias dominicales del Cuadro Eugenia Torres de Pura Córdova cumplen 12 años (1932-1944), talento hecho radio, luego pasa a las ondas de XEQ: "Cegera de Amor", "La Casa de la Troya", "Enferma de Amor", "Llévame en tus Alas", "Un Hijo", "Polonesa", vida y obra de Chopin, "Estampas de la Vida" ("Vida y Muerte de N.S. Jesucristo"), "El Marido de la Tóiles" y "Doña Rosita la Soltera" (1941-1944).

Permanecen Joaquín Gutiérrez Hermosillo, actor fundador, Abraham Galán, director, y Adrián Fournier, anunciador, como orquestadores de las radionovelas: "La Consulosa", "Puebla de las

Mujeres", "La Dama del Antifaz" y "La Malquerida", acompañados de las voces de Aurora Walker y Socorro Astol. Otras representaciones de XEB son: "Bodas de Sangre", "Los Amantes Célebres", "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz" y "Batalla de los sexos", además es difundida producción del Cuadro de Comedias "Alpha" ("La Gioconda", "El Pobrecito Juan") y "Teatro del Aire" ("El Primer Viaje de Mozart a Holanda").

Esther Fernández y Joaquín Pardiavé llevan a la radio el éxito cinematográfico de "México de mis Recuerdos" (1944). El mismo personaje de "Don Susanita Peñafiel y Somellera" estelariza "¡Pag daverias!", al lado de Paco del Rey y Rafael de Paz (1943), y "México Ríe", de Lotería Nacional, junto a Margarita Romero, Laurita Rey, Miguel Valdés, Angel Garasa, Don Leandro y Celia, Orquesta de Rafael de Paz y Pedro Infante (1943-1944).

Tres concursos semestrales de aficionados, igual número de premios en cada uno: primer lugar, 2,500 pesos y contrato opcional para trabajar ante sus micrófonos; segundo, 500 pesos y contrato de tres meses, y tercero, valioso reloj de oro, marca Marvia y Alfa, empresa patrocinadora. El cuarto semestre, final en el Palacio Chino (martes de cada semana a las 20:15 horas), dirección de Enrique W. Curtis, música del maestro y compositor Evaristo Tafuya⁵². De estos eventos se han colocado en la emisora: Luis Rivera, baritono; Josefina Flores, cancionera de rancho; Yolanda Reyes, del género español, y Fernando Rincón, tenor.

Sorteos de **El Universal**: "Aguila o Sol", cadena con **XEUM**, **Radio Universidad**; **XECA**, Tampico; **XETP** y **XEFT**, Veracruz (12/VII/41), "La Casa de Papel" (Julio de 1942), "Programas del Mérito" (Julio de 1942), "El Sorteo de la Victoria" (enero de 1943), "Año Nuevo, Vida Nueva" (enero de 1944), "Los Mensajeros de la Paloma" (enero de 1945) y "Revista del Aire" (julio de 1946).

Disputa la exclusividad del futbol mexicano, otrora reserva de **CRC**, lleva la final de 1946 (América Vs Veracruz), crónica de Manuel Seyde. Desde los 1220 kilociclos se difunde: "Claro de Luna" Tribuna Poética de México (José Ramón Juárez, poeta; Guillermo Alvarez, pianista, y Adrián Fournier, locutor), "Sucedió Aquí" (José Ramón Juárez, escritor y director, "Reporter 1220", Dagoberto Cervantes), "Alma de México", de Petróleos Mexicanos, "La Hora del Té" y "Zarsuelas y Operetas" (maestro Corona, Mary Cristy y Carolina Quintero Alcántara).

"El Periquillo Sarniento", serie policiaca del diario **La Prensa**; "La Hora Argentina", "El Club de la Alegría", donde radican María Luisa Fifiá, Carmen del Río, María Elena de la Fuente, Paco del Rey, Vicente Berman, David Lama, Carlos de Nava, Renán García, Tríos Chachalacas, Bohemios y Janitsio, Raúl Alcántara conduce, anima "Don Chicho". Control remoto desde la Sexta Corte Penal, donde sentencian a Jacques Mornard (o Frank Jackson) por el caso Trotsky (16/IV/43).

"Estrategia del día", comenta el comandante Aberri (1943); "La Lucha por la Libertad", comentarios de guerra por el Lic.

Benito Xavier Pérez Verdin (1943), y "Situación Internacional" (1946), ambos retransmitidos por XEOY Radio Mil, conenta el comandante Aberri; "Noticiero Mundial Elegantes Extra", de Enrique W. Curtis, y los noticieros retransmitidos de BBC La Voz de Londres, son los elementos utilizados por XEB para dar estructura a su estrategia informativa sobre la conflagración internacional, iniciada por Félix F. Palavicini en "Interpretación Mexicana de la Guerra"⁵³.

1942, Noviembre 16: a las 22:00 horas, las palabras de Palavicini comienzan a escucharse en las frecuencias de XEB-XEBT y XEOY; más tarde, Radio Programas de México contrata sus servicios; desde julio 12 de 1943 continúa sus comentarios en XEW-XEQ, Radio Nacional, Radio Universidad y las estaciones importantes del interior, haciendo un total de 60; en agosto de 1946 cambia de nombre: "Palavicini dice...", de enero a septiembre de 1945 se anuncia como "El Mundo desde México".

... "Radio Programas de México" resolvió obtener una cadena que abarcará a toda la República y sus esfuerzos culminaron tan satisfactoriamente que comenzó —dice Palavicini— el lunes 12 del presente mes —julio de 1943— a transmitir mis comentarios por la "X-E-W" onda larga, y la "X-E-W-W" onda corta, con su cadena de 44 estaciones asociadas, distribuidas en toda la República. Además, en esta misma ciudad queda ligada a mi periferia la "X-E-Q" y 10 estaciones con la que está encadenada en los Estados, además de las estaciones metropolitanas "X-E-F-O" Radio Nacional, la estación del gobierno, y "X-E-U-N" Radio Universidad, la estación de la UNAM, por lo que son en total 60 estaciones Radio Difusoras de la República, entre ellas las más poderosas del país⁵⁴.

BBC La Voz de Londres en México

La coyuntura bélica internacional trae a México el sistema radiofónico más importante de Europa, British Broadcasting Corporation de Gran Bretaña, acción sumada al intervencionismo iniciado por NBC, CBS y MBS de Estados Unidos, años atrás.

Dos años después de la primera transmisión radiofónica en Gran Bretaña, por la Compañía Marconi (23/II/20); empresas particulares fundan British Broadcasting Company (14/X/22); pero un comité presidido por Lord Crawford recomendó un régimen de comunicaciones controlado por una corporación pública, representante del interés nacional. Luego de su aceptación, una carta real ordena la constitución de British Broadcasting Corporation (1/I/27)⁵⁵.

De Londres para México. 1941, mayo 29: El comandante francés Thierry D. Argenlieu habla desde Londres a través de la frecuencia GRX, banda de 30.96 metros, de BB⁵⁶; aumenta pronto su cobertura y envía una radiodifusión a Latinoamérica (28/VII/41).

Responde XEB, radia un homenaje a Inglaterra desde el Palacio de Bellas Artes (18/X/41); devuelve GRX, concierto desde Londres del maestro Carlos Chávez, "Sinfonía India" (abril de 1942), y con motivo de las celebraciones mexicanas de independencia realizadas en septiembre de 1942, la GRM, 1721 kilociclos, banda de 42.11 metros, se suma a GRX, 960 kilociclos, en una transmisión especial.

Noticiero expreso para México, desde abril de 1943, a las

20:00 horas, retransmitido por Cadena Radio Continental, patrocinio de Constructora y Urbanizadora Nautla, S.A., coordinación de Thomas Percy, representante de BBC en el país⁵⁷.

Charles de Gaulle dirige un mensaje a Hispano América utilizando micrófonos de la cadena británica (17/IV/43); Churchill lo hace desde GRX y GRT, recepción de Cadena Radio Continental (31/VIII/43).

Dispone un servicio radiofónico diario de las 17:00 a 21:45 horas, comprende conciertos, dramatizaciones, noticieros a las 17:00, 18:00 y 20:16 horas⁵⁸; Originan las frecuencias:

GUV	25.64 metros	11.70 megaciclos
GWO	31.17 metros	9.62 megaciclos
GWN	41.21 metros	7.28 megaciclos
GRR	49.42 metros	6.07 megaciclos

Transmite en 1945 la Junta de San Francisco. Desde California emite a Nueva York, el sonido es enviado vía telefónica, luego es radiado a Londres, donde se realizan grabaciones para difundir a América Latina.

El Servicio Latinoamericano de Transcripciones diseña la "Semana de Radiodifusión Educativa" en Monterrey (mayo de 1945), edita dos folletos educativos dirigidos a maestros y alumnos, como complemento de las clases impartidas a través de XET, XEH y XEAW⁵⁹.

BBC ofrece a sus afiliadas de México, 39 difusoras ubicadas

BBC EN MEXICO

[1945]

XKES	Saltillo, Coah.
XEM	Chihuahua, Chib.
XEPH	México, D.F.
XEUN-XEYU	México, D.F.
XECY-XEOI	México, D.F.
XEBZ	México, D.F.
XENC	México, D.F.
XEK	México, D.F.
XEQR-XEQS	México, D.F.
XEFO	México, D.F.
XEJP	México, D.F.
XEL	México, D.F.
XEAI	México, D.F.
XESH	México, D.F.
XEML	México, D.F.
XEAV	Guadalajara, Jal.
XESY-XEYV	Morelia, Mich.
XEY	Tepec, Nay.
XET	Monterrey, N.L.
XEOD-XEOC	Puebla, Pue.
XEWJ	Tehuacán, Pue.
XEDL	Hermosillo, Son.
XEYH	Naco, Son.
XEDP	Nuevo Laredo, Tamps.
XEPV-XETJ	Tampico, Tamps.
XEJW	Jalapa, Ver.
XEPP	Orizaba, Ver.

"Estaciones de América Latina que retransmiten BBC", *Radio-lania*, no. 154, 28 de agosto de 1945, p. 15.

en todo el territorio (aunque la mitad están localizadas en México capital), programas sinfónicos, recitales de solistas, festivales y ciclos de obras de destacados maestros, y "Círculos Musicales", organización de oyentes reunidos alrededor de conciertos.

En un formato presentado en México por XELA Radio Metropolitana, la oficina de BBC en México, establecida en 1940, confecciona "Círculos Musicales" en Guanajuato, XEJT; Monterrey, XET; Saltillo, XEKS, y Orizaba, XEPF⁶⁰.

Programación especial: Mensaje del Rey Jorge VI, discursos de Churchill, "Sangre y Sudor", radiodramatización basada en comunicados del primer ministro Churchill, "Foro de la Libertad", "El Renacimiento de Francia", charlas de Pierre Comert; "Carrusel Londinense", variedades y musicales; "Concierto para Clarinete" y "Sinfonía Concertante" de Mozart; "Concertino" de Weber, "Concierto para Trompeta" de Haydn, "Elías" de Mendelssohn, "Rakastava" de Sibelius y "Concierto en mi bemol mayor" de John Ireland⁶¹.

Exclusiva del "Himno de Acción de Gracias por la Victoria", del compositor inglés Ralph Vaughan Williams, cinco audiciones al día, recepción de CRC y XEB-XEBT, XEOY-XEOL, XEUM-XEUY (mayo de 1945).

El Servicio Latinoamericano de Transcripciones dispone un cuadro radiodramático (a éste se integran por México Emilio Silvestre de CRC y Eduardo Moreno de Volgate Palmolive), dirigido

SBC EN AMERICA LATINA
(1945)

ARGENTINA

Buenos Aires	LS10, LR6, LRA2, LR4, LR5
Rosario	LTS, LT2
Bahía Blanca	LU3
Fosadas	LT4
Yeuquén	LU5
Mendoza	LV6
Catamarca	LW7
Jujuy	LW8
Atlántica	LU6
Comodoro Rivadavia	LU*
Río Gallegos	LU12
Sarilicho	LUS

BOLIVIA

Oruro	CP11
La Paz	CP12
Sucre	CP1
Cochabamba	CP27
Potosí	CP22

BRASIL

Río de Janeiro	FRA2, FRD2
Río Grande del Norte	
Porto Alegre	FRC2, FRH

Aracuaajo	FRJG
Paranaiba	FRJ4
San Fable	FRHS

CHILE

Santiago	CB57, CB89
Antofagasta	CA141, CA127
Vina del Mar	CB64
Temuco	CC58
Tecopilla	CA90
Iquique	CA63
Valdivia	CD69
Oserno	CD112
Concepción	CC64

COLOMBIA

Medellin	HJ18, HJ4ABQ, HJ4ABE
Jericó	HJ7B
Manisales	HJFB
Bogotá	HJ2AB, HJCH
Cali	HJ5ABC
Barranquilla	HJ1ABA, HJAG
Sucaramanga	HJQB
Monteira	HJ3G
Pereira	HJFC

COSTA RICA

San José	TILS, TIEP, TILY
Heredia	TI4NEN
Alajuela	TISGV
San Juan de Tibas	TIGPE

CUBA

Camagüey	CMJW
Ciego de Avila	CMJI
Sancti Spiritu	CMHB
La Habana	CMJE, CMBZ
Cienfuegos	CMHJ, CMEM
Cruces	CMHK

ECUADOR

Quito	HCIRV, HCJb, HCTT
Juayaquil	HCT, HC2RL

EL SALVADOR

San Salvador	YSO, YSN
--------------	----------

GUATEMALA

Guatemala	TGI, TGX
Quetzaltenango	TGQ, TGOA

HONDURAS

Tegucigalpa	HRH
-------------	-----

NICARAGUA

Managua	XNOW
Boaco	XWBO

PANAMA

Panamá	HP5N, HP5G, HP5B
--------	------------------

PARAGUAY

Asunción	ZF3, ZFA3, ZF9
----------	----------------

PERU

Lima	CAX4I, CAX4J, CAX4A
Arequiza	OAX6C
Ica	CAX5B
Chiclayo	CAX7A
Trujillo	CAX2A
Cuzco	CAX7A
Huancayo	CAX4C
Callao	CAX4C

URUGUAY

Montevideo	CX18, CX46, CX43, CX44, CX10, CX14, CX419, CW19
Durazno	CW25
Salto	CW27
Maldonado	CW51

VENEZUELA

Valera	YV18G
Barcelona	YV6RE
Maracay	YV4RD
Caracas	YV5RA, YV5RG
San Cristóbal	YV2RA
Barquisimeto	YV3RD
La Guaira	YV5RE
Maracaibo	YV1RE
Trujillo	YV4RE
Mérida	YV6RP
Valera	YV4RE
Puerto Cabello	YV1RJ
Core	YV1RI
Cumana	YV2RE

"Estaciones de América Latina que retransmiten BBC", Radiolandia, no. 154, 28 de agosto de 1945, p. 15.

por el Dr. Angel Ara, creador de: "El Viento en los Sauces", adaptación del libro de Kennet Grahane por Pedro Vega Ramón; música incidental de E. Fraser Simpson, colaboración de Manuel Lazareno (45 minutos).

"Auto de la Sibila Casandra", "Uno entre muchos", original de Pedro Vega Ramón, "Wilberforce, el Libertador de Esclavos", "Los Tambores de la Venganza" y "El País de los Ciegos", cuento de Wells.

En abril de 1946 pone en marcha el programa "Inglés por Radio", dos veces a la semana (martes a las 19:00 horas, jueves a las 16:45 horas), repetición al día siguiente (miércoles a las 16:45 horas, viernes a las 19:00 horas). Retransmiten el servicio 17 radiodifusoras.

BBC no cesa su interés por incrementar su cobertura en México, luego de la derrota alemana; el mayor Manuel Zepeda Castillo, gerente de la oficina en el país, visita las estaciones: XECL y XEAA, Mexicali; XEPP, Ensenada; XEC, Tijuana; XEBH, XEHQ y XEDL, Hermosillo; XEAP, Ciudad Obregón; XEDR, Guaymas; XEDS y XETK, Masatlán; XEAV, XEHK y XEDK, Guadalajara⁶².

Héctor Manuel Romero, jefe del Servicio de Transcripciones, visita Torreón y San Luis Potosí, en una acción encaminada a conocer necesidades de emisoras. XERO Aguascalientes, de Rafael Cutberto Navarro, y XEJA Jalapa, de Adolfo Alvarez, pasan a la cadena BBC.

La cobertura de British Broadcasting Corporation alcanza a

BBC EN MEXICO

INGLES POR RADIO

(1946)

XEDF	1060	Radio Gobernación
XEXA	6175	Radio Gobernación (onda corta)
XEQR	1030	Cadena Radio Continental
XERQ	9610	Cadena Radio Continental (onda corta)
XEML	1550	Cadena Radio Continental
XERC	790	Cadena Radio Continental
XEUN	860	Radio Universidad
XEUY	9600	Radio Universidad (onda corta)
XEB	1220	El Buen Tono, S.A.
XEBT	9600	El Buen Tono, S.A. (onda corta)
XEBW	1280	Chihuahua, Chib...
XET	990	Monterrey, E.L.
XEGD	1170	Puebla, Pue.
XEGC	6185	Puebla, Pue. (onda corta)
XETZ	1150	Tesiutlán, Pue.
XETP	1250	Veracruz, Ver.
XEPT	9545	Veracruz, Ver. (onda corta)

"Inglés por radio", *El Universal*, 7 de mayo de 1946, 1a. sec., p. 4.

importantes grupos radiofónicos de México: XEB, Radio Mil y Cadena Radio Continental, promotores del estilo comercial explotado en el país.

Cadena Radio Continental

1942, noviembre 26: de 18:00 a 00:05 horas, génesis de Cadena Radio Continental (CRC). Lo que despuntaba el programa de Distribuidores 1,2,3, S.A., "Desfile Musical", encabezado por XEQ (31/VIII/42), Corporación Mexicana de Radio, S.A., propietaria de XEQR-XERC, lo asimila para la construcción de una red capitalina, enlazada tres veces al día: de 12:00 a 13:00 horas, de 16:00 a 17:00 horas y de 21:00 a 22:00 horas.

Estaciones	Kilociclos
XEQR	1030
XERQ	9610
XEJP	1150
XEL	1260
XEAI	1320
XELZ	1446
XESH	1476
IEBZ	660
XERC	790
XEK	970

Antonio Fernández G., gerente de CRC, consigue exclusividad para difundir los encuentros de la Liga Nacional de Fútbol, a través de once frecuencias, cinco de ellas del interior, como inquietud propia por extenderse: XEQR, XERQ, XEBZ, XERC, XEAI y XELZ, de la ciudad de México; XED y XEDQ, Guadalajara; XEFP, Crúzaba; XEFT y XETF, Veracruz⁶³. Amplía su cobertura deportiva a juegos de basquetbol y beisbol, éstos desde el Parque Morelos, locución de Rubén Santos.

Al lado de Radio Mil produce "Salvador Novo comenta..." y "Así se conoce México" (1944); Alonso Sordo Noriega idea un noticiero del aire, "El Continental" (1946), cuando CRC congrega sólo cuatro emisoras capitalinas (XEQR, XERQ, XERC y XEML) y dos de Veracruz (XETF-XEFT)⁶⁴, luego de enfrentar la mayoría de sus afiliadas conflictos laborales, hecho aparejado con crisis en otros sectores de la industria radiofónica.

Radio Mil es centro de la primera huelga reconocida dentro del cuadrante nacional (junio de 1945), XEW prohíbe la presentación ante sus micrófonos de Jorge Negrete, Hugo del Carril y Amanda Ledesma, y el binomio XEW-XEQ sabe de diferencias manifestadas por músicos. Más, el anuncio de paro en 14 emisoras capitalinas marca lo endeble de las relaciones laborales de una industria afectada por: limitación de equipo y accesorio de radio producido en Estados Unidos, concesión de tiempo gratuito al Gobierno, mayor por la condición bélica, y regulación del servicio de energía eléctrica.

Los micrófonos callaron

XEL, XEJF, XEQR, XEK, XERC, XEAY, XELA, XEQK, XETL, XEMS, XEHP, XEHH, XEMC y X1-CR son emplazadas a huelga, a estallar el 5 de agosto de 1945, por iniciativa del Sindicato de Trabajadores Electricistas Federales (STEF), Sección Radio⁶⁵.

Los trabajadores del radio solicitan firma o revisión de contratos, acompañado de aumento salarial del 30 por ciento, disfrutado por el personal. Representantes jurídicos de Control Patronal del Distrito Federal, Gabriel Anaya Valdepeñas, y de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión, Renato Rueda Magro, no reconocen personalidad al STEF para exigir contratación colectiva de los trabajadores, porque las empresas sólo son consumidoras de energía eléctrica, y el sindicato agrupa a obreros de plantas generadoras y distribuidoras de electricidad.

La Sección de Radio del STEF no tiene reconocimiento; por ende, los empresarios esperan, en caso de estallar la huelga, la declaración de inexistencia, por parte de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA). El paro de actividades es anunciado para iniciar los días 25 y 27 de agosto del mismo año.

El Sindicato Mexicano de Trabajadores de la Industria del Radio (SMTR) señala en el emplazamiento a huelga una actitud de la Confederación de Trabajadores de México contraria a los intereses del gremio.

... esa organización —SMTR— controla a la gran mayoría de los trabajadores de la industria del radio en el país y que el Sindicato Nacional de Electricistas Federales, por medio de una Sección de Radio que nunca ha constituido ni está legalizada solo trata de

ponerse de acuerdo con los patrones para llegar a otras finalidades.

... todo este lfo sólo se inspira en el deseo que tiene el señor Fidel Velázquez, Secretario General de la C.T.M., de controlar la industria del radio de cualquier manera, inclusive obrando de común acuerdo con los patrones⁶⁶.

Agosto 31: nuevo plazo. Discusión de tabuladores salariales en XEJC, XEFM, XEK, XEL, XEML, XEMC, XEQK, XEPH, XEMQ, XEBG, XEQX, XERQ, XELZ y XESM.

Agosto 27: audiencia en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje entre propietarios y trabajadores de XEK y XESM; pero el arreglo es pospuesto, en aras de conseguir una solución conjunta de todas las radiodifusoras en conflicto, porque de esta llar la huelga, sólo difundirían cuatro estaciones en la cap tal⁶⁷.

Agosto 28: postergación del paro hasta el 2 de septiembre, luego de acordar llevar al auditorio el informe del presidente Manuel Avila Camacho.

Ante la JFCA, representantes empresariales denuncian ilegalidad de la Sección Radio del STEF, por carecer de reconocimiento jurídico, por ende, no está en condiciones de demandar a la empresa y declarar una huelga contra ésta.

El STEF pospone la huelga, pero los concesionarios califican esta medida como parte de una "guerra de nervios", para hacerles ceder. La JFCA accede a la prórroga⁶⁸.

Septiembre 3: estalla la huelga en XEQK, XEL y XEPH, donde la demanda principal es aumento salarial de 60 por ciento sobre

los concedidos al personal de confianza. La suspensión de actividades en las otras emisoras es postergada hasta septiembre 6⁶⁹.

Septiembre 4: XEQX La Hora del Observatorio otorga a los trabajadores 80 por ciento de aumento sobre sus salarios y 30 por ciento más en prestaciones económicas del contrato. A las 11:00 reinician programación; horas después firman contrato XEL y XEPH.

Firman convenios XEQR, XERQ, XERC, XEBZ, XEML y XEL2 para evitar la huelga. XEMC, XEDA, emplazadas a huelga hasta septiembre 6, XEK y XESM, hasta septiembre 10, continúan pláticas con la confianza de encontrar solución⁷⁰.

Cadena Radio Continental (XERQ, XEQR, XERC y XEML) continúa promoviendo la programación deportiva (beisbol y basquetbol, la exclusividad del futbol recase en XEB), y audiciones de Orquesta Jabón Jardines de California y Orquesta Minuit.

CRC es parte del grupo ligado a BBC, al cual están relacionados XEB y Radio Mil. Este transmite eventos taurinos, programas de espectáculos y música clásica, incursiona la Frecuencia Modulada y pasa como la primera emisora receptora de un estado de huelga.

XEOY Radio Mil

Desde los 1000 kilociclos, XEOY Radio Mil inicia transmisiones el 10 de marzo de 1942, Faseo de la Reforma a las 17:30

horas: Novena Sinfonía de Beethoven al aire, dirección de Erich Kleiber, control remoto desde el Palacio de Bellas Artes.

Los primeros días, XEOY produce⁷¹:

"Teatro periquillo"

"La vida en broma"

"La causa de los García"

"En busca de una Estrella"

"El buzón de las cosas perdidas"

"El hogar de Lupita"

"Fentagrama"

"Reportajes mínimos"

"Teatro corto"

Control remoto desde el Hotel Reforma.

Produce "Las Siete Palabras de Cristo" y "Hoydya", patrocina Nueva Chapultepec Heights, S.A.; "Mujer", revista femenil del aire, "Cinefonías", "¿Quiere ser artista?", "Nana Rosa" explica monitos a los niños, "Jesús", radioactuación de la Compañía Teatral de Anita Blanch y Faco Fuentes; "Bing Crosby desde Bellas Artes", y "Cuando los generales amaban a la Conesa", voz de la propia María Conesa.

Al cumplir su segundo año, funcionamiento de nuevos teatro-estudios, ubicados en Donato Guerra 25, puesta en marcha de XEOI 6010 kilocycles, onda corta, y record de emisión, 550 artistas en 17 horas (12/III/44).

Forma parte de la cadena organizada por El Universal para enviar spots informativos, "Oiga Usted...": XEMX, XEDA, XEBS y XEL.⁷² Al lado de XEB, "La Lucha por la Libertad"; de Cadena Radio Continental, "Así se conoce México" y "Salvador Novocomenta", y procede a integrarse al sistema internacional de BBC.

Primera estación en enfrentar un movimiento huelguístico.⁷³
1945, junio 5: el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Radio proclama paro de labores en las instalaciones de XEOY, de manda firma de contrato colectivo de trabajo, aparejado de amento salarial de 50 por ciento.

La empresa manifiesta desconocer con quién negociar, porque existe l... de dos grupos de trabajadores; sólo uno de ellos posee contrato, pero el otro lo exige. El arbitraje de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje llama a las partes a buscar solución.

El grupo de empleados salda diferencias, pero locutores, artistas y operadores colocan las banderas rojinegras; actitud seguida, días después, por trabajadores de XELY y KEHL, de Guadalajara, propiedad de Salvador Galindo y Alejandro Díaz⁷⁴. El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Radio en Occidente exige firma de nuevos contratos de trabajo.

Radio Mil supera la crisis sindical, igual las estaciones de Guadalajara. Está presente en la inauguración de la Plaza México, crónica de Paco Malgesto, quien hace de las transmisiones taurinas éxitos para la emisora.

"A los toros", patrocina Joyería Plateros (1946-1947), de Faco Malgesto, intervención de Yolanda Reyes y Orquesta de Juan Arteta (sábados a las 21:00 horas); desde el Parque Delta, la Liga Invernal de Beisbol (jueves, sábados y domingos), crónica de Eduardo Crvañanos, y "Pronósticos", resultados de carreras de caballos desde el Hipódromo de las Américas (jueves, sábados y domingos).

Autodenominada La emisora de la simpatía pone al aire radioteatros: "La Dama de las Camelias", "El Mundo de los Cuentos" y "El Extraño Nashimura", serie de contraespionaje (producciones King); "Radio Mil en los Teatros", locución de Ernesto Sandoval Rojas, y "Radio Mil en el Cine".

El propietario de Radio Mil, José de Yturbe, adquiere de General Electric el primer aparato transmisor de Frecuencia Modulada conocido en México, para poner en marcha el proyecto de la estación XEOP⁷⁵.

Exhibido en el stand de General Electric, instalado en el Hotel del Prado, con motivo del Primer Congreso Interamericano de Radiodifusión, el equipo comenzaría pruebas en noviembre de 1946, bajo dirección de Ignacio Díaz, ingeniero en jefe de XEOP, potencia inicial de 250 watts, aunque con capacidad para aumentar a 1000 watts y 100 megaciclos, pero su recepción requiere aparatos especiales, los cuales empezarían a llegar al país. Los planes de José de Yturbe no logran cristalizarse, la Frecuencia Modulada debe esperar hasta los años cincuentas.

Entonces la Frecuencia Modulada es definida en los términos siguientes:

La Frecuencia Modulada viene a traernos el "color de los sonidos", es decir, nos los proporciona con una nitidez y exactitud, que la voz o la música en general, se percibe con toda su personalidad, totalmente aislados de otros ruidos... elimina la estática y las interferencias, resultando únicamente la alta fidelidad de la reproducción.

Quien oye con F.M. puede decir que está dentro del mismo estudio donde se está originando el programa de radiodifusión.

Las difusiones en F.M. no sufren ninguna interferencia, ni aún de otra estación similar de cien megaciclos, pues la que está más cerca del radiocuchacha prevalecerá eliminando a la más lejana, de manera que dentro de una misma zona puede haber varias emisoras de cien megaciclos y cada una opera limpiamente, sin mezclarse el sonido de las otras, dentro del radio aproximado de cien kilómetros que corresponden al horizonte de la antena⁷⁶.

La propuesta de Radio Mil aparece cuando la radiodifusión mexicana en tiempos de guerra procrea cadenas, entre dolores provocados por escasez de instrumentos y energía eléctrica, y conflictos existenciales producidos por huelgas, problemas de artistas y censura a canciones ("Palabras de Mujer" de Agustín Lara).

Alcanza por varias ocasiones mayoría de edad, le llegan a llenar a esos tiempos "Epoca Dorada del Radio Mexicano" (1935-1945); abraza un considerable crecimiento cuantitativo, 167 estaciones comerciales, siete culturales al terminar la guerra; saluda esperanzas: Frecuencia Modulada y televisión, años más

pasarán hasta dejar de ser sólo deseos; sintoniza relaciones con aparatos internacionales (WEC, CBS, NBS, de Estados Unidos, y BBC, de Gran Bretaña), y provee aficiones nuevas (éxito mayor de revistas deportivas del aire y de ídolos artísticos).

Tanto XEW como XEB y XEQ así como XEOY presentan una particularidad sólo distinguible con el paso del tiempo: fueron forjadoras de una profesión y, como tales, semilleros empresariales que después se iban a mostrar en la fundación de otras cadenas, otros grupos y otros modelos 77.

Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A

Centralización manifiesta; la ciudad de México es sede de las más importantes estaciones del país (XEW, XEQ y XEB) y cadenas (Radio Programas de México y Cadena Radio Continental); por ende, falta un sistema operado desde provincia, a manera de "Telefonema de la Suerte", programa difundido en cadena de 28 estaciones desde Monterrey, origina XEH.

La alternativa es tomada por XET El Fregonero del Norte, de Monterrey, N.L., plantea la fundación de Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A. (RUMSA), a partir de la premisa vigente en otros sistemas: servir a los anunciantes.

El advenimiento de la Paz ha traído consigo una transformación de inmensas proporciones. Las industrias de guerra habrán de volver a su producción normal. Con la desaparición del racionamiento las ventas recibirán un fuerte impulso... la competencia comercial traerá consecuentemente la necesidad de anunciar.

Anticipándose a esta situación que hoy confronta a los negocios, **RADIODIFUSORAS UNIDAS MEXICANAS, S.A.**

RADIODIFUSORAS UNIDAS MEXICANAS. S. A.
(1946)

XERO	Aguascalientes, Ags.
XELS	Saltillo, Coah.
XETS	Torreón, Coah.
XELJ	Ciudad Juárez, Chih.
XEM	Chihuahua, Chih.
XEGW	Acambaro, Gto.
XELW	León, Gto.
XEAV	Guadalajara, Jal.
XESV	Morelia, Mich.
XEJC	Cuernavaca, Mor.
XET	Monterrey, N.L.
XESD	Puebla, Pue.
XEVT	Tehuacán, Pue.
XEDG	Masatlán, Sin.
XEDL	Hermosillo, Son.
XEYN	Naco, Son.
XEDF	Nuevo Laredo, Tamps.
XES	Tampico, Tamps.
XELV	Jalapa, Ver.
XETP	Veracruz, Ver.

"Una nueva constelación en el firmamento radiofónico", *Radio-landia*, no. 146, 22 de junio de 1945, s.p.

fué (sic) creada hace varios meses —de 1945—. ¿Su ideal?... establecer un organismo capaz de dar al am ciante Nacional un vehículo de Publicidad local, con centrado, pero que al mismo tiempo tuviera ramifica ciones en los mercados más importantes de la Repúbli ca Mexicana⁸.

RUMSA representa a emisoras de 13 entidades, las del Norte (en Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas) suman nueve del total de 20. Es orquestada por El Fregonero del Norte, dirigido por Gustavo M. de la Garza, estación promotora del es tilo generado en México capital; por sus micrófonos figuras na cionales: Amanda Ledezma, Fedro Vargas, Agustín Lara, Mario Mo reno "Cantinflas", Los Xikaros, Hermanas Aguila, Genaro Salinas y Luis G. Roldán; controla los eventos deportivos de Monterrey, crónica de Manuel Garza Caballero.

Más allá de las grandes estaciones y sistemas nacionales de radio, empresarios de las conocidas estaciones chicas procu ran participar de la tarea para forjar el estilo mexicano, son los casos de XELA Radio Metropolitana, XEN Radio Mundial y XEAF, de las comerciales; y, del lado oficial, Radio Nacional, XEFO del Partido de la Revolución Mexicana, intenta sostener la posición alcanzada sobre todo durante la época cardenista.

Estaciones chicas

XEJP trasciende por cubrir 24 horas continuas. En un prin cipio, la estación con "cuatro millones de oídos a su alcance",

luego, desde febrero 11 de 1946, pregona "XEJF Las Veinticuatro Horas", cuando las principales radiodifusoras no logran cubrir aún esa meta.

ESTACION	HORARIO (1946)
X E B	8:20- 23:20 horas
X E W	6:55- 00:15 horas
X E Q	6:45- 24:00 horas
X E O Y	6:55- 24:00 horas

Radio Metropolitana y Radio Mundial ocupan el espacio de la "buena música". XELA, 830 kilociclos, difunde "Las Siete Palabras...", "Horizontes Musicales", programa fundador, patrocinio de Maizena y locución de Estrellita; instituye la Asociación de Amigos de la Buena Música, idea de Rubén Loera, y publica un boletín mensual, como parte de un servicio único en México, sólo brindado en el exterior por BBC, llamado "TexMex. Servicio" (1939-1945).

Luego de iniciar como CYJ de General Electric, transitar por los proyectos de Félix F. Palavicini, Luis Méndez, jefe de publicidad de Cervecería Modelo, Salvador del Conde, y formar parte de conexiones comerciales y oficiales, XEW asumen la responsabilidad de convertirse en medio de divulgación artística.

Transmitiendo desde los 690 Kilociclos, **Radio Mundial** presenta: "Los Grandes Maestros de la Música", repertorio musical de Francia y España; "Partituras Inmortales", "Sinfonía del

Aire", "La Hora Francesa" y audiciones de opera; además posee un cuadro cómico-dramático integrado por Carlos E. Fin, Gastón Cochoa, Lidia Pavón, Esperanza Ulloa, Ignacio Cjeda Altamarino y Lolita Varela, dirección de Estela Calderón.

XEN pone al aire su emisora de onda corta, XENW (1946), empresa seguida por otra estación pequeña, la XERH, propiedad de Arsenio Tuero, hermano de Emilio Tuero "La Voz de Seda", apoyo de Sal de Uvas Ficot, y su XEXX, 11 880 kilociclos, banda de 25 metros. Por último, XEK La Voz del Comercio, del pionero Arturo Martínez, en cuyo perfil domina la músicaailable, controles remotos desde centros nocturnos de la ciudad de México.

Por el lado oficial, Radio Nacional continúa participando de enlaces de eventos oficiales de gobierno o de partido, conexiones al lado de emisoras comerciales (programas de la Lotería Nacional); pero desde 1944 nacen planes para su venta, entonces a Manuel Suárez, propietario de la revista *Key*⁷⁹.

XEFC enfrenta una demanda en su contra, venida de Rubén Loera, fundador de XEDN, Torreón, Coah. (1941), creador de la Asociación de Amigos de la Buena Música en XELA y gerente de la emisora del PRM, quien reclama, desde 1942, el pago de sueldo y demás prestaciones no retribuidas durante el tiempo que laboró como gerente. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, en 1944, está en condiciones de fallar por más de 100 mil pesos a favor de Rubén Loera⁸⁰.

El Partido de la Revolución Mexicana fija como objetivo la

reestructuración de la emisora, pone al frente de ella a Alonso Gordo Noriega, otrora asesor de radio del presidente Avila Camacho; para darle una orientación informativa, pero resulta un último esfuerzo, porque la transformación del instituto político (de FRM a Partido Revolucionario Institucional, PRI) y la llegada de Miguel Alemán a la Presidencia de la República, conducen al cambio de propietarios.

Hace "La Palabra"⁸¹, reedición del diario hablado de Félix F. Palavicini de 1930; propone secciones y comentarios de un diario impreso, dirigido por Ángel Trechuelo, redacción de Alvaro Arauz y locución de Jorge Piño Sandoval, Hesiquio Aguilar, Arturo Mori, Concha de Villarreal y Octavio Colmenares "Escopeta".

Licenciado Gazol, Emilio Criado y Romero, Francisco Fe, Vicente Verni, Mario Calvet, Roberto de Arellano Martínez y Alfonso M. López completan el equipo de locutores responsable de las secciones "El Mundo al Día", "Cinegráficas", "Temas Culturales", "Sombras del Eter" y "Comentario Nacional".

La venta de XEFO cancela una opción del cuadrante nacional presente desde el inicio de la radiodifusión mexicana: la radio de carácter político. Desde la estación del Partido Cívico Progresista hasta los intentos de la CTM por obtener una concesión, el desarrollo de esta actividad experimenta la alternativa, que alcanza su mejor expresión en la estación del partido oficial, porque las estaciones de los partidos Cívico Progresista y Liberal Avanzado sólo están al aire para cubrir la

campaña presidencial de Flutarco Elías Calles, y las acciones de organizaciones políticas contrarias al régimen son pasajeras: la toma de XEW por comunistas (1934), la transmisora del general Cedillo (1938), el programa del general Juan Andrew Almazán, candidato presidencial, radiado desde Cuba (1940), y la aparición de estaciones "piratas".

Cierre de la intervención de partidos políticos como concesionarios de estaciones, además de ratificar límites entre política y radiodifusión, intervención sólo en actos oficiales. La Secretaría de Gobernación aclara condiciones:

... el secretario de Gobernación, licenciado Primo Villa Michel, ha dictado un acuerdo para que se observe lo dispuesto por la fracción I del artículo 115 del Reglamento de Estaciones Radiodifusoras vigente que prohíbe a éstas hacer propaganda política de cualquier naturaleza.

La disposición se dirige especialmente a la estación oficial de Radio Gobernación, girándole instrucciones para que no se transmita por ella ningún acto en que se trate o puedan tratarse asuntos de índole política...82.

Escasez de energía eléctrica

Las radiodifusoras mexicanas encuentran restricciones no sólo de tipo político; las condiciones internacionales de guerra les ponen ante escasez de equipo e instrumentación de radio, difusoras clandestinas y racionamiento de energía eléctrica.

Al iniciar 1941, el secretario de Economía, Francisco Javier Gaxiola, anuncia la supresión parcial del servicio de luz

y fuerza, todos los días de 11:00 a 13:00 horas, y cierre del comercio a las 19:00 horas²³. Meses después (mayo de 1941), son gestionadas propuestas para desaparecer restricciones, que perjudican a los negocios; en junio, es convenido el servicio de energía eléctrica los domingos.

La situación prevalece durante todo el periodo de conflagración mundial, sólo acentuada por la implantación de la denominada Hora Oficial, cuyo objetivo es ahorrar 20 por ciento de energía, urgencia debida por, entre otras causas, escases de agua en las presas de Mecaxa, Pue., como da a conocer la revista Radiolandia en su editorial del 3 de marzo de 1944. Expone las tesis dirigidas por la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión al secretario de Economía.

1. ... en la presente estación invernal y por las buenas condiciones atmosféricas, las estaciones tienen mayor volumen de trabajo y de publicidad, porque los anunciantes en esta temporada del año, hacen mayor empleo del servicio del radio.

2. ... la disminución de consumo de las estaciones implicaría una disminución en sus respectivas potenencias de emisión, para lo cual habría de solicitar autorización especial de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, pues las radiodifusoras funcionan sujetas a una concesión federal en que precisa la potencia de las respectivas instalaciones. For su parte la misma Secretaría de Estado tendría que sujeta al convenio internacional que caracteriza de radio existe en los países norteamericanos; éste fija y reconoce los derechos de cada país, según el número de potencia de las estaciones existentes en cada uno, y establece que las estaciones signatarias pierden sus derechos al uso de los canales o reduce el alcance de estos mismos derechos cuando las estaciones disminuyen su potencia más allá del límite para el uso de las diversas categorías de los dichos canales.

3. ... en caso de ser inevitable el ahorro de energía determinado precisamente por tiempo, entonces habría que disminuir el número de horas de trabajo en las estaciones; pero en este caso hay que advertir que en este tiempo de guerras, las difusoras son utilizadas en forma continua por el Gobierno Federal para los menesteres de mensajes, servicios especiales, propaganda, etc., cosa que rebasa el veinte por ciento del total del tiempo de las estaciones que, por consiguiente, al aplicarse las medidas dictadas por el gobierno para la obtención del ahorro de energía, sería menester reducir el horario de trabajo en las mismas estaciones, lo que, de ser un sacrificio desmesurado, afectaría hasta las transmisiones que se hacen a solicitud del gobierno.

4. ... que la Ley General de Vías de Comunicaciones considera a las radiodifusoras comerciales, por cuanto a los servicios que prestan al Gobierno, como servicios públicos; que por lo mismo, las difusoras deben recibir el mismo tratamiento y derechos de excepción que en cuanto a ahorro de fluido (sic) se vaya a dar a las demás instituciones de servicio público, tales como tranvías, teléfonos y demás similares. Por lo demás y en muchos puntos de consideración y demostración, las emisoras declaran estar haciendo estar haciendo hasta más de veinte por ciento de ahorro de energía, dada la forma en que actualmente están aplicando sus respectivas técnicas de trabajo⁸⁴.

Los industriales del radio solicitan la mediación de Comunicaciones; esta secretaría responde:

... se acordó que en cada caso se den facilidades de carácter técnico para la reducción temporal de potencia de los equipos de las Estaciones Radiodifusoras, en atención a que no se estimó conveniente intervenir ante la Secretaría de Economía Nacional, por tratarse de una discosisión de carácter general para la gravedad del problema de la escasez de fluido eléctrico⁸⁵.

Otra escasez, durante el desarrollo del conflicto, aparecen en periódicos y revistas especializadas solicitudes urgentes

de equipo y accesorio radiofónicos, como la siguiente de XEBO, Irapuato²⁶.

La radiodifusora XEBO de Irapuato, Gto., necesita con urgencia el siguiente material:

1. Voltímetro Escala de 0 á 3,000
1. Amperímetro antena. Escala 0 á 20 para radiofrecuencia
1. Osciloscopio de rayos catódicos
1. Decibelímetro de 0 á 20 positivos y de 0 á 20 negativos.

En las marcas WESCON, GENERAL ELECTRIC WESTINGHOUSE.

Informar precios a: Barriozabal No. 8, Irapuato, Gto.

Producción limitada de equipo radiofónico

Los fabricantes de receptores Philco, Pilot, Zenith, Admiral, RCA Victor (marca precursora de la Frecuencia Modulada y televisión) y Philips (de la empresa introductora de radio FM a México) suspenden su producción, afectando, en consecuencia, a los países dependientes, como México.

El establecimiento de Casa Victor en 1919 es punto de partida de la relación inseparable entre el quehacer radiofónico mexicano y la producción en la materia de Estados Unidos. Desde las plantas adquiridas en San Antonio Texas para instalar las primeras estaciones, CYL de El Universal-La Casa del Radio y CYB de El Buen Tono, hasta la introducción de equipo de Frecuencia Modulada, equipo adquirido por Radio Mil a General Electric, persisten condiciones de dependencia.

Durante el año que entra Estados Unidos a la confrontación

bélica, son producidos 30 millones de radios, valuados en 240 millones de dólares; pero la Oficina de Control de la Producción de Guerra ordena a las empresas fabricantes de radios y fonógrafos para usos civiles cesar su manufactura a partir del 22 de abril de 1942, y dedicarse en exclusiva a la generación de material bélico. La medida afecta a 55 compañías diversas relacionadas a la radiodifusión⁸⁷.

Las autoridades mexicanas señalan a la par la urgencia de restringir la importación de artículos de lujo y traer, en cambio, recursos necesarios para la industria nacional⁸⁸. Empieza un proceso de sustitución de importaciones; además, el ingreso de México a la guerra obliga a registrar los radios de particulares en corto plazo (hasta el 27 de julio de 1942).

Luego de la rendición del Eje Roma-Tokio-Berlín, el país vislumbra un verdadero alud de productos manufacturados de Norte América; los pedidos rebasan cien millones —e incluye— tractores, leche en polvo, varilla, etc. y la adquisición de aparatos de radio por 30 millones de pesos⁸⁹.

Emprende la Westinghouse la instalación de una subsidiaria donde se produzcan planchas, motores, refrigeradores eléctricos y radios; inversión inicial de 17 millones de pesos y venta de acciones (octubre de 1945) de lo que habrá de ser Industria Eléctrica de México, S.A. (IEM), de Westinghouse Electric Corporation⁹⁰.

El tercer problema, desde el estado de preguerra vivido a

finales de los años treinta, comienzan a escucharse las nombradas radiodifusoras "piratas".

Radiodifusoras clandestinas

El gobierno cardenista detectó problemas de transmisiones ilícitas en el Pacífico (Oaxaca y Chiapas) y Golfo de México (equipos transmisores en barcos alemanes) y rumores, condiciones acentuadas al declarar la guerra a los países del Eje.

En abril de 1941, autoridades mexicanas ocupan barcos alemanes destacados en el puerto de Tampico, como medida precautoria; además, continúan trabajos de localización y supresión de rumores.

Oficialmente informó ayer —29/X/41— la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas que es inexacta la noticia que apareció en algunos diarios capitalinos, en el sentido que había un campo de aterrizaje "pirata" y una radiodifusora clandestina en la hacienda Las Palmas, del Estado de Chiapas; con las que se llevaban actos de espionaje y actividades en contra de la seguridad nacional y continental.

El Itzamal de Tehuantepec y lugares del norte del territorio nacional son puntos señalados donde funcionan estaciones fuera de la ley; la SCOP estrecha vigilancia, en tanto el Gobierno Federal se reserva la transmisión de mensajes en clave (diciembre de 1941), ordena clausurar toda estación de aficionado y experimental, tras considerar a éstas un peligro contra la seguridad nacional (enero de 1942) y legisla sobre la materia, promulga el 6 de febrero de 1942 el Reglamento de las Estaciones

Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados, publicado en el Diario Oficial de la Federación días después de declarar México la guerra.

La Junta de Gobernadores del Pacífico, aparejada del nombramiento de Lázaro Cárdenas como comandante militar de esta región (febrero de 1942), evidencia interés salvaguardar los litorales mexicanos, y manifiesta prioridad por instalar y vigilar estaciones.

El Poder Legislativo marca atención sobre el control de la actividad radiofónica:

El Comité Investigador de las Actividades Antimexicanas, de la Cámara de Senadores, cambiará impresiones con el Secretario de Gobernación en los próximos días de la próxima semana —segunda de abril de 1942— sobre una iniciativa de ley que los componentes de dicho Comité tienen elaborada y mediante la cual se sujeta a control oficial la importación de estaciones de radio de grande o pequeño voltaje.

Los legisladores mexicanos reconocen la importancia del radio como instrumento propagador de ideas, de ahí la necesidad de controlarlo:

... estiman que la experiencia militar de esta segunda guerra mundial precisa que las estaciones transmisoras de radio desempeñan un papel importante en los ejércitos y que, por lo tanto, de la misma manera que se lleva un control del armamento que sólo está reservado para uso del Ejército, de semejante manera las estaciones de radio que en lo sucesivo se traigan al país deben quedar controladas en un registro para que en un momento dado se sepa en qué sitio se encuentran y en poder de qué personas están.

La iniciativa... considera que aún en tiempos de paz es indispensable que subsista un control sobre

estaciones transmisoras de radio que aún cuando parcialmente se lleva ahora por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, es conveniente que se extienda en términos generales y comprenda aún aquellas estaciones que por no actuar públicamente y bajo registro oficial, no puede tener conocimiento de ellas la mencionada dependencia del Ejecutivo⁹³.

El secretario de Comunicaciones, general Maximino Avila Camacho, ratifica disposiciones de vigilancia:

... se han dado todos los pasos necesarios con el objeto de mantener una constante vigilancia en las estaciones radiodifusoras, especialmente en la de Chapultepec. Los mensajes que se transmitan del territorio nacional serán precisamente en castellano, salvo aquellos que procedan de las representaciones diplomáticas⁹⁴.

Posición contra toda acción enmarcada en el llamado "Quintacolumnismo" (actividades a favor de países "totalitarios" en una nación). En países ocupados por Alemania surgen radiodifusoras clandestinas, autodenominadas, por lo regular, como "Noruega Libre", "Francia Libre" y "Bélgica Libre", cuya finalidad es difundir noticias suprimidas por autoridades oficiales. Algunas transmiten en alemán desde Francia, haciéndose pasar por clandestina de Alemania, para hablar contra el gobierno (Freiheitsender, Radio de la Libertad), en Inglaterra difunde Radio Bretaña Libre⁹⁵. Otra aparenta ser de franceses patriotas, pero es manejada por alemanes (Emisora Frente Nacional de Liberación).

En América, los países expresan en la Conferencia de Río de Janeiro (1942) preocupación ante el surgimiento de emisoras

clandestinas; para combatir a éstas, Estados Unidos sugiere im
plementar una serie de acciones, que son ⁹⁶:

1. Tomar medidas inmediatas y rígidas para terminar toda comunicación telegráfica, telefónica o por radio entre los países del continente y las naciones signatarias del Pacto Tripartita y subordinados.

2. Controlar la radiocomunicación a través de limitar la expedición de licencias a aficionados y vigilar de éstos sus trans
misiones.

3. Impedir la transmisión y recepción de informes públicos o privados que de alguna forma pueda servir a los fines preten
didos por miembros del Pacto Tripartita y subordinados.

4. Eliminar "por todos los medios posibles" las estaciones clandestinas de radio, así trabajen en telegrafía o telefonía, e intercambio de informes, con ese fin, entre gobiernos de Amé
rica.

5. Constituir organismos especiales para controlar la radiocomunicación y evitar su empleo por enemigos de la civiliza
ción.

Guerra invisible, las ondas hertzianas sus principales armas. Las Repúblicas de América rompen relaciones con los países añe
ridos al Pacto Tripartita (Italia, Japón y Alemania), al principio, sólo Argentina no firma. La Conferencia de Río de Janeiro hace recomendaciones en el ramo de Telecomunicaciones (Resolución XL):

... se supriman las comunicaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas con los Estados Agresores, salvo cuando se trate de comunicaciones oficiales, en cuyo caso se establecerá un control en la transmisión y en la recepción de los mensajes, a fin de impedir que se ponga en peligro la seguridad de los Estados Americanos. Se recomienda, asimismo, la eliminación de estaciones clandestinas y la celebración de acuerdos bilaterales o multilaterales que faciliten el cumplimiento técnico de esta resolución⁹⁷.

El Universal del 14 de junio de 1943 da cuenta de una historia de espionaje vinculado a la radiodifusión:

Al romperse las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje, las organizaciones nazis estaban intactas. La primera medida del Gobierno fué (sic) la vigilancia y concentración, procediendo inmediatamente a traer a los japoneses que se hallaban en Baja California y en la Costa del Pacífico y a concentrar los marinos alemanes e italianos expropiados en Guadalajara.

Los diplomáticos japoneses procedieron a destruir equipos de radio y documentos secretos que fueron llevados a terrenos de la "Asociación de Remo Alemana" (Deutscher Ruder-Verein) en el barrio de la Asunción, en Xochimilco, pero la policía que seguía la pista, recogió los restos de esos aparatos, máquinas de copias, etc. (Este caso fué —sic— dado a conocer por los periódicos).

Comenzaron las estaciones de radio piratas en diversas partes del país. Los técnicos de la Secretaría de Comunicaciones localizaron una que funcionaba en la carretera entre Monterrey y Ciudad Victoria, transmitiendo mensajes en clave. Parecía que ésta había sido colocada en un automóvil. El contraespionaje desarrolló una labor activísima que dió (sic) por resultado la aprehensión de un conocido industrial de Monterrey, el señor Guido Otto Moebius, presidente de la empresa química "Fábricas Apolo", de jabón y otros productos (actualmente intervenida), propietario de un radiotransmisor ZETIK, instalado en el número 838 Norte, de esa capital. No se pudo comprobar que fuera de transmisiones, pero si se descubrieron sus actividades en el contrabando de agentes nazis hacia los Estados Unidos.

Tenia reuniones con japoneses y con un italiano apellidado Massa, que desapareció. (El señor Moebius se encuentra actualmente confinado en lugar seguro) 98.

El frente de los industriales de la radiodifusión

Las dificultades en radiodifusión motivadas por condiciones bélicas obligan al Gobierno e industriales a construir mecanismos, con capacidad política, económica y cultural, para brindar soluciones.

Radiodifusores constituyen la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CNIR), organización integrada a la Asociación Interamericana de Radiodifusores (AIR); en tanto el Gobierno asiste a la segunda y tercera Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones (Chile 1940-1941 y Brasil 1945) y Segunda Conferencia Regional Norteamericana de Radiodifusión (Estados Unidos 1946), al interior hace uso de sus facultades legislativas correspondientes desde el Reglamento de Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados hasta la clausura de emisoras de aficionados y radioexperimentadores y localización de transmisiones clandestinas.

La experiencia de la Liga Central Mexicana de Radio durante los años veinte es asimilada en la década siguiente. En 1937 son fundadas la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras (AMER) y la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras Comerciales (AMERC).

De la primera:

... el 27 de febrero de 1937, se reunían alrededor de una mesa del Manhattan Clemente Serna Martínez, de la XET de Monterrey; Fernando Pazos Sosa, de la XEU de Veracruz; Roberto Meneses, de la XEJ de Ciudad Juárez; Mario Bozzano, de la XED de Guadalajara; José Rodríguez, de la XEIF de Veracruz, Adolfo Juárez de la XECZ de San Luis Potosí y el dueño de la XEFW de Tampico, José Expedito Martínez. Entre los empresarios y el postre, estos pioneros de la radio en provincia decidieron fundar la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras (AMER) 99.

Su objetivo: "unificar a las estaciones radiodifusoras, mejorar sus condiciones de trabajo e intercambiar criterios técnicos y comerciales" 100. La dirección es encomendada a Clemente Serna Martínez, presidente; Roberto Meneses, secretario, y Fernando Pazos Sosa, tesorero. Transcurridos unos meses, más radiodifusores convergen en una reunión de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, donde constituyen la AMERC, presidida por el doctor Luis de la Rosa, quien pronto asume también la dirección de la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones.

Al ser aprobada la Ley de Cámaras de Comercio e Industria (1941), tras superar dificultades y aprobarse las cámaras industriales de una rama, los radiodifusores solicitan a la Secretaría de Economía Nacional la aprobación para conformar la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (15/X/41).

... se protocolizó la organización ante notario, en el mes de diciembre de 1941; documento que firmaron al calce Clemente Serna Martínez, José Luis Fernández, Luis de la Rosa, Bernardo San Cristóbal (sic), José Cliva, Alejandro Díaz, Juan Gutiérrez, Ruben (sic)

Loera, Fernando Fozos Sosa, Manuel Salinas, Francisco Campos Augusto, Ignacio Galindo y Juan A. Falaviccini. Ellos y los demás miembros de la Cámara eligieron a Emilio Azcárraga Vidaurreta como presidente de la CNIR, y como presidente honorario al entonces titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Maximino Avila Camacho.

La CNIR colabora al lado del Gobierno en acciones de defensa (forma parte del Comité Supremo de Defensa Nacional); reclama garantías sobre el suministro de energía eléctrica; brinda asesoría legal a sus afiliadas en caso de problemas laborales, y avisa sobre la oferta y demanda de equipo, instrumentos y servicios requeridos ante la escasez propiciada por sustitución de productos en Estados Unidos.

Es anfitriona del Primer Congreso Interamericano de Radiodifusoras, celebrado en la ciudad de México del 30 de septiembre al 6 de octubre de 1946, donde nace la Asociación Interamericana de Radiodifusores; cuya organización viene de un año atrás, cuando en la Tercera Conferencia de Telecomunicaciones (Río de Janeiro 1945) es integrada una Comisión Organizadora del Congreso Interamericano de Radio, con sede en Cuba y presidida por su principal industrial del ramo, Goar Mestre.

El Congreso (proyectado, en principio, para realizarse en Cuba hasta diciembre de 1946) es inaugurado por el secretario de Comunicaciones, Pedro Martínez Tornel, en el Palacio de Bellas Artes. Preside la reunión Emilio Azcárraga, como vicepresidentes: Edmundo Chester, de Columbia Broadcasting System; Balerio

Sicco, Uruguay; José Luis Fernández, México; A. Guyot, Argentina; Mr. Edgwick, Canadá, y Jaen, Centro América.

Representan a México, además de Emilio Azcárraga, Othón M. Vélez, José Milmo, L. Bortoni, Analia Gómez Z., Clemente Serna Martínez, Adrián Lajous, Ignacio Díaz, José Iturbe, J. Baeza y Miguel Hernández, delegados de las principales emisoras del territorio nacional; Luis de la Rosa, presidente de la CNIR, y su asesor jurídico, José Luis Fernández.

Son inscritos representantes de Canadá, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Puerto Rico, Uruguay y Argentina. Asiste Benjamín Cohen, secretario general adjunto de la Organización de las Naciones Unidas, quien manifiesta la necesidad de erigir una institución representante de la radiodifusión comercial del continente.

La constitución de un organismo que represente los importantes intereses de la industria de la radio difusión, no sólo significa la posibilidad de que él sea consultado por las Naciones Unidas en todo lo que concierne a esta actividad, sino que, el mundo entero recibirá los beneficios del progreso en todos los órdenes que adquirirá la radiodifusión.¹⁰²

Desde la Tercera Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones de Río de Janeiro, es considerada la formación de la Asociación Interamericana de Radiodifusoras, cuyos propósitos y objetivos son, según el informe del Dr. Luis de la Rosa¹⁰³:

1. Presentar constante apoyo a la solidaridad americana.
2. Fomentar la colaboración de las radiodifusoras con las

actividades de interés público.

3. Contribuir a la elevación de los pueblos mediante el perfeccionamiento de la técnica, mejoramiento de los programas y el intercambio intelectual y artístico entre todas las radiodifusoras de América.

4. Defender la libertad de expresión del pensamiento, como principio fundamental del sistema democrático.

5. Estimular el acercamiento de las radiodifusoras de América para afianzar sus lazos de solidaridad.

6. Gestionar ante cada uno de los Gobiernos americanos el reconocimiento de esta institución como la representante de las radiodifusoras de América.

7. Propugnar por el más estricto respeto a los convenios, tratados, leyes y reglamentos que norman la actividad de la radiodifusión.

8. Pugar por el establecimiento de normas generales uniformes de protección a las actividades de la radiodifusión privada.

9. Establecer un código de "Ética Profesional" al que se sujetarán todas las personas que participen en la radiodifusión.

10. Ejercer la representación de los intereses de la radiodifusión en general y la particular de sus asociados, ante los organismos oficiales o privados, nacionales e internacionales.

11. Estimular la creación de organismos o asociaciones nacionales que agrupen en su seno a todas las radiodifusoras de

cada país de América.

12. Poner en práctica todas las medidas que tiendan a aumentar el número de radio-oyentes.

13. Promover la celebración de convenios con agrupaciones e instituciones vinculadas con la radiodifusión privada.

14. Crear en el seno de esta institución, departamentos de información, consulta, asesoramiento y los demás que fueren necesarios, para el servicio de sus asociados.

15. Arbitrar los conflictos que surjan entre sus integrantes, cuando les sean sometidos a su resolución.

En Río de Janeiro son formados los comités de propaganda e información, designando como responsables a José Luis Fernández, de México; Goar Mestre, Cuba, y Machado, Brasil, además de Luis de la Rosa, quienes convocan a celebrar su primera reunión en La Habana, durante el mes de marzo de 1946.

Los objetivos enunciados por Luis de la Rosa son aprobados en México, ^{al} como hay consideraciones sobre otros aspectos:

... recomendar se gestione de los gobiernos de América que den protección a la radiodifusión contra las prácticas coercitivas o de extorsión; que se procure la capacitación profesional de todos los que trabajan en la industria del radio; que las radiodifusoras oficiales no hagan transmisiones comerciales; que se proteja, arancelariamente, el abaratamiento de los aparatos de radio de bajo costo, y también se acordó pedir al Gobierno de los Estados Unidos que la única de las tres radiodifusoras que tenía en Panamá durante la guerra sea clausurada, a fin de no seguir haciendo competencia a las radiodifusoras panameñas.¹⁰⁴

Son ratificados compromisos con la sociedad y el Gobierno: atender al cumplimiento y respeto de la Constitución y leyes de cada país; apoyar la conservación del orden público; exaltar el régimen democrático republicano e instituciones creadas por éste; divulgar la cultura popular; difundir informaciones e instrucciones de emergencias, destinadas a evitar plagas, epidemias, catástrofes o cualquier otro fenómeno causante de pánico o trastornos a poblaciones; transmitir noticias oficiales urgentes y de utilidad pública, sin finalidad política o comercial, y servir a los intereses del Estado, mediante la procuración de entendimiento entre gobernantes y gobernados cuando así lo requieran las conveniencias nacionales¹⁰⁵.

La AIR enuncia principios sobre los cuales deberán sustentarse las relaciones de radiodifusores entre sí¹⁰⁶:

- a. Prestar ayuda mutua entre todos los radiodifusores.
- b. Fomentar la competencia leal, la sinceridad y la honradez, como líneas de conducta de todo radiodifusor.
- c. Rechazar la excesiva mercantilización, causa del descuido de aspectos culturales, artísticos y de entretenimiento, que son base de la función radiofónica.
- d. Establecer tarifas fieles de publicidad y espacios (deberán ser registradas en la Asociación).
- e. Evitar el arrendamiento de espacios por terceras personas, en competencia con otras radiodifusoras.
- f. Fijar con claridad las tarifas.

- g. Distribuir de manera razonable las cuñas (spots) o frases sueltas a fin de ampliar el espacio de la programación.
- h. Prohibir la concesión de espacios o publicidad gratuitos, excepto cuando imperen intereses generales.
- i. Reprobar la práctica de imitar, copiar o plagiar iniciativas, programas u otras modalidades.
- j. Suprimir interferencias o molestias sobre emisiones.
- k. Procurar entendimiento y amistad entre los hombres dedicados a la radiodifusión en América.

1.
 Son socios de la AIR toda asociación y organización privada, cuyo seno agrupe a la mayoría de radiodifusoras de cada país de América; su autoridad máxima es la Asamblea General, luego el Consejo Directivo, la Oficina Permanente y los Comités.

La ciudad de Montevideo es designada sede de la Asociación, presidida por Lorenzo Balerio Sicco, delegado uruguayo, como vicepresidente: Machado de Assis, Brasil; Andiaza, Panama, Emilio Azcárraga, México, y Gear Mestre, Cuba.

Días después de fundada la AIR, directivos de ésta ofrecen los micrófonos de emisoras latinoamericanas, para sumarse a la Cadena de la Paz organizada por las Naciones Unidas. El 28 de octubre de 1946 inician las difusiones en español de este sistema dirigidas a las naciones de América Latina, la AIR otorga ayuda, cuando México había aceptado con antelación este compromiso nacido por la Segunda Guerra Mundial.

México y la radiodifusión internacional

El Gobierno mexicano envía delegados a las Conferencias Interamericanas de Radiocomunicaciones, segunda y tercera, celebradas en Chile y Brasil.

En 1940-1941 se reúne en Santiago de Chile, la Segunda Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones, la cual se convocó para revisar el Convenio Interamericano de Radiocomunicación de La Habana, 1937; esta Conferencia revisa y fija las bandas de frecuencias para los diferentes servicios en el Continente Americano, (fijos, móviles, radiodifusión y aficionados); dictan normas técnicas específicas y aprueba recomendaciones tendientes a lograr una mejor organización de las radiocomunicaciones, sobre todo en la seguridad de comunicaciones aeronáuticas.

En esta Conferencia no se tomaron decisiones de gran importancia y la actuación de la Delegación Mexicana, cuyo nombramiento recayó en nuestro representante diplomático en aquel país, no tuvo significación¹⁰⁷.

La Tercera Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones (Río de Janeiro, septiembre de 1945) lleva adelante la revisión de la Convención aprobada en La Habana en 1937 y de acuerdos tomados en Santiago de Chile, y da lugar a la Unión Interamericana de Telecomunicaciones (UIT) y la Junta Internacional de Registro de Frecuencias.

Arturo Melgar, representante en la Conferencia, escribe sobre la participación de México:

México propuso y fué (sic) aprobada su importante ponencia consistente en que en la próxima Conferencia Internacional de Radiocomunicaciones se efectuara una nueva distribución de bandas para los distintos servicios radioeléctricos, a fin de permitir la ampliación de algunos de ellos por todos los países¹⁰⁸.

Son representados los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Por México intervienen Miguel Espejel, Ing. Lázaro Barajas y Lic. Arturo Melgar V., de la Secretaría de Comunicaciones; Dr. Luis de la Rosa, Lic. José Luis Fernández e Ing. Juan Buchanan, de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión.

Para concertar un nuevo convenio de radiodifusión en el espectro de 550 a 1600 kilociclos, banda normal, por atención al término del Tratado Regional de Radiodifusión firmado en La Habana (1937), México asiste a la Segunda Conferencia Regional Norteamericana de Radiodifusión (Washington 1946). El Gral. Rafael Avila Camacho, Ing. Lázaro Barajas y Miguel Espejel conforman la delegación oficial en una reunión sin consenso.

No se negoció un nuevo Convenio que sustituyera a aquél —Tratado de La Habana de 1937—, debido a las exigencias de la Delegación Cubana para obtener mayores facilidades en la citada banda y, en vista de ello, se elaboró un Convenio Interino, (Modus Vivendi) que se firmó el 25 de febrero de 1946 para regularizar el uso de la banda normal de Radiodifusión en la Región Norteamericana; por medio de este Convenio se mantuvieron en vigor gran parte de las disposiciones del Convenio de La Habana, ampliándose en la parte relativa a nuevas facilidades concedidas a Cuba en canales despejados, tanto de México como de Estados Unidos de Norteamérica con las limitaciones que para el efecto se acordaron. Este convenio no lesionó en forma alguna los intereses de México.¹⁰⁹

Luis de la Rosa, José Luis Fernández y Juan Cross Buchanan, asesores en la Conferencia, rinden a la CHIR explicaciones por las cuales no es posible firmar un acuerdo. Por un lado, Canadá, Estados Unidos y México sugieren prorrogar por dos años más el Convenio Regional Norteamericano de Radio, vigente hasta el 28 de marzo de 1946, y, por el otro, Cuba, que considera desfavorable para sus intereses la situación derivada del mismo convenio, pretende la redacción de un tratado nuevo.

La delegación mexicana propone resolver conflictos a través de convenios bilaterales entre países interesados o afectados; pero los puntos de vista opuestos obligan a buscar un plan conciliatorio, el Convenio Transitorio denominado Modus Vivendi¹⁰:

I. Convienen mantener en vigor las estipulaciones del Convenio Regional Norteamericano de Radiodifusión (La Habana 1937).

II. Señalan plazos dentro de los cuales países contratantes:

A. Formularán observaciones o puntos de vista para redactar un convenio definitivo.

B. Celebrarán reuniones de técnicos para intercambiar observaciones y formular un proyecto conjunto.

C. Propondrán a sus respectivos Gobiernos normas y disposiciones del nuevo convenio definitivo.

III. Fijan fecha para celebrar la Tercera Conferencia Norteamericana de Radiodifusión en Canadá.

IV. Dictan disposiciones transitorias para otorgar a Cuba

facilidades técnicas y legales, a fin de instalar ciertas radio difusoras, sin afectar a estaciones dominantes de otros países.

El Convenio Transitorio concede a Cuba facultades para operar 10 canales de Clase I-A (canal internacional) de Canadá, Estados Unidos y México, siete canales de clase especial y dos regionales¹¹¹. Tiene el Modus Vivendi vigencia de tres años, contados desde marzo 29 de 1946; sólo expirará si las naciones de la zona logran concensar un nuevo pacto.

La reunión de técnicos, responsable de preparar la Tercera Conferencia Regional, es convocada para enero de 1947, en Cuba; en tanto, Canadá llamará a la Conferencia en septiembre del año mismo, esperando a los países participantes en Washington 1946: Canadá, Estados Unidos, México, Santo Domingo, Terranova, Bahamas y Cuba, asisten como observadores representantes de Panamá e Indias Occidentales Británicas.

Cada factor determinante del desarrollo radiofónico de México durante el periodo estudiado (1940-1946) es entendido por sus relaciones con otros. Cómo la altura alcanzada por XEW conduce a la construcción de Radio Programas de México; cómo la intervención de sistemas internacionales de radiodifusión (de Estados Unidos: NBC, CBS y MBS, de Gran Bretaña, BBC) hace posible el trabajo en cadena de XEW, XEB, XEQ, XEOY y CRC; cómo asume el Gobierno su actividad normativa y vigilancia del quehacer radiofónico, a niveles nacional e internacional.

Las metas conseguidas por los negocios de Emilio Azcárraga dan lugar al estilo de explotación radiofónica comercial. XEW, XEQ y RFM proveen pautas de conducta: formas de producción, artistas y estilos, sistemas de transmisión en cadena nacional e internacional, acciones completadas por otros elementos del espectro nacional: XEB, XEOY, CRC y RUMSA asumen la tarea de dar continuidad a la explotación en cadena, favorecidos por los sig temas internacionales de radio.

El estado de guerra pone a la radiodifusión más allá del intervencionismo de NBC, CBS, MBS y BBC, expresión, cada sistema, del poder radiofónico en materia de propaganda; ante innovaciones técnicas y mejoramiento de esquemas para distribuir información, escasez de equipo y accesorios radiofónicos y racionamiento de energía eléctrica, aparición de estaciones clandestinas y con flictos laborales en radiodifusoras.

Gobierno e industriales rediseñan su participación en el quehacer radiofónico, los últimos constituyen la CNIR e integran la AIR; el primero atiende sus funciones legislativas y de vigilancia, promulga el Reglamento de las Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados, deposita el control de la actividad en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, hace de los enlaces promovios por actos oficiales una costumbre y está alerta ante la aparición de estaciones clandestinas, toda una estrategia del avance radiofónico.

NOTAS

- (1) Torres, Blanca. Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. México en la Segunda Guerra Mundial, pp. 99, 100. Cit. pos., Leyva, Juan. Política educativa y comunicación social. La radio en México 1940-1946, pp. 39, 40.
- (2) "Será radiada la protesta", El Universal, 29 de noviembre de 1940, 1a. sec., p. 13.
- (3) "De charla con Goar Mestre. La radiodifusión une al continente", IQigal, no. 180, 2 de marzo de 1946, pp. 24, 25.
- (4) "Reglamento de las Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados", Diario Oficial de la Federación, 20 de mayo de 1942.
- (5) "Estará bien definida la costa del Pacífico", El Universal, 3 de febrero de 1942, 1a. sec., p. 1.
- (6) "Declaraciones del general López Padilla, gobernador de Coahuila", El Universal, 6 de febrero de 1942, 1a. sec., p. 1.
- (7) "Instalación del Consejo Supremo de Defensa", El Universal, 25 de septiembre de 1942, 1a. sec., pp. 1, 10.
- (8) "Por qué fue México a la guerra; la defensa es condición de vida", El Universal, 25 de septiembre de 1942, 1a. sec., pp. 1, 11.
- (9) "Cooperación del sector patronal para la defensa civil", El Universal, 23 de noviembre de 1942, 1a. sec., p. 9.
- (10) "Proyecto de reforma al régimen legal de las radiodifusoras", IQigal, 18 de septiembre de 1943, p. 30. Cit. pos., Leyva, Juan. Op. cit., p. 130.
- (11) "Cómo se difundió el mensaje presidencial", El Universal, 2 de septiembre de 1941, 1a. sec., p. 1.
- (12) Cfr. "Será celebrado hoy el Día de la Raza", El Universal, 12 de octubre de 1941, 1a. sec., pp. 1, 4. "Que se unan los pueblos de América", El Universal, 13 de octubre de 1941,

- 1a. sec., pp. 1, 14.
- (13) "Hoy será radiado un artículo del Lic. Miguel Alessio Robles", El Universal, 12 de noviembre de 1941, 1a. sec., p. 1.
- (14) "Mensaje de año nuevo del presidente Avila Camacho", El Universal, 1o. de enero de 1942, 1a. sec., pp. 1, 14.
- (15) "Gran interés por el mensaje del Gral. Avila Camacho", El Universal, 28 de mayo de 1942, 1a. sec., pp. 1, 13.
- (16) "Radio-amenaza", Tiempo, vol. 1, no. 5, 5 de junio de 1942, p. 37.
- (17) "Mensaje de Quintanilla", El Universal, 19 de enero de 1943, 1a. sec., pp. 1, 11.
- (18) Torres Bodet, Jaime. Educación Mexicana. Discursos, entre vistas y mensajes, p. 33. Cit. pos., Leyva, Juan, Op. cit., p. 27.
- (19) Ibidem, pp. 27, 28.
- (20) "Problemas ingentes de la educación en México", El Universal, 8 de mayo de 1944, 1a. sec., p. 10.
- (21) "La alfabetización es labor ardua y urgente", El Universal, 26 de agosto de 1944, 1a. sec., pp. 1, 6.
- (22) "Las radiodifusoras en la campaña pro alfabeto", El Universal, 2 de octubre de 1944, 1a. sec., p. 1.
- (23) Torres Bodet, Jaime. Memorias, Tomo I, p. 445, Cit. pos., Leyva, Juan. Op. cit., p. 30.
- (24) "La primera conferencia de la Escuela del Aire", El Universal, 3 de agosto de 1941, 1a. sec., pp. 1, 8.
- (25) "Difusiones de América", El Universal, 15 de agosto de 1941, 1a. sec., p. 6.
- (26) Ibidem.
- (27) Cfr. "SEP", El Universal, 13 de noviembre de 1946, 1a. sec., p. 26. "Radio Educación", Original, no. 218, 23 de noviembre de 1946, pp. 46, 48.
- (28) "Radio en la Feria del Libro", Tiempo, vol. 1, no. 3, 22 de mayo de 1942, p. 37.

- (29) "Turismo radiofónico", Tiempo, vol. 1, no. 4, 29 de mayo de 1942, p. 37.
- (30) "Radio Gobernación", Radiolandia, no. 180, 12 de abril de 1946, p. 12.
- (31) "La patria es primero", IOigal, 30 de octubre de 1943, s.p. Cit. pos., Leyva, Juan. Op. cit., p. 130.
- (32) "Programas Palmolive", Radiolandia, no. 77, 14 de enero de 1944, p. 8.
- (33) "Causas del conflicto en la difusora X.E.W.", El Universal, 24 de agosto de 1945, 1a. sec., pp. 1, 8.
- (34) "Manifiesto. Dines y direres de la retirada de los músicos de XEW y XEQ", El Universal, 7 de noviembre de 1941, 1a. sec., p. 13.
- (35) "Por qué México está en guerra", El Universal, 20 de diciembre de 1942, 2a. sec., p. 5.
- (36) "Importante mensaje de navidad para América", El Universal, 24 de diciembre de 1942, 1a. sec., pp. 1, 5.
- (37) "Un año de labor de NBC", Radiolandia, no. 180, 12 de abril de 1946, p. 13.
- (38) "R. Ripley, especialista de lo increíble, hablará por radio", El Universal, 25 de febrero de 1942, 1a. sec., p. 1.
- (39) "Acontecimiento artístico sin precedente", El Universal, 23 de enero de 1941, 1a. sec., p. 4.
- (40) "Interesantes programas de radio en homenaje a México", El Universal, 15 de septiembre de 1941, 1a. sec., pp. 1, 14.
- (41) "Agradecimiento a Coca Cola", El Universal, 24 de abril de 1942, 1a. sec., p. 8.
- (42) Off. "Radio Programas de México, XEQ y XEQQ, Radio Panamericana", El Universal, 1o. de abril de 1944, 1a. sec., p. 5. "Cadena de radiodifusoras de gran importancia comercial y cultural", El Universal, 5 de abril de 1944, 2a. sec., p. 13.
- (43) "Joyas Líricas", Radiolandia, no. 178, 15 de marzo de 1946,

- pp. 10, 12.
- (44) "Emilio Ballí", Radiolandia, no. 538, 18 de noviembre de 1955, p. 3.
- (45) "Los juegos florales se transmitirán por radio", El Universal, 9 de abril de 1942, 1a. sec., p. 5.
- (46) Cfr. "Lotería Nacional-Cuadro Artístico", El Universal, 6 de junio de 1943, 1a. sec., p. 6., y 22 de julio de 1943, 1a. sec., p. 9.
- (47) "Distribuidores 1.2.3. S.A.", El Universal, 31 de agosto de 1942, 1a. sec., pp. 10, 11.
- (48) "Qué es Radio Programas de México", Radiolandia, no. 484, 23 de octubre de 1954, p. 9.
- (49) "El problema de las radiotransmisiones", El Universal, 15 de enero de 1941, 1a. sec., p. 1.
- (50) "Falleció Enrique W. Curtis", SON Radio, julio de 1951, p. 12.
- (51) "La reina Cleopatra y el locutor cortés", El Universal, 8 de noviembre de 1938, 1a. sec., p. 8.
- (52) "El de aficionados es un programa clásico de XEB", Radiolandia, no. 142, 25 de mayo de 1945, p. 1.
- (53) El programa de Félix F. Palavicini, "Interpretación Mexicana de la Guerra", recibe un estudio documental y análisis de contenido cuidadosos de Juan Leyva en Política educativa y comunicación social. La radio en México 1940-1946, edición del Centro de Estudios sobre la Universidad (1992) citada en esta investigación.
- (54) ¡Ojalá!, 24 de julio de 1943, Cit. pos., Leyva, Juan. Op. cit., p. 64.
- (55) "Qué es la BBC", Radiolandia, no. 145, 15 de junio de 1945, p. 5.
- (56) "Hablará por radio a México el comandante D'Argenlieu", El Universal, 29 de mayo de 1941, 1a. sec., p. 1.
- (57) "Un noticiero directo de Londres a México", El Universal, 8 de abril de 1943, 1a. sec., pp. 1, 9.

- (58) "The British Broadcasting Corporation", El Universal, 6 de mayo de 1945, 1a. sec., p. 19.
- (59) "Semana educativa", Radiolandia, no. 139, 4 de mayo de 1945, p. 12.
- (60) "Departamento de Transcripciones", Radiolandia, no. 140, p. 16.
- (61) "Programas especiales", Radiolandia, no. 141, 18 de mayo de 1945, p. 7.
- (62) "La Voz de Londres", Radiolandia, no. 150, 22 de julio de 1945, p. 16.
- (63) "CBC-Transmisión de los partidos de futbol", El Universal, 17 de octubre de 1943, 1a. sec., p. 13.
- (64) "Cadena Radio Continental", El Universal, 21 de marzo de 1946, 1a. sec., p. 7.
- (65) "Estallará la huelga en 14 radiodifusoras", El Universal, 24 de agosto de 1945, 1a. sec., pp. 1, 9.
- (66) "Califican de maniobra de la CTM lo del radio", El Universal, 25 de agosto de 1945, 1a. sec., p. 1.
- (67) "Posible arreglo en la huelga de los micrófonos", El Universal, 28 de agosto de 1945, 1a. sec., pp. 1, 18.
- (68) "Tregua con motivo del mensaje presidencial", El Universal, 29 de agosto de 1945, 1a. sec., p. 1.
- (69) "Estalló la huelga en tres estaciones radicomisoras", El Universal, 4 de septiembre de 1945, 1a. sec., p. 1.
- (70) "Varias radiodifusoras firmaron contrato", El Universal, 5 de septiembre de 1945, 1a. sec., pp. 1, 6.
- (71) "XEOY-un mes en el aire", El Universal, 10 de abril de 1942, 1a. sec., p. 5.
- (72) "El Universal- Oiga Usted...", El Universal, 29 de diciembre de 1944, 1a. sec., p. 10.
- (73) "Estalló ayer la huelga en la estación de Radio Mil", El Universal, 6 de junio de 1945, 2a. sec., p. 14.
- (74) "Huelga general en radiodifusoras de Guadalajara", Radiolandia,

- no. 144, 8 de junio de 1945, p. 4.
- (75) "X.E.O.F., la primera estación de Frecuencia Modulada en la nueva gama, adquirida por Radio Mil", El Universal, 3 de octubre de 1946, 1a. sec., p. 15.
- (76) Idem.
- (77) CIRT. La industria de la radio y la televisión en México, Tomo I (1921-1950), p. 112.
- (78) "Una nueva constelación en el firmamento radiofónico", Radiolandia, no. 146, 22 de junio de 1945, s.p.
- (79) "Nuevo propietario de XEFO", Radiolandia, no. 82, 18 de febrero de 1944, p. 4.
- (80) "Demanda contra la XEFO del PRM", Radiolandia, no. 84, 23 de marzo de 1944, p. 3.
- (81) "El primer diario hablado del radio", Radiolandia, no. 182, p. 3.
- (82) "Acuerdo de Gobernación sobre radiodifusoras", El Universal, 19 de diciembre de 1945, 1a. sec., p. 1.
- (83) "Para ahorrar electricidad", El Universal, 12 de enero de 1941, 1a. sec., pp. 1, 15.
- (84) "Las emisoras de radio y el ahorro de la fuerza eléctrica", Radiolandia, no. 84, 3 de marzo de 1944, p. 7.
- (85) "Circular de la Cámara del Radio", Radiolandia, no. 91, 21 de abril de 1944, p. 3.
- (86) "Avisos radiofónicos", Radiolandia, no. 141, 18 de mayo de 1945, p. 5.
- (87) "Ni radio ni fonógrafos", El Universal, 8 de marzo de 1942, 1a. sec., p. 1.
- (88) "Que necesita nuestro país", El Universal, 9 de marzo de 1942, 1a. sec., pp. 1, 15.
- (89) "México adquiere aparatos de radio por valor de 30 millones de pesos", El Universal, 20 de noviembre de 1942, 1a. sec., pp. 1, 11.
- (90) Ofr. "Planchas, radios y refrigeradores eléctricos", El

- Universal, 11 de septiembre de 1945, 1a. sec., pp. 1, 5.
 "Se inició la venta de acciones de Industria Eléctrica de México, S.A.", El Universal, 1o. de octubre de 1945, 1a. sec., pp. 1, 6.
- (91) "No existe aeródromo 'pirata' ni radiodifusora clandestina en Chiapas", El Universal, 30 de noviembre de 1944, 1a. sec., p. 1.
- (92) "Control sobre las estaciones de radio", El Universal, 4 de abril de 1942, 1a. sec., p. 1.
- (93) Ibidem, pp. 1, 6.
- (94) "Habrá constante vigilancia en las estaciones de radio", El Universal, 6 de junio de 1942, 1a. sec., pp. 1, 8.
- (95) "Tras el escenario de la guerra", El Universal, 20 de agosto de 1942, 1a. sec., pp. 1, 13.
- (96) "Las emisoras clandestinas", El Universal, 20 de enero de 1942, 1a. sec., pp. 1, 14.
- (97) "Calurosa felicitación a la delegación mexicana", El Universal, 30 de enero de 1942, 1a. sec., p. 7.
- (98) "Cómo se acabó con los espías del Eje", El Universal, 14 de junio de 1943, 1a. sec., p. 6.
- (99) CIRT, Op. cit., p. 164.
- (100) Idem.
- (101) Ibidem, p. 167.
- (102) "Solidaridad mundial por medio de la radio", El Universal, 2 de octubre de 1946, 1a. sec., pp. 1, 10.
- (103) "Telegrama de De la Rosa dirigido a Revista Radiolandia", Radiolandia, no. 158, 18 de septiembre de 1945, s.p.
- (104) "Acta constitutiva de la Asociación Interamericana de Radiodifusión", El Universal, 5 de octubre de 1946, 1a. sec., pp. 1, 8.
- (105) "Apróbase el Código de Ética Profesional", El Universal, 6 de octubre de 1946, 1a. sec., p. 12.
- (106) Idem.

- (107) Melgar, Arturo. "México en la Unión Internacional de Telecomunicaciones", RCN Radio, junio de 1954, p. 30.
- (108) Idea.
- (109) Melgar, Arturo. "México en la Unión Internacional de Telecomunicaciones", RCN Radio y TV, julio de 1954, p. 13.
- (110) "Conferencia en Washington", ¡Oiga!, no. 18, 23 de marzo de 1946, pp. 30, 31.
- (111) "Convención Internacional", Radiolandia, no. 177, 27 de febrero de 1946, p. 16.

CAPITULO V
IOIGA USTED!
(1946—1952)

Al aire

Al aire. Exitos del grupo de Emilio Ascárraga Vidáurreta interpretados por XEW La Voz de la América Latina desde México, XEQ de Las estaciones que hacen radio y Radio Programas de México (RPM); voz distante de XEB El Buen Tono; debut de la nueva Voz de México XEX. A la vuelta del dial, volumen y tono bajos, National Broadcasting Company (NBC), Columbia Broadcasting System (CBS), Mutual Broadcasting System (MBS) y British Broadcasting Corporation (BBC), pilares de la onda intervencionista de Estados Unidos y Gran Bretaña, cortan su calendario de presentaciones en México.

Silencio al aire, las funciones operativas del Gobierno es capan, el auge del pasado es reducido a una hora, La Hora Nacional, y al tiempo, hecho costumbre, de las emisiones oficiales organizadas por Radio Gobernación. (informes y mensajes presidenciales).

De locutores a locutores, ahora corresponde dirigirse a sí mismos: "Por el derecho de hablar con apego al derecho" (Humberto G. Tamayo), sus voces hechas Asociación Nacional de Locutores (ANL). De hacedores de radio a hacedores de radio, ahora

hablan con palabras que suenan a ética: industriales, publicistas, autores y compositores controlan una Comisión de Ética.

Desde Kansas City son radiados los nuevos términos de las telecomunicaciones internacionales. En México, pronunciamientos para dar continuidad a la sustitución de importaciones, ascien de un gobierno no militar; en tanto, las naciones aliadas están ocupadas en la reconstrucción económica, política y social, con ayuda de Estados Unidos, primera potencia capitalista, aunque atentas a la Guerra Fría iniciada contra la tendencia expansionista del comunismo, dirigido por la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS).

Guillermo González Camarena y Salvador Novo estudian las opciones televisivas, la comercial y privada de Estados Unidos y la pública y descentralizada de Gran Bretaña, para determinar el estilo que habrá de seguir México, y Federico Obregón Cruces instala la primera estación de Frecuencia Modulada en México y América Latina.

Salta al aire Radio Cadena Nacional (RCN), iniciales de su fundador Rafael Cutberto Navarro; sintonización de un espacio competido, otrora exclusivo casi de Radio Programas de México, institución creadora y promotora del estilo mexicano, por obra y alcance de XEW y XEQ.

XEW La Voz de la América Latina desde México

De la Voz, al aire composiciones de Agustín Lara, Rafael

Hernández, Panchito Hernández, de "La Banda de Huipanguillo", Federico Baena, Francisco Cárdenas, Luis Arcoraz, Alfonso Esparza Coto, Daniel Pérez Castañeda, Juan García Esquivel, Miguel Lerdo de Tejada Jr. y Juan Garrido.

Música de Julio Cochard, Mario Ruiz Armengol; Arturo Romero, Roberto G. Treviño, Miguel Ángel Vadallares, Adolfo Fosadas, Antonio Díaz Conde, Pepe Agüeros "El Pianista de las Estrellas", José Sabre Marroquín, Raúl Alcántara, venido de XEB, Ernesto Riestra, Elías Breeskin y Tata Nacho; Everet Hoagland, director de orquesta en Estados Unidos, es responsable de controles remotos.

De sus micrófonos, "al Servicio de México", sobre problemas de tránsito (lunes, miércoles y viernes a las 23:00 Horas), "En Alas del Clipper", orquesta de Alejandro de la Torre, radiactuación de la vedette Rosita Fornes, patrocina Panamerican Airways (martes a las 19:00 horas), "Esfera Musical", voces de Agustín Irusta y Chela Campos.

"Teatro Coca Cola", Martha Roth; "Programas Monterrey", Verónica Loyo y Adrián Gallardo; "Semanal Musical Philips", "Escenarios de América" subvención de la embajada canadiense en México, donde participan Carlos López Moctezuma, Andrés Soler, Guillermo Portillo Acosta, Rosario Muñoz Lado, Víctor Alcocer, Teresita Carbajal y música de Nacho García.

"Teatro del Misterio", narraciones policiacas del Cuadro Radiofónico Breacol; "El Colegio del Amor" de Glostora, Orquesta

de Mario Ruiz Armengol, Antonio Aguilar y Adelina García; Luis Manuel Pelayo hace de este programa un "consultorio sentimental en broma; "La Casa de Huéspedes Mejoral", Teresita Carbajal, Carlota Solares "La Marquesa" y Ché Reyes.

Hace del "Concurso de Aficionados" una institución, programado cada jueves desde 1935. Hasta 1947 el también llamado "La Hora del Aficionado", creación de KEB, patrocinada Bristol Myers Company, da cuenta de 506 producciones ordinarias, 96 eliminatorias o semifinales, 12 especiales de Jueves Santo.

El Teatro Alameda es sede de las finales desde 1943. Inscripción de 45 mil aficionados en programas ordinarios, sólo 7 mil 500 han participado, un promedio de 15 por función, 560 han triunfado, uno por semana, excepto en casos de empate, y concursado en las 96 semifinales.

Mario Talavera, juez fundador, Tata Nacho, Alfonso Esparza Oteo, José Sabre Marroquín, Gabriel Ruiz, Gonzalo Curiel y Agustín Lara califican a compositores; Fanny Anitúa, María Cristina Fuga (Mary Christy) y María Luisa Carbajal a cantantes, y María Elena Marqués es juez en calidad de artista cinematográfica.

Hasta el 31 de diciembre de 1946 produce H.E. Gerbery Cía., porque asume la responsabilidad L.G. Aguilar, S.A., pero con el mismo director fundador, F. García Zuana Jr., en las transmisiones de 20:30 a 21:15 horas cada jueves. Retransmiten: XEJE, Irapuato; XEHL, Guadalajara; XECS, San Luis Potosí, XEFB, Monterrey; XETQ, Orizaba; XEDE, Saltillo, y XEU, Veracruz.

A "Don Leandro", primer maestro de ceremonias, al morir en 1943, le sustituye su hermano "Don Tencho"; Pedro de Lille, el "Dr. Sonrisas" y desde 1946 Joaquín Grajales conducen; Juan S. Garrido está a cargo de la dirección musical desde 1935. Productos Ipana, Sal Hepática y Vitalix son anunciados hasta 1945.

Viajes a las ciudades más importantes de Estados Unidos, con gastos pagados para dos personas, son los premios otorgados por Bristol Meyers Company; desde 1944, XEW concede contratos para presentarse ante sus micrófonos a segundos lugares. Vicente Miranda, propietario de El Patio, adquirido a Emilio Azcárraga en 1935, ofrece una cena a los finalistas y contrato al concursante que él elija, desde 1946.

Para la final de 1947, los premios son: primero, 4 mil pesos en efectivo y contrato de XEW por tres meses; segundo, contrato para actuar en la estación; tercero, mil pesos en efectivo a repartirse entre finalistas no ganadores, y, cuarto, cena de gala en El Patio y contrato.

"La Hora del Aficionado" descubre a: María Luisa Carbajal, "La voz femenina más bella de la radio"; Mary Chrysti, artista de Joyas Líricas; María Luisa Elena de la Fuente, voz de XEB; Aída Gracia, de XEW; Ernestina Garfias, soprano; Chela Campos, "La dama de la canción"; Roberto Morel, voz de XEW; Emma Elena Valdezmar, Juan José Saro, Adrián Gallardo, "El charro Gil", José Agustín Hernández, de XEW; Alejandro Montenegro, Pedro de Urdimilas, triunfó como cómico, y María Elena Marqués.

Jorge Negrete trabaja para Palmolive Colgate, una de las empresas más importantes del quehacer radiofónico en México, por su patrocinio y producción. En 1951 alcanza a producir 19 programas, repartidos en XEW y XEQ.

PRODUCCION RADIOFONICA DE PALMOLIVE COLGATE

(1951)

Saludo Palmolive	7:30	Lunes-viernes	XEW
Acusuelas Colgate	7:50	Lunes-sábado	XEW
Concurso Estrellas Palmolive	9:45	Lunes-sábado	XEW
Novela Jardín Colgate	10:30	Lunes-viernes	XEW
Programa V+1	16:30	Lunes-viernes	XEW
Libro Bouquet Colgate	17:00	Lunes-viernes	XEW
Programa Fab	17:15	Lunes-viernes	XEW
Novela Palmolive	18:00	Lunes-viernes	XEW
Radio Teatro Colgate	18:45	Lunes-viernes	XEW
Novela Brill. Palmolive	20:45	Lunes-viernes	XEQ
Suspense Colgate	21:30	Lunes-viernes	XEQ
Momento Romántico	22:30	Lunes-viernes	XEQ
Estrellas Palmolive	19:15	Lunes	XEQ
	20:15	Sábado	XEW
Señoritas Colgate	20:15	Martes	XEQ
	19:15	Miércoles	XEW
Comedia Favorita	20:15	Miércoles	XEQ
Profesor Colgate	20:15	Jueves	XEW
Bonitas Bouquet Colgate	19:45	Viernes	XEW
Candilejas Colgate	19:15	Domingo	XEW
	20:15	Sábado	XEW
Biografías Vol	10:30, 11:00,	Sábado	XEW
	16:30, 17:00 y		
	18:00		

"Programas Palmolive", Radiolémania, no. 358, 17 de julio de 1957, p. 7.

"Comedia Floriente" (de lunes a viernes a las 16:15 horas), "Consejero Fabuloso" (de lunes a sábado a las 9:30 horas), "Programa Falmolive" (de lunes a sábado a las 9:45 horas), y "Programa todos para todos" (de lunes a sábado a las 10:15 horas) completan la producción de Colgate Falmolive en XEW; por ende, no resulta gratuito que sea un programa de esta empresa ("Profesor Colgate") el primero del radio en pasar a la televisión.

La Voz de la América Latina desde México presenta "Programa Casinos", Hermanas Aguila, Erico Los Gavilanes, Orquesta de Francisco Argote, locución de Jaime Manrique, produce Jesús Elizarrarás; "Casa de Huéspedes Mejoral", Ché Reyes, Carlota Solares, Víctor Alcocer como "Fape el Regañón", Guillermo Portillo Acosta como "El Ingenuo", Pedro de Aguillón, anuncian Edmundo Jarán y Joaquín Grajales.

"Programa Sal de Uvas Picot", Mariachi Vargas, Alejandra, "Chema y Juana" (Polo Villa y Lelia Magaña), Luis Cáceres anuncia; "Las Tandas de El Principal", Consuela Guerrero Luna, Rosita Fornes, Oscar Pulido, Nelly Salvar, Teresita Carbajal, Orquesta de Chalo Cervera, dirección de Paco del Llano, Guillermo Núñez Keith anuncia; "Alegrijas Musicales Philco", Orquesta de José Sabre Marroquín y Antonio Aguilar.

"Sacuda el mal humor y barra la tristeza", así Luis Cáceres anuncia "El Club de la Escoba y el Plumero", idea de Enrique Contel, afilia a 47 mil socias; "Aurora en el Casco", premia a matrimonios de 50 años; "Tri-Cri", Francisco Gaviolondo y el violinista Alfredo Núñez de Carbón, y Ramón Inclán produce

y dirige "Premier Dominical Radiolandia".

XEQ Las estaciones que hacen radio

Producir musicales, radionovelas, concursos y programas cómicos es el estilo continuado por Las estaciones que hacen radio. "Los Mil y un Regalos", "El Cochinito", viernes a las 21:00 horas, cinco canciones por dos mil pesos, patrocina Mejoral; "Programa diario de Los Dandys", "Programa Bayer", Nicolás Urcelay y Orquesta de Chalo Cervera; "La Familia Michel", Rafael Baledón y Lilia Michel.

"Así es mi tierra"² inicia en 1947, XEQ y Cadena Azul difunden los miércoles a las 21:30 horas, dedicado a entidades de México, su perfil es música popular y regional. Tata Nacho y su Rondalla Mexicana, Trío Tariacuri, Avelina Landín y Chino Herrera son el elenco inicial presentado por Casa Madero, S.A., productora del programa, Ramiro Artasén y Rafael Cardona producen, dirige Eulalio Ferrer, Jorge Mendoza y Arnoldo J. Morena operan, Eduardo González Pliego y Ramiro Gamboa anuncian Madero Cinco X, Evaristo I y Jagarnac.

El 27 de enero de 1947 inician las aventuras de Carlos La croix, "Aventura"³, produce Sergio Flores de Publicidad Darcy, música de Daniel Pérez Castañeda, Velia Vegar ("La dama del revolver" y secretaria de Carlos Lacroix), Salvador Carrasco (creador de "El Monje Loco"), Tomás Ferrín, Arturo de Córdoba y el niño de 14 años Nicki Tabares, patrocina Coca Cola.

"Variedades Coca Cola", Fanseco, Trío Durango, "Faustis y Cornis", Luis Mussot, Velia Negar y Orquesta de Juan S. Garrido; "Variedades Forhan's", Margarita Romero; "Arriba el Telón", Justavo Rojo, Carmen Montejo y Orquesta de Nacho García, patrocina Cigarros Montecarlo; "Joyas Líricas", Mary Cristy, Tanis Lugo, Carolina Quintero, Raúl Dore, Faco de la Peña, Carlos Alvarez, María de los Angeles Cjeda, Fernando Díaz, José Chávez, coros de Adolfo López, dirección musical de Isauro Cantú Pinaud, y G. Kessel y Cía. patrocina.

Manuel Bernal, asesor de asuntos radiofónicos del presidente Miguel Alemán durante su visita Estados Unidos en 1947, regresa como "Tío Polito", cuentos infantiles de lunes a sábado a las 19:00 horas; "Fiesta Klim", Orquesta de Larry Sonn, Trío Durango, Genaro Salinas y Mario Inclán; "El Risómetro", anuncian Pepe Peña y Pepe de la Vega los miércoles a las 21:30 horas, subvenciona Productos Bertini.

"Cuando las Tandas de El Principal", Mary Cristy, Carlos Puig, los Coros Mixtos y Orquesta de Mendoza López; patrocina Habanero Berreteago; "El Cochinito", Carlos Pickering y Orquesta de Panchito Sánchez, viernes a las 21:30 horas; "En el Estudio del Maestro", Carolina Quintero, Tanis Lugo, R. Castro Ulloa y los Coros Mixtos.

"Suave Patria", Fernando Rosa, La Rancherita y Orquesta de Juan García Esquivel; "La Tómbola", concurso sobre cultura general, Humberto G. Tamayo dirige y Nicho González anuncia; Las

Hermanas Julián, Orquesta de Juan García Esquivel, "Las dos solteronas" y "El detective" forman el elenco de "Hotel San Luis".

"Carnegie Hall", concurso para interpretes de violín, chalo y piano, Mario Talavera, compositor; José Ramón López Rúa, filósofo y crítico musical; Estanislao Mejía, ex director del Conservatorio Nacional de Música; Mercedes Busquets, arpista, y Jesús Estrada, organista, califican a los aspirantes. Produce Luis Carmona, firma de Artistas Unidos, y participan Enrique Serrate Garibay, violinista; Margarita González Ontiveros, soprano; Tanis Lugo, tenor, y Holda Zepeda Novelo, pianista, en aras de conseguir una beca para estudiar en el Instituto "Juilliard" de Nueva York.

Nestlé patrocina "La Banda de Huipanguillo" para anunciar sus productos Mido. José Angel Espinosa "Ferrusquilla" como "Don Celso Boquerones", Panchito Sánchez es "El maestro bandino", esposa de Don Celso es "Bardomiana", "El naranjero" es su hijo, "El maestro hablador", "El alguacil numerado" y Trío Los Gavilanes integran el reparte artístico, anuncian Alvaro Gálvez y Fuentes y Raziro Gamboa.

La firma Nestlé subvenciona "¡Concierto...!", temporadas sinfónicas; "Diario Relanzago del Aire", Alvaro Gálvez produce a XEW; "Un Templo en la Selva", anuncia los productos Negosteno; "Hora Nescafé", por XEW los miércoles a las 22:15 horas y por XEQ-Cadena Azul a las 21:00 horas, voces de "Ángeles del Infierno", María Luisa Landín, "Ferrusquilla" y Orquesta Nescafé

del maestro José Sabre Marroquí; Ramiro Gamboa y Alvaro Gálvez anuncian, y "Comedia Mescafé", creaciones del Cuadro Radiodramático Eugenia Torres de Pura Córdoba, Julio Coterillo, primer actor, y Ramiro Gamboa como anunciador.

Super-Pan Simbo produce en XEW y XEB programas donde son escuchados Luis Farías, Jorge Banuet, Avelina Landín, Mario Ruiz Armengol y Manuel Bernal, en una época importante de la producción radiofónica, por la aparición de un considerable número de firmas.

Producen Sydney Ross, José Ramírez y Héctor Madrigal son anunciadores exclusivos, Ruben Rubio, Carlos Cerecero y Roberto Retlán son creadores; Morkron, Manuel Rascón y Julian Dóprez anuncian, Carlos Riquelme, Luis L. Layos y Adolfo Garnier; Grant, Oscar Azcué, Jesús Elizarrarás, Francisco Córdoba, María Luisa, Fernando Rivas y Fernando Moreno; Mexicana de Publicidad, José del Rivero, Héctor González y José Báez.

Anuncios Modernos, Eulalio Ferrer, gerente desde 1947, Juan Mejía; D'arcy, Carlos Riveroll del Prado, Sergio Torres Morales, Raúl Chávez y Mario de la Piedra; Palmolive, Héctor González, Raúl Rojas, Andrés de la Garza, Santiago Rivera y Jaime Díaz de Sandi.

Otros productores radiofónicos son: Francisco del Llano, Luis del Llano, Fernando González Oviedo, Joaquín Banche Alcalde, Paulino Romero (H. Steel), Rafael Córdoba, Ramiro Artasánchez, Juan Antonio García, Ramón Imelán, Ruth Olivares y Alejandro Nervo.

XEOY Radio Mil

La actividad de XEW y XEQ domina el espectro radiofónico de México; XEB-XEBT El Buen Tono resiente un mayor desplazamiento, no es capaz de aportar elementos creativos para seguir fundando el estilo nacional y esta circunstancia le lleva a cerrar una gran época venida desde la CYB, porque es vendida a Enluis Martínez Vertiz al terminar el gobierno de Miguel Alemán, pero los esfuerzos aplicados no le vuelven a colocar en un lugar preponderante, no ocupado por otras radiodifusoras, más sí disputado, como pretenden hacerlo XEOY y XEK.

Radio Mil presenta un perfil habido de música, espectáculos, deportes y programas de entretenimiento. Produce "Relitas", noticias de beisbol, conduce Eduardo Orvañanos de lunes a sábado a las 19:30 horas; "A los Toros", Pace Malgesto en controles dominicales patrocinados por Cervecería Modelo; "Charlamos", gacetas de sociales con Rosario Sansores, periodista y poetisa; "Radio Mil en los Teatros", "Barra de Artistas", "De Mujer a Mujer", concurso "¿Qué sabe usted?", "Así canta México", subsidia Petróleos Mexicanos, voces de José Francisco Díaz y Ernesto Sandoval, y "Rutas de España".

"Concierto", Orquesta de José Sabre Marroquín, violín de Henryk Shering, conduce Alvaro Gálvez y Fuentes, Nestlé impulsada. Francisco King dirige el cuadro radiodramático base, idea "El Conquistador", serie sobre la vida de Hernán Cortés, y "El

Mundo de los Cuentos".

Lotería Nacional promueve "Lotería Musical", Orquesta de Miguel Lerdo de Tejada, Amparito Arosanena, y "El Juez Reintegrado". "El Club de las Días", Cuco Cano, diseña Rodolfo Hendiflea, "Club de Amigos de la Discoteca Radio Mil", conduce Rodolfo Hendiflea todos los días a las 17:00 horas; "Éxitos de la Semana de Radio Mil", canciones del Hit Parade de Nueva York, diario a las 9:30, 11:45, 15:45 y 16:45 horas.

"Amanecer Musical", diario a las 8:00 horas; "Café Concierto", diario a las 14:00 horas; "Serenata de un Rascacielos", de lunes a viernes a las 20:00 horas; "Trixi", modas de lunes a viernes a las 11:00 horas; "Desfile de Personalidades", éxitos musicales, todos los días a las 12:45 horas; "Aperitivo Rítmico", de lunes a sábado a las 14:00 horas y "Pilar Candel" (en sus cartas a Lupita), temas de mujer los lunes a las 17:00 horas.

XEBS

Programa "Guía Comercial XEBS", recetas de cocina y consejos; "Problemas de Mujeres", charlas; "Joyel Lírico", poesía y música a cargo de la escritora Gemma Violeta Escandón; "Páginas de España", "Guía Comercial XEBS", chistes; "Ritmos y Estrellas", Irma Díaz; "Sinfónica RCA Victor", programa de complacencias; "Hora Americana", comedia del Cuadro Edgardo Burgoa, "Puerta de Cuadrillas", crónica de J. Fosado B., "Ofrenda Espiritual", poemas; "Noticiero", redacta Alfonso Argudín, "Guía

Comercial", frases celebres, y convoca a cancioneros y músicos al concurso "Sin campana y creando artistas".

Radio Programas de México

Al aire, otra cimiento del estilo mexicano, XEK La Voz de México, 730 kilociclos y 250 mil watts de potencia, inicia difusiones el 30 de octubre de 1947, bajo la dirección de Alonso Sordo Noriega, quien diseña un perfil informativo y privilegia la radionovela, espacio donde consigue su mayor éxito "El Derecho de Hacer", en aras de disputar un lugar en el cuadrante, alcanzando años después, cuando forma cadena con XEQ.

Las expresiones de XEW y XEQ son traducidos en mayor capacidad económica, importancia artística y poder político de Radio Programas de México, empresa comercial e institución radiofónica dominante del espacio nacional. Al número de afiliadas registradas en 1946, 79 radiodifusoras en 27 entidades, son adheridas: XEON, Tuxtla Gutiérrez; XEWZ, Guanajuato; XELG, León; XEAV, Guadalajara; XEDE, Guadalajara; XENA, Querétaro; XEBQ, Empalme, y XEOM, Coahuila.

1948: es construido el aparato competidor de RPM; de su estructura salen los continuadores de una tendencia determinante de la radiodifusión en México: concentración de estaciones en cadenas. Rafael Cutberto Navarro diseña Radio Cadena Nacional, cuando la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) da cuenta de 204 estaciones comerciales y ocho culturales.

El esquema propuesto para transmisiones oficiales del Gobierno (informes presidenciales, mensajes a la nación, cambios de los Poderes Federales, campañas educativas y La Hora Nacional), por un lado, y cubrir eventos comerciales (programas de éxito, ferias comerciales y producciones especiales), por otro lado, encuentra mejores condiciones de desarrollo luego del conflicto bélico internacional, tras la experiencia dejada por la acción intervencionista de los sistemas radiofónicos del exterior (NBC, CBS, MBS y BBC).

Representación en la ciudad de México, principal centro económico y radiofónico; servicio a anunciantes (empresas y agencias de publicidad) y distribución de programas son los elementos ofrecidos por Radio Programas de México, Cadena Radio Continental (CRC), XEW-NBC, XEQ-Cadena Azul-CBS, XEB, XEOY y Radio difusoras Unidas Mexicanas, S.A. (RUMSA); más el fin de la Segunda Guerra Mundial les coloca ante nuevas exigencias; porque las redes internacionales de radio dirigen sus principales intereses hacia sus respectivos países.

Durante el conflicto, CRC logra afiliarse a 15 emisoras, 10 capitalinas y cinco del interior; Cadena Azul-XEQ, 23; RUMSA, 20; BBC conecta a más de 30, incluyendo a XEB, XEOY, CRC, Radio Universidad, Radio Gobernación y Radio Nacional, y RPN, ligada a NBC y CBS, registra 76 estaciones y es la única cadena creciente; porque, CRC reduce sus representadas a seis; XEB pierde protagonismo y RUMSA no cumple por completo sus objetivos.

Radio Cadena Nacional

Radio Programas de México impone ritmos; sólo Radio Cadena Nacional está en condiciones de disputarle la primacía cuantitativa, porque pasa de representar 20 emisoras al constituirse en 1948 a 71 tres años después.

Son 21 entidades representadas; mas repite indicadores observados en RPM, mayor presencia en Norte y Occidente del territorio: Chihuahua, 11 radiodifusoras; Sonora y Tamaulipas, siete cada estado; Baja California, cuatro; Nuevo León y Sinaloa, tres cada entidad; Durango, Nayarit, Zacatecas y San Luis Potosí, una cada una, sumando 39 estaciones del total de 71.

En Occidente, Jalisco, nueve emisoras; Michoacán, cinco, y Guanajuato, tres, 17 en total. Del Pacífico, Guerrero registra dos; del Golfo de México, Veracruz tres, y de la Península de Yucatán, dos en la capital yucateca.

RCH recluta emisoras en otro tiempo integrantes de RUMSA y RPM, esta cadena ve salir a XEDU, Durango; XERZ, León; XEPM, León, y XEHL, Guadalajara. De Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A. ingresan al sistema nuevo: XEES, Saltillo; XETB, Torreón; XEJ, Ciudad Juárez; XEM, Chihuahua; XEGW, Acambaro; XESF, Morelia; XEJC, Cuernavaca; XET, Monterrey; XEDS, Masatlán; XEHL, Hermosillo; XEDF, Nuevo Laredo, y XETP, Veracruz, emisora de gran tradición, por mucho tiempo estuvo en cadena permanente con El Buen Tono, luego formó parte de CBC.

Preside la red un pionero del radio en Guanajuato, Rafael

**RADIO CADENA NACIONAL
(1951)**

XEYZ	Aguascalientes, Ags.
XED	Mexicali, B.C.
XEAA	Mexicali, B.C.
XEAU	Tijuana, B.C.
XEBG	Tijuana, B.C.
XEKS	Saltillo, Coah.
XETE	Torreón, Coah.
XERF	Villa Acuña, Coah.
XEHA	Ciudad Camargo, Chih.
XEJK	Ciudad Delicias, Chih.
XEJ	Ciudad Juárez, Chih.
XELV	Ciudad Juárez, Chih.
XELO	Ciudad Juárez, Chih.
XEWG	Ciudad Juárez, Chih.
XEM	Chihuahua, Chih.
XEMW	Chihuahua, Chih.
XERA	Chihuahua, Chih.
XEJS	Ferral, Chih.
XESB	Santa Bárbara, Chih.
XEDU	Durango, Dgo.
XEGW	Acambaro, Gto.

KEFN	León, Gro.
KEER	León, Gro.
KEKO	Acapulco, Gro.
KEKF	Iguala, Gro.
KEBO	Ciudad Guzmán, Jal.
KEAD	Guadalajara, Jal.
KEBA	Guadalajara, Jal.
KEBK	Guadalajara, Jal.
KEBL	Guadalajara, Jal.
KEBE	Guadalajara, Jal.
KELE	La Barca, Jal.
KEAN	Ceotlán, Jal.
KEEP	Tlaquepaque, Jal.
KEEF	Morelia, Mich.
KEGC	Sahuayo, Mich.
KEGT	Zamora, Mich.
KEEM	Zamora, Mich.
KEEA	Jitácuaro, Mich.
KEWF	Cuautla, Mor.
KEJC	Cuernavaca, Mor.
KEET	Tepic, Nay.
KEE	Monterrey, N.L.
KEAR	Monterrey, N.L.
KEAW	Monterrey, N.L.
KECD	Puebla, Pue.

XENA	Querétaro, Gro.
XEFO	San Luis Potosí, S.L.P.
XESL	Culiacán, Sin.
XECQ	Culiacán, Sin.
XEDS	Mazatlán, Sin.
XEAQ	Agua Prieta, Son.
XEFH	Agua Prieta, Son.
XEAP	Ciudad Obregón, Son.
XEDL	Hermosillo, Son.
XEHK	Huatabampo, Son.
XEDJ	Magdalena, Son.
XEAB	Santa Anna, Son.
XEO	Matamoros, Tamps.
XEAS	Nuevo Laredo, Tamps.
XEDP	Nuevo Laredo, Tamps.
XERS	Nuevo Laredo, Tamps.
XEOR	Reynosa, Tamps.
XEPW	Tampico, Tamps.
XETO	Tampico, Tamps.
XEJV	Jalapa, Ver.
XETP	Veracruz, Ver.
XELL	Veracruz, Ver.
XEZ	Mérida, Yuc.
XEMH	Mérida, Yuc.
XKZ	Zacatecas, Zac.

"Radio Cadena Nacional", *BCN Radio*, junio de 1951, s.p.

Cutberto Navarro⁴ . Nació el 20 de marzo de 1917 en León, Gto., y cursó estudios en el Seminario Conciliar de León. Ingresó al quehacer radiofónico como anunciador de XEKL, obtuvo licencia de locutor en 1936. Trabajó como vendedor viajero de calzado, actividad que le permitió conocer a hacedores de radio, cuando este era sólo afición en ciertos lugares y en otros aspiraba a ser negocio organizado.

Introduce la radiodifusión a León, arrenda en febrero de 1940 la XEPM, trabaja tres horas al día con 20 Watts de potencia, pronto aumenta de las 6:00 a las 24:00 horas de programación musical e informativa. El 8 de octubre de 1941 pone en funcionamiento XERZ, 250 Watts de potencia, equipo Hallicratters, de los primeros en llegar al país.

En octubre de 1942 lanza al aire XERV y el proyecto Radio Sistema del Bajío, cuyo objetivo es encadenar radiodifusoras de Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Jalisco y parte de Michoacán, acompañada de una agencia de publicidad en León; pero es precisado a vender sus estaciones y trasladarse a la ciudad de México, donde es designado gerente de XEX La Voz de México, organización de Alonso Sordo Noriega.

Pronto sale de XEX, para iniciar visitas a estaciones del territorio nacional (mayo de 1948), con el fin de dar forma a Radio Cadena Nacional, inaugurada el 1o de junio de 1948; además concibe Radio 6.20.

Arma un equipo de locutores formado por: Jorge Villasana,

Daniel Pérez Alcaras, "El pequeño gigante de la crónica deportiva", Angel Fernández, Germán Figaredo, Pedro de Lille, Raymundo Maciño, Gonzalo Castellet, Joaquín Gamboa y Raúl Reygadas, luego de convenir una alianza con XEX.

Adquiere en 1951 los derechos de transmisión de la Segunda Carrera Panamericana, además de contar la exclusiva de la Serie Mundial de Beisbol, tras estrechar una relación con la empresa patrocinadora de las principales transmisiones deportivas de Estados Unidos, la Gillette Satty Razor Co., esta compañía patrocina el beisbol desde octubre de 1938 a través de una pequeña red de difusoras estadounidenses; más tarde, en 1944, organiza transmisiones para América Latina, y al iniciar los años cincuentas llega a Estados Unidos, México, Canadá, Cuba, Venezuela, Puerto Rico, Panamá, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador y Perú ⁵.

México y la radiodifusión internacional

La situación de posguerra reclama redefinir los espacios nacional e internacional; del primero, el Gobierno Federal conserva la vigencia del Reglamento de las Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados (1942) y la Ley de Vías Generales de Comunicación (1940); pero del segundo, las autoridades emprenden una mayor participación, México es sede de la Conferencia Internacional de Radiodifusión por Altas Frecuencias (1948) y envía delegación a

las conferencias Plenipotenciaria Internacional de Telecomunicaciones, Internacional de Radiocomunicaciones e Internacional por Altas Frecuencias celebradas en Atlantic City (1947).

Por México asisten a las reuniones: Emilio Ascárraga Vidurreta, Lic. Arturo Melgar V., Ing. Lázaro Barajas G., Agustín Flores, Heriberto Zárate, Ramón Macías, Rafael Hernández y Rafael Arias. La Secretaría de la Defensa Nacional nombra representantes al pionero Coronel Guillermo Garza Ramos (participó en la JH, al lado del entonces Coronel Ing. J. Fernando Ramírez, de la Secretaría de Guerra y Marina en 1923) y al Teniente Nicasio Corona Rentería; la Secretaría de Marina al C. Abelardo Serdán Muñoz y Aeronáutica Civil al Ing. Antonio Pastrana Nava; el Dr. Luis de la Rosa y el Lic. José Luis Fernández asisten a nombre de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio difusión (CNIR).

Arturo Melgar da cuenta de los resultados obtenidos por la delegación mexicana en Atlantic City:

I.— Incorporación del castellano como idioma oficial de las Conferencias Internacionales de Telecomunicaciones, en un plano de igualdad con los otros idiomas (inglés y francés).

II.— Presidencia del Comité 3 (Organización) de la Conferencia de Radiocomunicaciones con resultados altamente satisfactorios.

III.— Constitución de la Junta Internacional de Registro de Frecuencias, en la cual prevalecieron el principio de extracción de los miembros bajo una base regional y el número de once propuestos por la Delegación Mexicana.

IV. Excepción en favor de México para hacer uso de frecuencias para radiodifusión tropical más allá del límite de la zona tropical (hasta el Paralelo 33).

V. Ampliación de las bandas para radiodifusión tropical.

VI. Principio básico de la igualdad en el derecho a operar cuando una banda de frecuencias está asignada a diferentes servicios en regiones adyacentes o sub-regiones.

VII. Aprobación de petición al Comité Consultivo Internacional de Radio para que se formulen normas técnicas que traduzcan debidamente el principio de igualdad en el derecho a operar servicios de radiodifusión.

VIII. Prioridad de las radiodifusión tropical sobre los servicios con los que comparten las bandas en la zona tropical.

IX. Ampliación de las bandas para radiodifusión general.

X. Libertad de usar, para un servicio especial, bandas diferentes a las especificadas en el Reglamento con las limitaciones técnicas que expone el propio Reglamento.

XI. Salvaguarda de los intereses de México contra las decisiones de la Junta Provisional de Frecuencias en caso de que se afecten derechos del país.

XII. Establecimiento de condiciones favorables para la incorporación de la Red Nacional de Monitores a la Red Internacional de Monitores de la Unión.

XIII. Ampliación al doble del número de indicativos de llamada.

XIV. Interpretación favorable para el establecimiento de Certificado de Radiomecánico para los servicios móviles, terrestres y aeronáuticos.

XV. Reconocimiento del derecho soberano de los países para autorizar investigaciones dentro de su territorio en materia de telecomunicaciones.

XVI. Designación de México como sede de la Conferencia

**Internacional de Altas Frecuencias (octubre de 1948)
y Presidencia —de— Comités preparatorios a dicha Conferencia (Ginebra, Suiza, 1948) 6.**

México había sido excluido de la distribución hecha en El Cairo (1938), por no haber enviado representación; de ahí su interés en Atlantic City por obtener facultades para usar frecuencias tropicales; consigue el uso de éstas al Norte del Trópico de Cáncer hasta el Paralelo 33 (Tijuana), cubriendo casi todo el territorio nacional.

Ética de la radiodifusión

A nivel internacional, los industriales del radio proyectan el despliegue de la Asociación Interamericana de Radiodifusoras (AIR); apoyan actividades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En asamblea realizada en Sao Paulo, Brasil (abril de 19951), la AIR recomienda a sus afiliadas transmitir de manera regular un mínimo de cinco minutos diarios de noticias sobre actividades desarrolladas por la ONU, además de programar producciones de esta organización a través de 250 frecuencias latinoamericanas adheridas a la Asociación.

En México, la Cámara Nacional de la Industria de la Radio difusión hace suyo el principio "ética radiofónica", propuesto por AIR. Miembros de la CNIR, de las asociaciones Nacional de la Publicidad (ANP) y Mexicana de Agencias de Publicidad (AMAP) y de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) forman

la Comisión de Ética Radiofónica, dependiente de la CNIR.

Intervienen Guillermo Salas, José Luis Fernández y Antonio R. Cabrera, de la CNIR; Valerio Muñoz Ayarsa, Fernando Pérez Sálazar y Rafael Cutberdo Navarro, de la ANP; Oscar Ascué, Ignacio Díaz Raigosa y Guillermo Morales B., de la AMAP, y por la SACM, Gonzalo Curiel, José Sabre Marroquín y Luis Hernández Bretón.

Es expedido el Reglamento de Ética Radiofónica, que norma la actividad en los siguientes términos:

I.— LENGUAJE

En la forma más escrupulosa se evitarán, en toda clase de transmisiones:

- 1.— Expresiones procazes, obscenas, frías, de doble sentido, intencionadas o conscientes de las mismas.
- 2.— Locuciones procedentes de la jerga hablada por el hampa.

II.— MATRIMONIO, FAMILIA, HOGAR

Se mantendrá una invariable práctica de respeto para el matrimonio, fundamento de la familia, del hogar y de la sociedad.

En consecuencia, se evitarán los temas contrarios a:

- 1.— La unidad de la familia.
- 2.— La integridad del hogar.

III.— NIÑOS

Los programas infantiles estarán inspirados en temas edificantes, capaces de despertar en los niños sentimientos e ideales de moralidad, trabajo y respeto. Se recomienda establecer programas, en los cuales no deberán tener cabida los casos siguientes:

- 1.— Episodios relativos a secuestros de niños.
- 2.— Escenas de horror en que se describan torturas o crímenes.
- 3.— Relatos que por su carácter puedan perjudicar la evolución psíquica o cultural del niño.
- 4.— Cualquier tema antisocial.

IV.— RELIGION

Se evitará todo tema que pueda ofender las creencias

religiosas de cualquier sector del auditorio. Los dogmas y ministros serán siempre aludidos en forma respetuosa, aunque se trate de programas polémicos en que se discutan asuntos de interés público.

V.— RAZAS, NACIONALIDAD

Se evitará toda actividad de discriminación y menosprecio a cualquier pueblo, colectividad o persona por motivos de raza o nacionalidad.

VI.— DELITOS

Sólo podrán difundirse narraciones o escenificaciones de actos delictuosos cuando se observen las reglas siguientes:

- 1.— No contendrán detalles que constituyan enseñanzas de técnicas delictuosas con resultados favorables al delincuente.
- 2.— No presentarán al delincuente en forma tal que pueda despertar simpatías.
- 3.— La trama comprenderá siempre el castigo del culpable.
- 4.— No presentarán el suicidio como solución satisfactoria de algún problema.
- 5.— Evitará actitudes irrespetuosas hacia la ley o hacia sus representantes.
- 6.— No emplearán como tema principal:
 - a). Aborto, adulterio, estupro, incesto, infanticidio, parricidio, prostitución, trata de blancas, violación.
 - b). Cualesquiera otras manifestaciones de corrupción o envilecimiento, tales como homosexualismo o toxicomanía.

VII.— SENSUALIDAD, TOPICOS SEXUALES

Se evitarán las escenas o alusiones que sean susceptibles de causar ofensa al pudor o a la decencia pública. En consecuencia, se prohíbe:

- 1.— Lo pornográfico, escandaloso o malicioso que contraría las buenas costumbres.
- 2.— Temas y mensajes sobre higiene sexual, en que se describan ciertas funciones fisiológicas o se empleen expresiones que provoquen desagrado, aunque se trate desde un punto de vista estrictamente científico.

VIII.— DEFECTOS FISICOS

Cuando se considere necesario presentar o aludir a determinados defectos físicos, deberá evitarse herir la sensibilidad de quienes sufren iguales padecimientos.

IX.— IMPROVIZACIONES (SIC), CONCURSOS Y RESPUESTAS

En caso de improvisaciones (sic), lo mismo que en las preguntas dirigidas al público y en las respuestas de éste, se cuidará de no contravenir las presentes Normas. Se observarán, además de las siguientes reglas:

- 1.— Que cuando se trate de concursos o certámenes los datos hayan sido escrupulosamente comprobados a fin de evitar dudas sobre la validez de las respuestas.
- 2.— Que los anunciadores y maestros de ceremonia no dirijan al público que participe, en los programas, preguntas personales molestas o lo hagan víctima de sus sátiras.

X.— NOTICIAS

Las noticias que se transmitan procederán de fuentes informativas solventes o tendrán una razonable comprobación. En todos los casos se evitarán:

- 1.— Detalles morbosos, alarmantes o sensacionales que no sean necesarios.
- 2.— Injurias, difamación o calumnias y alusiones vejatorias y maliciosas.

XI.— CANCIONES, LEMAS MUSICALES

Se evitará cuidadosamente cualquier contravención a estas Normas en todo título o letra de canción, lema musical o comercial cantado.

XII.— PUBLICIDAD INACEPTABLES

Queda completamente prohibida la transmisión de:

- 1.— Aseveraciones fraudulentas, falsas o engañosas.
- 2.— Anuncios sobre astrología, quiromancia y otras formas de ocultismo y superstición.
- 3.— Anuncios sobre productos y medios anticonceptivos o que induzcan al aborto.
- 4.— Anuncios (sic) relativos a agencias matrimoniales o relaciones personales amorosas.
- 5.— Anuncios referentes al ejercicio ilegal de la medicina o los productos medicinales no autorizados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- 6.— Propaganda que incite a las apuestas en cualquier forma, exceptuando las autorizadas con fines benéficos.
- 7.— Testimonios (sic) u opiniones que no reflejen honradamente el sentir de personas solventes.
- 8.— Mensajes que en alguna forma aludan a productos o servicios competidores con propósitos (sic) de descrédito comercial.
- 9.— Mensajes que contengan ataques personales.

El Código de Ética Radiofónica hace eco a otras acciones planteadas contra "expresiones procaces, obscenas, frases de doble sentido, intencionadas o consonantes de las mismas", como la ejercida por la Liga Nacional Católica Femenil sobre "Palabras de Mujer", de Agustín Lara, "¡El éxito del día!".

"PALABRAS DE MUJER"

Palabras de mujer,
que yo escuché
cerca de tí
junto de tí muy que
tan quedo como nunca.
Las quiero repetir
para que tú
igual que ayer
las digas sollozando
palabras de mujer.

Aunque no quiera Dios
ni quieras tú, ni quiera yo
hasta la eternidad
te seguiré mi amor.

Como una sombra iré
perfumaré tu inspiración
y junto a tí estaré
también en el dolor.

Aunque no quiera Dios
ni quieras tú, ni quiera yo
hasta la eternidad
te seguiré mi amor.

Hasta en tus besos
me hallarás
hasta en el agua
y en el sol.

Aunque no quieras tú.
Aunque no quiera yo.

"Noticiero PHAM" (Promotora Hispano-Americana de Música, S.A.) publica en su espacio de la revista Radiolandia la secu la de "La anatematizada canción de Agustín Lara":

Para finiquitar la agitada controversia creada por una frase de esta canción —que es el éxito del día— el celebrado compositor Agustín Lara, nos encarga hacer público lo siguiente.

- 1o. Dios es testigo de mi fe católica y El sabe que no hubo de mi parte el menor deseo de ofenderlo en mi canción.
- 2o. El mundo es testigo de mi respeto por las damas, ante quienes me inclino con toda reverencia.

Por lo tanto, y para que no se interprete como terquedad de mi parte no sólo acepto alterar la letra de mi canción sino acepto también los tres renglones propuestos por la LIGA NACIONAL CATOLICA FEMENIL, con todo respeto.

AGUSTIN LARA

Por lo tanto; la letra de la canción en la parte objetada, queda así definitivamente.

AUNQUE NO QUIERA YO
NI QUIERAS TU
"LO QUIERE DIOS"
y hasta la Eternidad, etc., etc.

... dando por terminado este asunto?.

Ataques a canciones no terminan, la editorial de Radiolandia del 28 de septiembre de 1936, "La blasfemia en la 'canción' mexicana", califica de negativas las frases:

1. "Traigo mi cuarenta y cinco y con ella dos consejos".
2. "Aunque no lo quiera Dios ni lo quieras tú...".
3. "La vida no vale nada".

Asociación Nacional de Locutores

Los progresos del quehacer radiofónico en México, aparejados a la introducción de la televisión, exigen de cada elemento (Gobierno y sectores industrial, laboral y publicista) una organización adecuada y consistente, para enfrentar nuevas relaciones de producción, distribución y consumo de las expresiones radiofónicas.

El grupo de locutores falta. Existe un antecedente, por iniciativas de la Cervecería Central es lanzada la iniciativa de crear una asociación del personal de radio en 1930, bajo coordinación de Fernando Durán, anunciador de XEB y locutor de "La Hora Central Extra"; pero sucede hasta 1951 la constitución de una asociación formal, la Nacional de Locutores (ANL), por iniciativa de Carlos Pickering.

La Asociación Nacional de Locutores fué (sic) conformada de una idea de Carlos Pickering reuniéndose el primer grupo de locutores en una oficina de la XEHT, en febrero de 1951. Había que recaudar fondos, había que invitar a otros compañeros y había que nombrar una comisión que se encargara de formular los Estatutos que reglamentarían la nascente agrupación; inminente necesaria para la profesión del locutor. Se tenía que lograr la capacitación técnica y cultural del locutor. Se tenía que acoger a todos los que tal profesión ejercían en la República —los del interior tienen malas remuneraciones— y se tenía que constituir la unidad para que quedara claramente expresada en la frase de Humberto G. Tamayo, que es lema de la Asociación: "Por el derecho de hablar con apego al derecho"¹⁰.

Dar forma a la ANL es caminar hacia la unificación de los sectores que participan del quehacer radiofónico; así expresa

Pedro de Lille su posición:

Era una tarea inmediata y necesaria la de construir un organismo que encause por una misma trayectoria a los locutores de radio y televisión. La importancia de estas dos industrias, porque industrias son el radio y la televisión, requerirán vigentemente la unificación de quienes las sirven, en este caso los locutores. Por eso, la aparición de una sociedad mutualista, no puede sino enorgullecernos y llenarnos de satisfacción!

Joaquín Gamboa, voz de XEX, manifiesta:

En los últimos tiempos, la radio ha tomado un auge que cada día aumenta. Como medio de difusión, su importancia ha crecido y crece con el paso de los días. Y otro tanto ocurre con la televisión. De ahí, que todos los que trabajamos en ese ramo nos sintamos plenamente satisfechos con la creación de una sociedad mutualista que viene a llenar un vacío que se dejaba sentir desde hace mucho tiempo.

El 11 de abril de 1951 nace la Asociación Nacional de Locutores, preside Luis M. Farías, convocante del Primer Congreso Interamericano de Locutores e iniciador de una relación indisoluble entre trabajadores de radio-partido oficial-Gobierno, que habrá de tener otras expresiones en los nombres de Rafael Camacho Gussán y Netzahualcoyoc de la Vega.

Luis M. Farías nació en Monterrey, N.L., el 7 de junio de 1920; realizó estudios en el Instituto Franco-Mexicano de Monterrey, luego cursó en Eagle Pass, más tarde pasó a Coahuila, donde estudió en los colegios Eliot y de La Paz.

El 20 de noviembre de 1937 emprende como locutor ante micrófonos de XEBZ, propiedad del Ing. Roberto Valessi, combinando

sus estudios universitarios, actividades periodísticas (jefe de redacción del periódico "Iniciación Universitaria") y políticas (sirve en la campaña del general Juan Andrew Almazán, ocupa la secretaria de Acción Estudiantil del Distrito Federal del PRUM, es consejero universitario por la Escuela Nacional Preparatoria y preside la Federación de Estudiantes Universitarios —FEU— de la Preparatoria).

En 1941 ingresó al staff de Locutores de XEW en cargándose de la transmisión de los Noticieros Carta Blanca, pero en realidad no podía apartarse de su carácter jovial y alegre y por regla general su Cabina estaba llena de colegas universitarios, atraídos también por la maravilla del radio, y una noche, al pasar una noticia de tipo político, quizás el visaje de alguno de sus visitantes le produjo una risa involuntaria que le trajo como premio la cancelación de su licencia de Locutor, misma que no pudo obtener hasta fines de 1942 al entrar en vigor el nuevo Reglamento y previo examen⁴.

Regresa a XEW, donde radia los programas de Everett Hoagland desde Ciro's; sustituye, a partir de 1940, a Pedro de Lille como maestro de ceremonias en "Los Catedráticos", y en 1947 acompaña, como comentarista especial de radio, al presidente Miguel Alemán en su viaje a Estados Unidos, trabaja a control remoto desde Washington y Nueva York. Ocupa la Secretaría General y de Trabajo del sindicato de XEW desde 1945.

Al presidente Alemán expone la situación del locutor mexicano, críticas y necesidades urgentes para profesionalizar la actividad (legislar un Código de Honory construir escuelas de locución y de sistemas de radiodifusión).

... cabe advertir que los reglamentos exigen únicamente, que el locutor haya cursado sus estudios primarios.

En estos últimos años, el público ha venido acusando de pobreza de cultura a nuestros locutores y pone en entredicho su personalidad, a tal grado que, demerita la calidad de la profesión.

La radiodifusión mexicana, al igual que en otros países libres, goza de amplias facultades. Pero esto no quiere decir que sea libre. Los reglamentos y leyes en vigor, hacen decrecer, en mucho la fuerza de una libertad de expresión bien entendida.

Luis Farías, Pedro Moreno, Rubén Marín y Kalle Ignacio Hernández preparan el Primer Congreso Interamericano de Locutores, apoyados por el Presidente de la República, tras coincidir en una idea del Colegio de Locutores Cubano, presidido por Modesto Vázquez. La ciudad de México es sede del 27 al 30 de agosto de 1952.

Representan a México Luis Farías, Ignacio Santibáñez, Luis Cáceres, Sergio García Villarreal, Manuel Bernal, Alvaro Gálvez y Fuentes, Guillermo Núñez Keith, A. Camargo, Enrique García, Dante Aguilar, J. Manrique, J. Grajales, Jorge de Valdez y J. Carpinteyro.

Modesto Vázquez, José A. Iñíguez, Héctor de Soto, Alfredo Vivar, Reineiro Flores y Alfredo Rodríguez Telford, Cuba; Antonio Almorsa, Carlos Milla, José Guillo y Carlos Alvarado Palanco, Guatemala; Guillermo Hernández, Sigfrido Munez y Abel Salazar Rodesmo, El Salvador; Rodolfo Breré Marseney, Gustavo Acosta Mejía y Armando Valdés, Honduras.

Daniel Alfonso Lugo y Jaime Font Sarabia, Argentina; Digno B. Batalla, Lorenzo Sánchez Galán y Jorge Ernesto Carrasco, Panamá; Rodolfo Arana Sandigo y Luis Felipe Hidalgo, Nicaragua; Rogelio Ramos, Costa Rica; Luis Cartín, Estados Unidos; César Rondón Hovera, Luis Melo Quintero y Adán Pérez Quiroz, Venezuela; Oswaldo Núñez, Ecuador, y Antonio R. Herrard, Haití.

El Primer Congreso Interamericano asume los siguientes compromisos¹⁶:

I. Libertad de Expresión

Exhortar a los pueblos de América a hacer de la libertad de expresión una realidad permanente. El locutor debe defenderla cuando esté restringida o negada, bajo el entendido de que el hombre no puede concebirse sin libertad y sin justicia.

Radio y televisión, medios modernos de difusión del pensamiento, deben usar el derecho de expresarse sin censura previa y concretar el anhelo de libertad y justicia, expresado en el lema "Por el derecho de hablar con apego del derecho".

II. Lenguaje Radiofónico

Señalar al locutor la manera de hablar, que será la natural de la clase culta de cada país, sin aberraciones de dicción, sin afectaciones ni empleo de palabras rebuscadas; su tono, el de un conservador, y su trato, el de un amigo respetuoso.

Formar una comisión permanente de estudio, responsable de recomendar el empleo correcto de vocablos y la traducción uniforme de instituciones extranjeras; resolver conflictos del lenguaje

suscitados por diversidad de criterios y asignar un delegado coordinador en cada país, para sostener relaciones constantes entre la comisión permanente, Asociación Interamericana de Locutores (AIL), e instituciones responsables de vigilar la pureza del lenguaje en cada nación.

III. Locutor como profesional

Definir la función del locutor de radio, televisión y otros medios, y recomendar a las asociaciones de locutores emprender gestiones, ante quienes corresponda, para fijar un sueldo a los trabajadores del micrófono, que les sea suficiente.

Recomendar a los países carentes de órganos representativos de los locutores su constitución, para propender mejoras intelectuales y sociales de sus miembros, y obtener de sus Gobiernos leyes protectoras de la locución como profesión.

IV. Código de Honor

Acatar el decálogo de conducta aprobado por el Congreso:

1. Ejerceré siempre con orgullo y lealtad mi profesión, cuidando que nada la ensañe.

2. Seré siempre puntual en el cumplimiento de mis obligaciones profesionales, colocándolas por encima de cualquier interés personal.

3. Seré la voz de aliento y orientación, nunca la voz de alarma, en instantes de peligro o desastres nacionales.

4. Seré siempre respetuoso de la honra de las personas, de las buenas costumbres, de la moral y las creencias y jamás entraré

a un hogar por medio de mi voz sino en la forma más limpia, más decente y más caballerosa.

5. Respetaré los intereses materiales, morales e intelectuales de mis compañeros de trabajo, procurando siempre ayudarles en la medida de mis posibilidades, tanto en el cumplimiento de sus obligaciones como en cualquier dificultad que pudiera presentárseles.

6. Respetaré siempre el principio fundamental de la libertad de expresión y procuraré su fortalecimiento haciendo buen uso de él.

7. Seré leal a quienes patrocinan mis servicios, cuidando no divulgar asuntos confidenciales y tomaré siempre empeño en dar el mayor lucimiento a mi trabajo.

8. Rehusaré leer cualquier escrito o propaganda que esté en contraposición con los enunciados de este Decálogo.

9. Cuidaré siempre de la corrección del lenguaje.

10. Defenderé a mi patria y a mi bandera con lealtad y sacrificio cuando así lo exijan las circunstancias y me esforzaré por la unión de los pueblos de nuestro continente.

V. Becas

Establecer becas de intercambio, para mejorar el entendimiento entre los pueblos del hemisferio, y de conocimiento profesional, para asistir a países con radiodifusión avanzada.

VI. Estatutos de la AIL

Aprobar la constitución c- la Asociación Interamericana de

Locutores, integrada por asociaciones u organizaciones representativas de los locutores en cada país.

El Primer Congreso Interamericano de Locutores envia al gobierno de Venezuela un mensaje donde solicita juzgar mediante proceso legal a compañeros locutores encarcelados sin previo juicio, e invitan a las delegaciones asistentes pronunciarse, por iniciativa de representantes de Cuba y El Salvador, a favor del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz al presidente mexicano Miguel Alemán Valdés.

La Asociación Nacional de Locutores elige directorio el 11 de julio de 1952, quedando de la siguiente forma⁷.

COMITE EJECUTIVO

Luis M. Parías	Presidente
Ignacio Hernández	Secretario
Josquín Gamboa	Tesorero
Daniel Pérez Arcaras	Vocal Primera
Pedro Moreno	Vocal Segunda
Rafael S. López	Vocal Tercera
Roberto Jara	Vocal Cuarta
Guillermo Núñez y Keith	Vocal Quinta

COMITE CONSULTIVO

Pedro de Lille
Manuel Bernal
Carlos Pickering
Luis Ignacio Santibáñez
Luis M. Farías

COMISIONES

de Orden	Jorge de Valdés, Julio Sotelo y Enrique Bermúdez.
de Auditoria	Roberto Velasco, Pedro Ferris y Eduardo Fernandez López.
de Auxilio	Javier Manzanaera, Víctor García Monsón y Enrique Ibáñez.
de Cultura	Rubén María y Kally Germán Figaredo.
de Honor y Justicia	Gonzalo Castellot, Ernesto Sandoval Reja y Alvaro Gálvez.
de Reglamentos y Estatutos	Bulmaro Palma, Fernando Baldaras y Ramón Benetts.
de Conciliación y Arbitraje	Carlos Albert, Horacio Uzeta y Sergio Beauregard.
de Propaganda	Fernando Marcos, Agustín González Escopeta, Pace Malgesto, Carlos O'Farrily Jorge Kellog.

Búsquedas

El inicio de los años cincuentas trae la aparición de nuevas baterías para radio-receptores, y las transmisiones primeras de televisión en México, el 1o de septiembre de 1950 sale al aire XHTV Canal 4, Televisión de México, S.A., propiedad de Róaulo O'Farril, mismo dueño del periódico Novedades, adquirido a la familia Herrerías (1947), y de XEX La Voz de México.

La Frecuencia Modulada desarrolla un proceso de perfección y expansión, iniciado en Estados Unidos a finales de los años treinta, sólo retrasado por circunstancias venidas del conflicto internacional. Al terminar éste, tiene lugar en el Hotel del Prado de la ciudad de México una exposición de equipo General Electric de modulación de frecuencia, adquirido por José Iturbe, propietario de Radio Mil, quien pretendía organizar XEOF, primera estación de Frecuencia Modulada en México; pero el proyecto no es concretado. Francisco Obregón Cruces asume el compromiso, solicita la concesión a la Secretaría de Comunicaciones, dirigida por uno de los pioneros de la radiodifusión nacional, J. Fernando Ramírez, ahora general, orquestador de JH de la Secretaría de Guerra y Marina (1923).

Formula la petición el 9 de diciembre de 1946, dos años después, es autorizada la instalación de la emisora experimental Radio Joya (28/XII/48), 94.1 Megaciclos, 1000 Watts de potencia, a transmitir desde Paseo de La Reforma No. 1, pero ante un número reducido de receptores FM (Philips y General Electric son

las primeras empresas introductoras de estos receptores a México), de ahí que solicite ante la SCOP instalar aparatos, contruidos por su misma empresa, en autobuses, restaurantes, pulquerías, salones de belleza y clubes deportivos. La empresa no logra sostenerse, Federico Obregón venderá años más tarde la estación a Francisco Aguirre (16/VIII/58).

Los cambios experimentados por la radiodifusión nacional son cerrados con preparativos para constituir la Asociación Nacional de Periodistas de Radio y Televisión (ANPRyT), integrada de manera oficial en enero de 1953. La preside, Edmundo Valadés; Jacobo Zabłudosky, secretario del Interior; Alfredo Ruiz del Río, tesorero; Severo Mirón, ocupa la cartera de Relaciones Exteriores, y como vocales, Armando de María y Campos, Roberto Ayala y Alicia Roca.⁸

Etapas de gestación de una competencia entre cadenas; Radio Programas de México y Radio Cadena Nacional son las principales expresiones; ingresa la televisión al espacio nacional; por un lado, el Gobierno aplaza reformas a la legislación radiofónica por mucho tiempo (hasta 1960 vendrá la Ley Federal de Radio y Televisión) y reduce al mínimo sus funciones operativas (envenenos oficiales, La Hora Nacional y la estación de Educación Pública); XEB es separada de El Buen Tono, y empieza a configurarse un cambio generacional, en la sociedad y dentro del grupo de conductores del quehacer radiofónico mexicano.

NOTAS

- (1) "La hora del aficionado", IOiga!, no. 239, 19 de abril de 1947, pp. 38, 39.
- (2) "Una serie radiofónica patrocinada por Casa Madero, S.A.", IOiga!, no. 232, 1o de marzo de 1947, pp. 14, 15.
- (3) Gff. "Aventura", Radiolandia, no. 336, 9 de febrero de 1951, p. 10. "5 trofeos Radiolandia", Radiolandia, no. 361, 4 de agosto de 1951, p. 4.
- (4) "Un hombre. Cien radiodifusores unidos", RCN Radio, noviem bre-diciembre de 1956, s.p.
- (5) "De la serie mundial", RCN Radio, octubre de 1951, pp. 5, 6, 7 y 25.
- (6) Melgar, Arturo. "México en la Unión Internacional de Tele comunicaciones", RCN Radio y TV, octubre de 1954, p. 21.
- (7) "Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión", RCN Radio, mayo de 1951, p. 22.
- (8) "La Etica de la Radiodifusión", Radiolandia, no. 365, 31 de agosto de 1951, pp. 14, 15 y no. 367, 19 de septiembre de 1951, p. 12.
- (9) "Noticiero PHAM", Radiolandia, no. 146, 12 de junio de 1945, p. 13.
- (10) "Modesto Vásquez, presidente de la CNL", Radiolandia, no. 406, agosto de 1952, p. 2.
- (11) "Los locutores se organizan", RCN Radio, mayo de 1951, p. 4.
- (12) Ibidem, pp. 4, 5.
- (13) "Luis Farías", RCN Radio, Enero de 1953, pp. 21, 23.
- (14) Ibidem, p. 22.
- (15) "Congreso Interamericano de Locutores", RCN Radio, septiem bre de 1951, p. 30.
- (16) "Ponencias y resoluciones", Radiolandia, no. 406, agosto de 1952, p. 9.

- (17) "Asociación Nacional de Locutores", Radiolandia, no. 360, 21 de julio de 1951, p. 5.
- (18) "Asamblea comida de los columnistas de radio", Radiolandia, no. 418, 10 de enero de 1953, p. 3.

CAPITULO VI

ASI ES MI TIERRA. ASI SUS CADENAS

(1952-1958)

Encuentros de voces

Encuentro cercano con otro medio, la televisión. Consolidación de la radiodifusión comercial, a fuerza de cadenas. Cambio generacional de empresarios del ramo, mandos nuevos de Emilio Ascárraga Milmo, Clemente Serna Alvear., Romulo O'Farril Jr. y José Milmo Jr, y social, "al compas del reloj". Condiciones todas al aire del quehacer radiofónico mexicano.

Gobiernan Adolfo Ruiz Cortines y la política de Desarrollo Estabilizador. Fortalecimiento de sectores productivos, la tarea encomendada; transición inicial del campo a la ciudad, un despeje interminable. Del exterior, al aire corrientes de la Guerra Fría.

Al aire, cadenas corrientes sobre México. Desplazamiento por todo el territorio de Radio Programas de México (RPM) y Radio Cadena Nacional (RCN), ambas aglutinan la mayoría de radio difusoras del país, cada una raya sobre cien, de 316 registradas ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) en 1958. IEM y Arte Radiofónico de México, S.A. (ARMESA) suministran producciones y artistas a RPM y sus cadenas (Cadena Tricolor y Cadena Central Radiofónica), IEM conjuga esfuerzos con

XEX, trasladada a León, Gto., la otrora poderosa XEB transita de El Buen Tono al consorcio de Emilio Azcárraga.

Voz de RASA (Radiodifusoras Asociadas, S.A.) emerge; espiezan a establecerse bases para dar forma al grupo Radio Centro, de Francisco Aguirre, y aparecen cadenas regionales en Occidente, Pacífico y Golfo de México.

Radio Mil hace sonar el rock and roll, programa a Elvis Presley por vez primera en México. La revista Radiolandia premia a programas y artistas triunfadores de radio. "Musas de Oro" 1953 a:

Así es mi tierra	Más mexicano
Tonada de la fortuna	Concurso
Revista de contrastes	Atracción internacional
Revista musical Nestlé	Humorístico musical
El pecado mortal	Script
Ambición	Dramatización de mayor duración
Doctora Corazón	Consejos
Especjo de actualidades	Periodístico
La sombra	Suspense
Charlas mexicanas	Texas nacionales

A los artistas: Dick y Biondi, María Victoria, Manolín y Schillinsky, Los Churumbeles, Orquesta de Agustín Lara, Orquesta de Antonio Escobar, Conjunto Huipanguillo, Lola Beltrán, Juan Lejido, Las Atlixqueñas y Carlos Tirado. Reconocimiento especial

a Juanito del programa "Aventura", Ing. Juan C. Buchanan (en su memoria), Gustavo de la Garza G., gerente de XET El Fregonero del Norte, Gabriel Luna, letrista, y Felipe Llera (en recuerdo de). Presea a los compositores:

José Alfredo Jiménez	Tu recuerdo y yo
Rubén Méndez	Penjamo
Gabriel Ruiz	Un minuto
Morales y Ortega	El beso
Alberto Domínguez	Perfidia

XEW La Voz de la América Latina desde México

Primera voz, La Voz de la América Latina desde México. De línea el estilo mexicano. Al cumplir 22 años al aire, comienza transmisiones ininterrumpidas de 24 horas; suma una potencia probada de 200 mil Watts en onda larga y 50 mil en onda corta. Dos años después, da trabajo a 800 personas (cantantes, 27 por ciento; técnicos y locutores, 23; productores y escritores, 15, y músicos, 35 por ciento).¹

Un diagnóstico de la compañía "El Radiómetro de México", realizado en 1953, demuestra que: de 6,580 hogares con radios sintonizados de 9:00 a 22:00 horas, 3,299 escuchan XEW, y llega a alcanzar porcentajes de hasta 70 y 75 a cierta hora². La ciudad de México alberga a 3 millones 500 mil habitantes, 25 difusoras comerciales y dos culturales, escuchadas a través de 600

mil aparatos receptores.

Al frente de XEW están Othon M. Vélez, gerente general; José Milmo, consejero general; Amado C. Guzmán, director artístico; Luis G. Bortoni, subgerente y administrador en jefe de ventas, y Pablo Guerra Luna, jefe de personal.

Instala repetidoras en el territorio nacional, criticadas en su momento, como expresa la editorial "No hay mal que por bien ...", de la revista Radio Vos, publicada en febrero de 1955.

... México es uno de los países más jóvenes de América que ha logrado el desarrollo de una industria radiofónica, floreciente y próspera, que gracias al apoyo económico de sus directivos siempre pugna por alcanzar niveles superiores. El afán de descubrir nuevos horizontes para la radio y el deseo de conquistar el mayor auditorio posible, han hecho surgir las FAMOSAS REPETIDORAS, que ya empiezan a intranquilizar a los radiodifusores de provincia; levantando una oleada de apasionados comentarios y el descontento general. Unos opinan que: EL MONOPOLIO DE LA RADIO extiende sus garras hacia el interior de la República y que a toda costa debe detenerse. Los otros obrando prudentemente se escudan en la libre interpretación de una ley incapaz de resolver estos problemas. Esto ha venido a crear dos bandos originando cálidas fricciones y controversias, que ha puesto al descubierto uno de los puntos neurálgicos de nuestra Legislación, en lo que atañe a RADIODIFUSION. Los primeros, cuando se creían amparados por la ley, se han encontrado con que desgraciadamente ningún ordenamiento legal los apoya. Por otra parte, ni siquiera el gobierno puede impedir la instalación de REPETIDORAS en la provincia, puesto que no hay ley que lo prohíba. La situación económica de la radio provinciana, puede agudizarse frente a la desigual competencia de las REPETIDORAS. Por lo cual, urge que de inmediato la Secretaría de Comunicaciones tome cartas en el asunto; para que mediante minucioso estudio de las Cámaras Legislativas se expida una adecuada legislación, que venga a solucionar satisfactoriamente estos problemas, que entorpecen la buena marcha de la floreciente industria radiofónica de México. Al juzgar desapasionadamente este problema reconocemos

que: el hacer llegar los problemas capitalinos a la provincia, no es una innovación en el ambiente radiofónico de México; porque allí están dos o tres CADERNAS capitalinas, que han venido operando en esta forma desde hace mucho tiempo, impulsando económicamente a la radio provinciana y mejorando mediante sus servicios la calidad artística de sus programas.

Con las REPETIDORAS sucede todo lo contrario: se implanta un nuevo sistema, que ciertamente no podrá acarrear ningún beneficio pecuniario a los radiodifusores de provincia, pero que indudablemente es uno de los últimos alaridos de la técnica moderna³.

Enrique Serna Martínez, propietario de XEMR Monterrey, ex presa otra posición:

Indudablemente las repetidoras afectan a las emisoras locales, en determinadas horas del día, pero hasta la fecha no se ha encontrado una solución factible, porque enfrente al perjuicio que resenten las emisoras provincianas, hay que considerar que las repetidoras explotan canales internacionales, de beneficio del prestigio de la radiodifusión nacional fuera de nuestras fronteras y, que si no fuera por las repetidoras, probablemente, se perderían para México⁴.

El grupo de XEW lo integran en 1956⁵:

XEW	250 000	900	México
KEWA	150 000	540	San Luis Potosí
XEWB	50 000	760	Veracruz
XEWK	50 000	1190	Guadalajara
XEWV	10 000	9500	México
XEWX	10 000	5,160	México

Suministra programas a 34 radiodifusoras del país. Pasan a dirigir XEW, en 1956, Luis del Llano, gerente general; Luis G. Bortoni y José Milmo, subgerentes; José de la Herrán Pau, pionero de la radiodifusión nacional, y José de la Herrán hijo son responsables del funcionamiento técnico, y Rafael Margain, auditor general del consorcio Azcárraga.

Luis Ignacio Santibáñez, Luis Cárceles Novelo, Carlos Pickering, Guillermo Núñez Keith, Pedro Moreno, Francisco Javier Camaño, Dante Aguilar, Ignacio Martínez Carpiateyro, Luis M. Farías, Jorge de Valdés y Manuel Bernal, el equipo de locución.

Al micrófono, "El Profesor Colgate", primer programa para televisión, patrocinado Colgate Palmolive Peet, S.A., hecho por el Departamento de Radio y Televisión de Grand Advertising, para XEW-TV Canal 2; "Todos para todos", del Bachiller Alvaro Gálvez y Fuentes, y "El Programa Picot".

"Matinee Radiolandia" y "Los Enemigos del Sol", ambos de la revista Radiolandia; "Amanecer Ranchero", "La Familia Pérez García", "El Club de la Escoba y el Plumero", "Los Picotazos", "La Hora Intima de Agustía Lara", "CricOri", impulso de Nestlé y retransmitido por 22 emisoras del interior del país; "Noches Tapatías", XEW-XEW TV, y "La Hora Chrysler", Orquesta de Radi Lavista.

"Desfile de Exitos", Hit Parade de General Electric, "Ron Potrero", "Cómicos y Canciones", "Magazine Melódico Radiolandia", "Teatro Canay", las radionovelas "Ambición", Dama Telao y

Alejandro Ciangheroti, "Arenas de Pasión" y "Aventura", serie más premiada por Radiolandia.

Sergio Torres de Publicidad D'arcy, S.A. produce todos los domingos, desde 1946, "Aventura", estelarizada por Arturo de Córdova, en el papel de Ricardo Lacroix, y Tomás Ferrín es Carlos Lacroix. "Encrucijada", idea original de Consuelo Colón, dirección de Francisco Pages, Rubén Rubio produce y Luis Ignacio Santibáñez narra, radionactúan Guillermo Portillo Acosta, Josefina Ortega, Rita Rey y Luis Manuel Pelayo.

Comparte la difusión de "Así es mi tierra", desde su etapa quinta. El programa clásico de XEQ, producido por Casa Madero, idea de Eulalio Ferrer, es traducido al japonés, además de ser llevado a España, y comienza a transmitirse a través de XEW TV, Pedro Infante y José Alfredo Jiménez, artistas del primer elenco anunciado⁶; María Elena Marqués conduce la primera época en televisión, además intervienen Cuco Sánchez y Hermanas Huerta.

XEQ-Cadena Azul (21 estaciones) inició la producción el 19 de febrero de 1947, cada domingo a las 21:00 horas, luego pasa los miércoles a las 20:30 horas, y la mantiene durante cuatro etapas (la cuarta comenzó el 6 de octubre de 1948), antes de ser difundida por XEW.

Voces fundadoras de "Así es mi tierra" son el Vate Ricardo López Méndez, Avelina Landín, Trío Tariaturi y Chino Herrera. José Salinas Iranzo, gerente general de Casa Madero, procura el

reconimiento a compositores mexicanos, entrega medalla de oro a Manuel M. Ponce (recibe su viuda), Agustín Lara, Alfonso Esparza Cteo, Mario Talavera, Chucho Monje, Pepe Guizar, llega a ser director artístico del programa y organiza giras a provincia, José Alfredo Jiménez, Felipe Bernejo, Manuel Esperón, Tata Nacho, Tomás Méndez y Cuco Sánchez .

Locución de Joaquín Gamboa y Eduardo González Pliego; emisiones especiales dedicadas a Joaquín Pardavé, Lorenzo Parcelata, Lerdo de Tejada, Ricardo Palmerín y Guty Cárdenas; recibe trofeos Radiolandia en 1948, 1949, 1950, 1953, 1954 y 1955 en la terna de mejor programa ⁷, además del Teponaxtli de Malinalco, máxima presea otorgada por publicistas.

La Voz de la América Latina desde México atrae a sus micrófonos las voces de Irma Vila, Regulo y Madaleno, Los Tres Diamantes, "Doña Eremenilda" y "Don Casianito", La Familia Michel (Rafael Baledón y Lilia Michel), Pablo Beltrán Ruiz, "Tilín, el fotógrafo de la voz", "Clavillazo", "Raulito, el cartero del aire", Lolita Casanova, Nicté-Ha declamadora princesa maya, la bailarina de rock and roll Gloria Ríos, Carmen Montejoy Silvia Dérbez. Para celebrar su 25 aniversario presenta un saludo en español del Papa, grabado en Roma, dirigido a los pueblos latinoamericanos (18/IX/55).

Desde la puesta al aire de XEW, los negocios de Emilio Azcárraga Vidáurreta prosperan. En entrevista concedida a Consuelo Colón, publicada por Radiolandia en octubre de 1955, da cuenta

que⁸: en 1934, pone en funcionamiento la planta de 50 000 Watts de potencia para XEW; un año después, termina el Teatro Alameda, sin dinero de la estación, ésta sube su potencia a 100 000 Watts, más tarde a 250 000, aunque no los usa.

Construye el Cine Bucareli, Estudios Churubusco, Cadena de Oro (integrada por las salas cinematográfica Atlas, Acapulco, Bahía, Apolo, Popotla, Estadio y Arcadia) y participa en los hoteles "La Hamacas", "El Papagayo" y "El Balboa", al lado del general Almazán.

Planea la edificación de Ciudad de los Deportes, junto con Neguib Simón, pero contradicciones con éste le llevan a liquidar y dejar el negocio. Llama a Enrique Contel y a Emilio Balli, para organizar XEQ; a Clemente Serna Martínez, para constituir Radio Programas de México.

Televisión le alza con recursos de XEW en un 80 por ciento, cuando tiene que soportar las pérdidas de Estudios Churubusco, donde la emisora pierde cerca de 6 millones de pesos. El consorcio supera dificultades y crece, inician los canales de televisión XEW-TV Canal 2 y XEQ-TV Canal 9, oportunidad sobre otros grupos radiofónicos. XEB y XEOY solicitan al gobierno concesiones para instalar XEB-TV y T.V. Mil, sin resultados positivos, mismo saldo a la petición de Radio UNAM.

XEQ Las estaciones que hacen radio

Maneja las estaciones otrora responsable de XEB El Buen

Tono, Bernardo San Cristóbal, gerente, y Leobardo Garza Jaime. Al quedar XEX como retransmisora de XEQ, Emilio Balli asume la gerencia general, César Corral es subgerente; Francisco Galindo y Leobardo Garza son nombrados subgerentes de XEX, Bernardo San Cristóbal permanece al frente de Las estaciones que hacen radio hasta ser designado gerente general de XEW en mayo de 1961.

XEX es trasladada a León, Gto., donde retransmite, vía telefónica, los programas de XEQ, 730 kilociclos y 200 mil Watts de potencia, durante siete años (del 9 de septiembre de 1954 al 15 de mayo de 1961); aunque desde 1953 es anunciada la Cadena Panamericana, S.A. de XEQ-XEQQ, como el conjunto de éstas y XEX-XEXE-XEQ TV Canal 9-Cadena Azul.

Presentan "Así es mi tierra", "Sorpresas Radiolandia", "Comentarios Radiolandia", comedias del Cuadro Radiodramático Eugenia Torres, Pura Córdova y Abraham Galán dirigen; "El Cochinito" y "Espejo de Actualidades", conduce ambos Carlos Pickering, y las obras del Cuadro Radiofónico La Prensa ("Paquín, el Spirit" y "Cuentos de Brujas", historias editadas por el diario).

"La Voz del Mundo", Jacobo Zabludovsky; "La Hora Cero", Severo Mirón; la clásica "Banda de Huipanguillo", de José Angel Espinoza "Ferrusquilla", Pedro de Urdimalas, el maestro Pliego y Emilio Barney; "La Voz Antillana", Maruca Valdés, y "Noches Tapatías", transmitido en la alianza constituida al iniciar el año de 1954: XEQ-XEQQ-XEX-XEXE-XEXF-XEXG y XEX FM.

Luego de XEX, XEAW de Monterrey y XEOB de Torreón hacen

crecer al sistema de XEQ en 1955. Son escuchados "Cantares de mi tierra", Pedro Estrada escribe y produce, dirección de Rafael Cardona y subsidio de Petróleos Mexicanos, Alfonso Reyes asiste a esta serie transmitida por 55 radiodifusoras pertenecientes al sistema de RPM.

Las estaciones que hacen radio originan "Gutierritos", "En voz baja", similitud de "Doctora Corazón", "La Policía Siempre Vigila", actúa Norma Edith Herrera; "El Gran Premio de los 74 Mil Pesos", martes a las 21:00 horas, conducen Pedro Ferriz y Pedro de Lille, y "Las Charlas del Padre Brambila", revelación de Luis de Alba, niño actor en "Elena". "Mago" Septián, Jorge Alarcón y Eduardo Orvañanos están a cargo de los programas deportivos. Veracruz provee una extensión de XEX, dentro del sistema de repetidoras de XEQ.

La cadena permanece hasta 1961, XEQ pasa a integrar el Sistema Radiópolis, organizado por Darío Pastrana, al lado de XEE, adquirida por Emilio Ascárraga en 1957, y XEDF.

XEB Voz y Expresión de México

1953, XEB baja el tono. Luis Martínez Vértiz adquiere las otras estaciones de El Buen Tono, propone reconquistar el prestigio perdido de las llamadas, en su nueva era, "Emisoras de América", unidas a Radio 590 y Radio Femenina.

El 5 de marzo de 1953, a treinta años de haber comenzado transmisiones, Luis Martínez Vértiz, propietario; Fernando González

Oviedo, gerente, y Juan C. Buchanan, jefe técnico, emprenden la tarea. Presentan una imagen renovada, que va desde sus nuevos estudios, ubicados en El Buen Tono 6: "María Grever", "Enrique Contel", "Blanca Estela Pavón", "Alonso Sordo Noriega", "Tiguel Lerdo de Tejada" y "Alfonso Esparza Oteo".

XEB La Voz y Expresión de México hace escuchar "Vidas en Penumbra", Andrea Palma y María Eugenia Llanas "La Tusita", patrocinada Dirección General de Estadística; misma impulsora del programa "Cascada Musical", difundido a través de 102 radiodifusoras del país¹⁰.

"La Feria de la Canción", "Desfile de Estrellas", subvenciona Plumas Fuente Watermans, y "Alas de México", a instancia de las secretarías de Defensa Nacional y de Educación Pública y del Departamento de Alfabetización.

Diferencias entre los manejadores de XEB obligan al Dr. Fernando González Oviedo dejar la gerencia (junio de 1954). Pasa a formar parte de la segunda cadena más importante de México, Radio Cadena Nacional; años después, organiza la agencia de publicidad González Oviedo y Campdera, S.A. (1956).

XEMX Radio Femenina de Mujer a Mujer

Luis Martínez Vértiz y Fernando González Oviedo ponen en marcha el proyecto de Radio Femenina, estación hecha por y para mujeres, aprovechando la frecuencia de XEMX La Voz del Amateur, propiedad en algún tiempo del artista Emilio Tuero.

Radio Femenina de Mujer a Mujer¹¹ es atendida sólo por representantes del sexo femenino; operadoras, locutoras, productoras y escritoras, guiadas por Cuca Escobar de Perrín, "Cuca la telefonista", salen al aire el 14 de marzo de 1952, de las 7:00 a las 12:00 horas.

Susana: Costancira, Adalea Vázquez, Mary Muñoz Ledo, Dolores Muñoz Ledo, Mimi Banchelani, Magdalena Ruvalcaba, Coralito Perrín, hija de Cuca Escobar y Tomás Perrín, Rosalba Córdoba, Marisela Sandoval Roja, Tere Escobar, Carmen Domínguez, Silvia Castellanos, Josefina Maldonado y Graciela Martínez desempeñan las funciones operativas y de locución.

Colaboran en la producción Adela Formoso de Obregón, Santa Cecilia, directora de la Universidad Femenina de México; Amanda Castillo Ledón, de UNESCO; Margarita Melken, pintora, escritora y periodista; "Trixi", especialista de modas escuchada en Radio Mil; Margarita Michelena, Carmen y Bicha López Figueroayla poetisa María Enriqueta C. viuda de Pereyra.

Desde los 1380 kilociclos, XEMX Radio Femenina transmite: "La Pareja Ideal", "Páginas del Diario de una Mujer sin Nombre", "Realidades de México"; brinda sus micrófonos al pueblo mexicano con motivo del "Día de las Madres" (10/V/52) e instituye el "Día del Matrimonio" (15/VIII/52).

Cuca Escobar deja la dirección a Lilia Castro (agosto de 1952), quien lleva a cabo un reordenamiento de funciones: Mimi Banchelani, locutora y productora; Dolores y Mary Muñoz Ledo y

Rosa Elvira Castro, locutoras; Lolita Castro, productora; Susana Castaneira, jefa de continuidad; Carmen Domínguez, discotecaria, y Beatriz Nieto, secretaria ¹².

Producen "Celebridades Femeninas", "Comedia R.F.", "El Romancero Santa Clara", "La Mujer y los Toros", conduce Charito Castañuelas, y "Cantares de mi tierra", Socorro Peñaloza produce y anuncia Adalea Vázquez. Al equipo de trabajo ingresan María Luisa Hernández, locutora, y Lolita Feria, operadora.

XEPH, Radio 590, Radio Femenina y XEB conforman el grupo radiofónico manejado por Luis Martínez Vértiz, quien solicita a Comunicaciones la concesión para instalar XEB TV; pero sus proyectos no alcanzan el tono deseado. XEPH pasa a ser Radio Eco, XEPH entra en sociedad con Radio Cinema, propiedad de Carlos Amador; ambas emisoras serán parte del grupo Radio Mil, y XEB es vendida a Emilio Ascárraga (1957), años después es uno de "Los Tres Puntos de Oro" del Sistema Radiópolis, al lado de XEDF y XEQ.

XBOY Radio Mil

Los éxitos musicales "al compás del reloj":

Hit Parade

Don't be cruel

Éxitos bailables

Rock around the clock

Mexican Rock and Roll

Por qué llora

Amigos en la discoteca	Ferre que ladra no muere
Canciones que México canta	Que seas feliz
	Amor mío
	Vanidad

Tras a México la música de Elvis Presley. XEOY, propiedad de Guillermo Salas, mismo dueño de XEBS, incrementa el uso de música grabada, so pena de ver desplazar la programación en vivo.

"Amanecer Musical", "Café Concierto", "Trixi", "La Casa Azul" y "Noticiario Musical", hit parade de Estados Unidos, da a conocer "Heart", "Learning the blues", "Memories are made of this", "Sixten Tons" y "Rock and Roll Watts".

De México presenta: "Clases del Cha-cha-chá", "No me platicues", "Historia de un amor", "Te agradezco el consejo", "Te me olvidas", "Cachito", "Cariñito azucarado", "Amor secreto" y "Echame a mí la culpa".

Confesión de parte y responsabilidad asumida ante el avance del concepto de producir con música grabada:

Sabes mejor que nadie que me fallasté,
 que lo que prometiste se te olvidó.
 Sabes a ciencia cierta que me engañaste,
 aunque nadie te azaba igual que yo.
 Que no estoy de razones para despreciarte...
 Dile al que te pregunte que no te quise,
 dile que te engañaba, que fui lo peor.
 Echame a mí la culpa...

"Echame a mi la culpa de lo que pase, / cubrete tu la espalda..." ("Echame a mi la culpa" de José Angel Espinoza "Ferrusquilla"). El producto grabado desplaza a artistas en los estudios de grabación. Carlos A. Echanove T. critica esta modalidad, lo que él llama "mediocrisación artística, hija del esfuerzo de los artistas creadores por la aprobación del mayor número" en su artículo "La radiodifusión contemporánea, problema cultural", publicado por Cuadernos Americanos en el número de mayo-junio de 1958:

... la música transmitida por las radios mexicanas es, en general, de baja calidad. De muy baja calidad son también los anuncios comerciales, últimamente caracterizados por su musicalización en forma de fragmentos melódicos. Y de peor calidad son todavía ciertos procedimientos para encajar los pregones en una obra musical. La total ausencia de respeto hacia las grandes creaciones de arte ha producido casos como el siguiente: comienza a transmitirse la obertura Coriolano de Beethoven. Se aprovechan entonces los esplendidos silencios de siete tiempos cada uno, consecutivos a los primeros acordes de la composición para anunciar un producto comercial... Felizmente para los conocedores, e incluso para las simples personas de buen gusto, hay también una estación, la XELA, que no obstante ser comercial, sólo transmite música de alta calidad, a base, por supuesto, de discos, si bien incurre en pecados como los de cortar una obra cuando el imperativo del reloj así lo exige. Hay también algunas estaciones no comerciales (Radio-Educación Pública, Radio-Gobernación, Radio-Universidad), cuyos programas transmiten frecuentemente música de alta calidad; pero ni funcionan tan a menudo como las estaciones comerciales ni el vasto público las escucha con el mismo interés que estas últimas¹³.

En el Reglamento de las Estaciones Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados, Carlos A.

Echanove encuentra una de las causas del contexto musical radiado en México:

... este Reglamento no contiene respecto de la música que debe transmitirse sino dos disposiciones, muy semejantes por cierto, a las de la legislación ecuatoriana. He aquí la primera: "El programa diario deberá comprender, por lo menos, un 25 % de música típicamente mexicana" (Art. 28-II); y he aquí la segunda: "Las estaciones comerciales y culturales están obligadas a efectuar todas sus emisiones habladas y musicales de acuerdo con las disposiciones dictadas por la Secretaría de Educación Pública, en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en el interés de la cultura nacional" (Art. 118)... no hay disposición alguna a la calidad de la música por transmitir, fuera del 25 % de música típicamente mexicana... ninguna de ambas Secretarías tiene la mayor preocupación respecto de la difusión de la buena música... últimamente ha surgido la duda entre los elementos oficiales respecto de lo que debe entenderse por música típicamente mexicana... Cosa perfectamente explicable pues, por un lado, México contiene numerosas regiones geográfico-culturales, avocadas muy disímiles y poseyendo a menudo cierto tipo, y por otro, esa veces muy difícil saber dónde comienza realmente lo típico en ciertas modalidades musicales mexicanas, debido a la influencia de la música importada".

Representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de Educación Pública y de Comunicaciones expresan la necesidad de normar el quehacer radiofónico, luchar contra "chismos" en crónicas deportivas y comedias, traducir el idioma extranjero y revisar el repertorio melódico.¹⁵

Estaciones radiodifusoras culturales

XELA Radio Metropolitana da continuidad al plan emprendido en 1940, llevar la "Buena música en México", superando incluso

esfuerzos similares de otros países. En Londres, British Broadcasting Corporation (BBC) ofrece el llamado "Tercer Servicio", de 1939 a 1945, donde programa obras musicales, teatrales y pláticas culturales, y en Estados Unidos, The New York Times ocupa espacios radiofónicos para transmitir música culta extraordinaria, aunque sujeta a cortes de 10 ó 15 minutos de noticias y flashes del mismo periódico ¹⁶.

XEN Radio Mundial ofrece conciertos desde el Palacio de Bellas Artes. Radio Universidad suspende actividades de mayo a octubre de 1956, por instancia de su director el Lic. Pedro Mario Rojas Rodríguez, para reconstruir sus equipos de Amplitud Modulada y Onda Corta e instalar una antena torre de difusión de 96 metros. Reinicia transmisiones en horario más extenso de 13:00 a 23:00 horas de lunes a sábado y de 10:00 a 22:00 horas los domingos, sin interrupciones todos los días del año (no di funifa domingos, días festivos y periodos vacacionales) y reemplaza discos de 78 Revoluciones Por Minuto (RPM) por material de 33/1 RPM ¹⁷.

Un año después, el horario de 13:00 a 01:00 horas de lunes a sábado, los domingos transmite el mismo tiempo. Adquiere equipo de grabación profesional marca Ampex, para establecer su departamento de grabaciones, y comienza a integrar la Fonoteca con "Una antología caprichosa, poetas del siglo XX", producción del escritor y poeta Octavio Paz y del poeta francés Pierre Couste ¹⁸.

El 17 de abril de 1959, Radio Universidad lleva sus estudios

de la Preparatoria Nacional Número Uno, en Justo Sierra 16, al edificio de Oficinas Técnicas en Ciudad Universitaria. Meses después, el rector Nabor Carrillo pone al aire un transmisor de Frecuencia Modulada, XEUN FM (16/VII/58).

Radio Educación transmite en condiciones económicas y técnicas limitadas: "En 1952, la antigua emisora estaba reducida a una sencilla oficina de radio. Sus instalaciones se limitan a dos estudios, cada uno con su respectiva cabina de grabación. En ese lugar trabajan alrededor de doce personas, entre productores y operadores"¹⁹. Letargo extendido hasta la llegada del gobierno de Adolfo López Mateos, quien ordena crear la Unidad de Grabación de la Secretaría de Educación Pública, con el objetivo de poner en marcha un proyecto dirigido al mejoramiento profesional del magisterio rural.

La intervención del Gobierno Federal está reducida a emisiones oficiales y La Hora Nacional, coordinadas por Radio Gobernación.

Estaciones chicas

Las conocidas como estaciones chicas de la ciudad de México (XEJP, XERR, XEDA, XEQK y XEL) redefinen sus perfiles; aspiran, en sus condiciones, alcanzar una posición distinguida en el espectro dominado por las grandes estaciones, y pretenden seguir independientes del control impuesto por las cadenas radiofónicas.

XEJP desarrolla un perfil deportivo, completado por radio novelas y series musicales. Conforman un destacado conjunto de locutores: Sergio Islas Morales, Enrique Salvador Flores, Jesús Altamirana, Manuel Ordóñez, Roberto Bravo y Carlos Vargas del Moral, guiados por el director de la estación, Luis Yepes²⁰.

La emisora de los deportistas, propiedad de Mario F. Rodríguez, mantiene desde su fundación (1940) las comedias dominicales del Cuadro Artístico XEJP de Luciano Hernández de la Vega. Produce "Ases y Estrellas", artistas entrevistan a deportistas y viceversa, conducen Rosario Vázquez, periodista cinematográfica, y Eduardo Canto, cronista; "¿Qué sabe usted de lucha?", luchadores invitados, pases gratis para funciones y melodías del Trío Los Navegantes; "Kickoff", fútbol americano, locución de Eduardo Canto, Dr. Leopoldo Rico Flores y Sergio Islas Morales, música de Los Tres Guitarreros; "Desde los Links", especialidad en golf, y la crónica taurina corre a cargo del decano de estas series en radio, Enrique Arzamendi, presente desde la fundación de XEJP²¹.

Cuando la estación celebra 15 años de transmisiones, tiene lugar la última presentación en radio de Joaquín Fardavé, ídolo después fallece, de ahí que los directivos decidan recalcar las iniciales JP de la emisora, como las mismas del creador de "Don Susanita Feñafiel y Somellera".

"La palabra convence, pero el obsequio arrastra" es el planTEAMIENTO comercial usado por XEDA Radio 13, hace a su auditorio

un regalo cada hora. XEMO y XERH disputan el título de "la estación más española de México y el mundo", pero es "RH", propiedad de Arsenio Tuero, hermano del artista Emilio Tuero, la poseedora de una extensa discoteca de música española, equilibrada en la producción con música típica mexicana y programas de frontón y carreras de caballos²².

Aparece la primera radiodifusora con programación en inglés y español, XEL Radio Capital. En junio de 1953, Fidel Hernández, propietario de la emisora, consigue permiso para transmitir durante seis horas al día programas diferidos en inglés.

Desde su fundación en 1930, XEL ha experimentado diversos conceptos. Es primera en difundir de día y de noche, entonces es llamada "La estación que trabaja de día y de noche", antes presenta el lema "La Voz del Valle de México", luego "Tribuna del Pensamiento Penenino" y "Estación de la Mujer", antes de recibirse como Radio Capital²³.

XERH La hora exacta permanece como única en su género por mucho tiempo. Voces de Julián Carrasco, Luis Castañeda y "El Tío" García. Años después, seguirán el mismo perfil XEJG Guadalajara y XEOR Reynosa, ambas trabajan en 1961.

XENY, XEPR, venida de Tachuca, Hgo., XESM, propiedad de Jesús San Martín, XEK La Voz del Comercio, del pionero Arturo Martínez, son de las otras estaciones que permanecen separadas de los grandes sistemas radiofónicos del país, Radio Programas de México y Radio Cadena Nacional.

Cadenas radiofónicas nacionales

Las cadenas nacionales disputan la mayor publicidad y la representación de emisoras del interior, donde dirigen sus mayores esfuerzos, siendo que en la ciudad de México no representan emisora alguna, aunque RFM sustrae de XEW y XEQ sus recursos artísticos, técnicos y programas. Cuando una decide establecerla, la otra cadena le sigue, así salen al aire XERFM, resultado del cambio en XEBZ, propiedad del presidente de Radio Programas de México, y XERON.

Ante el estilo dominante de los negocios de Emilio Azcárraga en radiodifusión, a Radio Cadena Nacional le queda competir más en términos cuantitativos que cualitativos, donde asume una posición crítica, no del todo propositiva. Rechaza el dominio exclusivo del aparato artístico escuchado en todo el país, las giras de estrellas a todo el territorio sólo incrementan la importancia de grandes radiodifusoras como XEW y XEQ; más propone generar un nuevo mercado de artistas.

La competencia entre grupos es extendida al medio emergente, la televisión. XEW TV, XEQ TV, XETV y XHGC conforman Tele-sistema Mexicano; Rafael Cutberto Navarro solicita una concesión de canal televisivo y organiza Producciones de Radio Televisión; pero tiene mismos resultados que Radio Mil, Radio Universidad y XEB, sus canales no son autorizados.

Los sistemas nacionales rediseñan sus estructuras; constituyen Divisiones o subcadenas, para procurar un mejor control

de sus afiliadas. RPM organiza Cadena Tricolor y Cadena Central Radiofónica, y RCN proyecta los sistemas Matutino, Vespertino y Nocturno, cuando la presencia de ambas empresas en todo el territorio nacional alcanza dimensiones expansionistas, cada una afilia un margen de 100 radiodifusoras.

Radio Programas de México

Las relaciones establecidas durante más de una década y las capacidades de sus proveedoras (XEW, XEQ y ARMSA), ubican a Radio Programas de México sobre la red organizada por Rafael Cutberto Navarro, Radio Cadena Nacional.

En junio de 1954, la competencia entre ambas empresas adquiere un ritmo más activo, porque comienzan a funcionar los sub-sistemas. RCN pone en marcha Cadena Vespertina y Cadena Tricolor sale al aire por parte de la institución de Clemente Serna Martínez, la cual tiene en ese año representación de 96 radiodifusoras.

RPM tiene presencia en 26 entidades del territorio nacional. Al Norte, Occidente y Golfo de México afilia un total de 73 estaciones; en Sonora, 10; Tamaulipas y Coahuila, ocho cada estado; Chihuahua, siete; Sinaloa, seis; Durango, cinco, Baja California y Nuevo León, tres cada uno, y Magarít, una.

En Occidente, Jalisco aporta a la cadena seis; Guanajuato y Michoacán, cinco cada entidad, y Colima, una. Veracruz, en el Golfo de México, suministra 10 emisoras, cantidad sólo igualada

RADIO PROGRAMAS DE MEXICO
(1954)

XEBI	Aguascalientes, Ags.
XEYZ	Aguascalientes, Ags.
XEPF	Ensenada, B.C.
XECL	Mexicali, B.C.
XEC	Tijuana, B.C.
XEA	Campeche, Camp.
XETP	Monclova, Coah.
XEMJ	Piedras Negras, Coah.
XETU	Piedras Negras, Coah.
XEBX	Sabinas, Coah.
XEDS	Saltillo, Coah.
XESJ	Saltillo, Coah.
XEAP	Torreón, Coah.
XEDW	Torreón, Coah.
XEEL	Colima, Col.
XETS	Tapachula, Chis.
XECW	Tuxtla Gutiérrez, Chis.
XEBW	Ciudad Delicias, Chih.
XEP	Ciudad Juárez, Chih.
XEDU	Chihuahua, Chih.
XEVI	Chihuahua, Chih.

XERA	Chihuahua, Chih.
XEAT	Hidalgo del Parral, Chih.
XESE	Santa Bárbara, Chih.
XER	Durango, Dgo.
XECK	Durango, Dgo.
XENC	Celaya, Gto.
XENZ	Guanajuato, Gto.
XEWE	Irapuato, Gto.
XEEK	León, Gto.
XERW	León, Gto.
XEBC	Ciudad Guzmán, Jal.
XEAV	Guadalajara, Jal.
XEDK	Guadalajara, Jal.
XELB	La Barca, Jal.
XEAN	Ocotlán, Jal.
XERJ	Zapotlanejo, Jal.
XECH	Toluca, Edo. de México.
XELC	La Piedad, Mich.
XEI	Morelia, Mich.
XEUP	Uruapan, Mich.
XEZU	Zacapu, Mich.
XETA	Zitácuaro, Mich.
XEJC	Cuernavaca, Mor
XERK	Tepec, Nay.
XER	Linares, N.L.

KEFB	Monterrey, N.L.
KEFR	Monterrey, N.L.
KEAX	Oaxaca, Oax.
KEHR	Puebla, Pue.
KEWJ	Tehuacán, Pue.
KEFJ	Teziutlán, Pue.
KEJI	Querétaro, Qro.
KEWA	Querétaro, Qro.
KEVB	Ciudad Valles, S.L.P.
KEBM	San Luis Potosí, S.L.P.
KECZ	San Luis Potosí, S.L.P.
KEBL	Culiacán, Sin.
KEBA	Culiacán, Sin.
KEGS	Guasave, Sin.
KECF	Los Mochis, Sin.
KEOW	Mazatlán, Sin.
KEVK	Mazatlán, Sin.
KEFQ	Cananea, Son.
KEBK	Ciudad Obregón, Son.
KEOK	Ciudad Obregón, Son.
KEBR	Guaymas, Son.
KEBH	Hermosillo, Son.
KEBQ	Hermosillo, Son.
KEBM	Naco, Son.
KECL	Navojoa, Son.

XEGL	Navojos, Son.
XEHF	Nogales, Son.
XEHD	Ciudad Miguel Alemán, Tamps.
XEBJ	Ciudad Victoria, Tamps.
XEAM	Matamoros, Tamps.
XEFE	Nuevo Laredo, Tamps.
XERT	Reynosa, Tamps.
XES	Tampico, Tamps.
XETU	Tampico, Tamps.
XEVH	Valle Hermoso, Tamps.
XENT	Huamantla, Tlax.
XEOM	Coatzacoalcos, Ver.
XEAG	Córdoba, Ver.
XEJA	Jalapa, Ver.
XEKL	Jalapa, Ver.
XEDW	Minatitlán, Ver.
XEPP	Orizaba, Ver.
XETQ	Orizaba, Ver.
XEFL	Tuxpan, Ver.
XEU	Veracruz, Ver.
XELL	Veracruz, Ver.
XEME	Mérida, Yuc.
XEQM	Mérida, Yuc. (antes XEME)
XEVA	Fresnillo, Zac.
XELK	Zacatecas, Zac.

"Radio Programas de México, S.A. La Cadena Tricolor y sus afiliadas", Radiolandia, no. 481, septiembre de 1954, s.p.

por Sonora.

Respecto del registro de 1946 (la lista aparece en el Capítulo IV de esta investigación), abandonan RPM 17 radiodifusoras, las más de ellas adheridas a RCN: XERO, fundada por Rafael Cutberto Navarro; XEBU, de Roberto O'Stevenson; XEDU, propiedad de Carlos C. Armas; XEFM, termina transmisiones al iniciar los cincuentas, por embargo impuesto de la Secretaría de Hacienda, aunque su frecuencia es aprovechada por Carlos Sánchez Delgado, persona ligada a Cutberto Navarro en trabajos de éste desarrollados en Guadalajara, Aguascalientes y León, donde establece XEXX²⁴, filial de RPM.

KERZ, puesta al aire en 1941 por el presidente de Radio Cadena Nacional; XEKJ, de Ramón Ortega Escobedo; XEHL, propiedad de Ana María Romo de Díaz (misma propietaria de XEJE Guadalajara), y XEXT.

En ese movimiento suscitado durante el mismo periodo, de 1946 a 1954, ingresan a RPM 33 radiodifusoras, 10 provienen de RCN: KEYZ Aguascalientes, XERA Chihuahua, XESB Santa Bárbara, XELB La Barca, XEAN Ocotlán, XETA Zitácuaro, XEJC Cuernavaca, XENA Querétaro, XELL Veracruz y XEMH Mérida, y de Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A. ingresan XERW León, XEAV Guadalajara y XEWJ Tehuacán.

Al frente de Radio Programas de México están Clemente Serna Martínez, presidente; Antonio E. Ontiveros, subgerente; Horacio Niño M., subgerente; José Luis Fernández, apoderado jurídico;

RADIO PROGRAMAS DE MEXICO
ESTACIONES QUE SALEN DE LA CADENA DE 1946 A 1954

XERO	Aguascalientes, Ags.
XEBU	Chihuahua, Chih.
XEDU	Durango, Dgo.
XEJT	Guajuato, Gto.
XEBO	Irapuato, Gto.
XEFM	León, Gto.
XERZ	León, Gto.
XEKJ	Acapulco, Gro.
XELJ	Guadalajara, Jal.
XELW	Guadalajara, Jal.
XELQ	Morelia, Mich.
XEY	Cuernavaca, Mor.
XEET	Tepic, Nay.
XEQZ	Chetumal, Q. Roo.
XEWJ	Mazatlán, Sin.
XENV	Veracruz, Ver.
XEPG	Mérida, Yuc.

RADIO PROGRAMAS DE MEXICO
ESTACIONES QUE INGRESAN A LA CADENA DE 1946 A 1954

XEYZ	Aguascalientes, Ags.
XEMP	Monclova, Coah.
XEON	Tuxtla Gutiérrez, Chis.
XERN	Ciudad Delicias, Chis.
XERA	Chihuahua, Chih.
XESB	Santa Bárbara, Chih.
XECK	Durango, Dgo.
XEWZ	Guanajuato, Gto.
XEXX	León, Gto.
XEXV	León, Gto.
XEAV	Guadalajara, Jal.
XEDK	Guadalajara, Jal.
XELB	La Barca, Jal.
XEAM	Ocotlán, Jal.
XEHJ	Zapotlanejo, Jal.

XELC	La Piedad, Mich.
XEZU	Zacapu, Mich.
XETA	Zitácuaro, Mich.
XEJC	Guernavaca, Mor.
XEJJ	Tehuacán, Pue.
XEJF	Tesiutlán, Pue.
XENA	Querétaro, Gro.
XEGS	Guasave, Sin.
XEOW	Mazatlán, Sin.
XEBX	Ciudad Obregón, Son.
XECL	Navojoa, Son.
XEED	Ciudad Miguel Alemán, Tamps.
XES	Tampico, Tamps.
XEVE	Valle Hermoso, Tamps.
XENT	Huastla, Tlax.
XEOM	Coatsacoalcos, Ver.
XELL	Veracruz, Ver.
XEMH	Mérida, Yuc.

Javier Salcido, gerente de Ventas; Dr. Luis de la Rosa, vicepresidente y gerente general, y Clemente Serna Alvear, organizador del Departamento de Ventas.

Como sistema publicitario al servicio del anunciante e impulsor de un proceso de expansión radiofónica, RPM advierte mayores recursos, brinda representación en México capital, principal centro radiofónico y económico del país, y América Latina (afilia alrededor de 80 difusoras en Centro y Sud América), prioriza el trabajo en laboratorios de producción y grabación, Arte Radiofónico de México, S.A., y crea un sistema de encuestas para cada emisora.

Fomenta la venta de receptores económicos, Clemente Serna Martínez solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la erogación del doble impuesto asignado a radios "Satélite", con el objeto de distribuirlos a precios bajos a través de las estaciones del sistema²⁵.

Un flujo mayor de producciones y artistas permite aumentar el número de representadas, 23 más. Llega a casi todo México, sólo le falta Quintana Roo. Al Norte continúa su expansión principal, Coahuila aporta otras cinco estaciones, Baja California y Tamaulipas, dos cada estado; Chihuahua, Baja California Sur y Nuevo León, una cada entidad.

En estados donde no tenía presencia aparecen: XENT La Paz, XEBZ ciudad de México, XEKJ Acapulco, XENQ Tulancingo y XEWM Villahermosa.

RADIO PROGRAMAS DE MEXICO
ESTACIONES QUE INGRESAN A LA CADENA DE 1954 A 1958

XRAA	Mexicali, B.C.
XRMG	Mexicali, B.C.
XENT	La Paz, B.C.S.
XEMS	Monclova, Coah.
XRYJ	Nueva Rosita, Coah.
XETK	Nuevo Casas Grandes, Coah.
XETX	Nuevo Casas Grandes, Coah.
XEBP	Torreón, Coah.
XEJK	Ciudad Delicias, Chih.
XEBZ	México, D.F.
XELK	León, Gto.
XELJ	Acapulco, Gro.
XENQ	Tulancingo, Hgo.
XELQ	Morelia, Mich.
XEYN	Uruapan, Mich.
XEYN	Cuscutla, Mor.
XRAV	Monterrey, N.L.
XRMH	Villahermosa, Tab.
XEFD	Río Bravo, Tamps.
XEYV	Tampico, Tamps.
XEYV	Veracruz, Ver.
XEUV	Veracruz, Ver.
XEFC	Mérida, Yuc.

Cadena Tricolor

Radio Programas de México convoca a la constitución de una subcadena, aprovechando el trabajo de Arte Radiofónico de México, S.A. y el control que pudiese ejercer su estación capitalina, XEBZ.

Los días 12 y 13 de marzo de 1954 asisten a la ciudad de México representaciones de 30 difusoras afiliadas a RPM, entre ellas destacan: Froilán Mier Navarro, XESJ Saltillo; Víctor Sirgo Palacios, XEDN Torreón; Carlos Ferrás e Ing. Arturo Amador, XENC Celaya; Antonio Contreras y Alfredo Zetter, XEWE Irapuato; Manuel López Agredano, XEDK Guadalajara; José Laris Iturbide, XELQ Morelia; Ignacio y Guillermo Navarro, XEUF Uruapan; Enrique Serna Martínez, XEMR Monterrey; Jesús Romero Santoyo, XENA Querétaro; Benjamín Briones, XEBM San Luis Potosí; Luis Pantoja Farra, XETK Mazatlán; Fernando San Miguel, XEAG Córdoba; Antonio Hernández Rangel, XEFP Orizaba; Rafael Rivas Franco, XEFC Mérida; Jesús F. Elizondo, XEMJ Piedras Negras; Miguel A. Tenorio, XEJ Cuernavaca; Heriberto Guizar, XEIG La Piedad; Ignacio Magallón, XERT Reynosa, y Clemente Serna Martínez, XEBZ ciudad de México²⁶.

El 30 de mayo del mismo año comienzan las transmisiones de Cadena Tricolor. Noticieros, radiodramatizaciones y programas musicales al servicio de 30 radiodifusoras, distribuidas en 17 entidades del territorio nacional.

Veracruz concentra el mayor número de afiliadas, seis; le sigue Guanajuato, cuatro; Coahuila, Michoacán, Puebla y Sinaloa

RPM CADENA TRICOLOR

(1954)

KEYZ	Agascalientes, Ags.
XESJ	Saltillo, Coah.
XEDN	Torreón, Coah.
XETS	Tapachula, Chis.
XESU	Chihuahua, Chih.
XEBZ	México, D.F.
XENC	Celaya, Gto.
XEWZ	Guanajuato, Gto.
XEVE	Irapuato, Gto.
XEKK	León, Gto.
XEDK	Guadalajara, Jal.
XELQ	Morelia, Mich.
XEUF	Uruapan, Mich.
XERE	Tepic, Nay.
XENR	Monterrey, N.L.
XEFJ	Tehuacán, Pue.
XEHR	Puebla, Pue.
XENA	Querétaro, Gro.
XENB	San Luis Potosí, S.L.P.
XESA	Culiacán, Sin.
XETE	Mazatlán, Sin.
XEGS	Guasave, Sin.
XES	Tampico, Tamps.
XEAG	Córdoba, Ver.
XEJA	Jalapa, Ver.
XEDW	Minatitlán, Ver.
XEPP	Orizaba, Ver.
XETL	Tuxpan, Ver.
XENV	Veracruz, Ver.
XEFC	Mérida, Yuc.

aportan dos, el resto de las entidades sólo una: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

Arte Radiofónico de México, S.A., propiedad de Clemente Serna Martínez, suministra programas a la cadena: "Cine Magazine", "Selo-come", parodia de Sherlock Holmes, "Enemigos", Colgate Palmolive, S.A. patrocina, "Sobre el puente" y "Crucigrama de Amor", Justo Rocha es autor y adaptador.

Al frente de ARMSA están Miguel González de la O, director, y Juan José Gurrola, jefe de producción, quienes lanzan al aire "Cubres Borrascosas", radioactúa Carmen Montejo; "Juan Tenorio", Manuel Medel, el mismo de "Las puntadas de Medel", producción de 104 capítulos de 14 minutos cada uno; "Codicia", de Francisco Márquez, autor de "Intriga" y "Muerte abordo".

A finales de 1954, la red es rediseñada. Transmisiones de las 19:30 a 21:00 horas a través de 19 radiodifusoras, integrantes de la llamada Cadena Tricolor Nocturna, donde programas de XEW son difundidos al igual que las producciones de ARMSA, cuyo repertorio tiene las voces de Carmen Montejo, Manuel Medel, Manolo Calvo y Aurora Campuzano.

Son programadas "La Maldición de la Negra", producción de Walter Thompson; "Amor Imposible", tragicomedia de 132 episodios de 14 minutos cada uno, y "Una Mujer contra el Destino", dedicada al público femenino, adquiridas a Noble Advertising; los derechos de "Tarzan, El Hombre Mono" y "Superman" son comprados

**RPM CADENA TRICOLOR NOCTURNA
(1954)**

XESJ	Saltillo, Coah.
XEDN	Torreón, Coah.
XEBZ	México, D.F.
XENC	Celaya, Gto.
XEWZ	Guanajuato, Gto.
XEWE	Irapuato, Gto.
XEXX	León, Gto.
XEDI	Guadalajara, Jal.
XELC	La Piedad, Mich.
XEI	Morelia, Mich.
XEWY	Cuautla, Mor.
XEMR	Monterrey, N.L.
XEPB	Puebla, Pue.
XEMA	Querétaro, Gro.
XEOS	San Luis Potosí, S.L.P.
XEAG	Córdoba, Ver.
XEJA	Jalapa, Ver.
XEPP	Orizaba, Ver.
XELL	Veracruz, Ver.

"XEBZ Frecuencia de Oro, 660 Kcs.", *Radiolandia*, no. 492, 17 de diciembre de 1954, p. 5.

por Arte Radiofónico de México, S.A., representante en la República de Fremante Overseas Radio Inc. (1954).

El 24 de octubre de 1955 es puesta en marcha otra propuesta, Radar Tricolor. De lunes a viernes de las 14:45 a las 15:45 horas, transmisión a través de 30 emisoras de comentarios deportivos, artísticos y de sociales, entrevistas a estrellas cinematográficas y consejos para amas de casa.

Viaja a diversos sitios de la ciudad de México y lugares próximos a ésta, bajo la dirección de Juan José Gurrola y conducción de los llamados "Electroguías": José Hernández García, Francisco Herrera Rivero, Alejandro Reyna, Agustín Alvarez Briones, Jorge Madrid, Augusto Pérez Villanueva y Poncho D'Alessio.

Al año de iniciar su producción, Radar Tricolor transmite de manera simultánea a 40 estaciones, misma cobertura de "Teatro Haste", creación del Departamento de Publicidad de H. Steele y Cía, S.A., desde el 19 de octubre de 1956 ofrece este departamento, responsabilidad de Paulino Romero, programas de 28 minutos cada uno, cuentos y biografías; además, graba en los laboratorios de RPM anuncios cortos para las estaciones de esta cadena.

Controles remotos desde Acapulco, Puebla, Michoacán, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; más comienza el declive de su cobertura, desde la organización de otra cadena, la Central Radiofónica, y la reestructuración de XEBZ, pensada como la guía del sistema, tan importante como XEW y XEQ.

PROGRAMA TEATRO HASTE

(RPM—1957)

XIYZ	Aguascalientes, Ags.
XESJ	Saltillo, Coah.
XEDH	Torreón, Coah.
XERL	Colima, Col.
XEJK	Ciudad Delicias, Chih.
XEP	Ciudad Juárez, Chih.
XERA	Chihuahua, Chih.
XIAT	Farral, Chih.
XETS	Tapachula, Chis.
XEON	Tuxtla Gutiérrez, Chis.
XEE	Durango, Dgo.
XEKJ	Acapulco, Gro.
XEWE	Irapuato, Gto.
XEKK	León, Gto.
XEDK	Guadalajara, Jal.
XEI	Morelia, Mich.
XEWN	Uruapan, Mich.

XERE	Uruapan, Mich.
XEGT	Zamora, Mich.
XEMR	Monterrey, N.L.
XEAX	Oaxaca, Oax.
XEHR	Puebla, Pue.
XENA	Querétaro, Gro.
XECZ	San Luis Potosí, S.L.P.
XELA	Culiacán, Sin.
XECF	Los Mochis, Sin.
XECW	Mazatlán, Sin.
XEOX	Ciudad Obregón, Son.
XEDR	Guaymas, Son.
XEHQ	Hermosillo, Son.
XEWN	Villahermosa, Tab.
XEBJ	Ciudad Victoria, Tamps.
XEFE	Nuevo Laredo, Tamps.
XES	Tampico, Tamps.
XEAG	Córdoba, Ver.
XEJA	Jalapa, Ver.
XEPP	Orizaba, Ver.
XELL	Veracruz, Ver.
XEQW	Mérida, Yuc.
XELK	Zacatecas, Zac.

"Programa Teatro Haste", Radiolandia, no. 567, 5 de octubre de 1957, p. 8.

Radar Tricolor difunde las voces de:

Ratón Macías, Ernesto García Cabral, Carlos López Moctezuma, Elsa Aguirre, Cristina Martell, Silvia Dérbez, Charito Granados, Rafael Banquells, Silvia Pinal, Chula Prieto, Antonio Haro Oliva, María Félix, Pedro Infante, Fernando Soler, Pita Amor, Prudencia Griffel, Carmen Montejo, Alfonso Reyes, Diego Rivera, Vicente Lombardo Toledano, General Roberto Fierro, "La Torca cita", Baby Vázquez, Billy Feacock, Fili Nava, Silvio Pérez, Antonio Velázquez, Martha Roth, Lucho Gática, General Ignacio Beteta, Irma González, Manolín y Shilinsky, Seki Sama, Fanny Anitúa, Chelo La Rue y su Balet, Pedro Vargas, Estelita Millán, Tomás Castillo, Víctor Junco, Palillo, Clavillazo, Pompín Iglesias, Ana María González, Malú Gática, Los Briones, Gral. Humberto Mariles, Juan Silveti²⁷.

La Cadena Tricolor reinicia operaciones el 7 de octubre de 1957, difundiendo material originado en XERPM (antes XEBZ), dos horas de radionovelas a través de 15 emisoras, aunque el proyecto es alcanzar cinco horas de producción y cobertura de 20 a 25 estaciones del país²⁸.

Cadena Central Radiofónica

El 7 de mayo de 1956 sale al aire Cadena Central Radiofónica, otro subsistema de Radio Programas de México.

XEBI	Aguascalientes, Ags.
XEWB	Irapuato, Gto.
XEXI	León, Gto.
XEAV	Guadalajara, Jal.
XEBZ	México, D.F.
XENA	Querétaro, Qro.
XEBM	San Luis Potosí, S.L.P.

Clemente Serna Martínez introduce la modalidad de diseñar la programación de Cadena Central Radiofónica a partir de programas hechos por sus afiliadas. XEBZ Radio 660 Frecuencia de Oro aporta "Ecos Deportivos", domingos a las 19:30 horas, dirige Foncho D'Alessio, conducen Enrique Llanes, Agustín Álvarez Briones, Lic. Vidrieras y Salvador Vázquez, y cada emisora envía un programa de ocho minutos, para programar una hora todos los días desde el 15 de agosto de 1956²⁹.

XERP

Al iniciar 1957, el presidente de Radio Programas de México, Clemente Serna Martínez, pone en marcha la esperada reestructuración de XEBZ. Nace XERP con pretensiones de erigirse en una institución tan importante como las avanzadas XEW y XEQ, en la producción, distribución y consumo de expresiones radiofónicas del cuadrante creciente de México.

Desde diciembre de 1956 son realizadas pruebas del nuevo equipo transmisor, 50 000 Watts de potencia, cuyo valor asciende a 3 millones de pesos, aunque opera sólo con 10 mil Watts durante el día y 5 mil en horario nocturno.

Coordinan los trabajos de la estación Buck Harris, vicepresidente; Enrique Puente Abuián, gerente general; Clemente Serna Alvear, subgerente; Alejandro Vidáurreta, administrador; René C. de la Rosa, jefe del Departamento Comercial; Enrique Dorsche García, jefe del Departamento Técnico; Luis Vázquez, subjefe del

Departamento Técnico; Rafael Sahagún, jefe de Continuidad.

Ernesto Sandoval Rojas, Poncho D'Alessio y Miguel Santini producen; son agentes publicitarios Olga Moreno Lobato, José Hernández García, Arnaldo Martínez, Gerardo Herrerías y Esteban Torres, y conducen las voces de Augusto Pérez Villanueva, Arturo Izazaga, J. Rogelio Ezquerro, José Hernández García, Jorge Castillo y Jorge Madrid.

El 5 de febrero de 1957 es inaugurada XERFM. De sus micrófonos, al aire la pelea de box entre el ídolo Raúl "Ratón" Macías y Juan Cárdenas, radioactuación de Mario Moreno "Cantinflas", ocho noticieros diarios de Excelsior, las series "Cárcel de Mujeres" y "Corona de Lágrimas", del escritor Manuel Canseco Noriega, voces de Prudencia Grifell, Silvia Dérbez y Roberto Cañedo.

"Tres Historias de Amor", Blanca de Castejón, Silvia Dérbez y Carmelita González; "La Sombra del Recuerdo", patrocina Casa Autrey, escribe ~~Silvia~~ Rey, Héctor Madrigal produce y dirige, radioactúan Silvia Dérbez, Guillermo Romo y José Antonio Cosío.

"Ases y Pases", José Antonio Rangel; "Balcón Taurino", Licenciado Vidrieras y José Antonio Rangel; noticieros conducidos por José Hernández García y Agustín Álvarez Briones, programación de controles desde salones de la ciudad de México, dos horas de músicaailable desde "Versalles", "Rondinella", "Capri" y "Velvedere".

"Almanaque de México", idea de Ernesto Sandoval; "Cuestión de Minutos", noticiario desde 1945; "Museo Negro", de Salvador

Arrequin, participación de Luis Manuel Felayo, Guillermo Portillo Acosta, Mariza Garrido y Rosario Muñoz; "Cuando se pierde el camino", escribe Francisco Márquez, voces de Rosario Muñoz Ledo, Antonio González y Rita Rey; "Sólo para hombres", del argentino Julio Porter, estelarizan Guillermo Portillo Acosta y Kitty Váldez, y "Radio Revista RFM", retransmisión a través de 40 frecuencias.

Radio Cadena Nacional

El arribo de radio-transistores, frecuencia modulada y televisión influye en la conformación del espectro radiofónico de los años cincuentas, caracterizado por la consolidación de una competencia entre grandes cadenas, Radio Programas de México y Radio Cadena Nacional, que recurren a todo medio auxiliar para imponer su presencia.

De Radio Cadena Nacional, ofertas al aire:

"Nos lavamos las manos, garantizamos la efectividad de su anuncio a través de XEDU".

"La difusora de la buena música XEAD. Un auditorio selecto, ideal para su publicidad".

"¡Penetración! En el auditorio a través de 21 años de servir a la industria, al comercio y a la sociedad".

"XEDM pone en sus manos toda La Costa del Pacífico desde Hermosillo, capital agrícola de México".

"Servimos a la zona más rica de México, por lo que su anuncio

RADIO CADENA NACIONAL
(1956)

XERO	Aguascalientes, Ags.
XEDX	Ensenada, B.C.
XESS	Ensenada, B.C.
XED	Mexicali, B.C.
XECL	Mexicali, B.C.
XERT	Tecate, B.C.
XEBG	Tijuana, B.C.
XEXX	Tijuana, B.C.
XEDD	Ciudad Acuña, Coah.
XEDF	Ciudad Acuña, Coah.
XEDU	Piedras Negras, Coah.
XEKS	Saltillo, Coah.
XEBP	Torreón, Coah.
XETB	Torreón, Coah.
XETJ	Torreón, Coah.
XECS	Mansanillo, Col.
XEBE	Tuxtla Gutiérrez, Chis.
XENA	Ciudad Camargo, Chih.
XEKE	Ciudad Cuauhtémoc, Chih.
XENE	Ciudad Delicias, Chih.
XEJE	Ciudad Jiménez, Chih.
XEJ	Ciudad Juárez, Chih.

KEFV	Ciudad Juárez, Chih.
KEWG	Ciudad Juárez, Chih.
KEM	Chihuahua, Chih.
KEBU	Chihuahua, Chih.
KEGD	Parral, Chih.
KEJS	Parral, Chih.
KEGCH	México, D.F.
KECK	Durango, Dgo.
KEDU	Durango, Dgo.
KEWD	Durango, Dgo.
KEY	Celaya, Gto.
KELG	León, Gto.
KEEZ	León, Gto.
KEEX	Salamanca, Gto.
KEBB	Acapulco, Gro.
KEFP	Iguala, Gro.
KEPK	Pachuca, Ego.
KEAD	Guadalajara, Jal.
KEBA	Guadalajara, Jal.
KEHL	Guadalajara, Jal.
KEJE	Guadalajara, Jal.
KEBP	Tlaquepaque, Jal.
KEOV	Zapopan, Jal.
KECH	Toluca, Edo. de México.
KECJ	Apatsingán, Mich.
KEER	Coatepec, Mich.

KESF	Morelia, Mich.
KEXM	Morelia, Mich.
KEGC	Sahuayo, Mich.
KEUF	Uruapan, Mich.
KEZU	Zacapu, Mich.
KEZM	Zamora, Mich.
KETD	Tecuala, Nay.
KEXT	Tepec, Nay.
KEG	Monterrey, N.L.
KXH	Monterrey, N.L.
KET	Monterrey, N.L.
KEAR	Monterrey, N.L.
KEOA	Oaxaca, Oax.
KECD	Puebla, Pue.
KECV	Ciudad Valles, S.L.P.
KEPO	San Luis Potosí, S.L.P.
KEFF	Matahuila, S.L.P.
KECO	Culiacán, Sin.
KECU	Los Mochis, Sin.
KEBJ	Masatlán, Sin.
KEAQ	Agua Prieta, Son.
KEPE	Agua Prieta, Son.
KEAP	Ciudad Obregón, Son.
KEDE	Ciudad Obregón, Son.
KEBQ	Guaymas, Son.
KEDL	Hermosillo, Son.

XESF	Morelia, Mich.
XEMM	Morelia, Mich.
XEGC	Sahuayo, Mich.
XEUF	Uruapan, Mich.
XEZU	Zacapu, Mich.
XEZN	Zamora, Mich.
XETD	Tecuala, May.
XETP	Tepic, May.
XEG	Monterrey, N.L.
XEH	Monterrey, N.L.
XET	Monterrey, N.L.
XEAR	Monterrey, N.L.
XEOA	Oaxaca, Oax.
XECD	Puebla, Pue.
XECV	Ciudad Valles, S.L.P.
XEPO	San Luis Potosí, S.L.P.
XEFF	Matehuala, S.L.P.
XECO	Culiacán, Sin.
XECU	Los Mochis, Sin.
XEEL	Mazatlán, Sin.
XERQ	Agua Prieta, Son.
XEVE	Agua Prieta, Son.
XEAP	Ciudad Obregón, Son.
XEDB	Ciudad Obregón, Son.
XERQ	Guaymas, Son.
XEDL	Hermosillo, Son.

XEDM	Hermosillo, Son.
XEKE	Navojoa, Son.
XECG	Nogales, Son.
XENR	Nueva Rosita, Son.
XECB	San Luis Río Colorado, Son.
XEAB	Santa Anna, Son.
XECM	Ciudad Mante, Tamps.
XEHI	Ciudad Miguel Alemán, Tamps.
XENP	Ciudad Victoria, Tamps.
XEO	Matamoros, Tamps.
XEMT	Matamoros, Tamps.
XEAS	Nuevo Laredo, Tamps.
XEDF	Nuevo Laredo, Tamps.
XEOR	Reynosa, Tamps.
XEPD	Río Bravo, Tamps.
XEPV	Tampico, Tamps.
XETO	Tampico, Tamps.
XEOB	Coatzacoalcos, Ver.
XEDZ	Córdoba, Ver.
XELJ	Jalapa, Ver.
XEUK	Tuxpan, Ver.
XENV	Veracruz, Ver.
XENF	Veracruz, Ver.
XES	Mérida, Yuc.
XEMH	Mérida, Yuc.
XEKS	Zacatecas, Zac.

será más efectivo".

"XETB Música Selecta. Auditorio Escogido. Una Difusora de Categoría".

"Un agente efectivo para cubrir un mercado de enorme poder adquisitivo. XEVT".

"Las difusoras más solicitadas por los radioescuchas y comerciantes de ambos lados de esta región XEO-XEOR".

"¿Quere usted un buen consejo? Siempre logrará su objetivo si usapara sus campañas comerciales la difusora que ha conquistado un auditorio numeroso y una experiencia reconocida. XECQ".

"Servimos a Veracruz con su música y costumbres por eso XE es La Voz de Veracruz en donde su publicidad es efectiva".

"Ofrezca sus productos a quien los necesita. XEGB llega a mayor número de compradores en Coatzacoalcos, Ver.".

"5 razones convincentes. Potencia. Prestigio. Experiencia. Claridad. Mayor Auditorio. Anunciense por XEPW y XETW".

"XEZ. Nuestros programas son para todo el sureste".

De Ensenada a Yucatán, para el mejor postor.

La organización de Rafael Cutberto Navarro llega a detentar la representación de cien radiodifusoras en 1956. Al Norte del país ubica 64 estaciones: Chihuahua, 13; Tamaulipas, 11; Sonora, 10; Coahuila y Baja California, siete cada entidad; Nuevo León, cuatro; Sinaloa, Durango y San Luis Potosí, tres cada estado, y Zacatecas, una.

RADIO CADENA NACIONAL
ESTACIONES QUE SALIEN DE LA CADENA DE 1959 A 1956

KEYZ	Aguascalientes, Ags.
KEAA	Mexicali, B.C.
KEAU	Tijuana, B.C.
KEJK	Ciudad Delicias, Chih.
KELO	Ciudad Juárez, Chih.
KEBW	Chihuahua, Chih.
KEBA	Chihuahua, Chih.
KESE	Santa Bárbara, Chih.
KEGW	Acambaro, Gto.
KEFM	León, Gto.
KEKJ	Acapulco, Gro.
KEBC	Ciudad Guzmán, Jal.
KEBK	Guadalajara, Jal.
KELE	La Barca, Jal.
KEAN	Ocotlán, Jal.
KEGT	Zamora, Mich.
KEFA	Zitácuaro, Mich.
KEJC	Cuernavaca, Mor.
KEWJ	Cuatla, Mor.
KEAW	Monterrey, N.L.
KEWA	Querétaro, Gro.
KEEL	Culiacán, Sin.
KEDE	Masatlán, Sin.
KEEK	Huatabampo, Son.
KEDJ	Magdalena, Son.
KEES	Nuevo Laredo, Tamps.
KEJW	Jalapa, Ver.
KEEL	Veracruz, Ver.

RADIO CADENA NACIONAL

ESTACIONES QUE PERMANECEN EN LA CADENA DE 1951 A 1956

XED	Mexicali, B.C.
XESG	Tijuana, B.C.
XERF	Ciudad Acuña, Coah.
XEXS	Saltillo, Coah.
XETS	Torreón, Coah.
XERA	Ciudad Camargo, Chih.
XEFV	Ciudad Juárez, Chih.
XEJ	Ciudad Juárez, Chih.
XEWG	Ciudad Juárez, Chih.
XEM	Chihuahua, Chih.
XEJS	Parral, Chih.
XEDU	Durango, Dgo.
XEZZ	León, Gto.
XEZF	Iguala, Gro.
XEAD	Guadalajara, Jal.
XEBA	Guadalajara, Jal.
XEHL	Guadalajara, Jal.
XEJE	Guadalajara, Jal.
XESP	Tlaquepaque, Jal.
XESF	Morelia, Mich.

XEGC	Sahuayo, Mich.
XEZM	Zanora, Mich.
XEXT	Tepic, Hay.
XET	Monterrey, N.L.
XEAR	Monterrey, N.L.
XECD	Puebla, Pue.
XEFO	San Luis Potosí, S.L.P.
XECQ	Culiacán, Sin.
XEAQ	Agua Prieta, Son.
XEPH	Agua Prieta, Son.
XEAP	Ciudad Obregón, Son.
XEDL	Hermosillo, Son.
XEAB	Santa Anna, Son.
XEO	Matamoros, Tamps.
XEAS	Nuevo Laredo, Tamps.
XEDF	Nuevo Laredo, Tamps.
XEOR	Reynosa, Tamps.
XEPV	Tampico, Tamps.
XEYO	Tampico, Tamps.
XETP	Veracruz, Ver.
XEZ	Mérida, Yuc.
XEMH	Mérida, Yuc.
XEZZ	Zacatecas, Zac.

En Occidente, Michoacán provee ocho, Jalisco seis y Guana juato cuatro, Colima sólo una; Veracruz, en el Golfo de México, aporta seis; en el Pacífico, Guerrero, dos, Chiapas y Oaxaca, una cada entidad, y en la Península de Yucatán, sólo Mérida su ministra dos emisoras a la cadena.

Del control expresado en 1951 (la lista de afiliadas aparece en el Capítulo V) a la fecha, 1956, abandonan la red 28 ra diodifusoras, permanecen 43 e ingresan 47.

La esfera de dominio creciente expresada desde iniciadala década de los años cincuentas, por Radio Cadena Nacional, permite a ésta diseñar su primer subsistema: Cadena Vespertina, optando por "la exaltación de la provincia, en sus valores artís ticos, comerciales y económicos, porque la provincia está el nú cleo forjador del progreso y adelanto de México"³⁰.

Cadena Vespertina

"El Derecho de Nacer". RCN da a luz a Cadena Vespertina a las 15:00 horas del 31 de mayo de 1954.

"El Peligro de Soñar". Sin oportunidad para dormirse en sus laureles, Cadena Vespertina sabe del nacimiento el mismo día de su oposición. RPM da a luz a Cadena Tricolor a las 20:30 horas de ese mismo día de mayo.

"Ofrenda de Amor". "40 emisoras al servicio de 20 millones de personas".

"La Copla Fatal". "Hasta ahora, las cadenas radiodifusoras

**RCN CADENA VESPERTINA
(1954)**

XERO	Aguascalientes, Ags.
XED	Mexicali, B.C.
XEBG	Tijuana, B.C.
XETS	Torreón, Coab.
XECS	Manzanillo, Col.
XENA	Ciudad Camargo, Chih.
XEJK	Ciudad Delicias, Chih.
XEJ	Ciudad Juárez, Chih.
XEM	Chihuahua, Chih.
XETE	Nuevo Casas Grandes, Chih.
XEJS	Ferral, Chih.
XECSW	México, D.F.
XEDU	Durango, Dgo.
XEY	Celaya, Gto.
XELG	León, Gto.
XEKK	Salamanca, Gto.
XEBB	Acapulco, Gro.

XEXF	Iguala, Gro.
XEHL	Guadalajara, Jal.
XECJ	Apatzingán, Mich.
XESF	Morelia, Mich.
XETH	Uruapan, Mich.
XEZM	Zamora, Mich.
XEXT	Tepic, Nay.
XET	Monterrey, N.L.
XEPO	San Luis Potosí, S.L.P.
XECQ	Culiacán, Sin.
XEBJ	Mazatlán, Sin.
XEAP	Ciudad Obregón, Son.
XEDL	Hermosillo, Son.
XECN	Ciudad Mante, Tamps.
XEMT	Matamoros, Tamps.
XEPV	Tampico, Tamps.
XEGB	Coatsacoalcos, Ver.
XEDE	Córdoba, Ver.
XEJW	Jalapa, Ver.
XEPR	Pozza Rica, Ver.
XETP	Veracruz, Ver.
XEZ	Mérida, Yuc.
XEXE	Zacatecas, Zac.

"La nueva cadena vespertina de XECN", *Radiolandia*, no. 467,
18 de junio de 1954, p. 12.

han sido establecidas con fines de servicio al anunciante"³¹.

Emprende transmisiones con el éxito radiofónico internacional de "El Derecho de Nacer", la novela de Félix B. Caignet, es criticada en 1948 para CMQ, y venida por vez primera a México dos años después. De ella escribe Vicente Leñero:

La obra llega a México en 1950 y nos enloquece. Por primera y por única vez en la historia, una radio difusora de pocos recursos (la XEX de entonces) hace polvo los ratings de la W. Dolores del Río como Elena, Manolo Fábregas como Albertico y Fedora Capdevilla como mamá Dolores, ponen a llorar a algunos viva a todo el país.

... mientras estalla la Revolución. Caignet queda legalmente incomunicado. No tiene fuera de Cuba quien lo apodere, quien cobre sus regalías, quien atienda los asuntos económicos de El derecho de nacer. Mientras Castro fusila contrarrevolucionarios, a Caignet le fu silan su obra aquí y allá. Aquí en México, RCN retransmite sin autorización la versión radiofónica mexicana, mientras los hermanitos Galindo —ya con los derechos caducados— continúan explotando su película³².

Caignet nombra apoderado absoluto de "El Derecho de Nacer" a Angel Ladrón de Guevara, quien pronto entra en acción:

... Interrumpe con violencia las retransmisiones radiofónicas de la RCN (Albertico se queda sin saber quien es su verdadera madre), mete al orden a los hermanitos Galindo (que ya no podrán seguir explotando su película) y prepara una nueva versión cinematográfica a todo color, producida por Paco Díaz Barroso. Al mismo tiempo vende nuevos derechos para radio y para la televisión...³³.

La versión de Cadena Vespertina reúne a Héctor Ventura de Castro, dirección, y voces de Carmen Madrigal, Alicia Montoya, Enrique Couto y Fedora Capdevilla; además, RCN posee exclusiva

sobre la producción del autor de "El Derecho de Nacer".

En entrevista publicada por Radiolandia el 25 de agosto de 1951, con motivo de la versión primera de su éxito, la de Dolores del Río y Manolo Fabregas, Caignet comenta haber encontrado inspiración en una encíclica papal contra el aborto, aparecida en el Diario de la Marina de La Habana, y escribir los episodios de un día para otro, a fin de considerar reacciones del público radioescucha³⁴.

"Chan Li Po" constituye el inicio de su exitosa trayectoria en radio, le sigue "Morir para vivir", el caso de una mujer convertida en sombie, escrita a partir de una investigación realizada en Haití, hasta la llegada de "El Derecho de Nacer", radiada en Cuba, Venezuela, Colombia, Panamá, Brasil y pronta emisión en México, Perú, Chile y Ecuador, además de traducción al inglés por Mary M. Spaulding, para su edición en Estados Unidos. Sale al aire en México a finales de 1951.

Cadena Vespertina ofrece, además de esta producción, "Ofrenda de Amor", ameniza Trío Janitzio; "La Copla Fatal", Rita Rey, Estela Calderón y José Francisco Díaz forman el elenco artístico, y "El Peligro de Soñar", de María Luisa Pérez, voces de Amparo Garrido, Humberto Valdepeñas, Roberto Araya, Lucila de Córdoba y Carlos Chacón.

Rafael Cutberto Navarro organiza las transmisiones de Cadena Matutina a través de 50 emisoras, donde son escuchadas "El Precio de una Vida", "Mater Admirabilis", historia de cuatro

mujeres alojadas en una casa de maternidad, idea de Amparo Garrido y Gloria Iturbide, Alicia Rodríguez, Velia Vegar, Alicia Montoya y Amparo Garrido animan con sus voces la serie de 85 capítulos.

Entran a Radio Cadena Nacional KEDH, Ciudad Acuña; XEMJ, Piedras Negras; XEE, Durango; KESZ, Zihuatanejo; XEHJ, Zapotla nejo; XEKW, Morelia; KESA, Culiacán; XEHD, Ciudad Miguel Alemán, y XETW, Tampico.

Primera Convención Nacional de RCN

Durante su Primera Convención Nacional (agosto de 1955), los miembros de Radio Cadena Nacional reconsideran bases de organización, concepción general, recursos artísticos, programas, tarifas e introducción al medio televisivo, para dar al sistema una posición reconocida dentro del quehacer radiofónico mexicano.

Rafael Cutberto Navarro, organizador de RCN en 1948, señala dos factores sobre los que está orientada toda actividad de la cadena:

... La tarea que proyectamos fue consecuencia fundamentalmente de 2 factores: la madurez de la industria y del comercio mexicanos transformada en imperativos que exigían ya una renovación y ampliación de los sistemas publicitarios radiofónicos, imperativo nacido precisamente de los altos índices de desarrollo que nuestra vida económica para esas fechas —finales de los años cuarentas—. El segundo factor a que aludo, fue y ha sido siempre el extraordinario interés que personalmente he tenido en la vida radiofónica³⁵.

Pretende salvar la división entre provincia y capital, la primera es fuente de todas las cadenas y la ciudad de México es centro director de toda red, por su desarrollo económico e influencia sobre el estilo radiofónico del país.

... Creemos que México es un todo dentro del cual el concepto "provincia" y el concepto "Capital" no debemos concebirlos como 2 unidades divorciadas, sino como 2 factores que se complementan para el gigantesco organismo de nuestra Patria³⁶.

Construye Cadena Vespertina fijando como objetivo exaltar la provincia y sus valores, frente a la influencia ejercida por las grandes estaciones de México XEW y XEQ.

... los 10 años de los cuarentas al cincuenta, los pudieramos llamar de despertar de la provincia, tendríamos que admitir que ha sido despertar lento y tardío. Y que apenas si unija toda la radiodifusión con trapeso en la capitalina³⁷.

Si hubiesen considerado los grandes industriales del radio a la provincia desde décadas atrás, otras condiciones monopolísticas dominarían el cuadrante nacional.

Si la radiodifusión capitalina hubiese podido prever el desarrollo que iba a tener la provinciana, desde los años treinta se hubiese adelantado a obtener concesiones e instalar difusoras locales en todo el país, antes de que la iniciativa privada local lo hiciera en cada plaza. De ese tal modo, tal vez hubiese logrado el monopolio total del auditorio que hoy pretende³⁸.

La responsabilidad de conservar dentro del sistema a sus afiliadas, todas ubicadas en el interior de la República, Radio

Cadena Nacional instala en México capital XERON, para generar recursos artísticos y técnicos, y confecciona Producciones de Radio y Televisión RCN.

Priorizar la formación de un cuadro artístico propio, es objetivo encaminado a contrarrestar el dominio impuesto por XEB, XEW y XEQ, semilleras del caudal de personajes escuchados y reconocidos a través de todas las frecuencias del país. El Dr. Fernando González Oviedo, gerente de XERON, expone las condiciones de este problema en la Primera Convención Nacional, realizada del 17 al 20 de agosto de 1955 en México capital.

Nosotros debemos probar aquí la idea de dar a nuestros auditorios algo diferente. Para que así podamos superar a las estaciones competidoras. Todas o casi todas las emisoras aquí representadas, se mueven a base de discos... de discos comerciales a base de voces conocidas que igual podemos tenerlas nosotros, que las estaciones competidoras o simplemente todo aquel que tenga un tocadiscos en su casa... ¡Más de CIEN emisoras unidas bajo la misma bandera y bajo el mismo esfuerzo, podemos romper esta costumbre!

Fulanito, cantante de radio trabaja para X emisora que dice absorber el 80% del auditorio del país... ese mismo cantante graba en X marca de discos conocida. Esos discos se distribuyen a todas las emisoras del país para su difusión, unas veces obsequiando el disco, otras veces dándolo en intercambio, y las más ofreciendo ese disco a precio especial. Y nosotros que luchamos contra esa emisora con limpios métodos, tratando de arrebatárselo con calidad y servicio el mucho auditorio que en realidad, estamos contribuyendo con nuestros canales a hacer más popular ese artista en nuestras localidades. Es decir, estamos dando nuestro dinero y nuestro esfuerzo, para que los artistas de esa emisora X sean más populares y ganen más dinero. Todavía es más triste nuestra situación, ya que al celebrar nuestros aniversarios o fiestas periódicas, pagamos cifras estratosféricas para que esos mismos artistas vayan a cantar a nuestros micrófonos, pareciendo sucursales de esa estación X9.

A la inauguración de XEBB Acapulco (enero de 1953) asisten Amparo Montes, "Regulo" y "Madaleno", Charro Avitia, Fernando Ocampo, Margarita del Rey, Trío Los Delfines, Hermanos Fuentes, Eva Martino, Irma Torres, María Luisa Lea, Emma Grissé, María Herrero y Susana Guizar.

Durante su aniversario de 1955, del 20 al 23 de octubre, XEDZ Córdoba difunde las voces de María Luisa Carbajal, Salvador García, Ignacio Fernández Esperón "Tata Nacho", y XEOA invita al inicio de sus transmisiones (mayo de 1956) a "Viruta" y "Capulina", Rebeca del Mar y Orquesta Lerdo de Tejada.

Los Briones, Manolín y Schillinsky acuden a los micrófonos de XERO Aguascalientes y XEND Durango; Mario Talavera y Juan Arvizu "El tenor de seda" a XESF Morelia; Rubén "Fenjamo" Méndez a XETV Veracruz; Angel Infante a XEGB Coatzacoalcos; Nicolás Urcelay a XET Monterrey, Los Kikaros a XEKS Saltillo, y Los Eocheros y Trío Janitzio a XERJ Mazatlán; XEDZ Córdoba homenaja a Agustín Lara y XEGD Parral recibe a Pedro Infante.

La organización de Producción de Radio y Televisión pretende dar mayor autonomía a Radio Cadena Nacional, generando programas de éxito, buscando valores artísticos y grabando discos, de los lineamientos siguientes ⁴⁰:

1. Dividir a las filiales en tres clases, según sus recursos económicos. Las estaciones de clase "A" aportarán a la oficina central de producción, denominada Producciones de Radio y Televisión (dirección de Carlos Vivanco), una cantidad mensual

de 100 pesos; las de clase "B", 75 pesos, y las de clase "C", 50 pesos, ingresos que podrán redundar 2 mil pesos mensuales.

2. Disponer personal de producción para cubrir las necesidades de programas del sistema.

3. Aportar, cada estación, ideas o scripts de programas exitosos ante sus micrófonos.

4. Disponer los scripts de la programación diaria de XERGM, para la proyección de los mejores en provincia.

5. Revisar toda producción, para completar series discontinuadas e integrar otras de programas musicales o hablados que serán enviadas a todas las radiodifusoras representadas.

6. Adquirir una imprenta, para unificar papelería y ahorrar costos.

7. Asegurar una producción, para que toda afiliada pueda ofrecer a sus clientes un repertorio sugestivo, por un lado, e integrar un archivo de scrips por series completas, cuyo uso puede repetirse, por otro lado.

Para hacer realidad el proyecto de producción, RGM adquiere 50 máquinas reproductoras de cinta magnética e introduce el sistema de grabación de doble track (marca Ampex, fábrica representada en México por RCA Victor Mexicana) y en mayo de 1956 coloca en el mercado sus discos de música comercial.

Programa "Buzón de los Santos Reyes" y "El Conde de Monte Cristo", adaptación de Raúl Lenteno, voces de Rosario Muñoz Ledo, Rafael Llamas, Nicolás Rodríguez, Cosío y Arozamena.

María Teresa Luna "La Serranita", Jesús del Monte, Salvador Macías, Cuarteto Intimo, Trío de los Hermanos Francos, Rebeca del Mar, María Luisa Carrión, Delia Ortiz, Juan Carlos Estrada, José Luis Rojo, Vocalistas Mayrán, Luis G. Roldán, Trío Montecarlo, Elizabeth San Román, Las Queretanas, Yolanda Silva, Trío Los Navegantes y Martha Celia provienen del naciente "Crisol de Estrellas XERCN".

Enrique Salvador Flores, Miguel Trejo Valencia, Víctor Manuel Martínez, Gonzalo Soto, Héctor Treviño, Enrique P. de León, Luis G. Quintana, Joaquín O. Galván y Daniel Martínez son las voces que identifican a XERCN.

En provincia, XEBB Acapulco emprende la tarea de impulsar nuevos valores artísticos; son escuchados Mario Gil, Elda Nally, Los Calaveras, Trío Acapulco, Trío Los Gitanos, Rafael Solé, El Mariachi Chapala, José Agustín Ramírez, Jesús Villalobos, Tony Lamar y Bongoceros Flata, Aime Cabrera, Los Tresantonios, Virgilio Gómez, Los Churumbeles del Patio, Héctor Galeana, El Críollo y María de los Angeles Rosas, las orquestas de Eddy Urbina, Fio Tovar, Enrique Vázquez, Everardo Ordaz, Juan Góngora, Rity Arias, Felipe Flores y Alejandro Elizalde.

Carmita Carmona, Lupita Aburto, Sara Luisa, Elvira Sosa, "La india bonita", Eva Lucrecia, Irma González, Luz María Gómez, Francisco Erito, Joaquín Aguirre, Leobardo Aguilar, Raúl Sosa Alcalá, Vicente García, Juan José Galatayud, Trío Caribe, Trío Los Morenos, Trío Huilango, Conjunto Tropical, Conjunto Esmeralda,

Orquesta Casino, Marimba Vivanco, Trío Oriazul, Conjunto Jarochó, Ernesto Figueroa y Conjunto de Paco Muñoz son voces emergentes de XEDZ Córdoba para la cadena.

Difícil resulta a Radio Cadena Nacional alcanzar independencia artística y constituir su propio cuadro, porque las figuras populares de México vienen del proceso gestado en los estudios de XEB, desde 1923; XEW, al nacer en 1930, y XEQ, presente desde 1938; en algún tiempo en XETR a principios de los años treintas.

Son responsables de la creación, estas radiodifusoras hacen llevar las voces de sus artistas a cuanto punto del país logran llegar, dan forma a la producción de noticieros, radionovelas, concursos, musicales, deportivos y programas de complacencias, e instituyen el esquema de control radiofónico a través de cadenas; primero conexiones en programas especiales, comerciales u oficiales; luego, representación y producción en conjunto.

RON ofrece coordinación, autonomía e independencia frente a las otras cadenas, unidad de la provincia e intervención en la televisión. Advierte una relación entrecacha entre programación y tarifas de anuncios comerciales, de ahí que propone disciplina en el manejo de esta relación, como el Dr. Fernando González Cviado, gerente de XERON, expresa:

...un programa de radio es un pretexto para vender un producto... y cuando ese pretexto no es suficiente en su valor... el origen del programa se pierde en lo mediocre e intrascendente.

...en el radio moderno tenemos que luchar porque la música y la palabra vayan sobre un orden previamente establecido, que al mismo tiempo que mejora cien to por ciento la emisión, tiene mucho mayor valor como vehículo vendedor, ya que sólo así puede conseguirse mayor auditorio y por consiguiente, mejor facturación⁴¹.

José Horacio Septién, gerente comercial de RCN, señala pro blemas observados en el manejo de tarifas.

Uno de esos puntos débiles que detiene la labor a desarrollar, lo constituye, con una enorme importancia, la falta de apego a las tarifas, por parte de al gunas radiodifusoras, que relajan con ello la base co mercial en su aspecto formal y ético que las debe regir.

Las cuotas fijadas en las tarifas, salvo muy con tadas excepciones, no son proporcionales a la impor tancia de la inversión que representa una radiodifu sora perfectamente instalada. La constante tendencia al aumento de costos en todos los factores requeridos para el impulso de una emisora, exige, con sobrada razón, el cumplido respeto y apego a las tarifas, para que, entre otras cosas, se justifique su aumento cuando las circunstancias lo pidan⁴².

Del caso de Radio Cadena Nacional, Horacio Septién denuncia condiciones prevalencientes en sus afiliadas:

Nuestra lucha en México por sostener las tarifas del interior, es aún mayor, toda vez que los clien tes están acostumbrados a que algunas emisoras de esta capital alteran sus tarifas en forma por demás consi derable, pues existen muchísimos casos en que un anuñ cio que vale diez pesos, lo contratan a tres y cuatro pesos. Lógicamente, consideran que si esto sucede en México, lo mismo puede lograrse en el interior, y en varias ocasiones han enviado agentes especiales para contratar directamente con las emisoras, buscando siem pre el lograr menores precios que los que presupuestan los representantes de México.

...hay muchas radiodifusoras que tienen tres ta rifas: las de tiempo fijo, tiempo eventual, y tiempo

diferido, lo cual, o se presta para confusiones ante los clientes, o simplemente proponen las de tiempo eventual o diferido, que son desde luego más bajas que las de tiempo fijo. Algunas emisoras, como XEHL de Guadaluajara, XELG de León, XEPW de Tampico, XEEB de Acapulco, y otras más, han optado ya por tener solamente una tarifa, que se cotiza igualmente para el cliente local y para el cliente nacional, acostumbrando en esta forma a los anunciantes a obtener siempre el mismo precio, y sabiendo ya de antemano que localmente no podrán conseguir una tarifa más baja⁴³.

El sistema RCM recomienda a sus elementos:

Primera.— Al llevar sus tarifas en regla, cumplen principalmente con la Ley, a la cual deberemos estar siempre apegados.

Segunda.— El evitar hasta el máximo el exceso de anuncios en cada corte de programa, lo cual, forzosamente, redundará en perjuicio de la propia Estación.

Tercera.— Lograr en forma absoluta, sin lugar a ninguna duda, que el anunciante tenga plena confianza en el medio en que se anuncia, y considere, con absoluta seguridad, que al entregar un presupuesto a Radio Cadena Nacional, sus intereses están perfectamente protegidos. En esta forma, se logrará cada vez más, una mayor solidez y un prestigio, y por ende, un más fuerte respaldo por parte de esos mismos anunciantes⁴⁴.

Ante la pretensión de pugnar cambios dentro del quehacer radiofónico nacional, conseguir independencia frente a los importantes grupos radiofónicos (XEW, XEQ y RFM), actualizar elementos técnicos y artísticos, respetar tarifas y conceder representatividad a la provincia frente a la influencia ejercida por grupos radiofónicos de la ciudad de México, Radio Cadena Nacional aspira intervenir en televisión, medio "sin limitadas aplicaciones prácticas como la onda corta, ni una novedad como la

FALLA DE ORIGEN

535

frecuencia modulada⁴⁵, de acuerdo a la posición asumida en su Primera Convención Nacional por Pedro Meneses de Hoyos, propietario de XEJ y XEJ TV Ciudad Juárez, quién, además, propone seguir el esquema de explotación estadounidense en el medio emergente, tal como ha sido aceptado en materia radiofónica.

En primer lugar, nosotros los radiodifusores somos los indicados para cubrir estaciones televisoras, pues por fortuna los Estados Unidos nos van marcando los derroteros que hemos de seguir. Y podremos aprovecharnos de la experiencia adquirida en aquel país, a poco que sigamos paso a paso la historia del desarrollo de la televisión norteamericana. Las únicas televisoras que fracasaron económicamente, fueron las abiertas por empresas ajenas al ramo del radio, y si estas se mi son funcionando, ha sido porque acabaron vendiéndole al radiodifusor de cada población. De las 271 estaciones de televisión actualmente funcionando en el territorio norteamericano, no pasa de dos o tres las que no tienen ninguna liga con una estación de radio⁴⁶

La primera antena de televisión usada por XEGG Canal 5 es ofrecida en alquiler o venta a RCM, interesada en importar equipo para instalar una estación de televisión que opere la frecuencia del Canal 11; además, entabla, por otro lado, pláticas con los propietarios de la Torre Latinoamericana, ubicada en Madero y San Juan de Letrán, donde rematan una moderna torre-antena de televisión, aunque está en posibilidades de armarse an tena propia en Vallarta 1, sede de RCM.

Meneses de Hoyos concede prioridad a la actividad televisiva, donde Radio Cadena Nacional debe intervenir:

En primer lugar, debemos tender a destruir la falacia de que la inversión original es tan exorbitante, que está por completo fuera del alcance del radiodifusor promedio.

FALLA DE ORIGEN

Un transmisor de televisión, proporcionalmente a su potencia, cuesta de 2 a 2 y media veces lo que un transmisor de modulación de amplitud de los que actualmente tenemos en uso. El equipo de estudio cuesta de 4 a 5 veces más. Pero no es indispensable principiar total y perfectamente equipados.

...con contadas excepciones, todos principiamos hace 15, 20 o más años, trabajando con equipos limitados, pobretones, hechizos la mayor parte de las veces...

El siguiente problema a resolver es el material de programación de que se puede disponer. En este caso, vuelve a ser de ingente necesidad la instalación coordinada y prácticamente simultánea de las emisoras de televisión en provincia, combinada con una central en México, para la producción y filmación y para la adquisición a bajo precio que trae consigo siempre la compra colectiva de material cinematográfico utilizable en la televisión⁴⁷.

Llevar a Radio Cadena Nacional a ocupar una posición dominante dentro del panorama radiofónico y televisivo, es propósito de sus afiliados y presidente, Rafael Cutberto Navarro, personaje trascendente del radio mexicano, donde lleva las hazañas y aventuras de "Kalimán", héroe cien por ciento nacional, después en historietas publicadas por Promotora K, S.A. y Editora Racana, S.A., propiedad de Cutberto Navarro, mismo responsable de trasladar al cine a "Kalimán", a través de Compañía Cinematográfica Kali-Filmes, S.A.

Idea "Concurso Mater RCN", "Club Amigos de Agustín Lara", "Buzón de los Santos Reyes", "Fogata Norteña", "Serenata en tu ventana", "Correo Musical" y "Club Automovilístico", de éxito reconocido a través de las audiencias ligadas a RCN.

Rafael Cutberto Navarro es electo presidente del Consejo

FALLA DE ORIGEN

337

Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión para el periodo 1954-1955. Forma un equipo de trabajo competente para manejar los destinos de REX: José Horacio Septién es gerente comercial; Eduardo Martínez Celis, contralor general; Carlos González Flores, gerente de publicidad; Manuel Guillermo Soler, gerente de ventas; Jorge Fernando González Oviedo, gerente de Producciones de Radio y Televisión, S.A., y Héctor Manuel Romero, Relaciones Públicas.

Hay más cadenas

Ocurre el cambio generacional de la sociedad, movilización del campo a la ciudad, aparición de nuevos hábitos de convivencia social, comienza a escucharse el **rock and roll** e irrumpen a la escena política los movimientos ferrocarrilero y magisterial.

Los industriales del radio urgen su organización en cadenas, al lado de Radio Programas de México y Radio Cadena Nacional surgen Radiodifusoras Asociadas, S.A. (RASA), Cadena Independiente, S.A., Asociación de Radiodifusoras Mexicanas, Asociación de Radiodifusoras del Estado de Veracruz, Asociación de Radiodifusores del Pacífico y Radiofónica Mexicana, S.A.

"Una institución formada por estaciones unidas al servicio de la publicidad", señal de llamada del grupo RASA. 19 radiodifusoras distribuidas en nueve entidades del país: Michoacán su ministra el mayor número, seis; Coahuila, Chihuahua, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, dos cada entidad, y aportan sólo una los

FALLA DE ORIGEN

RADIODIFUSORAS ASOCIADAS. S. A.

(1956)

XEAO	Mexicali, B.C.
XEOB	Torreón, Coah.
XETS	Torreón, Coah.
XEER	Ciudad Cuauhtémoc, Chih.
XEGD	Farral, Chih.
XELB	La Barca, Jal.
XECJ	Apatzingán, Mich.
XELQ	Morelia, Mich.
XEKL	Patzcuaro, Mich.
XEGC	Sahuayo, Mich.
XEZU	Zacapu, Mich.
XELI	Zitácuaro, Mich.
XELW	Monterrey, N.L.
XEPI	Guaymas, Son.
XEKW	Nogales, Son.
XEND	Ciudad Miguel Alemán, Tamps.
XERG	Nuevo Laredo, Tamps.
XEFU	Cosamaloapan, Ver.
XEDQ	San Andrés Tuxtla, Ver.

"Primeras estaciones afiliadas a RASA", Radiolandia, no. 564, septiembre de 1956, p. 47.

RADIODIFUSORAS ASOCIADAS. S. A.
(1957)

XEKT	Tecate, B.C.
XEHA	Ciudad Camargo, Chih.
XELC	Ciudad Juárez, Chih.
XESB	Santa Bárbara, Chih.
XEKF	Iguala, Gro.
XEJE	Guadalajara, Jal.
XEKN	Huetamo, Mich.
XENW	Culiacán, Sin.
XEFP	Agua Prieta, Son.
XELW	Matamoros, Tamps.
XELN	Reynosa, Tamps.
XEDZ	Córdoba, Ver.

Cfr. Radiolandia, no. 580, 7 de enero de 1957.

FALLA DE ORIGEN

estados de Baja California, Jalisco y Nuevo León. Al comenzar 1957, 12 estaciones ingresan a la red, que permiten a ésta dar cobertura a 11 entidades de México (Guerrero y Sinaloa son los nuevos puntos).

Tiempo atrás, el Golfo de México alberga la constitución del grupo radiofónico denominado Asociación de Radiodifusoras del Estado de Veracruz (octubre de 1953), puesto a defender intereses mutuos y luchar contra la instalación de una estación repetidora en la entidad. Dirigen la Asociación Isabel Díaz de Licona, concesionaria y gerente de XETF Veracruz, y Rubén Bouché, de XEJW Jalapa, y respalda a todas las emisoras del estado⁴⁸.

En Veracruz opera XEPR Poza Rica, radiodifusora independiente y subvencionada por habitantes de la localidad. Sale al aire el 1o de agosto de 1953, para servir a comunidades aledañas.

La primera estación provinciana, que subvencionada por todos los habitantes del Estado (sic) por medio de acciones, logra un aumento en su potencia a 5,000 watts llevando a la realidad un control remoto con duración de seis horas desde los Estados (sic) de Tlacopayan, Tuxpan, Marañón, Martínez de la Torre, Huachinango, Cerro Azul, San Rafael, Papantla, Alamo, Veracruz, Villa Juárez, Gutiérrez Zamora, Misantla⁴⁹.

Alejandro Díaz, pionero de la radiodifusión en el Occidente del país, en 1936 funda al lado de Pedro C. Rivas la primera estación de Aguascalientes, la traslada en 1940 a Guadalajara para poner en marcha XEHL, luego establece XEAD en la misma capital de Jalisco, donde construye Radio Centro de Occidente, y promueve

FALLA DE ORIGEN

541

la organización de Asociación de Radiodifusoras Mexicanas, con el objetivo de proteger intereses de emisoras provincianas⁵⁰.

Entran en actividades la Asociación de Radiodifusores del Pacífico, presidida por José Remigio Agraz; Cadena Independiente, S.A. (XEHX Ciudad Obregón y XETQ Crizaba), y Radiofónica de México, S.A. (RAMEX), donde ingresan XEBO Irapuato, XERK Salamanca y XESW Chihuahua, entre otras.

Asociación Nacional de Locutores

La explotación radiofónica comercial de México, a través de cadenas, es completada por el trabajo de otros elementos actuantes. La Asociación Nacional de Locutores (ANL) estrecha relaciones internacionales y observa el acoplamiento de sus miembros al control de radiodifusoras y a la televisión; los industriales de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CNIR) ratifica vínculos con la Asociación Interamericana de Radiodifusores AIR), y el Gobierno conviene el reparto de frecuencias de la región con Estados Unidos.

Corresponde a la ANL convocar al Segundo Congreso Interamericano de Locutores, Brasil 1956. Rubén Marín y Kall, Jorge Valdés y Ricardo López Méndez representan a México ante la Asociación Interamericana de Locutores (AIL), presidida por José Bríguez, locutor decano de Cuba, y tienen la encomienda de seguir la "unificación de los locutores, establecimiento de la libertad de expresión en donde no haya, unificación del idioma"⁵¹

FALLA DE ORIOEN

Más allá de su actividad frente al micrófono, los locutores revelan otros aspectos: acceso a la política, dirección de difusoras y presentación ante cámaras de televisión. Luis M. Farías, primer presidente de las asociaciones Nacional de Locutores e Interamericana de Locutores, y Gonzalo Castellot, locutor fundador de XEX y XHTV Canal 4 y secretario general del Sindicato de Trabajadores de Telesistema Mexicano, S.A. (1959-1961), logran escaño en la Cámara de Diputados.

El Vate Ricardo López Méndez pone en marcha XECM Ciudad Mante; Rubén Marín y Kall organiza XERMK Ciudad Satélite; Manuel Bernal y Castro Nivón incursionarán la dirección radiofónica en XEGF Gutiérrez Zamora y el Bachiller Alvaro Gálvez y Fuentes pretende instalar una pequeña estación en Acapulco.

Desde "El Profesor Colgate" hasta "Así es mi tierra", el flujo de producciones, artistas, técnicos y locutores sucede de forma constante y recíproca. De los locutores, algunos triunfan, otros fracasan, sólo unos no incursionan. Luis Ignacio Santibáñez, Pedro Moreno y Francisco Javier Zamargo intervienen sin éxito; Carlos Pickering está como sustituto de Jacobo Zetluevsky, Jorge de Valdés y Roberto Aguilar no han intentado; Dante Aguilar poco participa; Jorge Lúñiga, XEX-XEQ; Raúl Leonel de Cervantes, XEQ; Ignacio Martínez Carpintero, XEQ; Ramiro Santos, XEQ-XEW, y León Michel, primero trabaja en televisión, luego en XEW, son quienes consiguen éxito en la pantalla del medio emergente 52.

FALLA DE ORIGEN

543

México y la radiodifusión internacional

Voces en tiempos de guerra fría. Estados Unidos dispone el avance de "La Voz de América", proyecto inicial de 100 programas diarios en 50 idiomas diferentes, distribuidos alrededor del mundo por estaciones de enlace, y recibidos en territorios de influencia comunista a través de receptores del tamaño de una cajetilla de cigarros, cuyo radio de acción alcanza de 500 a 640 kilómetros, lanzados por los mismos estadounidenses.

En México, la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión ratifica su adhesión a los acuerdos tomados en la Asociación Interamericana de Radiodifusoras, sobre todo en lo concerniente a "Cadena de la Paz", 500 radiodifusoras de América Latina ligadas a las transmisiones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La AIR recomienda aumentar horas dedicadas a la difusión de producciones hechas por la División Radio de la ONU y prestar ayuda a comités de Organizaciones No Gubernamentales o Asociaciones Pro Naciones Unidas .

53

Una resolución importante de la Asamblea de la AIR, está relacionada directamente con el Acuerdo Internacional aprobado por la UNESCO, en su V Conferencia, sobre la libre importación de todo material educacional, científico y cultural de información que esté destinado al mutuo conocimiento de los pueblos y al libre intercambio de ideas, la Asamblea resolvió que la Asamblea Interamericana de Radiodifusión por sí, y por medio de sus Asociaciones Nacionales, solicite de los respectivos gobiernos que se adhieran y ratifiquen dicho Acuerdo de la UNESCO, que beneficiará no solamente a la radiodifusión, sino a todas las organizaciones e instituciones de carácter educacional, científico (sic) y cultural⁵⁴.

FALLA DE ORIGEN

José Luis Fernández, asesor jurídico de Radio Programas de México, ocupa la Secretaría General de la AIR. Empieza el reconocimiento del "Día de la Radiodifusión" (4 de octubre), mediante la difusión de mensajes enviados por mandatarios de América, como sucedía en los años treinta con el "Día Panamericano" (14 de abril); además, conviene la Asociación recomendar a emisoras y asociaciones afiliadas incluir en sus publicaciones especializadas noticias sobre transmisiones de la ONU. En México, Radiolandia reproduce fragmentos del Boletín de AIR.

Crear asociaciones de radiodifusores donde no existen y fortalecer las establecidas, son objetivos proclamados por la AIR en su IV Asamblea, Lima 1956.

...lograr el robustecimiento de las Asociaciones Nacionales de Radiodifusores. Trabajar para que los radiodifusores de cada país sacudan su apatía y, conscientes de sus derechos y de sus responsabilidades, se agrupen y discutan sus problemas. Cada Asociación Nacional es una escuela que instruye a los radiodifusores; su unión las vuelve fuertes y respetables y su actividad debe ir desde la fijación de normas para una sana competencia y de moralidad profesional, hasta la más elevada, de la defensa de la libertad³⁵.

La División Radio de Naciones Unidas produce "Historia en Acción", 13 programas de 30 minutos cada uno sobre debates de la IX Asamblea de la ONU; "Memorias de las Naciones Unidas", 52 programas de un cuarto de hora cada uno, creada en México por el Bachiller Alvaro Gálvez y Fuentes; "La Vuelta al Mundo en 80 misiones", 52 programas musicales de 30 minutos cada uno, y "La Vida de un Átomo", de Gálvez y Fuentes, traducido al inglés y portugués.

Marco jurídico de la radiodifusión

La formulación de normas jurídicas sobre el quehacer radiofónico de México y sus cambios, es tarea aplazada por el Gobierno. El Reglamento de Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados expedido en 1942 no ha sido modificado, apesar de los cambios en la actividad habidos durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

El esperado cambio legislativo sucede hasta 1960, cuando es elaborada la Ley Federal de Radio y Televisión. Antes son expuestas otras iniciativas, como la presentada por Juan José Casorio, diputado y secretario general del Sindicato Unico de Trabajadores de la Música (SUTM), ante la Cámara de Diputados a finales de 1954, cuyas tesis principales son:

1. Las estaciones de radiodifusión, las estaciones que efectúen por medios radioeléctricos transmisiones de sonidos, imágenes o signos, destinados a ser recibidos por el público en general, se consideraran como materia de la propia ley; se estiman también las actividades de las estaciones radiodifusoras comerciales, culturales y oficiales y de cualquier otra índole, que los progresos de la radiodifusión presenten en los próximos años.

2. Se propone que quede dentro de la jurisdicción de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, todo lo relativo a las actividades de personas o entidades que participen directa o indirectamente en la radiodifusión. Se otorgan facultades a dicha Secretaría para prohibir actuaciones de artistas, cuando, previo estudio de la Comisión Consultiva de Radiodifusión, cuya creación se propone, se estime que han cometido violaciones a la Ley o a su Reglamento.

FALLA DE OBIEDEN

3. Se prohíbe también en forma terminante la cesión directa o indirecta a Estados o súbditos extranjeros de las acciones o participaciones de las empresas concesionarias, declarándose nulas de pleno derecho de estas operaciones. Expresamente se reconoce el proyecto que las estaciones de radiodifusión son de utilidad pública, y por tanto, los concesionarios tienen derecho de solicitar del Ejecutivo Federal la expropiación de aquellos bienes que se requieran para la construcción, establecimiento, reparación y mejoramiento de los servicios de radiodifusión; las expropiaciones estarán sujetas a las disposiciones de la ley de la materia 56.

Las acciones del Gobierno mexicano están orientadas a determinar su posición en el esquema internacional de comunicaciones. Participa del Convenio Internacional de Telecomunicaciones aprobado en Buenos Aires, durante la reunión de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de 1952, y firma con Estados Unidos un arreglo a la distribución de frecuencias en banda normal (1957).

El convenio aceptado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones en diciembre de 1952 (México lo ratifica hasta el año de 1955) reafirma objetivos de la Unión 57:

1. Mantener y ampliar la cooperación internacional, para el mejoramiento y empleo racional de las telecomunicaciones de toda clase (telegráfica, telefónica y de radio).

2. Favorecer el desarrollo de los medios técnicos y su más eficaz explotación, a fin de aumentar el rendimiento de los servicios de telecomunicaciones.

3. Acrecentar el empleo de las telecomunicaciones y generalizar

lo más posible su utilización por el público.

4. Armonizar los esfuerzos de las naciones, para la conse-
cusión de los fines comunes de la Unión.

Solucionar los problemas surgidos de las actividades de es-
taciones radiodifusoras operadas entre 535 y 1,665 Kilociclos, banda normal, es tarea de representantes mexicanos y estaduni-
denses reunidos desde noviembre de 1954 en la ciudad de México.

México, Estados Unidos, Cuba, Canadá, Islas Bahamas, Repú-
blica Dominicana estuvieron adheridos al Convenio Regional de
Radiocomunicaciones firmado en La Habana, vigente desde 1937 a
1949, aunque son realizadas pláticas entre los países interesa-
dos en Washington en noviembre de 1950 y abril de 1954 a fin de
resolver el vacío jurídico internacional sobre las radiocomuni-
cación regional.

A las conversaciones de la ciudad de México, asisten como
representantes nacionales Ing. Eugenio Méndez Docorro, Director
general de Telecomunicaciones y presidente de la delegación me-
xicana; Ing. Carlos Niñez Arellano, jefe del Departamento de
Asuntos Generales de Telecomunicaciones y vicepresidente de la
delegación, y como delegados lo hacen Miguel Espejel, Ing. Li-
zaro Parajas, Lic. Ignacio Ramírez Barranza, de la Dirección Ge-
neral de Telecomunicaciones, y Lic. Eduardo Espinoza Prieto, de
Relaciones Exteriores.

Asesoran a la representación nacional Ramón Macías, Ing.

FALLA DE ORIGEN

FALLA DE ORIGEN FALLA DE ORIGEN

Manuel Jorrilla G., Luis Ocampo Guerra, Fidencio López Navarro, Alfonso Ramos Cancino, Julio López y Oscar Bravo; la OIR envía un grupo de observadores.

La diferencia entre ambos países es notoria, mientras México pasa de 141 estaciones radiodifusoras en 1942 a 263 en 1954, Estados Unidos de 897 en 1940 a 2636 emisoras en 1953.

El 17 de diciembre de 1954 entran en receso las conversaciones, reiniciadas hasta abril de 1955 en Washington, habiendo acordado antes las reglas siguientes⁵⁸:

1. Limitar asignaciones nuevas o modificadas de estaciones radiodifusoras de acuerdo con normas previstas en el Acuerdo Regional Norteamericano de Radiodifusión (NARBA) de 1937, los arreglos de ingeniería de 1941 y el Tratado de Caballeros firmado entre ambos países.

2. Negar notificaciones de asignaciones a estaciones existentes incompatibles con las normas mencionadas.

El encuentro entre los países tiene como objetivo particular resolver la situación anormal creada en 1950, cuando México protesta y sale de la reunión llevada a cabo en Washington, donde es aprobado un reparto de frecuencias para las naciones de Norteamérica y el Caribe.

Sucede hasta el 29 de enero de 1957 la firma del Convenio celebrado entre México y Estados Unidos relativo a la radiodifusión en la banda normal⁵⁹. De los 107 canales disponibles, 60 son considerados como Canales Despejados, donde las estaciones

dominates prestan servicios a áreas extensas, libres de interferencia objetable (aquella que excede del máximo de interferencia permisible).

Son clasificados 41 Canales Regionales, en los cuales pueden asignarse frecuencias a varias estaciones, cuya operación no requiera más de 25 Kilowatts. Dentro de una área de 100 kilómetros de frontera común, no podrán utilizarse potencias superiores a 5 Kilowatts.

Dentro de los Canales Locales, seis, operan varias emisoras con potencia diurna de 1 Kilowatt y nocturna de 500 Watts a distancias de 150 kilómetros o más de la frontera común; ~~amnos~~ del área marcada, 150 kilómetros, trabajan estaciones cuya potencia no supere 1000 Watts durante el día y 250 Watts en la noche, y las radiodifusoras localizadas a 100 kilómetros o menos de la frontera común, funcionan con potencia no superior de 250 Watts en horarios diurno y nocturno.

Acuerdan las partes contratantes utilizar todos los Canales Regionales y sujetos a las limitaciones de potencia y normas para prevenir interferencias objetables fijada en el Convenio. De los Canales Despejados, México tiene prioridad en 730, 800, 900, 1050, 1220 (frecuencia de XEB) y 1570 Kilociclos (el canal ubicado en los 540 Kilociclos será estudiado).

La vigencia del convenio es de cinco años, desde el canje de documentos entre ambas delegaciones en la ciudad de México, además de discutirse en un Congreso Regional de Radiodifusión

para su incorporación en un convenio. El protocolo sucede hasta el 9 de junio de 1961, aunque el Convenio es publicado en Diario Oficial de la Federación de México meses después, el 6 de marzo de 1962.

Días más de creación

Los elementos del sistema radiofónico han consolidado el estilo de explotación comercial. Gobierno, instituciones públicas y empresarios son partícipes de una industria radiodifusora creciente, amplia, concentrada y definida en sus formatos de producción.

En 1953 funcionan 316 radiodifusoras; la radiodifusión penetra a casi todo el territorio nacional, en 1954 llega a Tabasco y dos años después a Baja California Sur, sólo falta el territorio de Quintana Roo; la tendencia a concentrarse en cadenas nacionales y regionales es mayor, Radio Programas de México, Radio Cadena Nacional y Radiodifusoras Asociadas, S.A. expresan este esquema de explotación, y continúa la definición de programas musicales, noticieros, concursos, radionovelas y los maratones recién introducidos.

XERON confecciona un maratón radiofónico los días 14 y 15 de julio de 1954, 32 horas continuas solicitando donativos para las personas damnificadas por el desbordamiento del Río Bravo; años después, en 1957, XEH de Monterrey supera la iniciativa, Héctor Rincón Cabrera, siguiendo la propuesta de Carlos Pradera,

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIODIFUSION

CONSEJO DIRECTIVO 1956

Arnoldo Baeza y Acevez
Luis de la Rosa
Romulo C'Farril Jr.
Luis Martínez Vértiz
Alvaro Gálvez y Fuentes

Presidente
Primer Vicepresidente
Segundo Vicepresidente
Tercer Vicepresidente
Secretario

PROPIETARIOS

Rafael Tijerina
José Expedito Martínez
José Laris Iturbide
Mario Marcos Mayans
Salvador Galindo
Alicia O'Stevenson
Roberto López
Alonso Gómez
Ernesto Chapa

SUPLENTE

Ignacio Magallón
Guillermo de la Rosa
Manuel Rascón
Roberto Martínez Montero
Alejandro Díaz
Rafael Elizalde
Antonio Contreras
Alfonso Bress
Roberto O'Stevenson

PROPIETARIOS

José Rosigio Agras
Francisco Vidal
Fernando Pazos Sosa
Enrique Serna Martínez
Pedro C. Rivas
Manuel Salinas

SUPLENTE

Fernando S. Ayala
Felipe García de León
Isabel Díaz de Licona
Jesús D. González
Benjamín Briones
Alfonso Flores López

"Consejo Directivo de la CNIR para el ejercicio de 1956", *BCN Radio y TV*, mayo de 1956, p. 10.

de XERCN, conduce el "Maratón Pro Instituto Justo Sierra" durante 72 horas.

La programación radiofónica comienza a ser modificada en su presentación, por el desplazamiento de actuaciones en vivo, debido al creciente uso del disco, que da lugar, incluso, a la aparición de contradicciones entre radiodifusoras pequeñas y empresas disqueras, como denuncia en su momento XEHR, marginada por casas disqueras a pesar de brindar a éstas publicidad gratuita desde el momento de difundir sus discos.

Los industriales de la radiodifusión extienden su actividad a los emergentes sistemas de frecuencia modulada y televisión, ponderan las funciones de una Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión para la defensa de sus intereses económicos y políticos, aunque ya no en las condiciones difíciles de la Segunda Guerra Mundial, que es cuando aparece, y mantienen contactos internacionales a través de la Asociación Interamericana de Radiodifusores.

El Gobierno ~~afianza~~ la posición de la radiodifusión nacional dentro de la estructura internacional de comunicaciones, y espera redefinir el esquema interno a partir de una nueva legislación, que considere cambios generados durante los últimos años y relaciones entre los elementos activos del cuadrante, dominado por el estilo comercial hecho CADEMAS DE FOBER.

NOTAS

- (1) "La publicidad en México", Radiolandia, no. 466, mayo de 1954, pp. 4, 7, 11.
- (2) Ibidem, p. 7.
- (3) "No hay mal que por bien...", Radio Voz, no. 5, febrero de 1955, p. 4.
- (4) "Una charla con Enrique Serna Martínez", Radiolandia, no. 478, 18 de septiembre de 1954, p. 6.
- (5) "Las estaciones de la XEW", Radiolandia, no. 554, junio de 1956, p. 3.
- (6) Cfr. "Así es mi tierra", Radiolandia, no. 496, 14 de enero de 1955, p. 4.
- (7) "Así es mi tierra", Radiolandia, no. 596, 20 de junio de 1957, p. 12.
- (8) Colón, Consuelo. "Emilio Azcárraga", Radiolandia, no. 537, octubre de 1955, p. 38.
- (9) Cfr. "Inaugura nuevos estudios la XEB", Radiolandia, no. 423, 7 de marzo de 1953, p. 8. "XEB-XEBT", Radiolandia, no. 424, 14 de marzo de 1953, pp. 1, 2, 4, 5 y 8.
- (10) "La Dirección de Estadística lanzó al aire un programa ra diofónico de extraordinaria calidad artística", Radiolan dia, no. 449, 10 de octubre de 1953, pp. 3, 6.
- (11) Cfr. "Radio 590", Radiolandia, no. 388, 29 de febrero de 1952, p. 9. "De charla con los elementos de Radio Femenina", Radiolandia, no. 411, 10 de octubre de 1952, pp. 4, 5. "Adios a Radio Femenina", Radiolandia, no. 411, 10 de octubre de 1953, p. 6.
- (12) "XEMX-Aniversario", Radiolandia, no. 426, 28 de marzo de 1953, p. 7.
- (13) Echanove T., Carlos A. "La radiodifusión contemporánea, pro blema cultural", Cuadernos Americanos, Año XVII, vol. XCIX,

- no. 3, mayo-junio de 1958, p. 106.
- (14) Ibidem, p. 105.
- (15) "Mexicanización de radiodifusoras", Radiolandia, no. 506, 18 de marzo de 1955, p. 11.
- (16) "XELA Buena Música en México", Radiolandia, no. 515, 19 de mayo de 1945, p. 11.
- (17) "Prontuario", Gaceta UNAM (Suplemento "50 Radio UNAM"), UNAM, 11 de junio de 1987, pp. 14, 16.
- (18) Ibidem, p. 16.
- (19) Alvarez Lima, José Antonio. "Experiencia concreta" en Pri-
ra Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias,
Culturales y Educativas, p. 42.
- (20) "Una chica en plan grande", Radiolandia, no. 522, 7 de ju-
lio de 1955, p. 22.
- (21) "¡Esta es la capital!", Radio Voz, no. 4, enero de 1955,
p. 7.
- (22) "¡Esta es la capital!", Radio Voz, no. 1, octubre de 1954,
p. 8.
- (23) Ibidem ..
- (24) Gómez Vargas, Héctor. "Notas sobre la radio comercial en
León, Gto." en Aceves., Francisco de Jesús. Radiodifusión
Regional en México. Historias, programas y audiencias, p. 57.
- (25) "Convención de Radio Programas de México", Radiolandia, no.
579, 4 de enero de 1957, p. 8.
- (26) "Cómo nació y quiénes son los integrantes de la Cadena Tri-
color", Radiolandia, no. 466, junio de 1954, p. 6.
- (27) "Aniversario de Radar Tricolor", Radiolandia, no. 570, 26
de octubre de 1956, p. 12.
- (28) "Con grandes planes vuelve la Cadena Tricolor de RPM", Ra-
diolandia, no. 605, 20 de septiembre de 1957, s.p..
- (29) "En RPM", Radiolandia, no. 559, agosto de 1956, p. 8.
- (30) "Nueva cadena radial", Radiolandia, no. 467, 18 de junio
de 1954, p. 8.

- (31) "La importancia de las cadenas de radio", Radiolandia, no. 467, 18 de junio de 1953, p. 9.
- (32) Leñero, Vicente. "El derecho de llorar" en Mesiváis, Carlos, A ustedes les consta, pp. 276, 277.
- (33) Ibidem, p. 278.
- (34) "El derecho de nacer", Radiolandia, no. 364, 21 de agosto de 1951, p. 13.
- (35) Navarro, Rafael Cutberto. "Mensaje de RCN", RCN Radio y TV, julio de 1955, pp. 10, 11.
- (36) Ibidem, p. 11.
- (37) Meneses de Hoyos, Pedro. "El futuro de la televisión en el de la República", RCN Radio y TV, julio de 1955, p. 14.
- (38) Idem.
- (39) González Oviedo, Fernando. "Producción y programación de estaciones filiales", RCN Radio y TV, julio de 1955, pp. 22, 23.
- (40) Ibidem, p. 20.
- (41) Ibidem, p. 19.
- (42) Septián, José Horacio. "Necesidad comercial y profesional del apego a las tarifas", RCN Radio y TV, julio de 1955, p. 16.
- (43) Ibidem, p. 17.
- (44) Idem.
- (45) Meneses de Hoyos, Pedro, Op. cit., p. 14.
- (46) Ibidem, p. 14.
- (47) Ibidem, p. 13.
- (48) "Noticias RCN", RCN Radio, octubre de 1953, p. 7.
- (49) "Radiolandiendo", Radiolandia, no. 472, 7 de agosto de 1954, p. 2.
- (50) "Nosotros. Alejandro Díaz", RCN Radio, mayo de 1951, p. 32.
- (51) "En diciembre y en Brasil será el II Congreso de Locutores", RCN Radio y TV, junio de 1956, p. 27.
- (52) "Los locutores de IEF fracasan en televisión", Radiolandia,

- no. 779, 23 de junio de 1961, p. 10.
- (53) "La radiodifusión continental y las Naciones Unidas", Radiolandia, no. 453, 14 de noviembre de 1953, p. 3.
- (54) Idem.
- (55) "Asociación Interamericana de Radiodifusión (II)", Radiolandia, no. 558, agosto de 1956, p. 3.
- (56) "El diputado Juan José Caserio presenta en la Cámara el proyecto de Ley Federal de Radiodifusión", Radiolandia, no. 493, 24 de diciembre de 1954, p. 7.
- (57) "México se adhiere al Convenio Internacional de Telecomunicaciones", Radiolandia, no. 499, 4 de febrero de 1955, p. 2.
- (58) "Termina la primera etapa de la conferencia de radio entre México y Estados Unidos", Radiolandia, no. 494, 31 de diciembre de 1954, p. 5.
- (59) "Decreto por el que se promulga la aprobación del Convenio celebrado entre México y los Estados Unidos de América, relativo a la radiodifusión en la banda normal y texto del mismo", Diario Oficial de la Federación, 6 de marzo de 1962.

CONCLUSIONES

La manifestación organizacional de reunir a los actores del quehacer radiofónico mexicano, para proteger y expandir sus intereses económicos, políticos y de creación radiofónica, deviene de un proceso que comprende desde la conjunción de los primeros aficionados, entusiasmados por divulgar y participar de un nuevo medio de comunicación, hasta la configuración de cadenas entre radiodifusoras, movidas por imperativos comerciales, políticos y técnicos, y asociaciones de radiodifusores, orientadas a coordinar y controlar los esfuerzos fijados para consolidar la industria del radio.

El trabajo de la Liga Central Mexicana de Radio, constituida a menos de dos años de las primeras transmisiones de telefonía inalámbrica, resulta de la necesidad por divulgar y practicar las posibilidades comunicativas del radio, procurar obtener del Gobierno condiciones jurídicas que impulsen un radiodifusión diversa y creciente (comercial, oficial, de servicio público y de aficionados) y por impulsar la organización de aficionados en lugares del país, donde el radio es introducido.

Los objetivos de la Liga Central Mexicana de Radio responden

a iniciativas de la Liga Mexicana de Radio, del Centro de Ingenieros y de la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, secundados años después por la Unión de Radio Experimentadores Mexicanos, respaldados por los primeros hacedores de radio, aficionados incrustados en una etapa dominada por la experimentación, la curiosidad y los intentos por establecer estaciones comerciales, gubernamentales y de carácter obrero y político.

El crecimiento cuantitativo y cualitativo de la radiodifusión, permite a ésta practicar nuevas formas de organización. Comienzan a operar difusoras en la mayoría de las entidades del país, dando forma a centros radiofónicos importantes (ciudad de México, Norte, Occidente y Golfo de México); los otrora radioexperimentadores atienden las plantas transmisoras de las principales estaciones; emerge una generación de empresarios, encabezados por Emilio Ascárraga Vidáurreta, interesada por la explotación comercial del radio; el Gobierno establece un régimen de concesiones y permisos, para instalar estaciones comerciales, culturales, de experimentación científica y de aficionados; los avances tecnológicos de la radiocomunicación presentan un desarrollo ascendente, y los formatos de programas son producidos y reproducidos en aras de configurar un estilo mexicano de explotación radiofónica, inspirado e influido por el paradigma seguido en Estados Unidos (desde la importación de equipos y accesorios de radiotransmisores y radioceptores, hasta la reproducción de formatos de producción e intervención de sistemas

internacionales de radiodifusión).

Sucede, en este contexto, la práctica de unir intereses comerciales y políticos y transmisiones de dos o más estaciones, y de crear instancias organizativas de industriales de la radiodifusión. El desarrollo del quehacer radiofónico revela, a partir de la década de los años treinta, la puesta en marcha de diversas modalidades de cadenas entre radiodifusoras, respondiendo a distintos objetivos:

1. Difundir programas de éxito comercial. De la adopción del formato para producir horas comerciales, emprendido en México por XEN General Electric, resulta la aceptación e interés por transmitir un programa a distintos puntos del país. En 1931, La Voz de la América Latina desde México produce "La Hora Carta Blanca", retransmitida por XET Monterrey, XES Tampico y XEU Veracruz. XEH de Constantino de Tárnava origina desde Monterrey "El telefonema de la suerte", difundido por 24 estaciones ubicadas en distintos puntos del territorio nacional (1939).

2. Atender eventos especiales del Gobierno. La disposición de los micrófonos de radio al servicio del Gobierno inicia durante la toma de protesta del presidente Plutarco Elías Calles en 1924 a través de CZE de Educación Pública; más, la convergencia de estaciones comienza con Pascual Ortiz Rubio, XFI de Comercio e Industria y IFX de Educación Pública transmiten un mensaje internacional del Presidente de la República, con motivo del "Día Panamericano" (1931).

Mensajes presidenciales dirigidos a la nación (de año nuevo y de acontecimientos políticos y económicos trascendentales para el país) y al continente americano ("Día Panamericano" y expresiones de amistad y solidaridad), informes y ascensiones presidenciales apelan al enlace de radiodifusoras, en ocasiones auxiliadas por sistemas internacionales de radiodifusión (National Broadcasting Company, NBC; Columbia Broadcasting System, CBS; Mutual Broadcasting System, MBS, y British Broadcasting Corporation, BBC).

3. Responder a iniciativas de carácter religioso. CYL El Universal-La Casa del Radio incluye dentro de su programación conciertos de música sacra, iniciativa asimilada por XEB El Buen Tono, que transmite un concierto religioso con motivo de la celebración guadalupana del 12 de diciembre de 1931, retransmitido por XETF La Voz de Veracruz; un año después XEB repite la difusión a lado de las emisoras capitalinas XETR y XEFO.

4. Responder a iniciativas de carácter político. Las experiencias conocidas de los partidos Cívico Progresista y Liberal Avanzado alcanzan una expresión acabada en las estaciones del partido oficial, el Nacional Revolucionario (PNR)-de la Revolución Mexicana (PRM), que sirven a campañas políticas del partido y actos de Gobierno.

Radio Nacional, XEFO-XEO, recibe la cooperación de radiodifusoras distribuidas en todo el país, sumando una potencia de 150,000 watts, para difundir el cierre de campaña del general

Lázaro Cárdenas, candidato presidencial del PNR en 1934, hecho exclusivo para el partido oficial desde entonces, sólo abierto en parte hasta nuestros días, mediante la transmisión de debates entre candidatos presidenciales y sus cierres de campaña.

5. Ampliar los dominios de las grandes radiodifusoras (XEB, XEW y XEQ). XEB establece contacto permanente con XETF La Voz de Veracruz, para ampliar sus transmisiones, apoyándose en su potencia, una de las más grandes del país, recursos artísticos y técnicos y programas, elementos igualados y, en ocasiones, su perados por La Voz de la América Latina desde México y Radio Panamericana, S.A., que sumando el respaldo de NBC y CBS dan lugar a enlaces entre estaciones de todo el país.

6. Responder a iniciativas de carácter cultural. A finales de los años veintes, la estación de Educación Pública pretende del gobierno de Veracruz la estación local XFC, para llevar a la región del Golfo de México sus programas culturales. La iniciativa es continuada por la misma secretaría, a lado de las estaciones de Relaciones Exteriores, del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda y de la Universidad Nacional Autónoma de México, que convocan a otras estaciones, para difundir producciones de índole cultural.

7. Cumplir campañas y programas educativos y culturales del Gobierno. Los gobiernos de Lázaro Cárdenas y de Manuel Avila Camacho recurren a la radio, para organizar campañas culturales. El Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda produce La

Hora Nacional, conciertos y conferencias dominicales dirigidos al auditorio mexicano, a través de todas las difusoras del país; **Torres Bodet**, desde la Secretaría de Educación, durante la Segunda Guerra Mundial, impulsa la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, auxiliada por las radiodifusoras del país.

8. Responder a intereses de empresas e instituciones patrocinadoras. El estilo emprendido por XEN General Electric genera, a través de los años, un mayor interés de patrocinadores por intervenir en la radio, Colgate Palmolive Peet, S.A. opera una estación (XETW), la Compañía Cigarrera La Moderna subvenciona "El telefonema de la suerte", transmitido a través de 24 estaciones, XEH Monterrey produce y XEQ retransmite en la ciudad de México. Cervecería Cuauhtémoc, Palmolive Colgate, Nestlé, Lotería Nacional, Coca Cola, H. Steele y Cía, General Popo, Fábrica de Cigarros El Aguila, Cerveza Monterrey, RCA Victor, entre otros patrocinadores, disponen recursos económicos y artísticos, para lograr producciones de éxito comercial, que posibilitan enlaces entre radiodifusoras.

9. Crear empresas de control y representación radiofónica. Adhesión de radiodifusoras a un fin comercial común, cuya duración está determinada por contratos entre cada estación y una central de representación, las más de las veces encabezadas por las principales difusoras del país (XEW, XEB y XEQ) y localizadas en la ciudad de México.

La formación de cadenas revela fines de coordinación y de

control del espectro radiofónico mexicano a niveles nacional y regional. El arribo a este nivel de organización deviene de un proceso que involucra el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la radiodifusión, la consolidación de un estilo de explotación radiofónica comercial y la aspiración de las grandes estaciones (XEW, XEQ y XEB) por llevar su trabajo y dominio a más puntos del territorio nacional.

Radio Programas de México, Cadena Radio Continental, Radio difusoras Unidas Mexicanas, S.A., Radio Cadena Nacional y Radio difusoras Asociadas, S.A. pretenden el dominio de la radiodifusión nacional; ofrecen a sus afiliadas programas, artistas, servicio técnico y equipo, representación comercial ante anunciantes y protección de sus intereses económico-políticos, y emprenden una competencia por conseguir el mayor número de estaciones representadas y de anunciantes.

La dimensión cuantitativa y cualitativa alcanzada por Radio Programas de México, conjunción de alrededor de cien emisoras e impulsora principal del estilo de explotación comercial, sustentado en los trabajos de XEW y XEQ de Emilio Azcárraga Vidaurreta, permite la concepción de cadenas (o sub cadenas), para una mejor coordinación de funciones; de esta propuesta de organización surgen Cadena Tricolor, provista de recursos por XEW; Cadena Central Radiofónica, orquestada por XEBZ (XERPM), propiedad de Clemente Serna Martínez, presidente de Radio Programas de México, y Cadena Azul, de XEQ, misma que establece la Cadena

Panamericana, al lado de XEY.

La propuesta de subcadenas observada en Radio Programas de México es asimilada por Radio Cadena Nacional, aunque lo alcanzado por Emilio Ascárraga y su grupo le supera con creces, resultado de un trabajo y recursos económicos, políticos y humanos acumulados a través tres décadas, que le permiten expandir su dominio al medio emergente, la televisión, y someter bajo su control a la otrora gran competidora XEB El Buen Tono, S.A.

Los objetivos enunciados que mueven la organización de cadenas entre estaciones radiodifusoras revela el proceso de configuración y consolidación del esquema vigente de radiodifusión mexicana, caracterizado por el dominio cuantitativo y cualitativo de imperativos comerciales, sobre otras expresiones radiofónicas (universitaria, indígena, política y del Estado).

El trabajo de investigación prueba el origen y consolidación de las cadenas y grupos de poder de la radiodifusión mexicana, para contribuir a la explicación del sistema actual. Ubica a estas organizaciones en un momento determinante, caracterizado por la irrupción del nuevo medio de comunicación, televisión, y la explotación de sus posibilidades comerciales; los cambios generacionales observados en la sociedad, aceleración del flujo entre campo y ciudad y proximidad de la generación del rock and roll, los nuevos mandos en la industria de la comunicación, Emilio Ascárraga Milao, Clemente Serna Alvear, Romulo

O'Farril Jr. y José Milmo Jr. emergen, y el anuncio de una legislación sobre la materia, la Ley Federal de Radio y Televisión vigente hasta nuestros días, hechos que convocan a una exploración más extensa, porque explicar el origen del actual estado de cosas no es suficiente; necesario, sí, porque se precisa, como señala Enrique Florescano, darle a la recuperación de lo acontecido un "sentido profundamente actual".

La escasez de investigaciones sobre la radiodifusión mexicana, la poca consulta a fuentes directas, fiables y reveladoras de información y la ausencia de un estudio sobre cadenas radiofónicas, obliga a una "recuperación de lo acontecido" más allá de principios cosméticos y anticuarios, del nítido corte cronológico, de la lectura pura de documentos y del ordenamiento aséptico de los datos, requiere, como lo propone esta investigación, el dominio y comprensión del pasado, para el entendimiento del presente y futuro ("No hay futuro con un pasado muerto", Carlos Fuentes).

Respuesta al artificio en que se entreveran situaciones actuales, venidas de acciones de los hombres y sus intereses, pe recederas, cambiables y combatibles, y reto a los intereses do minantes y su interpretación oficial y a la versión de que "las cosas son como son y no hay más".

Silencio y vos, cuál la dirección.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVES, Francisco de Jesús, et. al. Radiodifusión regional en México. Historias, programas y audiencias, Guadalajara, Jal., México, Universidad de Guadalajara, 1991, 219 pp.
- ABREU Gómez, Ermilo. Martín Luis Guzmán y su obra, México, Empresas Editoriales, S.A., 1968, 322 pp.
- BARAJAS, Manuel. Bosquejo histórico de la radiodifusión en México. Su influencia en la educación del pueblo y su importancia como fuente de trabajo, México, Ed. Cultura, 1936, 31 pp.
- CIRT. La industria de la Radio y la Televisión en México, Tomo I (1921-1950), México, Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, 1991, 200 pp.
- ECHANOVE T., Carlos A. "La radiodifusión contemporánea, problema cultural" en Cuadernos Americanos, Año XVII, vol. XCIX, no. 3, mayo-junio de 1958, pp. 93-108.
- FERNANDEZ-Shaw, Félix Guillermo. Organización Internacional de las Telecomunicaciones y de la Radiodifusión, Madrid, España, Ed. Tecnos, 1978, 376 pp.
- FUENTES, Gloria. Historia de las comunicaciones y los transportes en México. La Radiodifusión, México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1987, 201 pp.
- LEÑERO, Vicente. "El derecho de llorar" en Monsiváis, Carlos. A ustedes les consta, México, Era, 1989, pp. 271-279.

- LEYVA Cruz, Juan. Política educativa y comunicación social. La radio en México, 1940-1946, México, CESU- UNAM, 1992, 164 pp.
- LOPEZ Ayllón, Sergio. El derecho a la información, México, Miguel Angel Porrúa, S.A., 1984, 278 pp.
- MARRON, Jorge. Martínez Cosío. Radio Directorio de México 1937, México, Emilio Pedroza, 1937.
- MEJIA Barquera, Fernando. La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano, México, FCPS- UNAM, 1981.
- PAREJA, Reynaldo. "El nacimiento de la radio" en Comunicación y Cultura, no. 8, México, UAM-Xochimilco, julio de 1982, pp. 5-17.
- PEPPINO Barale, Ana María. Las ondas dormidas; crónica hidalguense de una pasión radiofónica, México, UAM-Azcapotzalco, 1989, 397 pp.
- ROMO, Cristina. La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza, México, Fundación Manuel Buendía-Instituto Mexicano de la Radio, 1990, 196 pp.
- SANCHEZ Ruis, Enrique. Orígenes de la radiodifusión en México. Desarrollo capitalista y el Estado. Guadalajara, Jal., México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1984, 46 pp.
- SRE. Inter-American Committee on Electrical Communications Mexico 1924. Convención, resoluciones y actas, México,

Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926, 233 pp.

UNAM. Primera Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas, México, C E SU-UNAM, 1981, 283 pp.

VELAZQUEZ Estrada, Rosalía. "El Estado y la radiodifusión" en Connotaciones, no. 1, México, El Caballito, noviembre de 1981, pp. 79-118.

HEMEROGRAFIA

PERIODICOS

El Nacional, diciembre de 1933.

El Porvenir, Monterrey, N.L., 31 de enero de 1954, versión mecanografiada disponible en la CIRT.

El Universal, 1921-1947.

Excelsior, 1921-1925.

REVISTAS

Antena, revista informativa de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, octubre de 1990.

El Universal Ilustrado, 1923.

Gaceta UNAM, Suplemento 50 Radio UNAM, 11 de junio de 1987.

Información Científica y Tecnológica, publicación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, febrero de 1984.

IQigal Publicación especializada en radio, cine, teatro, deportes y toros, 1946, 1947.

FALLA DE COPIA

Radiolandia, Magazine continental de radio, cine, teatro y música, 1944-1960.

Radiopolis, órgano de la cadena Radiopolis (XEQ, XEDF y XEB), 1960-1962.

Radio Vos, oído y expresión de la industria, 1954, 1955.

RGN Radio, publicación de Radio Cadena Nacional, 1951-1954.

RGN Radio y TV, publicación de Radio Cadena Nacional, 1954-1957.

Tiempo, mayo-junio de 1942.

Universidad, mensual de cultura popular de la UNAM, 1936, 1937.

D I A R I O O F I C I A L

Decreto relativo a permisos para establecimiento de Estaciones Radiotelegráficas, Diario Oficial, 31 de octubre de 1916.

Ley de Comunicaciones Eléctricas, Diario Oficial, 26 de abril de 1926.

Decreto por el cual se promulga la Convención Radiotelegráfica Internacional, Diario Oficial, 30 de agosto de 1929.

Ley sobre Vías Generales de Comunicación y Medios de Transporte, Diario Oficial, 31 de agosto de 1931.

Decreto que establece el servicio de anuncios comerciales por radiodifusión, en conexión con la Red Telegráfica Nacional, Diario Oficial, 25 de septiembre de 1931.

Ley de Vías Generales de Comunicación, Diario Oficial, 28 de

septiembre de 1932.

Reglamento del Capítulo VI del Libro Quinto de la Ley de Vías Generales de Comunicación (Instalaciones radiodifusoras comerciales, de experimentación y culturales), Diario Oficial, 10 de junio de 1933.

Reglamento de Estaciones Radioeléctricas Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados, Diario Oficial, 30 de diciembre de 1936.

Ley de Vías Generales de Comunicación, Diario Oficial, 19 de febrero de 1940.

Reglamento de las Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados, Diario Oficial, 20 de mayo de 1942.

Decreto que aprueba el Convenio celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, relativo a la radiodifusión en la Banda Normal y que fue firmado en México el 29 de enero de 1957, Diario Oficial, 3 de enero de 1961.

Decreto por el que se promulga la aprobación del Convenio celebrado entre México y los Estados Unidos de América, relativo a la radiodifusión en la banda normal, Diario Oficial, 6 de marzo de 1962.

FALLA DE ORIGEN